

1969

**INFORME ECONOMICO
AL GOBERNADOR**



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACION
AREA DE PLANIFICACION
NEGOCIADO DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL**

Enero de 1970

1969

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANEACION
AREA DE PLANEACION
DEPARTAMENTO DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL

Enero de 1970

I N D I C E

	<u>Página</u>
RESÚMEN DE LA ECONOMIA EN 1968-69	I
AGRICULTURA	1
TURISMO	15
MANUFACTURA	27
FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA	50
PLANES DE PENSIONES PRIVADOS	63
INGRESOS DEL GOBIERNO	69
GASTOS DEL GOBIERNO	78
DEUDA PUBLICA	86
INVERSION	93
INFLACION	112
EMPLEO	119
DESEMPLEO	130
GRUPO TRABAJADOR	138
POBLACION	156
FECUNDIDAD	160
IMPLICACIONES DEL DESARROLLO ECONOMICO Y LOS CAMBIOS POBLACIONALES	171
COMERCIO EXTERIOR	180
LA ACTIVIDAD BANCARIA Y EL IMPACTO DE LA RESTRICCIÓN MONETARIA	189
BALANZA DE PAGOS	196
SITUACION FINANCIERA DE LAS FAMILIAS	213
VIVIENDA	227

INDICE

1982

1
1
12
27
20
63
69
78
86
93
112
119
130
138
156
160
171
180
189
196
213
217

RESEÑA DE LA ECONOMÍA EN 1988-89
AGRICULTURA
TURISMO
INDUSTRIA
FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA
PLANES DE PROMOCIÓN VIVIENDA
INGRESOS DEL GOBIERNO
GASTOS DEL GOBIERNO
DEUDA PÚBLICA
INVERSIÓN
INFLACIÓN
EMPLEO
DESEMPLEO
GRUPO TRABAJADOR
POBLACIÓN
REPRODUCCIÓN
IMPLICACIONES DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y LOS CAMBIOS POBLACIONALES
COMERCIO EXTERIOR
LA ACTIVIDAD BANCARIA Y EL IMPACTO
DE LA RESTRICCIÓN MONETARIA
BALANZA DE PAGOS
SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS FAMILIAS
VIVIENDA

FE DE ERRATAS

EN EL TEXTO

<u>PAGINA</u>	<u>PARRAFO</u>	<u>LINEA</u>	<u>DONDE DICE:</u>	<u>DEBE DECIR:</u>
IV	3	3	\$172	\$136
5	2	2	47.3%	45.3%
17	2	15	absorviendo	absorbiendo
90	1	1	1968	1969
154	3	3	7,000	8,000
156	1	2	2,276,545	2,776,545
163	1	19	Asociación de Planificación	Asociación de Planificación Familiar
188	2	11	original	originado
189	3	11	concenso	consenso
191	3	1	cateregoría	categoría
192	1	5	inflacción	inflación
193	2	2	en la gráfica	en ellos
194	1	1	curba	curva
200	1	3	\$32.8	\$36.2

EN LAS TABLAS

<u>PAGINA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>DONDE DICE:</u>	<u>DEBE DECIR:</u>
55		Compradas	Compradas en el año
197	Exportaciones	30.7	157.4
A-27	INGRESO PERSONAL (1969)	2,443.0	3,443.0

RESUMEN DE LA ECONOMIA EN 1968-69

El INGRESO NETO, que mide el valor de nuestra producción por la suma que se ha pagado en sueldos y salarios, ganancias e intereses, aumentó este año en \$324 millones al lograr un nuevo nivel de \$3,403 millones que supone un ritmo de 10.5 por ciento. En términos per cápita aumentó en 9.2 por ciento al pasar de \$1,130 en 1967-68 a \$1,234 en 1968-69.

Todos los sectores de la economía puertorriqueña experimentaron un aumento considerable en su ingreso neto salvo el agrícola que experimentó una fuerte baja en sus tres renglones principales, la caña, el café y el tabaco. El auge industrial fue indubitablemente uno de los factores que más contribuyó al avance económico del año. Continuó el establecimiento en Puerto Rico de nuevas fábricas de alta tecnología y capitalización que trajeron consigo un fuerte incremento en los salarios de los trabajadores. También coadyuvaron grandemente a la expansión económica del año el Gobierno Estatal y el Turismo.

El PRODUCTO BRUTO, que representa el valor de nuestra producción - a precios del mercado - alcanzó este año un nivel de \$4,093 millones que representa más de 10.6 por ciento de incremento sobre la cifra de producción del año anterior. Este vigoroso aumento se origina fundamentalmente en tres sectores: el del consumo, la inversión doméstica y los gastos de gobierno que cada año avanzan considerablemente. Los artículos y servicios vendidos a las personas que el año pasado habían alcanzado un nivel de \$2,866 millones, este año subieron a \$3,198 millones, que representa un aumento de 11.6 por ciento sobre el año pasado. El aumento mayor se produjo en el consumo de artículos duraderos que subió en casi 18 por ciento y que produjo un alza considerable en las recaudaciones en concepto de arbitrios sobre automóviles y otros bienes de consumo duraderos. También contribuyó a estimular fuertemente la producción, el sector de las inversiones, especialmente la construcción. Esta aumentó en casi 8 por ciento y produjo un impacto expansivo en la producción. De otra parte, los gastos del gobierno sumaron \$647 millones en 1969, que representa un incremento de más de 14 por ciento sobre los gastos del año anterior.

EL INDICE DE PRECIOS se incrementó en casi 4 por ciento en el pasado año y en consecuencia el ingreso neto y el producto bruto registraron aumentos reales, o sea, en precios constantes de 6.5 y 6.6 por ciento, respectivamente.

El VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA que el año pasado había sido de \$269.1 millones, este año bajó a \$259 millones, debido a la disminución en el valor bruto de las cosechas principales: la caña de azúcar, el café y el tabaco. El aumento observado en el

valor bruto de las otras cosechas y la producción avícola - ganadera fue insuficiente para contrarrestar tal baja, quedando reducido el valor bruto de la producción agrícola, este año, en \$10.1 millones. Esto apunta a la necesidad que tiene Puerto Rico de atender a sus tres principales cosechas alentando los incrementos en productividad que son necesarios tanto a base del área cosechada como de mano de obra usada para aumentar el ingreso generado por esos sectores.

El TURISMO siguió su curso ascendente durante 1969 aunque su ritmo de avance no fue tan rápido como el año pasado. El total de los gastos de los visitantes ascendió a \$228.5 millones de los cuales \$141.5 millones correspondieron a visitantes hoteleros, \$79.8 millones a visitantes que se alojan en pensiones y en casas de familiares y amigos y el remanente a militares y personas que visitan la Isla en barcos turísticos.

El NUMERO DE VISITANTES ascendió este año a 1,067,511, o sea, 156,608 más que el año anterior. De este total, el 46.6 por ciento se alojó en hoteles y el 53.4 por ciento en pensiones y en casas de amigos y familiares.

La MANUFACTURA siguió siendo en 1968-69 el verdadero motor propulsor de la actividad económica. Este año se promovieron 385 fábricas en comparación con 340 el año pasado, 170 promovidas con capital local y 215 promovidas con capital externo. Este año comenzaron sus operaciones 220 fábricas y había al 30 de junio de 1969 un total de 1,785 fábricas promovidas en existencia.

La industria manufacturera en Puerto Rico genera actualmente la cuarta parte del producto bruto territorial. Su producto bruto alcanzó a \$1,099 millones.

Las fábricas promovidas por Fomento aportaron en 1969 casi el 74% del ingreso neto originado en la manufactura. El ingreso neto de estas fábricas que en 1950 sumaba solamente \$3 millones alcanzó un nivel del orden de los \$669 millones en 1969. La mayor contribución fue de la industria de ropa y productos relacionados con casi la cuarta parte del total.

La INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION que es una de las industrias que en Puerto Rico está contribuyendo más a la expansión de su economía, registró en 1969 obras por valor de \$744 millones que representa 8 por ciento de incremento sobre el año anterior. El incremento de la construcción se origina no solo con las inversiones que las empresas, tanto públicas como privadas,

tienen que realizar para dar mayor solidez al desarrollo económico, sino también con las cuantiosas inversiones en infra-estructura que el gobierno tiene que hacer para permitir un desarrollo libre de inconvenientes. Estas inversiones en infra-estructura, representadas por carreteras, puertos y aeropuertos, instalaciones eléctricas, de abastos de agua, etc., representan una proporción cuantiosa de la construcción total. Otro sector que ha contribuido también al aumento de la construcción es el de la vivienda, particularmente el sector de viviendas privadas. En 1969 el volumen de obras realizadas en la construcción de viviendas privadas ascendió a \$287 millones que es casi un 7 por ciento del valor de la producción total del año.

La CONSTRUCCION DE VIVIENDAS que se había reducido en 16.7 por ciento de 1966 a 1967, subió en 11.8 por ciento de 1967 a 1968 para luego bajar a 10.4 por ciento entre 1968 y 1969. El valor total de las viviendas públicas y privadas construidas ascendió en 1969 a \$332.7 millones, 86 por ciento privadas y 14 por ciento públicas. Unos \$203 millones del valor de la construcción de viviendas privadas correspondieron a urbanizaciones y \$35.5 millones a edificios de apartamentos y condominios residenciales.

En 1969 se construyeron unas 20,000 unidades de nuevas viviendas. De éstas, unas 17,500, o sea, el 87.5 por ciento correspondió al sector privado y el remanente al sector público. La participación del Area Metropolitana de San Juan en la construcción de viviendas privadas bajó de un 77 por ciento en 1960 a 50 por ciento en 1969.

Los INGRESOS AL FONDO GENERAL sumaron unos \$580.8 millones en 1968-69, un 75 por ciento de los cuales se obtuvo de fuentes impositivas, un 5.8 por ciento de fuentes locales no tributarias y 19.2 por ciento de fuentes externas. Tal suma representa un incremento de más de 18 por ciento sobre el año anterior. La contribución sobre ingresos constituyó la fuente principal de ingresos, lo cual puede considerarse como indicación de la magnitud del desarrollo económico del país últimamente. Pero no menos cuantiosos resultaron los ingresos procedentes de impuestos sobre artículos de uso y venta, los cuales registraron un aumento notabilísimo, principalmente motivado por el gran auge que tomaron nuevamente las ventas de vehículos de motor, el consumo de gasolina y de otros productos del petróleo, así como el consumo de enseres y efectos eléctricos y de gas.

Los GASTOS DEL GOBIERNO (Estado Libre Asociado y Municipios) ascendieron a \$897.6 millones en 1968-69, o sea, a \$1213 millones

más que en 1967-68. Otra vez en 1968-69 los gastos de educación absorbieron el 34 por ciento de los gastos corrientes del EIA, montando a \$272.4 millones, que representan un aumento de 10.4 por ciento sobre el año anterior. De otra parte, se dedicaron \$121.9 millones a salud y bienestar público, o sea, \$8.4 millones más que en 1967-68. Estos fondos permitieron, entre otras cosas, continuar brindando servicios de salud a cerca de 2/3 partes de la población, comenzar la operación de nuevos centros médicos, brindar ayuda económica y asistencia a personas necesitadas y ofrecer servicios de rehabilitación a personas incapacitadas para trabajar, con miras a incorporarlas a la fuerza trabajadora del país. En conjunto, los gastos en educación y salud representaron cerca del 48.9 por ciento del total de los gastos corrientes del Gobierno Estatal. Las otras funciones del gobierno absorbieron las siguientes cantidades: protección de personas y propiedad, \$63.2 millones; desarrollo industrial y agrícola, \$30.9 millones; transportación y comunicación, \$24.4 millones; otras funciones, \$294.0 millones.

La DEUDA PUBLICA de Puerto Rico era de \$1,473.1 millones a 30 de junio de 1969. De este total \$883.6 millones representaron la deuda bruta de las corporaciones públicas, \$476 millones la deuda bruta del EIA y \$113.5 millones aquella de los municipios. La deuda pública total al relacionarlas con la población arroja un per cápita de \$531 en 1969 en comparación con \$203 en 1960. Casi el 92 por ciento de ésta se adeuda en el exterior y el remanente en el país. A su vez la deuda pública total representa casi el 36 por ciento del producto bruto del país.

El DEFICIT COMERCIAL, es decir, la diferencia entre las exportaciones e importaciones de mercaderías arrojó un saldo de \$657 millones en 1968-69, que excede en \$136 millones el saldo del año anterior. Este aumento es uno de los tantos que se han producido en el país cuando las exportaciones al aumentar en términos relativos lo hacen en forma poco brusca, al sufrir los inventarios fuertes cambios de orden positivo, al subir vigorosamente los gastos de gobierno y ascender fuertemente la inversión. Las exportaciones de mercancías (sin ajustar) sumaron \$1,606.5 millones, importándose mercancías por valor de \$2,262.7 millones.

La BALANZA DE PAGOS que constituye una relación de los cargos y abonos que emanan de las transacciones en cuenta corriente y en cuenta de capital con el exterior, registró un déficit en su cuenta corriente de \$673.2 millones, \$192 millones más que en 1967-68, que fue cubierto por una importación neta de capital de igual magnitud.

AGRICULTURA

La agricultura en Puerto Rico, como en la mayor parte de los países en desarrollo no está experimentando el ritmo de progreso de los otros sectores económicos. Es decir, la proporción que representa el ingreso neto generado en la agricultura con relación al ingreso neto total, se ha reducido sustancialmente en Puerto Rico de un 31% para 1940 a un 5.2 por ciento en 1969.

RELACION ENTRE EL INGRESO NETO GENERADO EN LA AGRICULTURA Y EL INGRESO NETO TOTAL
(En millones de dólares)

Año fiscal	Total	Agrícola	Por ciento
1940	225.3	70.5	31.3
1950	613.6	149.4	24.3
1960	1,353.1	180.2	13.3
1965	2,313.7	190.3	8.2
1966	2,539.3	184.6	7.3
1967	2,782.6	185.9	6.7
1968	3,079.1	185.4	6.0
1969	3,403.0	175.5	5.2

En muy pocos países del mundo cabe esperar que la agricultura en su conjunto tome un giro de incremento acelerado en el ingreso neto y en el empleo y mucho menos en Puerto Rico donde la carencia de tierras es un factor limitador del desarrollo agrícola. Sin embargo, es necesario señalar que teniendo en cuenta la escasez de tierra como recurso económico, conjuntamente con la tendencia decreciente en el uso de las mismas para la agricultura, resulta necesario aumentar la productividad de este sector. El continuo aumento en la productividad en términos de área cultivada al igual que por factor trabajo debe ser un objetivo fundamental del desarrollo agrícola pues es la base del mismo y el único medio de aumentar los ingresos agrícolas a niveles satisfactorios.

El sector agrícola constituye un sector industrial primario que requiere cantidades mínimas de insumos importados desde afuera, por lo que a su vez el escape de ingresos es mínimo.

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y EL INGRESO ORIGINADO EN LA AGRICULTURA

(En miles de dólares)

Partida	1967-68	Por ciento del total	1968-69	Por ciento del total	Cambio	
					Absoluto	Porcentual
TOTAL	269,109	100.0	259,032	100.0	- 10,077	- 3.7
Cosechas	137,157	51.0	118,143	45.6	- 19,014	- 13.9
Cosechas principales	94,971	35.3	72,702	28.1	- 22,269	- 23.4
Caña de azúcar	66,021	24.5	50,345	19.4	- 15,676	- 23.7
Mieles	3,452	1.3	2,530	1.0	- 922	- 26.7
Café	21,745	8.1	17,371	6.7	- 4,374	- 20.1
Tabaco	3,753	1.4	2,456	.9	- 1,297	- 34.6
Otras cosechas (1)	42,186	15.7	45,441	17.4	3,255	7
Productos pecuarios y avícolas	121,943	45.3	131,846	50.6	9,903	8.1
Principales	118,456	44.0	125,495	48.1	7,039	5.9
Leche	65,215	24.2	69,279	26.6	4,064	6.2
Carne de res	18,639	6.9	19,086	7.3	447	2.4
Carne de cerdo	10,403	3.9	12,593	4.8	2,190	21.1
Carne de aves	11,531	4.3	11,663	4.5	132	1.1
Huevos	12,057	4.5	12,266	4.7	209	1.7
Otras carnes	611	.2	608	.2	- 3	-.5
Otros	3,371	1.3	3,339	1.3	- 32	-.9
Cambio en inventarios	116	*	3,012	1.2	2,896	---
Incentivos y subsidios	10,009	3.7	9,043	3.5	- 966	- 9.7
Ingreso neto	185,403		175,466		-9,937	- 5.4

* Menos de 0.1 por ciento.

(1) Se incluyen en estas partidas: vegetales farnáceos, frutas, hortalizas y legumbres y otros productos tales como maíz, carbón, madera, ornamentales y otros.

Fuente: Oficina de Estadísticas Agrícolas, Departamento de Agricultura.

Además, el efecto multiplicador secundario, es decir el ingreso que induce en toda la economía supera el que inducen los otros sectores. Este alto efecto multiplicador de la producción agrícola es clara justificación de que se dedique al desarrollo agrícola proporciones importantes de recursos.

Ingreso Bruto Agrícola

Al comparar el monto del Ingreso Bruto Agrícola de este año con el de 1967-68, se destaca una reducción de \$10.1 millones. El factor responsable de esta disminución lo constituye la baja en las cosechas principales: caña de azúcar, café y tabaco. El valor en la finca de estas tres cosechas disminuyó en \$22.3 millones. Los aumentos en la producción de otras cosechas y en los productos pecuarios y avícolas no fueron suficientes para equilibrar esta merma tan considerable. El valor del resto de las cosechas aumentó en \$3.3 millones y los productos pecuarios y avícolas aumentaron en \$9.9 millones. Hubo una ligera disminución en la producción de carne de res, pero fue contrarrestada con el aumento de los inventarios de animales. Por otra parte, los subsidios e incentivos disminuyeron en alrededor de \$1.0 millones.

Caña de Azúcar

La producción de caña de azúcar se redujo en este pasado año en 693,462 toneladas lo que conjuntamente con un menor rendimiento indujo una baja en la elaboración de azúcar ascendente a 159,783 toneladas.

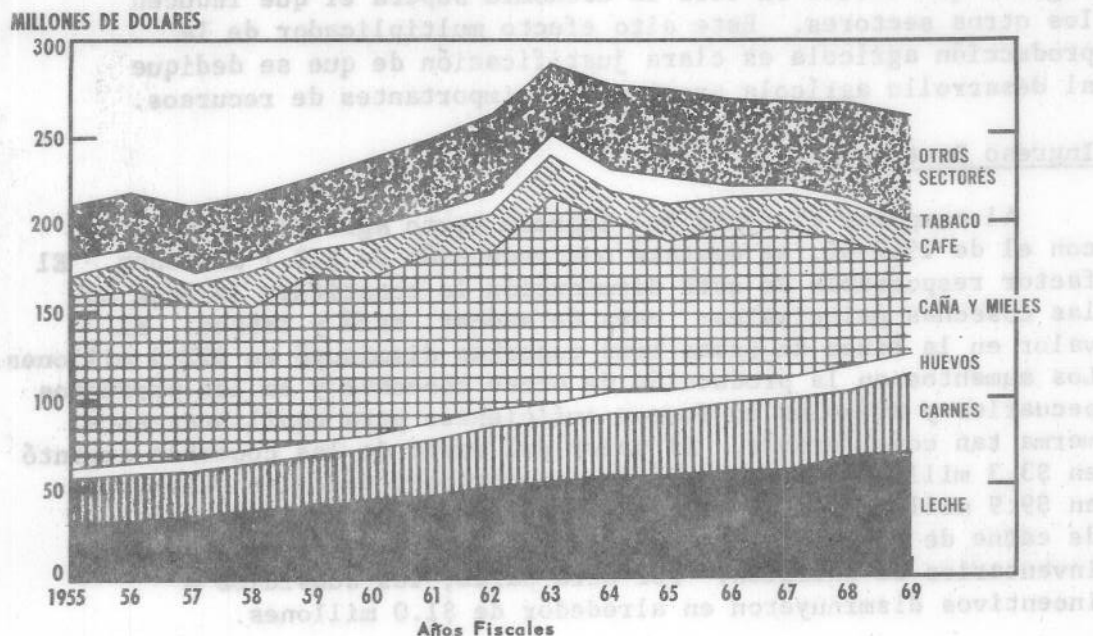
Como resultado de esto, el ingreso bruto agrícola por concepto de caña y mieles se redujo en \$17.0 millones, a pesar de que el precio del azúcar en el mercado de Nueva York estuvo en niveles superiores a los del pasado año.

La zafra pasada comenzó tarde debido a problemas obrero-patronales y a su vez las lluvias excesivas obligaron a que muchas centrales interrumpieran sus operaciones. Quedaron sin cortar aproximadamente 47,000 cuerdas y tomando un rendimiento promedio de 33 toneladas por cuerda, resalta el hecho de que quedaron sin cortar 1,551,000 toneladas de caña. Por ello se había programado comenzar la próxima zafra a mediados de noviembre de 1969.

1968-69	178,718	88.9	1,551,000	33.0	47,000	1,551,000	33.0
1967-68	282,879	37.1	1,551,000	33.0	47,000	1,551,000	33.0
1966-67	305,797	31.0	1,551,000	33.0	47,000	1,551,000	33.0
1965-66	275,109	34.7	1,551,000	33.0	47,000	1,551,000	33.0

Source: "State and Private on Puerto Rico's Agriculture", 1967.

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA



CAÑA: AREA COSECHADA, PRODUCCION, RENDIMIENTO Y PRODUCCION DE AZUCAR Y MIELES Y NUMERO DE CENTRALES

	Cuerdas cosechadas	Producción de caña		Rendimiento (%)	Producción de azúcar		Mieles total (000 gals.)	Número de centrales
		Por cuerda (Tons.)	Total (000 tons)		Por cuerda (Tons.)	Total (000 tons)		
1949-50	367,093	28.9	10,615	12.12	3.50	1,286	49,592	34
1954-55	361,053	27.3	9,873	11.67	3.19	1,153	56,279	32
1959-60	327,961	30.5	9,997	10.07	3.06	1,006	58,471	29
1960-61	328,138	32.8	10,750	10.19	3.34	1,096	62,445	29
1961-62	308,644	31.3	9,659	10.31	3.23	997	56,200	28
1962-63	303,042	33.4	10,123	9.67	3.22	978	61,376	27
1963-64	303,141	32.3	9,802	9.98	3.22	978	64,382	24
1964-65	287,646	30.6	8,807	10.07	3.08	887	57,192	24
1965-66	273,189	34.7	9,465	9.23	3.19	873	60,679	23
1966-67	263,347	31.0	8,159	9.90	3.06	808	52,123	22
1967-68	242,979	27.1	6,590	9.68	2.63	638	43,977	18
1968-69	178,718	33.0	5,897	8.10	2.67	478	39,292	17

Fuente: "Facts and Figures on Puerto Rico's Agriculture", 1967.

Problemática de la Mecanización en la Industria Azucarera.

De acuerdo a la situación imperante en la industria azucarera y a la importancia de la misma en la economía puertorriqueña, prevalece la opinión de que la mecanización en todo el proceso agrícola de dicha actividad es improrrogable.

La producción de azúcar entre 1966 y 1969 desciende en 47.3%, de 873,408 toneladas a 477,858; obteniéndose una reducción en el rendimiento de azúcar de 9.2% a 8.1% para el mismo período. Lo anterior conlleva que la relación de la producción respecto a la cuota total (cuota de exportación más cuota de consumo local) muestre un descenso de 69.5% en 1966 a 36.2% en 1969.

Por otra parte, el ingreso neto de la actividad disminuyó entre 1960 y 1969, en aproximadamente \$36 millones; y respecto a la relación del ingreso neto en la agricultura de caña de azúcar al ingreso neto total, ésta muestra una reducción de 5% en 1960 a .9 por ciento en 1969.

Es necesario tratar de que la producción azucarera se mantenga a unos niveles en que su contribución a la economía sea significativa, y este propósito se haría factible a través de la total mecanización de la industria azucarera.

El proceso de mecanización de cualquier actividad económica generalmente va acompañado de problemas, tales como: cambios estructurales, de organización y administración; la adaptación del hombre al cambio de la tecnología y sus consecuencias y el desempleo tecnológico. Estas condiciones también prevalecerán en el proceso de mecanización de la caña de azúcar, y es motivo de interés principal comprender esta problemática para poder instrumentar medidas correctivas.

Cabe indicar, además, que la industria azucarera se enfrenta a los problemas de la competencia interna que le crean el resto de los sectores económicos como consecuencia del proceso de crecimiento económico de Puerto Rico. Dicha competencia se observa, principalmente, en aspectos tales como los salarios y jornales pagados a la mano de obra, el riesgo de los inversionistas, los incentivos de obtener ganancias moderadas, el prestigio por el tipo de trabajo desarrollado y las mejores oportunidades de progreso.

Pretender mecanizar la totalidad del proceso agrícola-industrial azucarero, requiere de grandes inversiones, tanto en la fase agrícola como en la fabril. En vista de la carencia de financiamiento

para poder hacer frente a estas inversiones por parte de los colonos y pequeñas centrales, es necesario la ayuda del gobierno.

Para tener una idea sobre los costos de inversión se presentan algunos precios de equipos y maquinarias utilizadas en la industria (cifras aproximadas):

a. una cortadora puede costar entre \$20,000 y \$36,000, y en caso de agregarle equipo complementario de carretones puede subir en \$3,500 por unidad adicionada;

b. el costo de las cosechadoras fluctúa entre \$40,000 y \$60,000.

c. el costo del equipo de lavado de caña en molinos dependerá de la capacidad de trabajo, y si es de tipo aire a presión o húmedo, éste puede variar entre \$500,000 y \$1,000,000.

d. un trasbordador con soplador instalado para limpieza de la caña, con una capacidad de descarga de 75 toneladas por hora, cuesta \$50,000.

e. el precio de los tractores oscila entre \$10,000 y \$25,000.

Además de las inversiones en equipo se requiere invertir en la renovación de las plantaciones y, en la adaptación del terreno a las exigencias del uso mecanizado, ya que es de imperiosa necesidad para lograr una mayor productividad. La renovación mantiene el ritmo de cambio de las variedades viejas por otras nuevas y más prometedoras, facilitando el cambio de siembras para adaptarlas a la nueva maquinaria. Aparejado con la renovación de las siembras está la adaptación del terreno al uso de la máquina. Esto significa cambios y modificaciones en forma de siembra, tamaño y forma de los campos; nivelación del terreno para obtener mejor movilidad y uso más eficiente del equipo mecánico; mejores sistemas de desagüe, regadíos y mejor aprovechamiento de los recursos naturales de agua. Además, se necesita la construcción, en esos terrenos sembrados, de amplios, largos y nivelados callejones para que la máquina pierda el menor tiempo posible en virajes y acomodo para poder cortar.

Este proceso de utilizar intensivamente la máquina necesita la reorganización estructural, funcional y administrativa tanto en el campo como en las centrales, y a su vez requiere los servicios de mano de obra muy capacitada para realizarlo. Esta

demanda futura de trabajadores especializados debe tenerse presente en la confección del programa de desarrollo del sector.

La alta mecanización en la cosecha requiere mejoras en las factorías lo más pronto posible, para poder bregar con una cantidad mayor de materia prima y utilizar la factoría a su máxima capacidad. En la actualidad las centrales funcionan a una capacidad de molienda de 67%, aproximadamente. Además, al mecanizarse el corte, aumenta el contenido de materias extrañas que lleva la caña al molino y por lo tanto, es menor el rendimiento de azúcar, ya que las materias extrañas captan sucrosa de la caña. Para reducir a un mínimo anterior, las centrales necesitan de la instalación de equipo para lavado de caña, seco (aire) o húmedo (agua) y de un buen sistema de mantenimiento en los molinos y en el proceso de refinación. Además, es necesario educar al operador mecánico para que tenga una actitud favorable hacia las faenas que realiza, conseguir un mínimo de ocho horas de jornada diaria, un corte mínimo durante el día y además ofrecer un salario o jornal aceptable tendiente a evitar el éxodo del personal hacia otros sectores de mayor remuneración por su trabajo.

En este aspecto, es conveniente crear un programa de readiestramiento para la mano de obra desplazada, que en nuestro medio es de una edad promedio que sobrepasa los 45 años, en especial a los cortadores de caña.

Café y Tabaco

El tercer producto agrícola en importancia al presente lo es el café, cuya producción representa el 7% de la producción total agrícola.

El área dedicada a este cultivo se ha mantenido más o menos igual, es decir, 185,000 cuerdas de las cuales se cosechan unas 160,000 cuerdas. Los programas de fomento agrícola para este sector están orientados a una reducción de las tierras dedicadas a este cultivo, lo cual puede ser posible con una productividad más alta por área cultivada para así dedicar esas tierras a otros productos agrícolas tales como frutas y ganadería.

La cosecha del café para el pasado año 1968-69, se redujo en 65,000 quintales por lo cual el valor de la misma disminuyó en \$4.4 millones.

El ingreso bruto proveniente de la cosecha de tabaco

se estimó en \$2.5 millones, es decir, una disminución de \$1.3 millones con relación al año anterior. Esta baja se debió a una reducción en la cosecha de 32,000 quintales, además de una reducción sustancial en el precio.

Otras cosechas

La producción de frutos alimenticios se recobró en parte de los efectos de la sequía del año anterior. Los abastos de la mayor parte de estos productos y las plazas de mercado aumentaron. El valor de la producción de farináceos aumentó en \$3.7 millones, de los cuales \$2.5 millones correspondieron a plátanos.

El valor de la producción de frutos bajó en \$0.2 millones y en esta partida resalta la baja de 10,000 toneladas en la producción de piñas.

En el grupo de hortalizas y legumbres se registró bajas en la producción de pimientos, repollo y tomates. La baja en tomates fue notable aunque una mejoría en los precios evitó que su valor disminuyera en forma considerable. Por otra parte, lo contrario ocurrió en la cosecha de gandures.

Sector Ganadero - Avícola

Los productos pecuarios y avícolas registraron un aumento en valor de \$9.9 millones, registrando la leche el alza más significativa.

Leche

El progreso alcanzado por nuestra industria lechera es de gran significación en nuestra economía agrícola. Al presente la producción de leche representa el 27% de la producción agrícola por lo que constituye el producto agrícola más importante, seguido por la producción de caña y mieles (20%) y la producción de café (7%).

El valor total de la leche producida alcanzó la suma de \$69.3 millones, \$4.1 millones de aumento sobre el valor del año anterior. Los excedentes en este último año de 1968-69 se normalizaron en alrededor de 14 millones de cuartillos.

Durante el transcurso de los últimos años se ha podido observar el hecho de que la producción de leche en escala comercial ha ido desplazando la producción del sector no

comercial. Mientras que para el año 1950-51, un 29% de la producción total de leche provenía de las vaquerías de primera clase, o sea, el sector comercial, ya para 1968-69 ésta representaba un 81 % del total. Estudios preparados al respecto por el Departamento de Agricultura, revelan que el incremento de la producción de leche en las vaquerías de primera clase ha sido en gran medida motivado por un aumento considerable en el número de vacas. Por el contrario, en los Estados Unidos se viene observando una situación opuesta a la nuestra ya que el número de vacas lecheras viene disminuyendo marcadamente desde 1953; no obstante, la producción total de leche allá no se ha afectado adversamente, ya que la producción por vaca ha tenido un alza significativa. El aumento en la producción por vaca es el logro de mayor importancia alcanzado por la industria en Estados Unidos ya que los ganaderos se han visto forzados a aumentar la eficiencia de sus vaquerías para lograr economías en su negocio agrícola ante el notable descenso del consumo per cápita de leche fresca en los Estados Unidos. Esa mayor productividad ha sido posible mediante una mejor selección del ganado, mejores prácticas de alimentación, el mejoramiento de los forrajes, y grandes adelantos en la administración de las vaquerías.

Aunque en Puerto Rico se ha avanzado mucho en el desarrollo de esta industria, lo cual se refleja en la bonanza de la misma, es precisamente en esas cuatro áreas arriba mencionadas en donde pueden continuarse las innovaciones y el mejoramiento de la industria.

Carnes

Se destaca en este renglón el aumento habido en la producción de carne de cerdo la cual aumentó en un 21% sobre la del año anterior. Conjuntamente se observaron leves aumentos en los renglones de carne de aves y huevos. Finalmente los renglones de carne de res y otras carnes disminuyeron su producción física aunque el aumento habido en sus precios respectivos resultaron en un leve aumento en el valor de la carne de res y una baja leve en otras carnes.

Cambio en Inventario de Animales

El inventario de animales en las fincas aumentó, por lo que el valor neto del incremento en el mismo totalizó \$3.0 millones, cifra superior por mucho a la del año pasado. Aparentemente se mantuvo algún ganado en los hatos y como consecuencia bajó la matanza en los macelos, lo que explica

en parte la disminución habida en la producción de carne de res.

Importaciones de Carnes

Los productos pecuario-avícola se conceptúan bienes superiores en la nomenclatura económica significando con ello que su consumo aumenta en concomitancia con la expansión del ingreso familiar. Este principio económico se viene cumpliendo a cabalidad en Puerto Rico y como consecuencia ha crecido aceleradamente la demanda de carnes. Y el resultado ha sido una expansión considerable en las importaciones ya que la limitación de terrenos y la carencia de estructuras de producción necesarias para producir carnes bajo condiciones de eficiencia económica no ha permitido aumentar la producción con la celeridad necesaria para abastecer el mercado local.

IMPORTACIONES DE CARNES FRESCAS O CONGELADAS

(Cantidad en miles de libras - Valor en miles de dólares)

País y tipo de carne	1967-68		1968-69	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Estados Unidos	140,229	54,014	138,044	54,635
Res	29,518	16,921	25,534	15,820
Cerdo	47,495	16,538	37,899	13,969
Ternera	1,388	818	4,098	1,937
Cabro y oveja	1,324	600	1,529	693
Aves	55,521	16,810	66,204	21,451
Otras	4,983	2,327	1,769	765
Países extranjeros	17,552	7,175	28,542	12,620
Res	17,298	7,097	28,296	12,547
Cerdo	3	1	---	---
Cabro y oveja	155	52	115	39
Otras	96	25	131	34
TOTAL	157,781	61,189	166,586	67,255

La expansión de las importaciones de carnes ha llegado a un nivel que representa uno de los renglones más importantes en las importaciones totales, a tal extremo que en 1968-69 representa el 16 % del déficit comercial de mercaderías. Por ello los esfuerzos prudentes que pudieran hacerse para sustituir las importaciones de carnes serían premiados no solamente con los

empleos e ingresos generados directamente al producirse localmente, sino también por la reducción del déficit comercial que concretamente es una válvula por donde se escapan recursos monetarios que de mantenerse en circulación en nuestra economía impartirán un efecto multiplicador considerable en todo nuestro ámbito económico.

PRODUCCION LOCAL DE CARNES
(Cantidad en miles de libras - Valor en miles de dólares)

Tipos de carnes	1967-68		1968-69	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Res	42,304	18,639	39,896	19,086
Cerdo	28,070	10,403	32,280	12,593
Aves	25,078	11,531	25,367	11,663
Otras	841	611	833	608

Sin embargo, los esfuerzos para promover la producción de carnes deben hacerse con prudencia en el sentido de que no se desplacen hacia la producción de carne de res aquellos terrenos adecuados para utilizarse en cultivos, ya que una cuerda de terreno o área específica, genera más empleos e ingreso social en cultivos que en la crianza de reses. Por ello resulta más conveniente darle preferencia a la producción de carnes de aves y de cerdo sobre la carne de res en consideración a que la promoción de la producción de carnes de aves y cerdo no va en desmedro de los cultivos, pues es muy limitado el terreno utilizado en la operación de esas empresas.

La urgencia de respaldar el criterio de promover la producción de carne pero sin menoscabar los terrenos utilizables eficientemente en cultivos, se hace más patente cuando analizamos los datos que acaba de publicar el Servicio de Conservación de Suelos Federal. Al efecto, esta agencia informa que entre 1958

y 1968, unas 128,000 cuerdas de la mejor tierra agrícola, o sea, 12,800 cuerdas por año, se redujeron del área dedicada a cultivos. Esta pérdida en el área de cultivo se reflejó directamente en el empleo a tal extremo que el empleo agrícola se redujo a un ritmo de 14,000 empleos por año, o sea, puesto gráficamente: por cada 100 cuerdas de terreno reducida del inventario en cultivos, se perdieron 110 empleos agrícolas.

Las actividades para producir carnes de aves y de cerdo, además de utilizar poco terreno en su operación tienen grandes posibilidades de absorber una mayor proporción del mercado local a pesar del continuo aumento en la demanda. El hecho de que hayan posibilidades de reducir los costos en la manufactura de alimentos de animales y por ende en los precios, es para sentirnos optimistas, pues los productores locales alcanzarían un mayor poder de competencia frente a los importadores. Además la proliferación de restaurantes y hoteles sirve de medio para promover la crianza de cerdos basada en la alimentación de los animales con los residuos de alimentos que provienen de esas empresas, principalmente la crianza en las cercanías de las ciudades principales.

Es importante, además, tener presente que la industria avícola en su fase de producción de huevos es simultáneamente proveedora de carne de aves al aprovecharse las gallinas que bajan su producción a niveles antieconómicos. Igualmente la ganadería de leche es proveedora de carnes al proveer los terneros machos y las vacas separadas de los hatos al bajar su producción a niveles antieconómicos. Por tanto, se justifica respaldar los programas y medidas que promuevan la expansión de esas dos actividades (producción de huevos y producción de leche), ya que no solamente sus productos primarios son de significado interés económico, sino también los subproductos, o sea, la carne de aves y de res obtenidas como derivados en esas actividades.

Los programas y medidas para acelerar la producción de carnes para hacer frente a las importaciones deben vitalizarse mediante el mejoramiento de pastos, la introducción de razas más productivas y la promoción de empresas con miras a producir alimentos de animales a los precios más bajos posibles. Es también de vital importancia la matanza y distribución de los productos de carnes. El matadero de Caguas debe aprovecharse en su máxima capacidad, porque la asepsia utilizada en ese matadero en la matanza de animales y la manipulación de las carnes permite enviar al mercado un producto de gran aceptación y además posibilita un mejor aprovechamiento de los subproductos como consecuencia de efectuar las operaciones en grande escala.

Actualmente ese matadero está operando a un nivel muy por debajo de su capacidad óptima por lo cual deben idearse medidas, tal vez incentivos, para lograr que se aproveche toda esa capacidad de producción ociosa, pero sin perjudicar a las otras empresas que se dedican a la misma actividad.

Anotaciones en Torno a la Necesidad de Preservar para la Agricultura y de Utilizar Adecuadamente el Recurso Tierra en Puerto Rico.

Uno de los factores de producción más escasos en Puerto Rico lo es la tierra, por lo que la utilización y preservación de aquellas más aptas para la agricultura es o debe ser una consideración importante para la política pública al respecto.

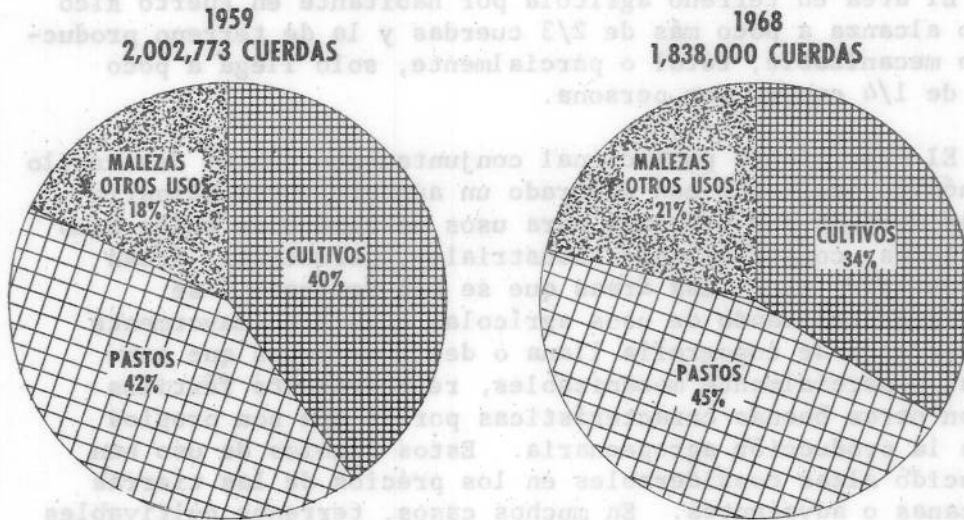
El área en terreno agrícola por habitante en Puerto Rico solo alcanza a poco más de 2/3 cuerdas y la de terreno productivo mecanizable, total o parcialmente, solo llega a poco más de 1/4 cuerda por persona.

El crecimiento poblacional conjuntamente con el desarrollo económico acelerado han generado un aumento extraordinario en la demanda por terrenos para usos no agrícolas tales como viviendas, construcciones industriales, carreteras, áreas recreativas, etc. Las áreas que se han retirado y se continúan retirando de usos agrícolas consisten mayormente de terrenos de topografía llana o declives leves que son total o parcialmente mecanizables, relativamente fértiles y con otras buenas características por lo que son propios para la producción agropecuaria. Estos cambios de uso han inducido alzas considerables en los precios de las tierras cercanas o adyacentes. En muchos casos, terrenos cultivables o propios para la ganadería se abandonan o no se cultivan adecuadamente con el propósito deliberado de especular o cambiar su uso a uno no agrícola.

Por otro lado, es de esperarse que la demanda por terrenos para usos no agrícolas continúe en aumento. Esto plantea el problema de cómo preservar para la agricultura los terrenos que ofrecen el mayor potencial para ésta. Si no se toman medidas adecuadas para el propósito indicado, se puede anticipar el retiro de la producción agrícola, de miles de cuerdas de terreno de alta capacidad productiva. Es por tanto, deseable el establecer medidas adecuadas que permitan reservar las tierras más fértiles y aptas para la producción agropecuaria y guiar los desarrollos urbanos y otros de naturaleza no agrícola hacia áreas de menor

importancia para la agricultura. La acción del gobierno para proteger nuestra agricultura, es de carácter inaplazable ya que pueden afectarse adversamente los programas de desarrollo agrícola trazados, al igual que los objetivos o metas de producción fijados.

USO DEL TERRENO AGRICOLA EN PUERTO RICO



FUENTE DE INFORMACION:
OFICINA DE ESTADISTICAS AGRICOLAS,
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

TURISMO:

La actividad turística continuó en franco desarrollo durante el año fiscal de 1969. Sin embargo, no se registró un aumento tan acelerado como en 1967-68. Los gastos totales ascendieron a \$228.5 millones superándose los del año anterior en 13.3 por ciento, mientras en el año anterior el aumento fue de 20.2 por ciento.

NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES
(Gastos en millones de dólares)

	1967-68	1968-69	Cambio	
			Absoluto	Relativo (%)
Visitantes hoteleros				
Número	452,153	497,371	45,218	10.0
Gastos	126.4	141.5	15.1	11.9
Pensionistas				
Número	14,846	15,981	1,135	7.6
Gastos	1.9	2.2	0.3	15.8
Otros visitantes regulares (1)				
Número	443,904	554,159	110,255	24.8
Gastos	62.1	77.6	15.5	25.0
Visitantes especiales (2)				
Gastos	11.3	7.3	- 4.0	- 35.4
TOTAL				
Número de visitantes regulares	910,903	1,067,511	156,608	17.1
Gastos	201.7	228.5	26.8	13.3

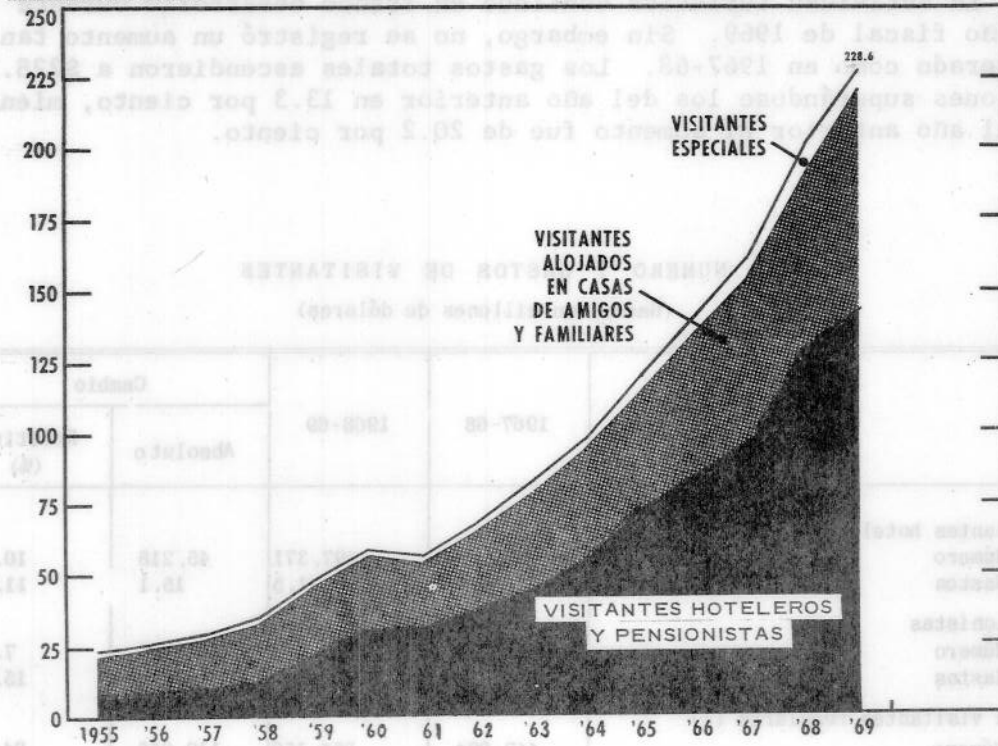
(1) Incluye visitantes que se alojan en casas de familiares y amigos y en hoteles apartamentos.

(2) Significa visitantes que pasan por Puerto Rico en barcos de excursiones y los miembros de fuerzas armadas que vienen en navios de la defensa.

Los visitantes hoteleros inyectaron a la economía, a través de sus gastos, un total de \$141.5 millones que en 1968-69 representaron un aumento relativo de 11.9 por ciento. Estas cifras fueron inferiores al aumento relativo de 28.3 por ciento registrado en 1967-68.

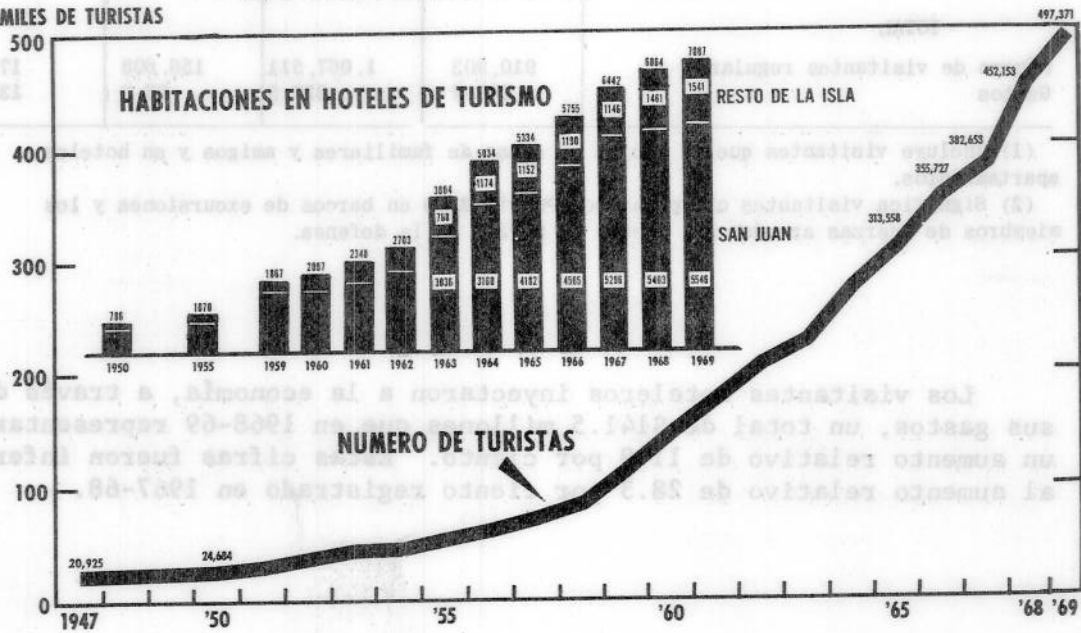
GASTOS DE VISITANTES POR CATEGORIA

MILLONES DE DOLARES



NUMERO DE TURISTAS Y HABITACIONES EN HOTELES DE TURISMO

MILES DE TURISTAS



Los gastos de los visitantes alojados en viviendas de familiares y amigos y en "hoteles de apartamentos" ascendieron a \$77.6 millones en 1968-69 superando en 25 por ciento la cifra de \$62.1 millones del año anterior. Numéricamente, estos visitantes ascendieron a 554,159, o sea, 110,255 más que el año anterior. Esto implica un 24.8 por ciento de aumento, cifra sustancialmente superior al exiguo 4.6 por ciento registrado en el año anterior. A "prima facie", parece que la mayor utilización de los "hoteles apartamentos" es lo que ha producido este aumento tan acelerado en este tipo de visitante durante el último año. La gran oferta de "hoteles apartamentos" disponibles para alquilarse a turistas aumentó considerablemente en la zona hotelera del Condado a Isla Verde como consecuencia de su baja renta al compararse con las tarifas que se pagan en los hoteles.

Se estima que muchos condominios y "hoteles apartamentos" ubicados en el Condado y en Isla Verde operan como alojamiento de turistas. No existen medidas reguladoras para este tipo de alojamiento, contrario al caso de los hoteles y las casas de huéspedes que deben cumplir con ciertos requisitos y normas legales. Por ello amerita estudiarse la posibilidad de exigir a estas empresas el cumplimiento de ciertas normas para que la industria turística siga desarrollándose adecuadamente. Es curioso observar que los turistas alojados en casas de familiares y amigos, y en "hoteles apartamentos" aumentaron 4.6 por ciento en 1967-68 y 24.8 por ciento en 1968-69. Por el contrario, los turistas alojados en hoteles aumentaron en 18.6 por ciento en 1967-68 y sólo un 10 por ciento en 1968-69. Esto aparte de avalar nuestra tesis indica también que posiblemente los "hoteles apartamentos" estén absorbiendo parte de los visitantes que suelen buscar alojamiento en hoteles de lujo.

Los gastos de los otros tipos de visitantes, los alojados en pensiones y los "especiales" ascendieron a \$9.5 millones. Los "especiales" constituidos por los que vienen en barcos de excursiones y los miembros de las fuerzas armadas que vienen en navíos de la defensa gastaron \$7.3 millones y los alojados en pensiones, \$2.2 millones. En 1967-68 estos dos grupos gastaron \$13.2 millones, por tanto, se registró una reducción de \$3.7 millones que prácticamente correspondió a los visitantes especiales ya que los gastos de los pensionistas permanecieron casi igual.

Un hecho importante que contribuyó a aumentar más aceleradamente el número de visitantes hoteleros en 1968 que en 1969 fue el aumento más rápido en el promedio de habitaciones disponibles. El promedio mensual de habitaciones disponibles en el

año fiscal 1966-67 fue de 6,262 y subió a 6,962 en el 1967-68, o sea, un 11.2 por ciento de aumento. En 1968-69 se registró un promedio mensual de 7,212 habitaciones disponibles, registrándose un aumento relativo de sólo 3.6 por ciento con respecto al promedio mensual de 6,962 correspondiente al año anterior. En estos años de un bajo aumento en el promedio mensual de habitaciones disponibles suele registrarse un aumento ostensible en la tasa de ocupación. Sin embargo, la tasa de ocupación del año 1969 fue igual a la del año 1968. En consecuencia no se logró compensar el bajo crecimiento en el promedio mensual de habitaciones disponibles con una utilización más intensa de las habitaciones. La tasa de ocupación que fue de 71.3 por ciento en 1966-67, subió a 75.0 por ciento en 1967-68, y se mantuvo en este porcentaje en 1968-69.

Aumento en Tarifas

Se ha señalado que las altas tarifas hoteleras vigentes son la causa principal de la reducción registrada en el ritmo de crecimiento de los visitantes hoteleros. Sin embargo, analizando la realidad encontramos que desde 1963 hasta el presente los hoteles de turismo han venido aumentando consistentemente las tarifas de invierno para habitaciones dobles en cerca de \$5 anuales y esto no ha impedido el crecimiento del turismo en ese período. Incluso en 1967-68, que fue un año de gran auge para el turismo, los hoteles principales y de mayor capacidad aumentaron las tarifas de invierno para las habitaciones dobles en \$5. Esto demuestra que el aumento en tarifas no es, necesariamente, la causa de la reducción en el crecimiento de la actividad turística del último año.

TARIFAS MAXIMAS EN HOTELES SELECCIONADOS DE PUERTO RICO EN LA ESTACION INVERNAL
(Habitaciones dobles - Plan europeo) (1)

Hoteles	1962-63	1964-65	1965-66	1967-68	1968-69
Americana	\$ 37	\$ 42	\$ 46	\$ 50	\$ 55
Caribe Hilton	37	41	45	50	55
Condado Beach	37	39	42	47	50
El San Juan	34	42	45	50	55
Flamboyán	---	---	40	43	48
Holiday Inn	32	28	32	38	42
La Concha	37	40	45	47	55
Puerto Rico Sheraton	---	39	42	47	52
San Jerónimo Hilton	---	41	45	50	55

(1) Plan europeo = habitación solamente

Es cierto que al ir aumentando las tarifas se reduce el potencial turístico de Puerto Rico; sin embargo, se debe reconocer que existe una serie de factores que favorecen el aumento de las tarifas, como por ejemplo, los aumentos en salarios y en otros costos requeridos en la operación de hoteles. En los últimos tres años, las tarifas de invierno en los mejores hoteles de turismo se incrementaron en cerca de 20 por ciento y el salario promedio se incrementó en 30 por ciento, o sea, 10 por ciento más que las tarifas. Además, el costo de los espectáculos está presionando sobre las tarifas. El hecho de que algunos hoteles contraten espectáculos costosos obliga a los demás a seguir esa práctica para poder competir. Se debe pensar en medidas para desalentar esos espectáculos costosos de artistas del exterior y en su lugar presentar artistas locales que se pueden conseguir bajo contratos más modestos y con ello inducir un mayor impacto en la economía local.

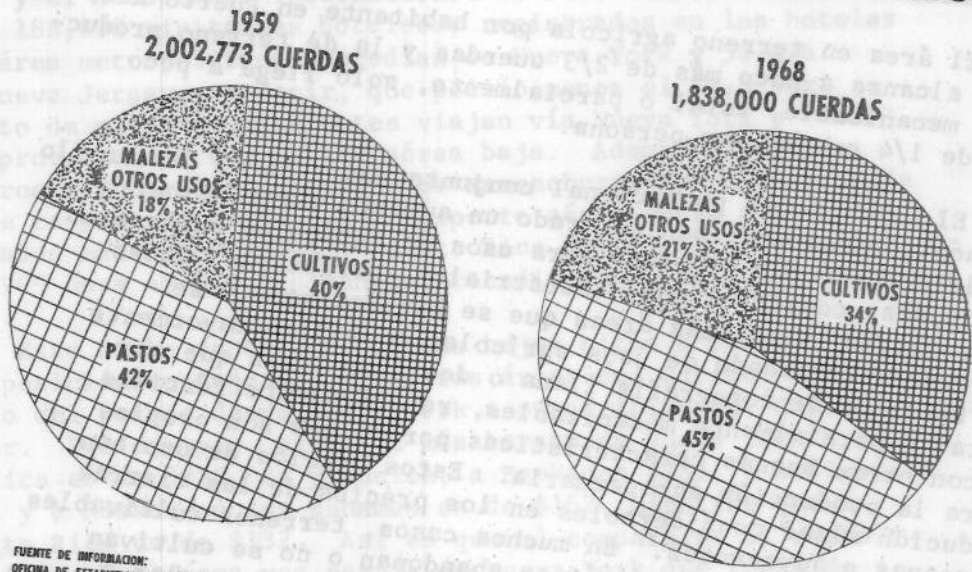
En adición a la presión de costos como causa del aumento en las tarifas concurre, simultáneamente, la presión de la demanda. El hecho radica en que los hoteles de turismo bajan las tarifas durante las tres estaciones de primavera, verano y otoño como consecuencia de la menor demanda en ese período, o sea, cuando la tasa de ocupación de habitaciones baja a 60 ó 70 por ciento, aproximadamente. Por el contrario, suben las tarifas en el invierno, que es la estación del apogeo en la actividad turística, y cuando la tasa de ocupación suele llegar hasta 95 por ciento.

Obviamente una tasa de ocupación de 95 por ciento representa una demanda extraordinaria. Pues una gran proporción de las reservaciones no son honradas por los solicitantes, lo cual imposibilita a los hoteles lograr la máxima ocupación de sus habitaciones.

Si se quiere evitar que continúe el aumento en las tarifas de los hoteles es necesario aumentar el número de habitaciones en una cantidad mayor que el aumento en los visitantes hoteleros, y además conseguir reducir la presión de los costos aumentando la productividad de suerte que no sea necesario recurrir a medidas que vayan en menoscabo de los principios de libre empresa que dan vigor a , nuestro sistema económico.

proteger nuestra agricultura, es de caracter inapiazable ya que pueden afectarse adversamente los programas de desarrollo agrícola trazados, al igual que los objetivos o metas de producción fijados.

USO DEL TERRENO AGRICOLA EN PUERTO RICO



FUENTE DE INFORMACION:
OFICINA DE ESTADISTICAS AGRICOLAS,
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

TARIFAS MAXIMAS PARA HABITACIONES DOBLES EN HOTELES DE ALGUNOS
PAISES DEL CARIBE: 1969

País y nombre del hotel	Tarifa máxima (Dólares)	Plan
Antigua		
Anchorage	60	MAP
Caribbean Beach Club	76	MAP
Aruba		
Aruba Caribbean Hotel Casino	40	EP
Aruba Sheraton Hotel	42	EP
Barbados		
Barbados Hilton	80	MAP
Paradise Beach	60	MAP
Bermuda		
Castle Harbour Golf and Beach Club	62	MAP
Elbow Beach Surf Club	60	MAP
Islas Vírgenes Británicas		
Little Dix Bay	90	AP
Marina Cay Hotel	46	AP
Curacao		
Curacao Hilton	34	EP
Curacao Intercontinental	40	EP
Granada		
The Calabash	66	AP
Granada Beach Hotel	60	MAP
Haití		
Castel Haití	30	MAP
Ibolele	58	MAP
Jamaica		
Jamaica Hilton	70	MAP
Jamaica Playboy	65	
Puerto Rico		
Caribe Hilton	55	EP
Puerto Rico Sheraton	52	EP
San Martín		
Little Bay Beach	38	MAP
Islas Vírgenes Americanas		
Bluebeard's Castle	74	MAP
Virgin Isle Hilton	74	MAP

MAP - Habitación, desayuno y comida (Modified American Plan)
AP - Habitación y tres comidas (American Plan)
EP - Habitación (European Plan)

TABLA NÚMERO 100
 LISTA DE ESTABLECIMIENTOS DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ALBUQUERQUE
 PAÍS DE ESPAÑA 1980

Pais	Turismo (Distrito)	Tipo y nombre del hotel
ESP	18	Antigua Auchan
		Caribbean Beach Club
ESP	22	Araya Araya Caribbean Hotel Casino
		Araya Ocean Hotel
ESP	26	Barbados Barbados Hilton
		Paradise Beach
ESP	27	Bonanza Caribe Hilton Golf and Beach Club
		Elbow Beach Golf Club
ESP	30	Las Virgenes Little Dix Bay
		Marina City Hotel
ESP	34	Orizaba Orizaba Hilton
		Orizaba International
ESP	38	Granada The Granada
		Granada Beach Hotel
ESP	40	Haiti Castel Haiti
		Isola
ESP	46	Jamaica Jamaica Hilton
		Jamaica Playboy
ESP	50	Puerto Rico Marlin Hilton
		Puerto Rico Sheraton
ESP	58	San Martín Little Bay Beach
		Las Virgenes Windsor & Castle
ESP	74	Virgin Virgin Lake Hilton

ESP - España (España y Ceuta (Hotel Avenida Pinar))
 SP - España y Ceuta (España Pinar)
 PR - República (Puerto Rico)

La conclusión al respecto es que los hoteles con casino ubicados en San Juan y Carolina disfrutaban, en términos generales, de una situación financiera holgada; pero los demás hoteles de turismo, salvo algunos excepciones, se encuentran en estrechez financiera.

Habitaciones Hoteleras

En el año fiscal de 1969 se añadieron 242 habitaciones en hoteles en toda la Isla, y al finalizar el año había 8,724: en hoteles de turismo 7,087, en hoteles comerciales 1,212 y 425 en pensiones. Este incremento es inferior al registrado en 1967-68 que fue de 495 habitaciones. Estos aumentos en habitaciones de los dos últimos años están muy por debajo de la meta que se acaba de fijar de construir 2,000 habitaciones anualmente, por lo cual es necesario intensificar y acelerar la promoción de nuevos hoteles para lograr ese objetivo.

HABITACIONES EN HOTELES Y PENSIONES

(junio 30)

	1965-66		1966-67		1967-68		1968-69	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Hoteles de turismo	5,755	78.6	6,442	80.6	6,864	80.9	7,087	81.2
San Juan	4,565	62.3	5,296	66.3	5,403	63.7	5,546	63.6
Isla	1,190	16.3	1,146	14.3	1,461	17.2	1,541	17.7
Hoteles comerciales	1,250	17.1	1,175	14.7	1,246	14.7	1,212	13.9
San Juan	962	13.2	862	10.8	933	11.0	895	10.3
Isla	288	3.9	313	3.9	313	3.7	317	3.6
Pensiones	311	4.3	366	4.5	372	4.4	425	4.9
San Juan	255	3.5	298	3.7	315	3.7	352	4.0
Isla	56	.8	72	.8	57	.7	73	.8
TOTAL	7,316	100.0	7,987	100.0	8,482	100.0	8,724	100.0

El incremento registrado en el número de habitaciones durante el 1968-69 se debió mayormente a las expansiones de los hoteles Holiday Inn que construyó 79 habitaciones adicionales y del Racquet Club con otras 40 habitaciones y además 84 habitaciones del Hotel Dutch Inn que empezó a operar en este año. Algunos pequeños hoteles de turismo en San Juan dejaron de funcionar y el resultado fue un incremento neto de sólo 143 habitaciones de turismo en San Juan.

En el resto de la Isla el incremento fue de 80 habitaciones alcanzándose un total de 1,541 habitaciones en hoteles de turismo.

En las habitaciones comerciales se registró un descenso en el último año al bajar de 1,246 en 1967-68 a 1,212 en 1968-69, o sea, 34 habitaciones menos.

Procedencia de los visitantes no residentes registrados en los hoteles del área metropolitana.

El total de turistas registrados en los hoteles del área metropolitana durante el pasado año fiscal ascendió a 504,495 personas en comparación con 474,872 en el año 1968. Esto conlleva un aumento relativo de 6.2 por ciento el cual es menor al 19.1 por ciento registrado en el año 1968.

PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS NO RESIDENTES REGISTRADAS EN
LOS HOTELES DEL AREA METROPOLITANA

(Años fiscales)

	1967	1968	1969	Cambio 1967 a 1968		Cambio 1968 a 1969	
				Absoluto	Por- centual	Absoluto	Por- centual
				Registro total de no residentes (1)	398,849	474,872	504,495
De Estados Unidos	358,614	432,107	458,688	73,493	20.5	26,581	6.2
California	11,904	12,866	14,359	962	8.1	1,493	11.6
Connecticut	12,480	15,307	15,540	2,827	22.7	233	1.5
Florida	17,506	18,864	21,050	1,358	7.8	2,186	11.6
Illinois	14,932	16,494	16,912	1,562	10.5	418	2.5
Massachussetts	15,194	19,133	18,276	3,939	25.9	- 857	- 4.5
Nueva Jersey	36,390	46,665	54,076	10,275	28.2	7,411	15.9
Nueva York	157,734	181,428	188,098	23,694	15.0	6,670	3.7
Pensylvania	19,392	28,083	27,665	8,691	44.8	- 418	- 1.5
Washington D.C.	5,405	6,549	5,607	1,144	21.2	- 944	- 14.4
Otros Estados	67,677	86,718	97,105	19,041	28.1	10,387	12.0
De otros países	40,235	42,765	45,807	2,530	6.3	3,042	7.1

(1) Las cifras no están ajustadas para corregirlas respecto a personas que se alojan en mas de un hotel.

El cuadro de los visitantes hoteleros durante el último año es similar al de años anteriores. El grueso de nuestros visitantes, o sea, un 90.9 por ciento procedieron de los Estados Unidos. De ese país nos visitaron durante el 1969 un total de 458,688 personas en comparación con 432,107 en el año anterior. Como en años anteriores la mayor parte de los visitantes procedieron de los estados del este de Estados Unidos: de Nueva York vinieron 188,098 visitantes, de Nueva Jersey 54,076, y de Pensilvania 27,665 personas. En líneas generales se puede observar que aún el número de visitantes que procedieron de los estados antes mencionados, los cuales constituyen nuestros visitantes más asiduos por la proximidad de sus territorios a nuestra Isla y las tarifas aéreas relativamente baratas entre sus aeropuertos y el Aeropuerto Internacional nuestro, disminuyeron su ritmo de aumento si comparamos con el año fiscal 1968. En 1968 el número de visitantes procedentes de estos tres estados se incrementó en términos relativos en 20 por ciento mientras que en el último año este incremento fue solamente de 5.3 por ciento, y en términos absolutos el aumento fue de 42,660 personas en 1968 y sólo 13,663 en 1969.

Ya que los turistas norteamericanos constituyen la mayor parte de nuestros visitantes, debería evitarse por todos los medios posibles que se aumenten las tarifas en las rutas aéreas entre Estados Unidos y Puerto Rico.

Durante el pasado año fiscal se registraron en los hoteles del Area Metropolitana un total de 45,807 visitantes procedentes de otros países en comparación con 42,765 en el año anterior. Las estadísticas demuestran que cada año nuestro país está atrayendo con más intensidad este tipo de turista. De hecho, durante el último año el incremento relativo en el número de turistas procedentes de otros países fue de 7.1, cifra que es mayor que la registrada en 1968 que fue de 6.3 por ciento.

Podemos concluir que en la actualidad el turismo constituye uno de los sectores más importantes de nuestra economía como lo comprueba el crecimiento cada vez mayor del número de visitantes y la repercusión que los gastos de éstos tienen al generar empleos e ingresos en otros sectores económicos como la construcción, el transporte y los servicios. De hecho, en el pasado año fiscal los \$228.5 millones que entraron en la economía por concepto de estos gastos significó un 5.6 por ciento del producto bruto. Por lo tanto, debería empezarse a tomar medidas para fortalecer la actividad turística y así hacer frente a la competencia cada vez mayor de los otros países del mundo los cuales están haciendo grandes

esfuerzos con el objeto de desplazarse unos a otros en la importante industria del turismo. Máxime ahora al empezar a operar los aviones de mayor capacidad que podría traer consigo una reducción considerable en las tarifas y en consecuencia el turista norteamericano tendría acceso a nuevas áreas turísticas.

El número de los visitantes norteamericanos que visitaron Nueva York visitaron 128,028 visitantes de Nueva Jersey 24,076 y de Pennsylvania 27,662 personas. En líneas generales se puede observar que con el número de visitantes que procedieron de los estados antes mencionados, los cuales constituyen nuestros visitantes más afortunados por la proximidad de sus fronteras a nuestra isla y las tarifas relativamente bajas para entrar sus respectivos y el Aeropuerto Internacional nuestro disminuyeron su ritmo de aumento al compararse con el año fiscal 1968. En 1968 el número de visitantes procedentes de estos tres estados se incrementó en términos relativos en 20 por ciento mientras que en el último año este incremento fue solamente de 2.3 por ciento, y en términos absolutos el aumento fue de 42,660 personas en 1968 y sólo 12,662 en 1969.

Ya que los turistas norteamericanos constituyen la mayor parte de nuestros visitantes, debería evitarse por todos los medios posibles que se mantenga las tarifas en las rutas aéreas entre Estados Unidos y Puerto Rico.

Durante el pasado año fiscal se registraron en los hoteles del Área Metropolitana un total de 42,807 visitantes procedentes de otros países en comparación con 42,762 en el año anterior. Las estadísticas demuestran que cada año nuestro país está atrayendo con más intensidad este tipo de turistas. De hecho, durante el último año el incremento relativo en el número de turistas procedentes de otros países fue de 7.1, cifra que se avoyó que la registrada en 1968 que fue de 6.3 por ciento.

Podemos concluir que en la actualidad el turismo constituye uno de los sectores más importantes de nuestra economía como lo comprueba el crecimiento cada vez mayor del número de visitantes y la repercusión que los gastos de éstos tienen al generar empleo e ingresos en otros sectores económicos como la construcción, el transporte y los servicios de hecho, en el pasado año fiscal los \$228.2 millones que entraron en la economía por concepto de estos gastos significó un 2.6 por ciento del producto bruto. Por lo tanto, debería esperarse a tomar medidas para fortalecer la actividad turística y así hacer frente a la competencia cada vez mayor de los otros países del mundo los cuales están haciendo grandes

relativamente mucho más lento.

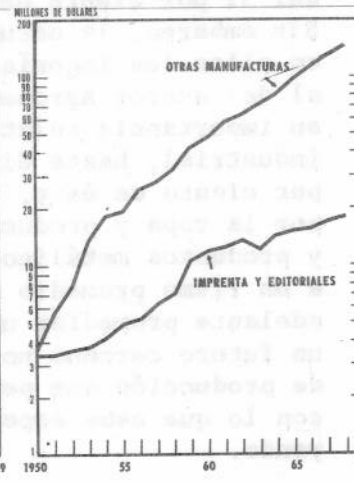
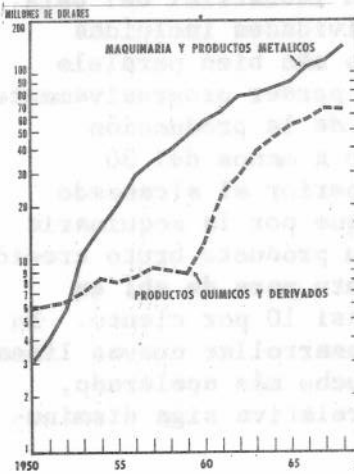
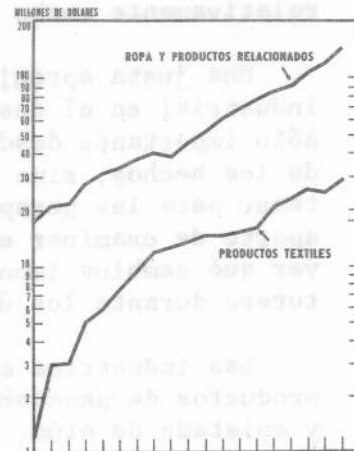
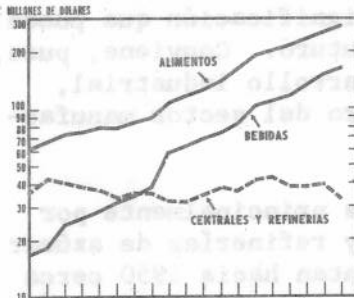
Una justa apreciación del papel desempeñado por el crecimiento industrial en el desarrollo de la economía puertorriqueña no es sólo importante desde el punto de vista de un análisis histórico de los hechos, sino principalmente por la significación que puede tener para las perspectivas de desarrollo futuro. Conviene, pues, aparte de examinar el ritmo general del desarrollo industrial, ver qué cambios importantes ocurrieron dentro del sector manufacturero durante los últimos 19 años.

Las industrias alimenticias-constituídas principalmente por productos de panadería, bebidas, centrales y refinerías de azúcar y enlatado de atún, jugos y frutas, representan hacia 1950 cerca del 51 por ciento del total de la producción industrial del país. Sin embargo, la naturaleza misma de las actividades incluidas en ellas les imponía un ritmo de crecimiento más bien paralelo al del sector agropecuario, lo que las hizo perder progresivamente su importancia relativa dentro del conjunto de la producción industrial, hasta disminuir en el último año a menos del 30 por ciento de éste, lugar que es todavía superior al alcanzado por la ropa y productos análogos, lo mismo que por la maquinaria y productos metálicos. Entre 1950 y 1958 su producto bruto creció a un ritmo promedio por año del 7.5 por ciento para de ahí en adelante promediar un ritmo de ascenso de casi 10 por ciento. En un futuro cercano no parece que se puedan desarrollar nuevas líneas de producción que permitan un crecimiento mucho más acelerado, con lo que cabe esperar que su importancia relativa siga disminuyendo.

La industria de bebidas, que en 1950 representaba menos del 14 por ciento del producto manufacturero, ha mostrado uno de los aumentos más acentuados y persistentes, hasta llegar en 1969 a constituir la más importante rama no solamente de las industrias alimenticias sino también de la producción industrial del país, con un producto bruto de casi \$193 millones en comparación con \$1,099 millones para todo el sector manufacturero. Por su parte, las centrales y refinerías mostraron una tendencia declinante, en importancia relativa disminuyendo desde 30 por ciento en 1950 a poco menos de 3 por ciento en 1969, debido no solo a la desaparición gradual de centrales en Puerto Rico sino también a los problemas que enfrenta la industria azucarera del país.

En su conjunto la industria del tabaco mostró un rápido crecimiento entre los años 1950 y 1956 al avanzar con un ritmo promedio anual de 18.5 por ciento bajo la influencia del crecimiento acelerado de la industria de cigarros y cigarrillos.

PRODUCTO BRUTO INTERNO DE LA MANUFACTURA POR SECTORES



En los años 1951 y 1958 su nivel de producción disminuyó con motivo del efecto depresivo de la industria del despalillado de tabaco que sufrió un gran revés en esos dos años, para luego recuperarse y desplegar un ritmo de aceleración paralelo al seguido por la industria de cigarros y cigarrillos. Su nivel de producción actual es de \$47 millones, más del 80 por ciento constituido por la producción de cigarros y cigarrillos, producción que es probable que baje en el futuro debido a la reducción que se espera en su demanda en consecuencia del efecto aparentemente nocivo del cigarrillo sobre la salud.

Las industrias textiles - constituidas por las industrias de tejidos anchos, estrechos y otros géneros de punto, tapices, alfombras y productos relacionados; tinte y acabado de tejidos, productos de hilo y otros productos textiles misceláneos - mostraron un crecimiento muy acentuado entre 1950 y 1957 al hacerlo con una tasa media acumulativa del casi 39 por ciento por año. Sin embargo, su ritmo de aumento declinó considerablemente, desde entonces, pese al desarrollo experimentado por algunas de sus ramas. Su importancia relativa que era de poco más del 1 por ciento en 1950 aumentó ligeramente desde entonces, llegando en 1969 a representar alrededor del 3 por ciento del total del producto bruto de toda la industria manufacturera.

La industria de ropa y productos relacionados - representada por las industrias de ropa para señoras, señoritas, niñas y bebés; abrigos, trajes y chaquetas, ropa de trabajo y otros artículos de vestir para hombres, jóvenes y niños; sombreros, gorras y accesorios; artículos y accesorios misceláneos de vestir y productos textiles misceláneos - que entre 1950 y 1957 creció a un promedio anual de casi 12 1/2%, observó un crecimiento mucho más acentuado después de 1958, alcanzando una tasa media acumulativa de 17 por ciento durante los últimos tres años. Su importancia relativa ha ido creciendo lentamente hasta constituir su producto bruto, en 1969, el 15 por ciento de la producción industrial del país. Hoy día su producción alcanza unos \$168 millones en comparación con \$18 millones en 1950.

Por su lado, las industrias químicas crecieron hasta 1960 a un ritmo bastante menos acentuado al del conjunto de la producción industrial, pero a partir de entonces su desarrollo ha sido mucho más rápido, alcanzando una tasa media acumulativa del 27 por ciento entre 1960 y 1967. Ello se debe sobre todo a que la producción tradicional de jabón, glicerina, abonos, preparaciones farmacéuticas y otros productos similares se sumaron desde 1950 muchas

actividades nuevas, especialmente dedicadas a la producción de bienes intermedios como productos químicos industriales orgánicos, productos químicos agrícolas, además de plásticos y productos sintéticos. Su producción en 1969 ascendió a \$109 millones en comparación con \$6 millones en 1950.

La industria de maquinarias y productos metálicos muestra un crecimiento persistente después de 1950, haciéndolo con un ritmo promedio creciente hasta 1953, luego con un ritmo decreciente hasta 1961, para después desenvolverse nuevamente a ritmos medios crecientes. Su tasa media acumulativa de crecimiento después de 1961 fue de 11.7 por ciento hasta alcanzar un nivel de producción en 1969 de \$158 millones, que constituye un 14 por ciento del conjunto de la producción industrial territorial.

Aún sin abarcar muchos nuevos rubros importantes de producción, las industrias de la piedra, arcilla y cristal han registrado un crecimiento bastante rápido que corre paralelo al que ha seguido la construcción en Puerto Rico, que es una de las actividades más dinámicas de su economía. El fenómeno se origina principalmente en el desarrollo de la industria de cemento y en menor proporción en la de cristal. Las industrias de cerámica y otros productos de arcilla han aumentado más lentamente. En su conjunto, este tipo de industrias ha hecho disminuir su participación dentro del total de la producción industrial desde 4.8 por ciento en 1950 a 4.3 por ciento en 1969. Su crecimiento despliega leves ondulaciones salvo a partir de 1964 en que se mueve su producción hacia adelante para alcanzar una tasa media acumulativa de crecimiento de 7 por ciento y un nivel de producción de \$48 millones para 1969.

Entre otras ramas relativamente nuevas de la producción industrial, la industria del cuero y productos de cuero - constituida por el calzado, curtido y acabado de cuero, guantes y mitones de cuero, carteras y otros artículos de cuero - ha mostrado uno de los crecimientos más intensos de nuestra manufactura, si bien su importancia relativa dentro del conjunto continúa siendo más o menos reducida: alrededor de 5 por ciento en 1968-69. En particular, la industria del calzado ha mostrado un desarrollo vertiginoso que ha permitido que en su conjunto la industria de cueros creciera a un promedio anual de 24 por ciento entre 1960 y 1969, alcanzando su producción un nivel de \$50 millones en el último año.

Por lo que toca a ramas de menor importancia relativa, el crecimiento ha sido también acentuado en las industrias de muebles y artículos de madera y en la de papel, imprenta y editoriales,

especialmente en el caso de la primera, que a partir de 1961 creció con un ritmo promedio de más de 13 por ciento por año, habiéndolo hecho hasta entonces a uno de casi 8 por ciento partiendo de 1950. Su importancia relativa, sin embargo, ha menguado hoy día a poco más del 2.4 por ciento del conjunto industrial en comparación con casi 3.6 por ciento en 1950.

Estructura de las fábricas de Fomento

Las fábricas promovidas por Fomento aportaron en 1969 casi el 72 por ciento del ingreso neto originado en la manufactura, recayendo la mayor contribución, en la industria de la ropa y productos relacionados con casi la cuarta parte del total. El ingreso neto de estas fábricas, que en 1952 sumaba menos de \$3 millones alcanzó un nivel del orden de los \$669 millones en 1969.

INGRESO NETO ORIGINADO EN LAS FABRICAS PROMOVIDAS POR FOMENTO (En millones de dólares)

Sector	1966	1967	1968	1969
1. Alimentos	25.0	29.6	35.9	41.8
2. Productos de tabaco	26.0	27.9	32.4	32.3
Despallado de tabaco	3.8	3.5	3.5	3.7
Cigarros y cigarrillos	22.2	24.4	28.9	28.6
3. Productos textiles	21.7	23.3	27.5	33.2
4. Ropa y productos relacionados	85.8	103.2	122.9	151.9
5. Muebles y artículos de madera	8.8	10.0	11.1	13.5
6. Imprentas y editoriales	1.6	2.0	2.8	3.6
7. Productos químicos y derivados	56.0	78.5	87.7	92.8
8. Productos de piedra, arcilla y cristal	22.5	23.5	26.2	27.7
9. Maquinaria y productos metálicos	85.1	97.3	115.7	137.1
10. Productos de papel	3.3	3.8	5.0	5.7
11. Productos de acero	26.9	35.5	44.3	48.9
12. Otras manufacturas	53.6	58.5	62.3	80.8
Total	416.4	493.2	573.8	669.4

Gran parte del ingreso neto originado en las industrias promovidas por Fomento proviene de aquellas que tienen un alto contenido de mano de obra y cuyo establecimiento en Puerto Rico se fundamenta de manera principal en el diferencial de salarios. Cuando por la naturaleza de la industria ó de las actividades fabriles que se piensan desarrollar, se hace indispensable utilizar un crecido número de horas de trabajo para la elaboración de un producto, la ventaja competitiva radica allí donde el salario resulta más bajo. Esta es la razón fundamental que justifica el establecimiento en Puerto Rico de tales industrias de alto contenido de mano de obra como la de ropa, textiles, productos de cuero, alimentos y otras.

Un estudio hecho por la Junta de Planificación respecto a las fuerzas locacionales que intervienen en la ubicación de empresas en Puerto Rico claramente indica que las industrias de países económicamente avanzados como Estados Unidos, que por razones de su baja productividad comparativa, como la de ropa, tienen un contenido relativamente alto de mano de obra y que empiezan a tener dificultades cuando el nivel general de la productividad y de los salarios suben, se hacen altamente vulnerables a la competencia de países menos desarrollados, como Puerto Rico, que tienen más gente dispuesta a trabajar a los salarios que esa industria puede pagar. Así, se ha llegado a la conclusión que aquellas industrias que observan una relación de salarios a valor agregado de más de 40 por ciento en los Estados Unidos resultan más vulnerables a la competencia de Puerto Rico. Entre estas industrias figuran la de ropa, calzado y otras varias livianas, de alto contenido de mano de obra. Hay otro grupo de industrias donde la razón de salarios es también bastante elevada, que son bastantes vulnerables a la competencia de Puerto Rico que clasifican como de contenido moderado de capital, y que incluye las industrias gráficas y análogas, la maquinaria, el equipo de transporte, y los instrumentos profesionales, científicos, fotográficos, etc.

En Puerto Rico también hay otro tipo de industria donde las razones de salarios están por debajo del 30 por ciento donde el contenido de técnica y capital es mucho más importante que el contenido de mano de obra. En este grupo figuran: la industria química, productos de petróleo y de carbón, productos sanitarios y de limpieza, drogas, pinturas y otras. El emplazamiento de estas empresas en Puerto Rico se debe más bien al acceso que tienen a las materias primas y a la exención contributiva, sin dejar de considerar que la mano de obra y otros factores locacionales han tenido también alguna importancia en su ubicación.

Promoción industrial

La mayor parte de las fábricas abiertas en Puerto Rico a partir de 1950 lo han sido bajo el Programa de Industrialización de Fomento Económico. Su número en existencia para el 30 de junio de 1969 alcanzó a 1,785, cifra que representa un incremento de 186 fábricas sobre las existentes el año anterior a la misma fecha.

La labor de promoción durante 1968-69 registró un aumento sin precedentes en todos los renglones de la promoción industrial en el país. La AFE logró hacer ese año una promoción definitiva de 385 proyectos industriales, de los cuales 224 fueron proyectos nuevos y 161 expansiones. De éstos, un 44 por ciento representaron empresas promovidas con capital puertorriqueño y el remanente con capital del exterior.

El total de promociones logrado durante 1968-69 superó en más de 13 por ciento los 340 proyectos logrados durante el año fiscal anterior, que hasta entonces había sido el año de mayor logro promocional. Las oportunidades de empleo que se estiman generan los 385 proyectos promovidos, una vez comiencen operaciones, ascienden a 31,002, es decir, a 58.8 por ciento por encima del logro de ocupación potencial del año anterior. De otra parte, la nómina potencial que conllevarían los 385 proyectos, habría de sumar casi \$89.2 millones, equivalente a un 74 por ciento más que la nómina potencial de los proyectos correspondientes a 1967-68. Estos proyectos, a su vez, habrán de exigir inversiones en maquinaria y equipo ascendentes a \$435.1 millones, cifra que supera en 211.8 por ciento la inversión exigida por estos mismos rubros el año anterior.

RESUMEN COMPARATIVO DE LOGROS PROMOCIONALES^{1/} (Años fiscales 1967-68 y 1968-69)

Categorías	Año fiscal 1967-68	Año fiscal 1968-69	Cambio relativo
Número de proyectos	340	385	13.2
Empleo potencial	19,517	31,002	58.8
Nómina anual potencial	\$51,254,921	\$89,165,641	74.0
Inversión potencial en maquinaria y equipo	\$139,553,173	\$435,086,393	211.8

^{1/} Incluye nuevos negocios, expansiones y empresas conjuntas.

Respecto a la gestión promocional de este año, resalta el hecho de que alrededor del 56 por ciento de los proyectos han sido promovidos para ubicarse fuera del Area Metropolitana de San Juan. Pero mucho más importante aún es el hecho que 93 por ciento de los proyectos más importantes promovidos, en términos de ocupación e inversión, habrán de localizarse en pueblos de la Isla en áreas críticas de desempleo. Mucha parte de estos proyectos constituyen industrias bases para la obtención de complejos industriales con proyectos satélites convenientemente ubicados en sus alrededores, lo que habrá de incrementar la relevancia de los sectores donde se ubiquen los mismos, transformándolos en centros de atracción industrial que habrán de contribuir a la descentralización industrial.

Una correcta visión de la forma en que han de ubicarse los 385 proyectos promovidos este año no es solo importante desde el punto de vista de la mayor descentralización industrial que así ha de agenciarse, sino principalmente por la significación que pueda tener su ubicación sobre las diferentes economías de los pueblos así afectados. Conviene, pues, ver la naturaleza de los principales proyectos promovidos, donde habrán de ser ubicados y como han de afectar los lugares de ubicación.

En primera instancia debe considerarse que en el área de Peñuelas se logró la promoción de 9 proyectos de la Union Carbide que constituyen la base de un complejo industrial que se empeñará en la producción de etileno, propileno, butadieno, polietileno, glicales de etileno, cumene, dioctylphtalate y otros productos más que han de servir como materia prima en la producción de otros productos finales y que servirán para atraer nuevas promociones. Las expansiones susodichas habrán de reclamar una inversión de más de \$225 millones como habrán de ofrecer unas 1,340 oportunidades nuevas de empleo.

En el área de Guayama la Phillips Petroleum Co., habrá de expandir las operaciones de la International Fibers, haciendo una inversión adicional de \$41 millones con creación de 925 empleos adicionales. La producción presente de fibras de nylon quedará así incrementada, lo que constituirá un verdadero incentivo para la promoción futura dentro de la industria textil y de ropa y de la producción de alfombras, que hallará en ella un nuevo tipo de fibra que puede utilizar ventajosamente en sus creaciones. La terminación de estas facilidades habrá de culminar en atraer hacia Puerto Rico industrias que pueden aprovechar este tipo de materia prima en la elaboración de sus productos y así incrementar aún más las oportunidades de empleo del área de ubicación.

Por su parte, la producción de productos farmacéuticos ha logrado grandes avances en el país lo que apunta hacia Puerto Rico como un posible distribuidor mundial de estos productos en el futuro. Tal posibilidad se debe a la promoción que se ha logrado en el país de firmas de fama e importancia mundial en este campo. Los últimos seis meses del año fiscal que acaba de pasar han sido testigos de la promoción de proyectos que constituyen los pasos iniciales para el establecimiento de un verdadero complejo en este campo. Así tenemos: la promoción de la Bristol Alpha Corp., en Barceloneta que establecerá varias operaciones que reclaman una inversión de unos \$3.5 millones en maquinaria y equipo con un posible empleo de 1,257 personas; el proyecto de la Compañía Squibb para producir penicilina y fungicidas en Humacao con una inversión de \$6 millones y un empleo de 80 personas y Ayerst Laboratories en Dorado para producir productos farmacéuticos con un potencial de empleo de 35 personas.

Además de la industria petroquímica y la producción de productos farmacéuticos, la industria de productos de metal se ha visto considerablemente fortalecida este año. Entre las promociones importantes se halla la de la AIRCO en Guayama con una inversión en maquinaria y equipo de \$18 millones y un potencial de empleo de 400 personas para elaborar ferraminosas con importación de la materia prima. Otra promoción importante fue la de la National Lead Co. Inc., que se ubicará en Arecibo con una inversión de \$2 millones y una ocupación potencial de 200 hombres para producir tornillos y tuercas de metal. También destaca la promoción de la Industrial Siderúrgica en Cataño, con una inversión en maquinaria y equipo de \$1,170,000 que aumentará la capacidad de producción de varillas de metal para la industria de la construcción y que ofrecerá ocupación a 40 personas más. Otras promociones hechas en este campo industrial son: La Southern Screw Co. of P. R., en Arecibo para la producción de tornillos con una inversión en maquinaria y equipo de \$2 millones y un empleo potencial de 150 hombres; la Standard Press Steel en Añasco con inversión de \$2 millones y empleo potencial de 400 personas; la Star-Ken Inc., en Mayagüez para la producción de latas que habrá de hacer una expansión que conllevará una inversión en maquinaria y equipo de \$1.1 millones y un empleo potencial de 54 personas y la Texas Pipe Bending Co., a ser ubicada en Ponce para la producción de tubos prefabricados.

La industria de la ropa y textiles, que es tradicionalmente una de nuestras industrias más vigorosas, se vió favorecida este año por promociones de gran significación desde el punto de vista de la inversión y el empleo. En este sector se lograron promover

cuatro expansiones de la empresa Pennyrich International: una en Arroyo para la producción de sostenes y fajas con un empleo potencial de 500 personas; otra en Salinas para la producción de sostenes con un empleo potencial de 500 personas; otra en Guayama y en San Lorenzo con idéntico fin e igual potencial de empleo. Asimismo, se promovió la empresa International Shultze and Diechoff para ubicarse en Aguadilla con un empleo potencial de 1,000; en Rincón con un empleo potencial de 300 y en Canóvanas. Otros proyectos de importancia en este sector son: La Hatillo Hosiery Mills que empleará 300 personas, la expansión de la Isabela Corp., con empleo adicional de 200 personas, la Playton International Latex con empleo para 300 personas en Barceloneta.

Durante el año también se promovieron varios proyectos en la industria de zapatos: La Beresford Shoe Co., Inc., en Cidra que proveerá empleo para 260 personas; la Puerto Rico Felt Slipper Co., en Carolina con un empleo potencial de 300 y Arthur Greene en Toa Alta con una ocupación potencial de 200 personas.

Un dato interesante respecto a la evolución de nuestra industria en 1968-69 es el hecho que en este año comenzaron operaciones 220 fábricas en comparación con 269 en el año anterior. Esto de por sí no tiene gran importancia si consideramos que se promovieron 45 fábricas más que en 1967-68 y a fines de 1968-69, había 45 fábricas más en proceso de establecerse que en el año anterior.

En la estructura industrial de las nuevas fábricas predominó la de ropa y productos análogos. Treinta y cuatro de las fábricas que informaron empleo en junio de 1969 corresponden al grupo de ropa. El empleo promedio de estas fábricas era de 78 empleados por fábrica haciendo un total de 2,643 empleados y absorbiendo el 43 por ciento del empleo total de las fábricas nuevas. Le sigue en orden de importancia el grupo de maquinaria, equipo y efectos eléctricos. Se establecieron de este grupo 15 fábricas con un empleo promedio de 39 empleados y un empleo total de 584.

Otro dato interesante es que en octubre de 1969 se habían abierto en Puerto Rico 87 fábricas nuevas en comparación con 74 el año pasado. Para fines de octubre informaron empleo al Departamento del Trabajo 69 fábricas que tenían en ocupación a 2,396 obreros.

No obstante el dato anterior, hay evidencia clara que en los últimos meses, de julio a octubre de 1969, el ritmo de aumento del empleo y de la nómina en la manufactura ha bajado

debido a que el ritmo de expansión económica en los Estados Unidos se ha reducido en los últimos meses y en consecuencia la demanda para nuestras fábricas ha menguado y así nuestras perspectivas de promoción futura. Es imperativo, por lo tanto, que Fomento siga propulsando con vigor la promoción de fábricas para que ese efecto negativo se reduzca a un mínimo.

PUERTO RICO: NUMERO DE FABRICAS ABIERTAS BAJO EL PROGRAMA DE FOMENTO ECONOMICO

	1966-67	1967-68	1968-69
Promovidas durante el año	337	340	385
Locales.....	137	164	170
Exterior.....	200	176	215
Comenzaron operaciones.....	264	269	220
En proceso de establecerse a final del año.....	197	218	263
En existencia a 30 de junio	1,407	1,599	1,785
Activos a 30 de junio.....	1,397	1,591	1,776
Cerradas durante el año....	77	68	33

Fábricas no promovidas por Fomento

Las fábricas no promovidas por Fomento originaron en 1968-69 un ingreso neto de \$245.6 millones que supera la cifra de 1967-68 en \$25.2 millones. Por lo general estas fábricas, entre las que se destacan las centrales azucareras, las licorerías y las fábricas de cerveza, tienen una base agrícola y subsisten tradicionalmente en Puerto Rico.

Las centrales y refinerías azucareras, cuya aportación al ingreso neto originado por la manufactura, ha venido en términos relativos, menguando desde hace muchos años, debido al menor número de centrales en operación año tras año y a los tropiezos habidos en la agricultura de la caña, registraron en 1968-69 un ingreso neto de \$26 millones que fue el 3 por ciento del ingreso neto originado en todas las fábricas. Las fábricas de cerveza, que el año pasado generaron un ingreso neto de \$14.7 millones, recuperando en esa forma su desenvolvimiento ascendente, originaron en el año de 1968-69 un ingreso neto ligeramente superior al

alcanzar un nivel de \$14.9 millones. Por otra parte, las fábricas de bebidas alcohólicas que también en 1967 pusieron de manifiesto una ligera disminución en el ingreso neto, incrementándolo luego a \$23 millones en 1968, este año originaron un ingreso neto de \$26 millones.

Las fábricas tradicionales creadas por la industria privada han aumentado casi ininterrumpidamente su producción año tras año, su importancia relativa dentro del contexto fabril se ha ido reduciendo debido a la promoción cada vez más intensa de nuevas fábricas por Fomento Económico. Un análisis de la situación prevaleciente en 1950 en comparación con la preponderante de hoy así lo revela. En 1950 casi todo el ingreso neto originado en la manufactura emanaba de las fábricas tradicionales en comparación con un 26 por ciento en 1968-69.

Las fábricas no promovidas acusaron este año una ocupación total promedio de 32,700 personas, casi la cuarta parte del empleo total promedio en toda la manufactura. La nómina pagada a sus obreros de producción ascendió a \$66.5 millones que es casi un 19 por ciento de la nómina total manufacturera pagada en 1969.

Exportaciones de productos nuevos

Las exportaciones de nuevos productos fabriles alcanzaron este año un nivel del orden de \$1,160 millones, que supera en casi 15 por ciento la cifra del año pasado. El 94.5 por ciento de estas exportaciones fueron hechas a los Estados Unidos y el remanente a países extranjeros.

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS ELABORADOS
POR LAS FABRICAS DE FOMENTO
(000 omitidos)

	1967-68	1968-69
Total	\$1,012,077	\$1,159,619
Estados Unidos.....	967,640	1,095,107
Países extranjeros.....	44,437	64,512

La mayor parte de las exportaciones de nuevos productos manufacturados provienen de fábricas de alto contenido de mano de obra, como lo son las de alimentos, tabaco, ropa, textiles, juguetes, efectos de joyerías y otras misceláneas. En su conjunto exportaron en 1969 mercancías por valor de \$708.7 millones equivalentes a un

61 por ciento de la exportación total de nuevos productos fabriles hecha en ese año, la mayor parte de esa exportación (\$701 millones) habiendo sido hecha a los Estados Unidos.

Por otra parte, las fábricas de alta capitalización, como las de petróleo, maquinaria, equipo, efectos eléctricos, productos químicos, metales, etc., exportaron mercancías valoradas en \$450.9 millones, casi el 39 por ciento del total de productos fabriles nuevos vendidos en el exterior en 1969, de los cuales \$394 millones correspondieron a los Estados Unidos.

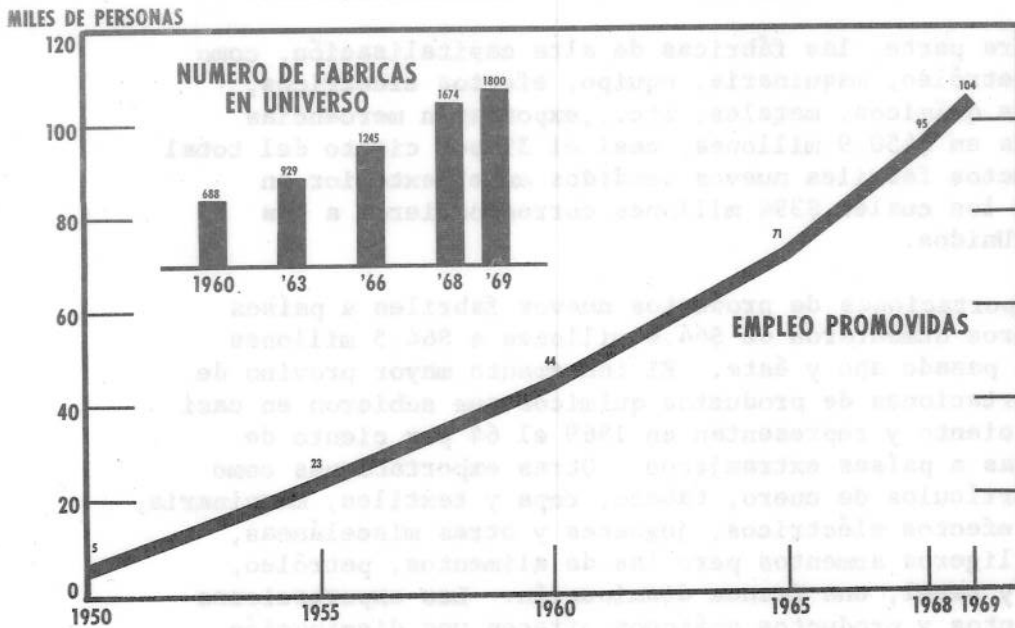
Las exportaciones de productos nuevos fabriles a países extranjeros aumentaron de \$44.4 millones a \$64.5 millones entre el pasado año y éste. El incremento mayor provino de las exportaciones de productos químicos que subieron en casi 114 por ciento y representan en 1969 el 64 por ciento de las ventas a países extranjeros. Otras exportaciones como las de artículos de cuero, tabaco, ropa y textiles, maquinaria, equipo, efectos eléctricos, juguetes y otras misceláneas, ofrecen ligeros aumentos pero las de alimentos, petróleo, metales y papel, una franca disminución. Las exportaciones de alimentos y productos análogos ofrecen una disminución de casi 62 por ciento al bajar de \$6.3 millones a \$2.4 millones entre un año y otro.

Empleo en la Manufactura

El total de personas ocupadas en las industrias promovidas por Fomento Económico era de 106,977 a junio de 1969, cifra que representa un aumento de 5.6 por ciento sobre la cifra de 101,283 correspondiente a junio de 1968.

El aumento en la ocupación de las industrias promovidas en un año determinado emana de tres fuentes principales. En primera instancia, emana de las fábricas que se establecen en el mismo año. Así, por ejemplo, las fábricas establecidas durante 1968-69, habían generado para fines de ese año unos 5,027 empleos. A esta creación de empleos hay que añadir aquella que emana de las fábricas establecidas el año anterior, las que por tener dos años de vida, cuentan con mayor capacidad para colocar más obreros. Estas fábricas a junio de 1968, a fines de su primer año de vida, empleaban 5,782 personas. En el curso del año fiscal siguiente (1968-69) aumentaron rápidamente la contratación de obreros, desuerte que a junio de 1969 empleaban ya 7,831 obreros, es

EMPLEO PROMEDIO Y NUMERO DE FABRICAS PROMOVIDAS POR FOMENTO



decir, 2,049 más que en su primer año.

La evolución señalada anteriormente es corriente entre las fábricas dependiendo el grado de la misma de dos factores: del éxito de la gestión promocional en el año anterior y del clima general de la actividad económica. El primer factor actuó favorablemente este año si consideramos que en 1967-68 se promovieron 340 fábricas con un empleo potencial de unos 19,500 obreros y 385 en 1968-69 con una posibilidad de 31,000 empleos. Este aumento en promociones equivalente a más de 13 por ciento sobre 1967-68, es mucho más vigoroso que el del año anterior.

INCREMENTO PORCENTUAL DEL EMPLEO POR EDAD DE LA FABRICA

Aumentos después del:

	1er. Año	2do. Año	3er. Año	4to. Año	5to. Año	6to. Año	7mo. Año	8vo. Año
Fábricas abiertas en:								
1956-57	11.1	22.1	5.1	16.3	-2.1	-8.9	7.3	-4.9
1957-58	37.2	-1.6	-0.3	18.7	-9.9	-15.4	-8.8	-8.9
1958-59	50.4	-8.0	13.3	0.6	-0.6	4.1	11.0	-9.3
1959-60	27.6	19.3	16.2	3.7	-7.0	-5.7	-8.8	2.2
1960-61	36.1	-5.7	5.5	17.2	10.2	-1.3	2.2	-10.5
1961-62	33.5	8.1	26.4	8.7	-6.1	6.4	-0.4	
1962-63	36.2	20.2	20.0	5.3	7.5	-3.6		
1963-64	52.2	14.8	0.9	7.5	-1.1			
1964-65	59.4	16.5	4.4	2.9				
1965-66	16.2	16.8	15.3					
1966-67	58.0	14.4						
1967-68	40.1							
Promedio	38.2	10.6	8.4	9.0	-1.1	-3.5	0.4	-6.3

Por regla general, las fábricas en su primer año de vida incrementan su empleo inicial en cerca de 33 por ciento en promedio. Después de su primer año de vida y hasta su cuarto, aquellas siguen aumentando su empleo en un promedio que varía sobre el 8 y 10 por ciento, para luego, después de su quinto año observar una baja sistemática en promedio. Cabe señalar que la tendencia declinante así observada toma lugar en términos promediales, es decir, considerando el conjunto de fábricas por su edad desde su establecimiento. Es, por lo tanto, posible esperar, que el conjunto de las fábricas establecidas en un año determinado puedan observar una tendencia ascendente en su empleo y coadyuven el aumento generado por el grupo de fábricas jóvenes. Así ocurrió, por ejemplo, en 1967-68, no así en el año que acaba de pasar.

La evolución sufrida por el empleo este año nos da una base para hacer un pronóstico bastante optimista del empleo en la manufactura para el año entrante. Según los estimados más recientes de la Junta de Planificación se espera que el empleo en las empresas promovidas suba en 4.5 por ciento en promedio el año entrante, lo que llevaría el empleo en estas fábricas a más de 109,000 en promedio. Si a esta cifra añadimos el pronóstico de la Junta para las fábricas no promovidas que es de alrededor de 32,800 personas, obtenemos el total de empleo así pronosticado para 1969-70 que alcanzará a unas 142,000 personas.

Empleo por Sectores Manufactureros

El empleo en la industria manufacturera aumentó en 70.8 por ciento entre 1960 y 1969 al pasar de 80,200 a 137,000 personas. Todos los sectores de la manufactura mostraron sendos incrementos pero muchos han perdido en importancia relativa.

Las industrias alimenticias ocuparon 21,825 personas en 1968-69, es decir, 4,600 personas más que en 1960, para incrementar su ocupación a razón del 3 por ciento por año en promedio. Sin embargo, su participación dentro del conjunto del empleo manufacturero, que para 1959-60 ascendía al 21.5 por ciento, ha mermado considerablemente, hallándose a un nivel del 15.9 por ciento en 1968-69. Dentro de esta industria, la de bebidas, es la que muestra un crecimiento absoluto sustancial en el curso de los años, que en parte se ha visto compensado por la disminución nabida en las centrales y refinerías.

También por su parte, la industria del tabaco, que experimentó un aumento en su empleo de un 11 por ciento entre 1960 y 1969, ha perdido en su participación relativa, que quedó reducida de 6.5 por ciento a 5.8 por ciento durante ese lapso, debido a los reveses

sufridos por la industria del despalillado de tabaco que compensaron en bastante el auge en empleo habido en la industria de cigarrillos. La industria textil, al igual que la de productos de madera, muebles y accesorios, papel y productos de papel e imprenta y publicaciones, muestran también una pérdida en su importancia relativa. Estas industrias en su conjunto dieron empleo a 16,534 obreros en 1968-69, equivalente al 12 por ciento del empleo total manufacturero, participación que es inferior en el por ciento a la correspondiente a 1959-60.

La industria de la ropa y productos análogos, que es la que mayores oportunidades de empleo ofrece dentro del conjunto manufacturero, dió empleo a casi 39,500 obreros en 1968-69, que representa el 29 por ciento de la ocupación manufacturera del año. Tal cifra constituye un incremento de más de 88 por ciento en empleo sobre aquella de 1959-60 en que la participación relativa de la industria era de 26 por ciento. Así, la industria no solamente ha ganado más de 18,500 empleos en el curso de 9 años, sino que también ha incrementado su participación dentro del empleo total manufacturero, cosa que no debe extrañar, ya que mucha de la promoción de industrias que se hace en Puerto Rico se realiza dentro de ese campo.

La industria de cuero y productos de cuero que en 1959-60 daba empleo a unos 3,500 obreros ya para 1968-69 ocupaba más de 11,100 obreros absorbiendo éste último año arriba del 8 por ciento del empleo ofrecido por todo el conjunto manufacturero en comparación con 4.4 por ciento en 1959-60. Tan sustancioso incremento, tanto absoluto como relativo, se puede atribuir casi exclusivamente al auge experimentado por la industria del calzado en los últimos años.

La industria de maquinaria y productos metálicos, que después de la de alimentos y de ropa, es la que más empleos ofrece dentro del conjunto manufacturero, ocupó 19,900 obreros en 1968-69, casi 11,000 más que en 1959-60, para una participación dentro del empleo total manufacturero de 14.5 por ciento. Más de un 46 por ciento de esta ocupación correspondió a la industria de maquinaria, equipo y efectos eléctricos que aumentó su empleo a razón de un 10 por ciento en promedio por año entre 1960 y 1969. Por su parte, las industrias primarias de metal y de productos fabricados de metal (excepto maquinaria y equipo de transporte), que ocuparon el 25 por ciento de los obreros que trabajaron en la industria en 1968-69, aceleró su ocupación durante el periodo anteriormente señalado, a ritmo más lento (de 8.8 por ciento promedio por año) para ocupar en el último año casi 2,350 obreros. La contribución de la industria de maquinaria (excepto eléctrica) y de equipo de

transporte al empleo de la industria de maquinaria y productos metálicos en el último año fue casi 3 por ciento inferior a la de 1960, al ocupar sólo 1,959 obreros, que representaron un 10 por ciento de todo el empleo del conjunto.

La industria química, que incrementó su empleo en 138 por ciento entre 1960 y 1969, solo ocupa en el último año unos 4,500 obreros, que constituyen poco más del 3 por ciento del empleo total dentro del conjunto manufacturero. De otra parte, las industrias manufactureras misceláneas, que han sostenido a través del tiempo su participación dentro del empleo total manufacturero, ocuparon en 1969 unos 10,200 obreros, casi 4,250 más que en 1960.

Jornales y Salarios en la Manufactura

El total de jornales y salarios pagados a los obreros de producción en las diferentes ramas industriales durante 1968-69 alcanzó a poco más de \$358.8 millones frente a un producto bruto interno de \$1,099 millones, lo que representa una proporción de alrededor de 33 por ciento. Esta nómina es a su vez 17 por ciento superior a aquella pagada en 1967-68. El mayor aumento provino, como es natural, de las fábricas promovidas por Fomento, las cuales incrementaron su nómina en más de 19.5 por ciento. Las demás fábricas también vieron aumentada su nómina pero en un por ciento menor debido a que en su conjunto ocuparon menos personas.

NOMINA, EMPLEO Y JORNAL POR HORA DE LOS EMPLEADOS DE PRODUCCION EN LA MANUFACTURA

	1967-68	1968-69	'Por ciento 'de cambio
Nómina (millones de dólares)	306.2	358.8	17.2
Jornal por hora (dólares)	1.47	1.60	8.8
Empleo promedio (miles)	128.3	137.1	6.9

Responsables del incremento anotado en la nómina de los obreros de producción fueron dos factores: el aumento habido en el jornal promedio por hora y el mayor número de personas ocupadas. El jornal medio por hora aumentó de \$1.47 en 1967-68 a \$1.60 en 1968-69. Mucha parte del aumento así registrado se debió al aumento en el salario mínimo federal que en abril de 1968 aumentó de \$1.40 a \$1.60 en aquellas industrias dedicadas al comercio interestatal.

El aumento también afectó aquellas industrias fabriles que venden toda su producción en el mercado local y cuyo mínimo de ventas asciende a \$250,000.

El número de personas ocupadas en la manufactura que el año pasado ascendió a 128,292 personas, en 1968-69 alcanzó un nivel de 137,072 personas, casi 7 por ciento más. Todas las ramas industriales acusaron un ascenso, salvo las industrias del tabaco, que disminuyeron su ocupación en 8 por ciento. Las industrias que más alto incremento revelaron fueron las industrias químicas que aumentaron en casi 27 por ciento su ocupación, las de ropa y productos análogos y productos textiles que aumentaron cada una su ocupación en más del 11 por ciento, y la de maquinaria y productos metálicos que la aumentó en 7 por ciento. Las demás industrias anotaron aumentos que fluctuaron entre el 1.9 y 3.8 por ciento.

Productividad de la mano de obra

La producción por persona ocupada en la manufactura ha experimentado una evolución verdaderamente extraordinaria durante los primeros 8 años de la presente década. Considerado el conjunto de las ramas industriales el producto bruto interno por persona ocupada que en 1960 ascendía a \$4,567 había subido a \$7,279 en 1968. La más alta productividad en 1967-68 se alcanzó en la industria química que registró una producción por persona ocupada de \$18,207, que es 2 1/2 veces mayor que la registrada para toda la manufactura y 2.8 veces mayor que la que la industria por sí registró en 1960. La productividad de esta rama industrial fue no sólo relativamente alta en comparación con la producción por persona ocupada en las otras ramas de la industria puertorriqueña, sino también con respecto a la productividad relativa que muestra para muchos de los países latinoamericanos donde todavía el obrero se desempeña con medios de producción inadecuados. En el caso de las industrias alimenticias, por su parte, la producción por persona ocupada es un 74 por ciento superior al promedio del conjunto de la industria puertorriqueña, su productividad habiendo avanzado desde \$7,339 a \$12,691 entre 1959-60 y 1967-68, con un ritmo promedio por año de 7 por ciento. Las industrias del tabaco cuya producción por persona ocupada es como 92 por ciento del promedio del conjunto manufacturero, exhiben un ritmo medio de crecimiento del 16.5 por ciento por año, que supera a aquel de las industrias químicas en 3 por ciento. Otras dos industrias que exhiben una tasa acumulativa media bastante alta, de 9.8 y 8.1 por ciento, respectivamente son las de cuero y productos de madera, muebles y accesorios, cuya productividad es sólo 59.5 y 68.7 por ciento respectivamente del promedio para toda

PUERTO RICO: PRODUCCION POR PERSONA OCUPADA EN LA MANUFACTURA
1960 y 1968

Industrias	1960	1968	Por ciento del conjunto manu- facturero en 1968.
1. Alimentos y productos análogos	\$7,339	\$12,691	178.1%
2. Productos de tabaco	1,982	6,722	92.3
3. Productos textiles	2,848	4,047	55.6
4. Ropa y productos análogos	2,461	3,946	54.2
5. Productos de madera, muebles y accesorios	2,686	4,999	68.7
6. Papel y productos de papel, publica- ciones, etc.	6,853	7,122	97.8
7. Productos químicos y análogos	6,586	18,207	250.1
8. Cuero y productos de cuero	2,047	4,332	59.5
9. Productos de piedra, barro y cristal	5,448	7,218	99.2
10. Maquinaria y productos metálicos	6,305	7,430	102.1
11. Industrias manu- factureras misceláneas	5,792	10,075	138.4
12. Conjunto manufac- turero	4,567	7,279	100.0

LA VIVIENDA Y SU FINANCIAMIENTO

La situación prevaleciente en los mercados financieros en los Estados Unidos tiene su impacto en el mercado financiero de Puerto Rico, aunque el mismo no es directo ni inmediato. Las medidas tomadas por el Sistema de la Reserva Federal afectan directamente la posición de reserva del sistema bancario norteamericano pero no afectan directamente a los bancos en Puerto Rico, ya que la mayor parte de los mismos no son miembros del Sistema de la Reserva Federal. Los mismos tampoco tienen acceso a las facilidades de redescuento de la Reserva Federal y por consiguiente, no les afectan directamente los cambios en la tasa de redescuento. Por otro lado, las operaciones en el mercado abierto de la reserva sólo afectan de primera intención la posición de reserva de los centros financieros más importantes, como el de Nueva York.

Sin embargo, la política monetaria de la Reserva Federal tiene un efecto definitivo sobre el valor en el mercado de los instrumentos de crédito y sus tasas de rendimiento. Es en esta forma que se transfieren a la isla los efectos de la política monetaria nacional. Al variar el nivel y la estructura de los tipos de interés en el continente, otras cosas permaneciendo iguales, las instituciones financieras en Puerto Rico ajustan consecuentemente sus portafolios y de esta manera varían la oferta monetaria de la isla. Las instituciones financieras en Puerto Rico (principalmente los bancos comerciales, las asociaciones federales de ahorro y préstamos y los banqueros hipotecarios) por lo general, venden parte de sus hipotecas en el mercado continental y ofrecen el servicio del cobro de las mismas en Puerto Rico. La elevación en los tipos de interés, por lo tanto, trae como resultado que estas instituciones tengan que vender sus hipotecas a precios mayores que los prevalecientes anteriormente, lo cual dificulta las transacciones.

Además, ha habido otro efecto de la restricción monetaria en Puerto Rico en relación con el financiamiento interino, es decir, el financiamiento que le ofrecen las instituciones financieras a las firmas constructoras. Anteriormente los bancos cobraban del 1 a 3 por ciento sobre el dinero que adelantaban para las obras; hoy en día están cobrando de 3 a 5 por ciento para el mismo propósito. Vemos, pues, que la situación monetaria prevaleciente en el año fiscal 1968-69 tuvo sus efectos adversos en la financiación de la construcción de viviendas en urbanizaciones y condominios residenciales en Puerto Rico.

Sin embargo, la deuda hipotecaria ha seguido aumentando en Puerto Rico, aunque su ritmo de aumento en el último año fue menor que el que había experimentado en los años anteriores.

Al analizar el financiamiento de la vivienda durante el año fiscal 1968-69, se destaca el rápido aumento que ha experimentado la tasa de interés sobre préstamos hipotecarios. En enero de 1969 el tipo de interés sobre préstamos garantizados por la Administración Federal de Hogares alcanzó a 7 1/2 por ciento, que es el tipo más alto que se ha registrado en la historia del crédito hipotecario en Puerto Rico garantizado por la Administración Federal de Hogares desde que comenzó el programa de préstamos en la década de 1930. De hecho, el interés efectivo, que es el que devenga el acreedor sobre su inversión, fue de 8.6 por ciento hacia fines del año fiscal 1968-69.

El aumento en el tipo de interés es el resultado de la restricción crediticia que comenzó en el 1966 y se agudizó en el año fiscal pasado, después que el Gobierno Federal implementó ciertas medidas de índole fiscal tendientes a controlar el fenómeno de la inflación. Aún cuando en el comienzo del año 1968-69 la Reserva Federal redujo un poco la política restrictiva que había mantenido anteriormente, tal política de reducción moderada duró muy pocos meses, principalmente durante los primeros cuatro meses del año 1968-69, pues hacia noviembre de 1968 la economía norteamericana continuaba su curso inflacionista y la Reserva Federal continuó restringiendo el mercado crediticio.

Hacia principios de diciembre de 1968 el tipo preferencial para préstamos comerciales aumentó de 6 1/4 a 6 1/2 por ciento. Una semana más tarde la tasa de redescuento de la Reserva Federal aumentó de 5 1/4 a 5 1/2 por ciento y casi inmediatamente los bancos comerciales elevaron nuevamente la tasa preferencial de 6 1/2 a 6 3/4 por ciento.

Los acontecimientos de diciembre fueron el inicio de una restricción monetaria de más largo alcance. En enero de 1969, y por tercera vez en menos de un mes, los bancos comerciales elevaron el tipo preferencial de 6 3/4 a un 7 por ciento y fue también en enero de 1969 que el interés sobre los préstamos garantizados por la Administraciones Federales de Hogares aumentó de 6 3/4 por ciento que se pagaba desde octubre de 1966 a 7 1/2 por ciento prevaleciente en la actualidad.

Durante el segundo semestre del año fiscal 1968-69, la influencia de la política monetaria sobre el sector financiero fue apreciable. Durante el trimestre de enero a marzo de 1969 la oferta monetaria en los Estados Unidos creció a una tasa anual de solamente 2.3 por ciento, en contraposición a casi un 8 por ciento registrado en el trimestre anterior. Los fenómenos acaecidos durante el primer trimestre del año natural 1969 continuaron y se acentuaron durante el segundo trimestre llegando a su clímax al finalizar el año fiscal 1968-69. De hecho, la situación monetaria en el último trimestre ha sido una de las más restrictivas y compara con la crisis ocurrida en el verano de 1966. La oferta monetaria permaneció prácticamente constante. En adición, la reducción en los depósitos a plazo fijo continuó registrando en junio de 1969 los niveles más bajos desde octubre de 1968. Los tipos de interés más sensitivos alcanzaron los niveles más elevados. La tasa preferencial de los bancos comerciales aumentó de 7 por ciento a principios de enero de 1969 a 8 1/2 por ciento a principios de junio de 1969. Sin embargo, a pesar del esfuerzo de las autoridades monetarias por frenar el crecimiento desmedido en el nivel de precios, al finalizar el año fiscal la mayoría de los indicadores señalaban que la inflación continuaría en un futuro inmediato.

Estructura de la Deuda Hipotecaria sobre Viviendas:

Al 30 de junio de 1969 la deuda hipotecaria total sobre viviendas ascendió a \$1,978.3 millones, registrándose un aumento absoluto de \$275 millones, ó 16 por ciento, sobre la cifra correspondiente al 30 de junio de 1968. El aumento de este año fue inferior al del año pasado, que fue de \$296 millones, ó 21 por ciento, pero mayor que el experimentado por la deuda hipotecaria en los Estados Unidos durante el último año natural, que fue de 6.6 por ciento.

Varios factores han contribuido al rápido crecimiento de la deuda hipotecaria en Puerto Rico. En primer lugar, el incremento en los ingresos familiares ha permitido la adquisición de viviendas adecuadas al patrón de vida de las familias puertorriqueñas. En segundo lugar, en Puerto Rico existe un sistema de financiamiento que ha facilitado la extensión del crédito hipotecario a un plazo más largo que el prevaleciente anteriormente. Hace alrededor de diez años el período de extensión del crédito hipotecario solía ser, por término medio, de alrededor de veinte años. Hoy en día el período más frecuente es el de treinta años. Es evidente que esta extensión del período de amortización le permite

a las familias poder optar por la compra de casas cada vez mejores y muy por encima de lo que podría ser si el período de amortización fuese más corto.

Por otro lado, la adquisición de viviendas en Puerto Rico ha sido propiciada por la existencia de una institución del Gobierno Federal, es decir, la Administración Federal de Hogares, (F.H.A.), que asegura las hipotecas sobre viviendas. Es evidente que la seguridad que proporciona este seguro de hipotecas por parte de una agencia federal, hace que este título tenga una gran acogida entre las instituciones financieras, tanto en Puerto Rico como en los Estados Unidos. Además, en el caso de Puerto Rico, existe otra condición que le añade especial atractivo a la inversión de hipotecas y es el hecho de que el gobierno le ha concedido la exención contributiva a los intereses devengados sobre hipotecas F.H.A. En otras palabras, las instituciones de Puerto Rico que colocan su capital en este tipo de título quedan automáticamente exentas de la tributación sobre los intereses percibidos. Y, por último, es evidente que todo este crecimiento no hubiese sido posible sin la existencia de una serie de instituciones financieras, tanto locales como externas, que han facilitado los fondos necesarios por la construcción de viviendas en Puerto Rico.

Hipotecas Aseguradas por la Administración Federales de Hogares y por la Administración de Veteranos:

Las hipotecas aseguradas por la F.H.A. constituyen la mayor proporción del total de títulos hipotecarios sobre viviendas en Puerto Rico.

DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS EN PUERTO RICO

(Millones de \$ - A junio 30)

	1967	1968	1969
Deuda hipotecaria sobre viviendas, total	1,406.9	1,703.1	1,978.3
Hipotecas aseguradas por la FHA	921.6	1,097.3	1,268.9
Hipotecas concedidas y aseguradas por la A.V.	81.0	106.7	145.4
Hipotecas convencionales	404.3	499.1	564.0
Por ciento del total			
Deuda Hipotecaria sobre viviendas	100.0	100.0	100.0
Hipotecas aseguradas por la FHA	65.5	64.4	64.1
Hipotecas concedidas y aseguradas por la A.V.	5.8	6.3	7.4
Hipotecas convencionales	28.7	29.3	28.5

Contrario a la situación existente en Puerto Rico, en los Estados Unidos el núcleo de las hipotecas está constituido por el tipo convencional, es decir, hipotecas que no son aseguradas ni por la Administración Federal de Hogares ni por la Administración de Veteranos.

DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS EN ESTADOS UNIDOS

(Billones de \$ - A diciembre 31)

	1966	1967	1968
Deuda hipotecaria sobre viviendas, total	264.0	279.9	298.5
Propiedades de 1-4 familias	223.7	236.0	251.2
Hipotecas aseguradas por la FHA	44.8	47.4	50.6
Hipotecas concedidas y aseguradas por la A.V.	31.3	32.5	33.2
Hipotecas convencionales	147.6	156.1	167.4
Propiedades multifamiliares	40.3	43.9	47.3
Por ciento del total			
Total	100.0	100.0	100.0
Propiedades de 1-4 familias	84.8	84.3	84.2
Hipotecas aseguradas por la FHA	17.0	16.9	17.0
Hipotecas concedidas y aseguradas por la A.V.	11.9	11.6	11.1
Hipotecas convencionales	55.9	55.8	56.1
Propiedades multifamiliares	15.2	15.7	15.8

La situación antes señalada ha tenido sus efectos directos en el mercado de hipotecas de Puerto Rico, en relación con el papel que ha desempeñado la Federal National Mortgage Association (F. N. M. A.), comprando los títulos garantizados por la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos. La Federal National Mortgage Association fue una agencia federal hasta septiembre de 1968 en que el Congreso de Estados Unidos legisló para hacer de ella una institución privada.

La función principal de esta institución consiste en agilizar o regularizar el mercado de hipotecas comprando las hipotecas aseguradas por el Gobierno en un segundo mercado. Mediante este proceso se facilita la disponibilidad de fondos para la adquisición de nuevas hipotecas por parte de las demás

instituciones financieras. Por lo tanto, en una época de restricción crediticia, como la que hubo en el 1966, la Federal National Mortgage Association aumentó significativamente su tenencia de hipotecas F.H.A. y de la Administración de Veteranos en Puerto Rico.

Hacia fines del año fiscal 1964-65, la Federal National Mortgage Association poseía en su cartera de inversiones, sólo \$8.6 millones en hipotecas F.H.A. y de la Administración de Veteranos, de Puerto Rico. En el 1966, su tenencia de hipotecas aumentó a \$70.7 millones, es decir, más de siete veces sobre el nivel del 30 de junio de 1965. Ya para el 30 de junio de 1968 su cartera de inversiones en hipotecas F. H. A. y de la Administración de Veteranos había aumentado a \$180.0 millones. Sin embargo, en el último año fiscal la Federal National Mortgage Association compró sólo \$34.2 millones en hipotecas F. H. A. y de la Administración de Veteranos en Puerto Rico y su inversión en las mismas al 30 de junio de 1969 era de \$209.3 millones. Esta cifra incluye también las hipotecas poseídas por la Government National Mortgage Association, que es una nueva agencia federal que continuará con el programa de viviendas subsidiadas por el Gobierno Federal.

HIPOTECAS SOBRE HOGARES EN PUERTO RICO COMPRADAS Y EN CARTERA POR LA FNMA

(Millones de dólares - A junio 30)

Año fiscal	Compradas	En cartera
1960	22.4	51.2
1961	9.9	27.8
1962	2.4	11.9
1963	0.3	3.6
1964	2.4	5.4
1965	3.4	8.6
1966	62.9	70.7
1967	40.0	108.9
1968	79.7	180.8
1969	34.2	209.3

En el año fiscal 1968-69 la Administración Federal de Hogares aseguró hipotecas por un valor prácticamente similar al del año 1967-68 ascendente a \$213 millones. De este total, \$161 millones correspondieron a hipotecas sobre nuevas construcciones y \$52 millones fueron hipotecas sobre construcciones existentes. Es interesante observar que el valor promedio de las hipotecas aseguradas por la F. H. A. sobre construcciones existentes ha aumentado más rápidamente que el valor promedio de las hipotecas F. H. A. sobre nuevas construcciones. En el 1964, el valor promedio de las hipotecas sobre construcciones existentes era de \$12,735. En el 1969, era de \$20,323. Mientras tanto, el valor promedio de las hipotecas F. H. A. sobre nuevas construcciones aumentó de \$13,069 en el 1964 a \$18,351 en el 1969. Por primera vez, en el año 1969 el valor de las hipotecas F. H. A. sobre construcciones existentes fue superior al valor de las hipotecas F. H. A. sobre nuevas construcciones.

NUMERO Y VALOR DE LAS HIPOTECAS SOBRE HOGARES EN PUERTO RICO GARANTIZADAS POR LA FHA
(Años fiscales)

	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Valor total (en miles \$)	96,738	161,012	188,280	189,816	213,102	212,600
Hipotecas sobre nuevas construcciones:						
Número	6,186	8,989	9,633	10,252	9,123	8,771
Valor (en miles \$)	80,845	127,648	152,529	168,824	166,765	160,960
Valor promedio (en \$)	13,069	14,200	15,844	16,467	18,280	18,351
Hipotecas sobre construcciones existentes:						
Número	1,248	2,360	2,380	1,322	2,592	2,541
Valor (en miles de \$)	15,893	33,364	35,751	20,992	46,337	51,640
Valor promedio (en \$)	12,735	14,137	15,021	15,879	17,877	20,323

Se estima que el valor total de la deuda neta en hipotecas F. H. A. fue de \$1,268.9 millones al 30 de junio de 1969. Esta cifra es cinco veces superior a la correspondiente al año 1960, que fue de \$209.6 millones. La deuda neta en hipotecas F. H. A. ha aumentado a un ritmo anual de \$54 millones en el quinquenio de 1960 a 1964. En el quinquenio de 1965 a 1969 el aumento anual ha sido de alrededor de \$131 millones, es decir, más del doble de la cifra correspondiente al período de 1960-1964. Gran parte del incremento en la deuda neta es producto del aumento en los precios de las viviendas, ya que el número

de viviendas nuevas se ha mantenido prácticamente entre 9,000 y 10,000 desde 1965.

Por su parte, la Administración de Veteranos garantizó nuevas hipotecas por un valor de \$42.4 millones en el 1969. Esta cifra es casi 50 por ciento mayor que la correspondiente al año fiscal 1967-68 que fue de \$28.9 millones. Se estima que la deuda neta en préstamos concedidos y garantizados por la Administración de Veteranos ascendió a \$145.4 millones el 30 de junio de 1969. En el 1960 ésta era de \$18.9 millones, es decir, la deuda neta en hipotecas garantizadas por la Administración de Veteranos ha registrado un incremento del orden de 25 por ciento anual en la actual década.

DEUDA NETA EN PRESTAMOS GARANTIZADOS POR LA FHA Y V. A.: PUERTO RICO

(Millones de \$ - A junio 30)

	FHA	V. A.	Total
1969	1,268.9	145.4	1,414.3
1968	1,097.3	106.7	1,204.0
1967	921.6	81.0	1,002.6
1966	769.5	70.9	840.4
1965	612.7	53.4	666.1
1964	478.0	38.6	516.6
1963	403.2	25.2	428.4
1962	322.0	26.6	348.6
1961	262.2	23.4	285.6
1960	209.6	18.9	228.5

Hipotecas convencionales:

Las hipotecas convencionales han constituido una proporción de alrededor del 29 por ciento del total de la deuda hipotecaria en Puerto Rico, durante los últimos tres años fiscales. Al 30 de junio de 1969 estas hipotecas ascendían a \$564.0 millones, registrando un aumento porcentual de 13 por ciento sobre el año anterior. El aumento de este año fue inferior al del año 1967-68 cuando las hipotecas convencionales aumentaron en 23.5 por ciento. La disminución en el por ciento de aumento de este año pasado se debe principalmente a que las hipotecas convencionales poseídas por acreedores del exterior registraron un aumento de sólo 4.6 por ciento en el año fiscal 1969, en comparación con un 35.5 por ciento de aumento registrado en el 1967-68.

Para Puerto Rico las hipotecas del tipo convencional tienen una importancia especial, ya que los principales tenedores de estas hipotecas son las instituciones locales. Entre estas instituciones se destacan las asociaciones federales de ahorro y préstamos, las cuales poseían al 30 de junio de 1969, \$234.3 millones en hipotecas del tipo convencional. Esta cifra representa el 41.5 por ciento del total de las hipotecas convencionales de Puerto Rico. Además, las nueve asociaciones federales de ahorro y préstamos que operan en Puerto Rico, sirvieron hipotecas a instituciones del exterior por un valor de \$72.9 millones. De hecho, estas asociaciones están dedicando la mayor parte de sus recursos al financiamiento de la vivienda en Puerto Rico.

La segunda institución local poseedora de hipotecas del tipo convencional son los fondos de retiro del Gobierno. Los cinco fondos de retiro del Gobierno poseían \$114.2 millones en hipotecas del tipo convencional al finalizar el año fiscal 1968-69, lo que representaba una quinta parte del total de estas hipotecas en Puerto Rico. Por su parte, los bancos comerciales poseían \$69.7 millones en hipotecas convencionales. En conjunto, las asociaciones federales de ahorro y préstamos, las juntas de retiro del Gobierno y los bancos comerciales poseían tres cuartas partes de las hipotecas convencionales de Puerto Rico. La cuarta parte restante pertenecía a acreedores del exterior.

DEUDA NETA EN HIPOTECAS CONVENCIONALES: PUERTO RICO
(Millones de \$ - A junio 30)

	1967	1968	1969
TOTAL	404.3	499.1	564.0
De acreedores locales	311.0	372.7	431.8
Asociaciones federales de ahorro y préstamos	176.3	199.7	234.3
Fondos de retiro del gobierno	60.7	84.3	114.2
Bancos comerciales	73.2	65.8	69.7
Otras instituciones locales	.8	22.9	13.6
De acreedores del exterior	93.3	126.4	132.2
Servidas por bancos comerciales	14.3	27.6	34.5
Servidas por asociaciones federales de ahorro y préstamos	56.7	70.7	72.9
Servidas por banqueros hipotecarios	13.0	17.2	12.1
Servidas por compañías de seguros	9.3	10.9	12.7

Fuentes de Financiamiento de la Vivienda:

En Puerto Rico, las fuentes de financiamiento de hipotecas sobre viviendas más importantes son: la banca comercial, las asociaciones de ahorro y préstamos, los fondos de retiro del Gobierno de Puerto Rico y los banqueros hipotecarios. Las fuentes de financiamiento externas las constituyen las siguientes instituciones: la Federal National Mortgage Association (F.N.M.A.), la Government National Mortgage Association (G.N.M.A.), las compañías de seguros de vida, los bancos comerciales y las asociaciones de ahorro y préstamos.

Financiamiento Local:

Las instituciones locales suplieron, en conjunto, alrededor del 49 por ciento del total de fondos necesarios para el financiamiento de la vivienda durante el año fiscal 1968-69. El 30 de junio de 1969 estas instituciones poseían un volumen total de hipotecas ascendentes a \$965.8 millones.

La participación de las fuentes locales en el financiamiento de la vivienda se ha mantenido en alrededor del 50 por ciento desde el 1963. Anteriormente la participación de estas instituciones era de sólo una tercera parte.

La fuente principal de fondos para el financiamiento de la vivienda en Puerto Rico, la constituyen los bancos comerciales. La banca comercial poseía en su cartera de inversiones \$262.3 millones en hipotecas residenciales, de las cuales \$169.7 millones eran hipotecas F. H. A., \$22.9 millones eran hipotecas garantizadas por la Administración de Veteranos; y \$69.7 millones eran hipotecas convencionales. Es significativo el hecho de que la retención de hipotecas residenciales por parte de los bancos comerciales está disminuyendo desde el 1967. La explicación radica en que una alta proporción del crédito bancario ha tenido que dedicarse a la financiación del consumo de bienes duraderos, especialmente automóviles. En este sentido, pues, los recursos de los bancos comerciales no han podido utilizarse en mayor grado en la financiación a largo plazo de la vivienda.

Frente a la disminución de hipotecas en la cartera de inversiones de los bancos comerciales, las dos instituciones financieras que le siguen en orden de importancia, es decir, las asociaciones federales de ahorro y préstamos y las juntas de retiro del Gobierno, aumentaron sus inversiones en este tipo de títulos financieros en \$84.6 millones. Las asociaciones de ahorro y préstamos aumentaron sus inversiones en hipotecas en \$37 millones y los fondos de retiro del Gobierno las aumentaron en \$47.6 millones.

DESGLOSE DE LAS HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS POSEIDAS POR LAS
INSTITUCIONES LOCALES: PUERTO RICO

(Millones de \$ - A junio 30)

	1967	1968	1969
Bancos comerciales	270.4	265.8	262.3
Garantizados por la FHA	175.9	173.6	169.7
Garantizados por V.A.	21.3	26.4	22.9
Convencionales	73.2	65.8	69.7
Asociaciones federales de ahorro y préstamos	182.8	205.4	242.3
Garantizados por la FHA	6.4	5.6	7.9
Garantizadas por V.A.	.1	.1	.1
Convencionales	176.3	199.7	234.3
Fondos de retiro	136.7	183.0	230.6
Garantizados por la FHA	76.0	98.7	116.4
Convencionales	60.7	84.3	114.2
Otras instituciones locales	132.2	76.9	230.6
TOTAL	722.0	731.1	965.8

HIPOTECAS EN CARTERA DE LOS CINCO SISTEMAS DE RETIRO DEL GOBIERNO
FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO

(Millones de \$ - A junio 30)

	1967			1968			1969		
	FHA	Convencionales	Total	FHA	Convencionales	Total	FHA	Convencionales	Total
Junta de Retiro del Gobierno	51.8	26.3	78.1	57.9	39.7	97.6	64.5	56.5	121.0
Junta de Retiro de la Judicatura	1.4	.6	2.0	1.3	.8	2.1	1.3	.9	2.2
Junta de Retiro de los Maestros	8.7	27.5	36.2	21.5	32.0	53.5	30.3	36.1	66.4
Junta de Retiro de la U. P. R.	4.7	4.6	9.3	8.4	5.9	14.3	11.4	8.2	19.6
Junta de Retiro de la Autoridad de las Fuentes Fluviales	9.4	1.8	11.2	9.6	5.9	15.5	8.9	12.5	21.4
Sub-total Juntas de Retiro	76.0	60.7	136.7	98.7	84.3	183.0	116.4	114.2	230.6
Fondo del Seguro del Estado	4.0	---	4.0	8.8	---	8.8	11.1	---	11.1
TOTAL	80.0	60.7	140.7	107.5	84.3	191.8	127.5	114.2	241.7

Las demás instituciones locales aumentaron su tenencia de hipotecas extraordinariamente desde un nivel de \$76.9 millones en el año fiscal 1967-68 a \$230.6 millones en el año fiscal 1968-69. Se incluyen entre estas instituciones a los banqueros hipotecarios. Estos poseían \$41.3 millones en hipotecas sobre viviendas al finalizar el año fiscal 1968-69. Estas compañías están ofreciendo, además, un servicio de gran importancia, que consiste en facilitar a otras instituciones financieras, tanto locales como externas, el cobro en los créditos hipotecarios sobre viviendas. De hecho, al 30 de junio de 1969 los banqueros hipotecarios estaban sirviendo un volumen total de hipotecas ascendentes a \$820.9 millones, de los cuales \$663.2 millones pertenecían a la FNMA y otras instituciones del exterior y \$157.7 millones pertenecían a instituciones locales.

Financiamiento Externo:

Las instituciones del exterior suplieron el 51.2 por ciento de los fondos requeridos para la inversión de viviendas en Puerto Rico. El valor de las hipotecas poseídas por estas instituciones ascendió a \$1,012.5 millones en el año 1969. Se incluyen entre las fuentes externas de financiamiento la (F.N.M.A.), la (G.N.M.A.), los bancos comerciales, las compañías de seguro y las asociaciones federales de ahorro y préstamos. cuyas hipotecas son servidas en Puerto Rico por las instituciones financieras locales. La participación de las instituciones externas fue menor en el año 1968-69 que en el año anterior, debido principalmente, a la situación monetaria prevaleciente en los Estados Unidos.

FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA HIPOTECARIA EN PUERTO RICO

(Millones de \$ - A junio 30)

	1967	1968	1969
Deuda hipotecaria, total	1,406.9	1,703.1	1,978.3
Financiamiento local	722.0	731.1	965.8
Bancos comerciales	270.4	265.8	262.3
Asociaciones federales de ahorro y préstamos	182.8	205.4	242.3
Fondos de retiro del gobierno	136.7	183.0	230.6
Otras instituciones locales	132.2	76.9	230.6
Financiamiento externo	684.9	972.0	1,012.5
Poseídas por FNMA y GNMA	108.9	180.8	209.3
Poseídas por compañías de seguros	9.3	10.9	12.7
Servidas por bancos comerciales	140.6	176.8	233.4
Servidas por asociaciones de ahorro y préstamos	57.7	71.6	73.7
Servidas por banqueros hipotecarios	368.4	531.9	483.4

Nuestro mercado de hipotecas ha sido, y es, un campo atractivo para la inversión externa en Puerto Rico, debido principalmente a la seguridad que ofrecen estas inversiones y al historial satisfactorio de los puertorriqueños en el cumplimiento de sus obligaciones. La participación de este sector en el financiamiento de la vivienda se ha debido, en parte, a la insuficiencia del ahorro personal en Puerto Rico. A pesar del fuerte crecimiento de los ingresos personales, el volumen de ahorro familiar ha sido mínimo. Debido a este factor, nuestra economía no ha logrado desarrollar la capacidad de financiamiento interno que demanda nuestro crecimiento económico. Sin embargo, el hecho de que el financiamiento interno haya aumentado en los últimos seis años, indica que dicha meta es factible.

En cuanto al futuro, las perspectivas son claras en el sentido de que la construcción de viviendas y por tanto, la emisión de títulos hipotecarios habrá de seguir creciendo aceleradamente. Dos factores fundamentales habrán de actuar. En primer lugar, la continuación de un rápido crecimiento económico bajo impulsos del Programa de Industrialización que se está manteniendo y, en segundo lugar, el crecimiento que se espera en el número de familias. Como resultado de estos dos factores, el número de familias con capacidad económica aptas para comprar las nuevas viviendas que la industria privada ofrece habrá de seguir creciendo a paso vivo. Cálculos al efecto señalan que, así como el ritmo de construcción de viviendas ha sido del orden de 17,000 por año, en el período que queda habrá demanda efectiva para un ritmo de construcción de viviendas, de no mediar condiciones adversas, del orden de las 22,000 por año.

Es bueno señalar que, a pesar de este ritmo en la construcción de viviendas, todavía persistirá un problema de vivienda bastante intenso, sobre todo para aquellas familias que, a pesar de la ascensión de los ingresos, no ha llegado a tener la capacidad adecuada para optar a la compra de las nuevas residencias que la industria de la construcción ofrece. Esta circunstancia deberá tomarse en consideración al planificar el futuro desarrollo de nuestro mercado de hipotecas residenciales.

PLANES DE PENSIONES PRIVADOS

Los planes de pensiones han resultado ser una modalidad del ahorro contractual muy popular en el orden internacional. La popularidad de estos planes en Europa así como en Estados Unidos se remonta a los años de la postguerra. Tanto en los países europeos como en Estados Unidos, el crecimiento y desarrollo de los planes se ha considerado como el desarrollo político social y económico, más importante del presente siglo.

El fomento de planes de pensiones privados como una medida de ahorro contractual ha resultado ser sumamente eficaz, tanto en Estados Unidos como en los países europeos.

En el caso de Estados Unidos, se visualiza que unos 38.7 millones de trabajadores estarán cubiertos por algún tipo de plan para 1975. Para ese mismo año, las reservas acumuladas de dichos planes se proyecta ascienda a la suma de 175 billones de dólares. Específicamente en el caso de Suecia, la adopción de un Fondo de Pensiones en el 1960, ha constituido una experiencia sumamente interesante. El Fondo Nacional de Pensiones no sólo tiene el impacto social de proveer un nivel de vida mínimo y compensar al unísono la reducción de ingresos que sufre el empleado al retirarse, sino que además para el 1970 constituirá el 50 por ciento de la oferta de crédito en el país.

En el caso de Puerto Rico, la experiencia con los sistemas de pensiones para los empleados públicos ha sido una muy provechosa y alentadora en lo que respecta tanto a la captación de ahorro, como a la financiación del desarrollo. Los cinco sistemas de retiro públicos en Puerto Rico: (1) Junta de Retiro para Maestros, (2) Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico, (3) Sistema de Retiro de los Empleados de la Autoridad de Fuentes Fluviales de Puerto Rico, (4) Sistema de Retiro de los Empleados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y (5) el Sistema de Retiro de la Judicatura, a la vez que proporcionan jugosas cantidades de fondos que se utilizan en la financiación de la vivienda y en la infra-estructura física, resultan ser un factor positivo en la captación de ahorro.

En el sector privado, la gran mayoría de las empresas no tienen planes de retiro para sus empleados. Estos empleados se encuentran en una situación desventajosa con relación a aquellos empleados que trabajan en empresas que sí tienen algún tipo de plan, ya sea de pensiones, de ahorro, de participación de ganancias, etc. En el primer caso el empleado al jubilarse recibirá sólo la pensión del seguro social, en el segundo caso, el

empleado recibirá además de su pensión de seguro social, la pensión del plan de retiro de la empresa. Obviamente, los empleados que trabajan en empresas que tienen planes de pensiones recibirán unos ingresos bastante razonables en el futuro, al igual que los empleados públicos. Esto apunta al hecho de que los empleados que trabajan en empresas que no tienen planes de pensiones se encuentran un tanto desamparados en cuanto a retiro se refiere.

Un estudio realizado por el Negociado de Análisis Social y Económico de la Junta de Planificación indica que la mayoría de las empresas privadas que tienen planes de pensiones son sucursales de empresas norteamericanas cuyos planes ya los tenía la empresa matriz. Se enviaron unos 295 cuestionarios de los cuales se recibió contestaciones para 108.

La tabla siguiente muestra el desglose por tipo de plan. La combinación más numerosa es la de pensiones y seguro de vida. Como señaláramos, una gran mayoría de las empresas que tienen planes de pensiones para sus empleados son sucursales de empresas cuya casa matriz se encuentra en el extranjero. En estos casos, el sistema de contabilidad es centralizado lo que imposibilita la obtención de datos correspondientes a la sucursal en Puerto Rico.

ESTUDIO SOBRE LOS PLANES DE PENSIONES DE 106 EMPRESAS PRIVADAS EN PUERTO RICO: 1968

Plan de pensiones	: Seguro de vida	: Combi-nación	: No tienen planes	: Empresas cesaron operaciones	: Total
6	28	44	15	14	106

**ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS PLANES DE PENSIONES, AHORRO O RENTA
VITALICIA DE LAS EMPRESAS OPERANDO EN PUERTO RICO**
-En millones de dólares- 1968

Activos		Pasivos	
Efectivo en caja	1.3	Reservas (acumuladas)	10.2
Inversiones, total.....	11.6	Empresas	2.6
Bonos	2.1	Empleados	7.6
Acciones	2.2	Otros pasivos	5.6
Hipotecas	.8		
Otras	6.5		
Préstamos a participantes	0.6		
Otros activos	2.3		
TOTAL	15.8	TOTAL	15.8

Los datos que se ofrecen en la tabla de Activos y Pasivos se refieren a los planes de pensiones, ahorro, renta vitalicia ó cualquier otro plan similar para unas 30 empresas operando en Puerto Rico. La gran mayoría de estos planes son de reciente creación, habiéndose iniciado los mismos en el año 1964-65.

Ante este hecho que resulta ser esperanzador, reiteramos nuestra recomendación en cuanto a la importancia de adoptar como política pública por motivos sociales y fundamentalmente para incrementar el ahorro, el establecimiento de un sistema de Retiro complementario al Seguro Social en las empresas privadas. El gobierno podría adoptar una de dos alternativas: la primera que se establezca un sistema complementario de carácter obligatorio para las empresas privadas, la segunda, que se inicie un plan de promoción de incentivos para el establecimiento de planes de pensiones por parte de la empresa privada.

Hacia un Plan de Retiro Complementario del Seguro Social

Como señaláramos anteriormente, la clase media de Puerto Rico que trabaja en la empresa privada se siente en estos momentos bastante desamparada en cuanto a retiro se refiere. Los funcionarios del gobierno tienen un plan de retiro que les provee unos ingresos bastante razonables en el futuro. Por otra parte la clase trabajadora de ingresos bajos percibe también como retiro una proporción bastante alta de sus ingresos habituales, debido a que los beneficios del Seguro Social representan, cuando los ingresos son bajos, una proporción bastante alta del ingreso normal. Pero la clase media, que trabaja en las empresas privadas, ve reducirse abruptamente sus ingresos cuando se jubila. Este es, en términos generales, el razonamiento en que se basa el tipo de plan que estamos recomendando para Puerto Rico. Queremos adelantar que un sistema de retiro mirado desde el punto de vista social tiene la finalidad de asegurar un nivel bastante razonable de ingresos a las personas jubiladas. Pero, en adición, mirado desde el punto de vista económico tiene la función de generar ahorros. Puede comportar una fuente de fondos importante para financiar parte del desarrollo.

La aseveración a que antes se hizo referencia en el sentido de que el sistema de Seguro Social, tal como existe actualmente, cumple el cometido con la clase de ingresos bajos porque le provee a la edad de retiro un porcentaje bastante alto de sus ingresos habituales, pero sin embargo, no cumple su cometido cuando se trata de ingresos medios o altos, porque en ese caso únicamente provee beneficios que representan una fracción pequeña de los ingresos habituales, queda demostrada con toda elocuencia por la tabla siguiente. Esta nos ofrece un cuadro relacionando las

CALCULO HIPOTETICO: PENSIONES CORRESPONDIENTES A DISTINTOS INGRESOS BAJO EL SEGURO SOCIAL PARA UNA PERSONA DE 30 AÑOS DE TRABAJO

Ingreso promedio habitual al año	Seguro Social pensión anual :(a la edad de retiro):	Proporción que repre- sentan las pensiones del ingreso promedio
Menos de \$900	\$ 660.00	73
1,800	1,060.80	59
<u>3,000</u>	<u>1,380.00</u>	<u>46</u>
4,200	1,684.80	40
5,400	1,980.00	37
6,600	2,278.00	35
7,800	2,616.00	34

Fuente: Social Security Handbook, Third Edition, U.S. Department of Health, Education and Welfare.

pensiones anuales del Sistema de Seguro Social correspondiente a diferentes ingresos promedios. El cuadro supone en el beneficiario 30 años de servicio.

La proporción que representan las pensiones anuales del ingreso promedio se va reduciendo a medida que los ingresos aumentan. Mientras la pensión correspondiente a un ingreso anual de \$990 es, por ejemplo, de un 73 por ciento, la pensión correspondiente a un ingreso de \$4,200 es de 40 por ciento, y que corresponde a \$7,800 es de sólo 34 por ciento. Es decir, un jefe de familia de Puerto Rico que hubiese venido trabajando en la empresa privada en una empresa que no tuviese un plan de pensiones, y que hubiese venido ganando a razón de \$7,800 al año al retirarse recibiría un ingreso de sólo el 34 por ciento de su ingreso habitual aún cuando hubiese estado trabajando 30 años. (En el caso de un funcionario del gobierno recibiría un 60 por ciento). En otras palabras, esa persona al retirarse habría visto reducido sus ingresos de \$7,800, que venía recibiendo, a menos de \$2,700, a pesar de haber estado trabajando 30 años.

Estos datos ponen de manifiesto un punto de gran trascendencia para la clase media que trabaja en empresas privadas. Pone de relieve que la clase media de Puerto Rico sufre una abrupta reducción de ingresos cuando llega a la edad del retiro. Como acabamos de ver esta situación no se da en las clases económicas bajas porque allá la proporción del retiro del Seguro Social en relación a los ingresos habituales tiende a ser mucho más alto. Esta anomalía no sólo es privativa de Puerto Rico; teóricamente también sería privativa de Estados Unidos, porque allí tienen el mismo sistema de Seguro Social. Pero la gran diferencia está en que en Estados Unidos ha habido un crecimiento extraordinario de los planes privados de pensiones. Las empresas privadas en un gran número de casos tienen planes de pensiones a los que se acogen sus empleados de oficina y los empleados de otras ocupaciones típicas de la clase media.

Es bueno señalar que lo que se está insinuando en estos momentos es un sistema complementario para Puerto Rico de carácter obligatorio y no meramente opcional como ocurre ahora tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos. Ideal para Puerto Rico es que el gobierno adopte como política este tipo de plan que acabamos de mencionar. La otra alternativa socialmente mucho menos avanzada aunque seguramente mucho menos controversial es que el gobierno inicie un plan de promoción de estos planes de retiro por parte de la empresa privada. En este caso trataría de establecer un sistema de incentivos para que la empresa privada adopte estos planes de retiro.

Este Sistema de Retiro Complementario del Seguro Social tendría en estos momentos dos impactos de gran trascendencia para la economía de Puerto Rico. En primer lugar, tiene un evidente impacto social. Posibilita que los empleados de oficina, gerentes y trabajadores especializados que ganan sueldos relativamente altos en la empresa privada puedan seguir recibiendo unos ingresos bastante elevados cuando se jubilen. De esta forma estos empleados de la empresa privada tienden a estar en el aspecto del retiro en la misma situación que los empleados públicos. Esta medida ayudará a la clase media, de suerte que podrán esperar la edad de retiro sin tener que ver reducirse abruptamente sus ingresos.

El segundo impacto es de carácter económico y es sobre el que en estos momentos quisieramos ahondar. La experiencia pasada ha sido clara en el sentido de que los fondos de Retiro de los Empleados del Gobierno han constituido una fuente jugosa de capital local para la financiación del desarrollo. Estos fondos son para la economía de Puerto Rico fuente genuina de ahorro. Como se ve los fondos del Sistema de Retiro no sólo proveen un ingreso a las personas jubiladas sino que desde el comienzo están ayudando a financiar las importantes inversiones que tienen que hacerse. Constituyen una fuente importante de ahorros, forman parte de lo que se ha venido en llamar el "ahorro contractual". Por esa razón, la extensión de sistemas de retiro a la empresa privada bajo un Plan de Retiro Complementario del Seguro Social como el que se está proponiendo aquí tendría el importantísimo efecto de promover el ahorro interno, promoción que en una economía de escaso ahorro como Puerto Rico, es, si no vitalmente necesaria, claramente conveniente.

INGRESOS DEL GOBIERNO

La principal fuente de ingresos del gobierno estatal la constituyen los impuestos. Los gravámenes directos y los indirectos participan casi por partes iguales en las entradas de origen impositivo. Entre los primeros, el más importante es la contribución sobre ingresos. Entre los últimos se destacan los impuestos sobre artículos de uso o venta y otros de menor cuantía como las licencias.

Los ingresos al Fondo General sumaron en 1968-69 unos \$580.8 millones en total, del cual el 75 por ciento se obtuvo de fuentes tributarias internas. Un 5.8 por ciento provino de fuentes locales no tributarias mientras el restante 19.2 por ciento fluyó de fuentes externas. La cifra así recaudada supera la del año anterior en poco más de 18 por ciento que a su vez resulta marcadamente superior a los ritmos de crecimiento logrados en los tres años anteriores. Todas las fuentes contributivas acusan fuertes incrementos, salvo la recaudación de impuestos sobre herencias y donaciones.

INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL

(Miles de dólares)

Concepto	1962-63	1967-68	1968-69	Por ciento de cambio
De fuentes estatales	233,563	398,729	469,585	17.8
Contributivos	218,932	372,088	436,047	17.2
Contribuciones sobre la propiedad	72	---	---	---
Contribuciones sobre ingresos	89,872	186,100	220,164	18.3
Contribuciones sobre herencia y donaciones	2,110	4,328	4,284	- 1.0
Impuestos sobre artículos de uso o venta	115,117	163,289	189,364	16.0
Licencias	11,761	18,371	22,235	21.0
No contributivos	14,631	26,640	33,538	25.9
De otras fuentes	53,848	92,430	111,274	20.4
TOTAL FONDO GENERAL	287,411	491,159	580,859	18.3

Resulta verdaderamente significativo el hecho de que por tercer año consecutivo la contribución sobre ingresos ha constituido la fuente principal de ingresos al fondo general, lo cual puede considerarse como un índice de la magnitud del crecimiento económico que ha experimentado Puerto Rico durante los últimos años. No menos importante, sin embargo, resultan los ingresos provenientes de impuestos sobre artículos de uso y venta, los cuales han registrado un incremento notabilísimo motivado principalmente por el gran auge que han tomado nuevamente las ventas de vehículos de motor, el consumo de gasolina y de otros productos del petróleo, así como el consumo de enseres y efectos eléctricos y de gas.

La Contribución Sobre Ingresos

La estructura de las fuentes fiscales varía de país a país a causa en parte del grado de desarrollo que se observe en estos. Aquellos que disfrutaban de un ingreso per cápita alto están en mejor posición para depender en forma más efectiva del gravamen sobre el ingreso.

A tenor con lo expuesto anteriormente podríamos señalar que el sistema en Puerto Rico tiende a seguir el patrón que se observa en los países desarrollados ya que durante los últimos años la contribución sobre ingresos ha constituido la fuente principal del sistema impositivo. Al finalizar el año 1968-69, este renglón de ingresos había registrado un incremento de 18.3 por ciento sobre las cifras del año anterior. Este aumento sobrepasó el ritmo de crecimiento anual de 15.7 por ciento que se produjera durante el quinquenio comprendido entre los años 1963 al 1968. Las recaudaciones totales por este concepto ascendieron en 1968-69 a \$220.2 millones que representan en cifras absolutas, un incremento de \$34.1 millones sobre la cantidad cobrada en 1967-68.

La mayor parte de este aumento fue obtenido mediante recaudaciones de contribución sobre ingresos de los individuos, los cuales ascendieron a la cantidad de \$126.9 millones, es decir, un 22 por ciento de aumento sobre el año fiscal anterior, además de superar sustancialmente el ritmo de crecimiento del quinquenio comprendido entre 1963 y 1968 que fue de 16 por ciento.

Las contribuciones sobre ingresos recaudadas de las corporaciones registraron un aumento de \$8.3 millones, un 12.2 por ciento respecto al año anterior. La proveniente de las sociedades produjo para ese mismo año una recaudación de sólo

\$1.8 millones que manifiesta un crecimiento inusitado ya que su crecimiento para 1963-68 fue de orden negativo.

CONTRIBUCIONES SOBRE INGRESOS

(Miles de dólares)

Concepto	1962-63	1967-68	1968-69	Por ciento de aumento 1968-69	Ritmo de crecimiento anual 1963-1968
TOTAL	89,872	186,100	220,164	18.3	15.7
Individuos	49,403	103,724	126,919	22.4	16.0
Corporaciones	33,864	68,316	76,643	12.2	15.1
Sociedades	1,996	1,338	1,846	38.0	- 7.7
Retenida en el origen	4,609	12,722	14,756	16.0	

La posición relativa de la contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades respecto a la contribución total sobre ingresos habrá de estar siempre a un nivel inferior a la contribución sobre ingresos de individuos por causa de la alta progresividad que caracteriza a esta última y porque un buen número de corporaciones dedicadas a la manufactura y a hoteles tienen exención contributiva.

Aunque se reconoce que el impuesto sobre ingresos puede repercutir desfavorablemente en el proceso de formación de capitales de su país, en Puerto Rico esta no es la realidad, pues la inversión real ha sido financiada en gran medida por fuentes externas. Por el contrario, se puede observar una creciente expansión de las inversiones privadas debido ciertamente a incentivos que han permitido atraer capital foráneo y superar las aparentes desventajas del sistema. Como factor básico al respecto podemos mencionar los incrementos habidos en productividad en nuestra economía desde 1950, especialmente en los sectores de manufactura y construcción. El sector manufacturero ha gozado de un factor muy especial y de suma importancia para el mismo, la exención contributiva otorgada a nuevas industrias y el sector de la construcción ha sido beneficiado por el programa de seguros de hipotecas de la F.H.A.

Impuestos sobre Artículos de Uso o Venta

Los ingresos por concepto de arbitrios, es decir, los impuestos sobre artículos de uso o venta, constituyen el segundo renglón más importante dentro de la estructura fiscal de Puerto Rico. Desde 1961 hasta el presente éstos han venido aumentando gradualmente año tras año, con excepción de los años 1966 y 1967 en los cuales hubo una reducción de 3 y 2.7 por ciento, respectivamente. En esos años ocurrieron dos situaciones que tuvieron efectos adversos en el ritmo de cambio de este renglón. La primera de dichas situaciones ocurrió en 1966, cuando con motivo de la creación de la Autoridad de Carreteras se desproveyó al fondo general de una parte de los ingresos por concepto de arbitrios sobre la gasolina. La otra situación surgió durante el segundo semestre del año fiscal 1966 y casi todo el 1967, en que como consecuencia las restricciones crediticias impuestas por las empresas financieras surgió una escasez de dinero. Ya para 1968, la situación retornó a la normalidad pues los renglones más importantes sujetos al pago de arbitrios, reflejaron aumentos de consideración. Durante el pasado año fiscal, estos aumentos han resultado ser aún más significativos. El incremento

IMPUESTOS SOBRE ARTICULOS DE USO O VENTA QUE INGRESAN AL FONDO GENERAL

(Miles de dólares)

Concepto	1967-68	1968-69	Por ciento de cambio
TOTAL	163,289	189,364	16.0
Bebidas alcohólicas	52,589	59,621	14.0
Espíritus destilados	31,547	35,426	12.3
Cerveza	19,849	22,795	14.8
Otras bebidas alcohólicas	1,193	1,400	17.3
Otros artículos	110,700	129,743	17.2
Productos del tabaco	37,778	36,834	- 2.5
Productos del petróleo	17,358	20,074	15.6
Vehículos de motor y accesorios	31,345	43,597	39.0
Goma y tubos	1,942	2,166	11.5
Efectos eléctricos y de gas	10,083	12,892	27.8
Admisiones a espectáculos públicos	1,310	1,399	6.8
Carreras de caballos	3,751	4,429	18.1
Primas de seguros	2,385	2,718	14.0
Otros	4,748	5,634	18.7

de 16 por ciento que se registrara en el total de arbitrios recaudados viene a ser sustancialmente más alto que el 11.1 por ciento que reflejaron esas mismas partidas durante el 1967-68. Ese aumento refleja principalmente los incrementos habidos en las partidas siguientes: vehículos de motor y accesorios, efectos eléctricos y de gas, carreras de caballos, bebidas alcohólicas y productos de petróleo.

Vehículos de Motor

Como resultado del continuado y cada vez más creciente auge que siguen teniendo las importaciones y ventas de vehículos de motor, los impuestos recaudados por concepto de arbitrios sobre vehículos de motor y sus accesorios ascendieron a la cantidad de \$43.6 millones que constituye un aumento sin precedentes de \$12.3 millones o un 39.1 por ciento sobre las recaudaciones efectuadas por este concepto durante el año fiscal anterior. Este incremento cada vez mayor en las importaciones y ventas de automóviles resulta ser muy impresionante y hasta cierto punto paradójico, si se toma en consideración que desde hace algún tiempo (fines de 1968), la situación monetaria se ha tomado difícil nuevamente. Una posible explicación al respecto es el hecho de que las medidas encaminadas a restringir el crédito en Estados Unidos usualmente requieren un lapso de tiempo para dejar sentir sus efectos aquí en Puerto Rico.

Por otro lado se pone de relieve una de las características de la economía: 1) Este año al aumentar el tipo de interés permitido, existía por parte de la oferta bancaria una mayor predisposición hacia la concesión de préstamos personales o para consumo. 2) Por parte de la demanda, el alto costo de interés no detiene al consumidor porque este costo se diluye en los pagos a plazos. De ahí que el crédito al consumo se mantiene en alza y las dificultades de obtener crédito y las políticas de selectividad se concentran exclusivamente en la construcción u otros tipos de préstamos. Si para la economía de Puerto Rico fuese neutral este desplazamiento, no sería objetable del todo, pero el caso es que el impacto multiplicador en Puerto Rico del consumo de bienes duraderos es mucho menor que en la construcción.

Los arbitrios cobrados por concepto de productos de petróleo incluyendo las partidas que absorbe la Autoridad de Carreteras, ascendieron a la cantidad de \$42.1 millones que representa \$4.3 millones o un 12 por ciento más que lo obtenido el año anterior. Este aumento es razonable ya que estos ingresos evolucionan paralelamente al crecimiento que se refleja en los

vehículos de motor. Esta misma situación ocurre con las licencias de vehículos de motor las cuales produjeron ingresos ascendentes a \$22.2 millones, registrándose un aumento notable de 21.7 por ciento sobre el nivel del año anterior.

INGRESOS CONTRIBUTIVOS RELACIONADOS CON LOS VEHICULOS DE MOTOR
(Miles de dólares)

Concepto	1967-68	1968-69	Por ciento de cambio
TOTAL	89,357	110,138	23.4
Arbitrios, total	70,986	87,903	23.8
Productos de petróleo (a)	37,699	42,140	11.8
Vehículos de motor y accesorios	31,345	43,597	39.1
Gomas y tubos	1,942	2,166	11.5
Licencias de vehículos	18,371	22,235	21.7

(a). Incluye lo que recibió la Autoridad de Carreteras.

Bebidas Alcohólicas

Las recaudaciones por concepto de arbitrios sobre bebidas alcohólicas constituyen casi la tercera parte de los impuestos totales sobre artículos de uso o venta. Las mismas tuvieron un cambio positivo de 14 por ciento que supera por mucho el de 9.9 por ciento que se registrara durante el pasado año. Es necesario destacar que, la cerveza que el año anterior sólo había registrado un aumento de un 2 por ciento, experimentó durante el 1968-69, un aumento porcentual de 14.8 por ciento, o sea, \$2.9 millones en términos absolutos.

Ingresos de Otras Fuentes

Dentro de las rentas que ingresan al fondo general están también las contribuciones que impone el gobierno federal por concepto de derechos de aduana y arbitrios sobre embarques de ron y tabaco. Una vez recaudadas estas contribuciones por el gobierno federal, este a su vez deduce los costos de operación en el servicio aduanero y devuelve el remanente al gobierno de Puerto Rico.

Los ingresos procedentes de estas fuentes sumaron un total de \$111.3 millones que a su vez representan un aumento de \$20.4 millones sobre lo obtenido en 1967-68.

Los arbitrios sobre embarques de ron y tabaco experimentaron un incremento de \$14.6 millones o de un 22 por ciento, no obstante, haber disminuído en un 5 por ciento lo recaudado por concepto de arbitrios sobre el tabaco. Este último renglón contributivo ha sufrido reducciones durante los últimos dos años, las cuales parecen ser el resultado de la merma habida en la producción de tabaco en nuestra isla motivada por cambios en la demanda exterior por el producto local; es decir, por cambios en el mercado continental. Las recaudaciones por concepto de arbitrios sobre ron compensaron con creces la merma habida en los ingresos provenientes de arbitrios sobre embarques de tabaco ya que tuvieron un incremento de 25.5 por ciento.

Los derechos de aduana, que durante el 1967-68 habían arrojado un aumento tan significativo como 28.3 por ciento, al terminar este último año fiscal sólo habían registrado un incremento de 16.8 por ciento.

Carga Contributiva

Se entiende por "carga contributiva" o "carga fiscal" aquella proporción del producto de un país que directa o indirectamente va a parar a manos del gobierno. Su medición por otra parte está lejos de ser uniforme ya que puede expresarse como un por ciento del producto bruto, del ingreso neto o del ingreso personal, es decir, de aquellas cuentas sociales que miden globalmente el valor de la producción de un país. Sin embargo, la base más aceptada para medir la carga contributiva es el Producto Nacional Neto.

La carga contributiva en Puerto Rico, es decir la proporción que representaban los ingresos de tipo contributivo del Producto Nacional Neto constituía para 1968-69 un 11.5 por ciento. Estudios al respecto señalan que los países en desarrollo necesitan allegar ingresos que representen entre el 17 al 19 por ciento del Producto Nacional Neto.

En Puerto Rico, aunque se observa progresividad en los renglones principales de ingresos, la carga impositiva agregada con respecto al Producto Nacional Neto resulta con poca progresividad.

INGRESOS GUBERNAMENTALES COMO POR CIENTO DEL PRODUCTO NACIONAL NETO

Año	Producto nacional neto	Ingresos del gobierno ^{1/}	Por ciento
1960	1,563.6	159.7	10.2
1961	1,699.9	171.2	10.1
1962	1,887.8	190.0	10.1
1963	2,095.8	218.9	10.4
1964	2,302.8	249.6	10.8
1965	2,547.4	282.4	11.1
1966	2,811.7	305.7	10.9
1967	3,086.9	326.0	10.6
1968	3,434.5	372.1	10.8
1969	3,797.2	436.0	11.5

1/ Ingresos de tipo contributivo.

Durante la década en curso, los ingresos estatales aumentaron en un 11.8 por ciento anual, mientras que el Producto Nacional Neto aumentó en un 10.4 por ciento anual.

Supuestamente a medida que los niveles de ingreso aumenten, la carga contributiva habrá de aumentar también en una forma más acelerada, ya que una mayor proporción de los trabajadores percibirán ingresos suficientes para empezar a pagar contribuciones sobre ingresos y además porque el aumento en ingresos de las personas que ya están pagando estará sujeto a tasas impositivas mayores pues nuestro sistema impositivo sobre ingresos es bastante progresivo.

Evasión Contributiva

La tributación sobre ingresos tiene como uno de sus propósitos el financiar parte de los gastos del gobierno del Estado Libre Asociado. Sin embargo, el objetivo último y más importante consiste en proveer equidad y justicia en la distribución de los ingresos en la comunidad.

Los ingresos por concepto de contribución sobre ingresos han aumentado considerablemente durante los últimos años sin haber mediado cambios importantes en la estructura impositiva. Esto ha sido el resultado de dos factores primordiales: una escala progresiva de los impuestos sobre ingresos y un aumento en la elegibilidad de un número creciente de contribuyentes a causa de un nivel superior de actividad económica.

A pesar de lo anterior, estudios al respecto señalan que los aumentos en los ingresos del gobierno procedentes de esta fuente pueden haber sido mayores, lo cual no ha sido así debido a la evasión de impuestos por parte de los contribuyentes.

La justificación a la inquietud de una más completa recaudación de la contribución sobre ingresos reside en razones de índole moral, política y económica. Indudablemente, es más equitativo y justo el recaudar más de aquellos que no están cumpliendo a cabalidad con su deber ciudadano que aumentar la tributación a los que están cumpliendo a cabalidad con la misma. Una recaudación más completa es una medida efectiva de ampliar la base del sistema tributario sin entorpecer el logro de un ingreso familiar mínimo como objetivo.

Es importante mencionar que el ingreso devengado de propiedades o riquezas es más susceptible de ocultarse que aquél que se obtiene de salarios y jornales, lo cual propende aún más a la desigualdad económica y social de algunos grupos en la sociedad.

Un estimado del monto de evasión contributiva de las personas puede obtenerse de forma indirecta haciendo los ajustes pertinentes al ingreso personal. Sin embargo, ello resulta definitivamente sólo mera especulación por cuanto ésta no podría medirse con absoluta exactitud.

En estudios relativos a esta situación y para el período comprendido de 1955 a 1959, se estimaba que la proporción de ingresos no reportada del total de ingreso bruto ajustado reportable era un promedio de un 44 por ciento. En comparación y para el mismo período en Estados Unidos esa proporción fue considerablemente menor, de un 9 por ciento.

Es la opinión de personas entendidas que, desde el 1959 al presente, el por ciento de ingreso no reportado del total se ha reducido sustancialmente principalmente como resultado del ascenso de personas a niveles superiores de ingresos en donde se hace más difícil la evasión del pago de contribuciones. Por otra parte se tiene la tésis apriori de que el área más afectada la constituyen los profesionales que trabajan en el ejercicio privado de su profesión.

GASTOS DEL GOBIERNO

Nuevamente el sector del gobierno participó en forma destacada en el crecimiento registrado por la economía de Puerto Rico durante el pasado año. Los gastos corrientes del Gobierno Estatal y los municipios registraron un aumento del orden de 15.6 por ciento el cual es superior al del año precedente. El total de gastos fue de casi \$900 millones (\$897.6 millones), o sea, \$121.3 millones más que los del año 1967-68. La alta magnitud de estos gastos se pone de manifiesto al considerar el hecho de que al comenzar la década actual los mismos ascendían a sólo \$339.0 millones, lo cual indica que en los nueve años de la actual década estos gastos casi se han triplicado.

Se consideran dentro de los gastos corrientes del gobierno los pagos por servicios personales, o sea, los sueldos y jornales y otras compensaciones que pagan el Gobierno Estatal y los municipios a los servidores públicos. Por otro lado, se incluyen también las compras de bienes y servicios no personales tales como gastos de materiales, medicinas, los gastos de teléfono, agua, luz, etc., los pagos de transferencias a las personas los cuales están formados por las pensiones a las personas, las becas, los pagos de bienestar público y otras ayudas personales. Además, se consideran los intereses pagados sobre la deuda pública y los subsidios que el Gobierno da a las empresas públicas para ayudar a cubrir sus gastos de operaciones.

Además de los gastos corrientes del gobierno éste realiza inversiones en obras de construcción y en la compra de maquinaria y equipo las cuales son de gran magnitud. De hecho, durante el pasado año al añadirle estas inversiones a los desembolsos corrientes del gobierno encontramos que el total de gastos del Gobierno Estatal y municipios sobrepasó los \$1,000 millones al ascender estos a \$1,023.1 millones comparados con \$884.9 millones en el 1967-68, o sea, 15.6 por ciento más que en el año 1967-68. Todas estas cifras señalan el gran impacto que ejercen los gastos públicos en Puerto Rico en el crecimiento de la economía. De hecho, el sector de gobierno en muchas ocasiones ha compensado reducciones que se han registrado en el ritmo de crecimiento en algunas ramas de actividad logrando así mantener los altos ritmos de crecimiento de nuestra economía.

GASTOS CORRIENTES DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
Y MUNICIPIOS
(Millones de dólares)

	: 1967-68	: 1968-69	: Cambio Porcentual
TOTAL	: 776.3	: 897.6	: 15.6
Compras de artículos y servicios	: 579.0	: 661.2	: 14.2
Compensación a empleados	: 424.1	: 478.8	: 12.9
Otras compras	: 154.9	: 182.4	: 17.8
Pagos de transferencia a personas	: 118.0	: 135.4	: 14.7
Compensación por desempleo	: 20.4	: 23.2	: 13.7
Bienestar público <i>Relief Grants</i>	: 25.2	: 24.3	: -3.4
Pensiones	: 15.9	: 19.4	: 22.0
Becas	: 11.8	: 14.1	: 19.5
Programas contra la pobreza	: 4.4	: 3.1	: -29.5
Transferencias a empresas no lucrativas	: 10.8	: 10.6	: -1.9
Otras	: 29.4	: 40.7	: 38.4
Subsidios	: 29.5	: 44.8	: 51.9
Otros gastos <i>intereses y pago al Est. Fed.</i>	: 49.8	: 56.2	: 12.9

Individualmente las compras de artículos y servicios por parte del Gobierno Estatal y los municipios, o lo que es lo mismo, los gastos de consumo del gobierno tuvieron durante el 1968-69 un ritmo de aumento prácticamente igual al del año precedente. El total de estos gastos fue del orden de \$661.2 millones lo cual supone un aumento del orden de 14.2 por ciento sobre el nivel de gastos del año anterior. Los mismos representan cerca del 16.2 por ciento del producto bruto

originado en la economía en el año 1968-69. En términos absolutos el aumento registrado en esta partida durante el año pasado fue de \$82.2 millones lo cual indica que contribuyeron con el 21 por ciento de los \$391.8 millones de aumento registrado en el producto bruto de la economía.

Remuneraciones a los asalariados:

En el año 1967-68 la nómina total pagada por los gobiernos estatal y municipales registró un aumento ligeramente superior al incremento experimentado por ésta en el año precedente. El total de pagos en forma de sueldos y jornales y suplementos fue del orden de \$478.8 millones que representan un aumento de casi 13 por ciento (12.9) sobre la cifra correspondiente al año anterior. La importancia de la nómina del sector del Gobierno se destaca al considerar el hecho de que la misma representó cerca de una quinta parte de la nómina total originada en la economía de Puerto Rico en ese año.

Individualmente los pagos en forma de sueldos y jornales, o sea, excluyendo los suplementos a sueldos y jornales que perciben los empleados en forma de contribuciones que hace el Gobierno por los mismos a los sistemas de seguridad social, ascendieron en el 1968-69 a \$428.9 millones. Los mismos representan un crecimiento del orden de 12.3 por ciento sobre los del año anterior. Casi la totalidad de estos pagos fueron remuneraciones a empleados regulares y temporeros.

REMUNERACIONES A EMPLEADOS DEL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPIOS
(En millones de dólares)

	: 1967-68	: 1968-69	: Cambio : Porcentual
TOTAL	: 424.1	: 478.8	: 12.9
Sueldos y Jornales	: 381.8	: 428.9	: 12.3
Suplementos a Sueldos y Jornales	: 42.2	: 50.0	: 18.5
Contribución a Seguros: Sociales:			
Gobierno Estatal	: 28.5	: 35.1	: 23.2
Gobierno Federal	: 11.0	: 13.0	: 18.2
Otros	: 2.8	: 1.8	: -35.7

Es significativo el hecho de que durante el pasado año las aportaciones del Gobierno a sistema de seguridad social aumentaron en forma considerable. Estos pagos los cuales conceptualmente se consideran parte de la remuneración que perciben los empleados públicos van a parar finalmente a estos sistemas. En este sentido es bueno señalar que en la medida en que dentro del aumento de la compensación a empleados haya una participación mayor de estas aportaciones se estará afectando el dinero que efectivamente reciben los empleados.

En el año 1968-69 el total de suplementos a sueldos y jornales que forman parte de la compensación a empleados del Gobierno ascendió a \$50 millones que supone un aumento de casi 20 por ciento, (18.5) sobre el nivel correspondiente al año anterior. En términos absolutos el aumento fue de cerca de \$7.8 millones de los cuales \$6.6 millones se atribuyen a aumentos en la contribución a sistemas de seguridad social del Gobierno Estatal. El total de pagos a estos sistemas de los gobiernos Estatal y municipales fue de \$35.1 millones comparado con \$28.5 millones en el 1967-68. Por otro lado, se registró también un aumento de \$2 millones, o sea, 18.2 por ciento en la contribución en forma de suplementos a sueldos y jornales al Sistema del Seguro Social Federal.

Otras compras:

Además del pago por servicios personales el sector público tuvo gastos en la compra de bienes y servicios no personales por un monto total de \$182.4 millones que representan un aumento relativo del orden de 17.8 por ciento. El mismo es inferior al registrado en el año 1967-68 que alcanzó a 24.2 por ciento.

Pagos de transferencia a personas:

Las remuneraciones que el Gobierno paga a sus empleados afectan una parte significativa de la población. Esto se evidencia al comparar la importancia que tiene la nómina del gobierno dentro del total en toda la economía. Además, el sector público hace otros pagos que también tienen su impacto directo en otros sectores de la población. Nos referimos en particular a los pagos de transferencia a personas los cuales incluyen los desembolsos que se hacen a las personas en forma de compensaciones por desempleo, pagos de bienestar público, pensiones, programas contra la pobreza, transferencia a empresas no lucrativas y otras formas de ayuda.

Los pagos de transferencia a personas por parte del Gobierno Estatal y los municipios registraron durante el 1968-69 un aumento

relativo superior al observado en el 1967-68. En total, estos gastos alcanzaron la cifra de \$135.4 millones que representan un aumento relativo de 14.5 por ciento comparado con 9.9 por ciento en el año anterior. Dentro del movimiento registrado por los pagos de transferencia del Gobierno el año pasado se destacan las compensaciones por desempleo las cuales ascendieron a \$23.2 millones que suponen un 13.7 por ciento más que en el año anterior. Este aumento viene precedido de una disminución de alrededor de 7 por ciento registrado en el año 1967-68. Los pagos de Bienestar Público ascendieron en el año 1968-69 a un nivel de \$24.3 millones, evidenciándose una disminución de cerca de \$1 millón sobre los pagos efectuados en el año anterior. Se mencionan también aumentos relativos de gran significación en los pagos de transferencia en forma de pensiones y becas, los cuales registraron aumentos de 22.0 y 19.5 por ciento, respectivamente. Por otro lado, se registró una disminución en los pagos de los programas contra la pobreza. Estos habían venido disminuyendo durante los últimos años.

Subsidios:

Durante el año 1968-69 el Gobierno Estatal hizo aportaciones a las empresas privadas y públicas en forma de subsidios o transferencias por un total de \$44.8 millones. Este nivel de aportaciones representa un aumento significativo sobre la cifra correspondiente al año anterior que alcanzó a \$29.5 millones. En otras palabras, los subsidios del Gobierno Estatal tuvieron durante el pasado año un aumento de 51.9 por ciento en comparación con un crecimiento de sólo 7.7 por ciento en el 1967-68. El mismo se atribuye en su totalidad a las aportaciones hechas a las empresas públicas ya que las transferencias a las empresas privadas como lo son los subsidios para el cultivo de caña de azúcar, café, etc., mantuvieron en el año 1968-69 el alto nivel de \$8.9 millones logrado en el año anterior. Por su parte las empresas públicas recibieron pagos de transferencias por parte del Gobierno Estatal por un valor de \$35.9 millones, o sea, \$15.2 millones más que en el año anterior.

Sobresalen por su alto crecimiento las aportaciones hechas a la Administración del Derecho al Trabajo, las cuales se incrementaron en forma extraordinaria. Las mismas ascendieron a \$15.1 millones, o sea, casi se cuadruplicaron de un año a otro. Por otro lado, el gobierno continuó contribuyendo a los gastos de funcionamiento de otras empresas del gobierno. Se incluyen entre las mismas: la Compañía de Fomento Industrial, la Autoridad de las Fuentes Fluviales, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Administración de Servicios Agrícolas y otras empresas públicas. El detalle de estos pagos se incluyen en la siguiente tabla:

PAGOS DE SUBSIDIOS DEL GOBIERNO ESTATAL A LAS EMPRESAS
PRIVADAS Y PUBLICAS, AÑOS FISCALES
(En millones de dólares)

	1967-68	1968-69	Cambio Porcentual
TOTAL	29.5	44.8	51.9
Empresas privadas	8.9	8.9	--
Caña de azúcar	2.1	1.6	-23.8
Café	1.1	2.4	118.2
Otros	5.7	4.9	-14.0
Empresas públicas	20.7	35.9	73.4
Compañía de Fomento Industrial	4.9	5.1	4.1
Administración de Fomento Ocupacional	4.5	15.1	235.6
Autoridad de las Fuentes Fluviales	2.2	2.9	31.8
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	2.2	2.2	--
Administración de Servicios Agrícolas	2.2	3.7	68.2
Otros	4.7	6.9	46.9

Conviene señalar, sin embargo, que en virtud de los programas agrícolas aprobados en la pasada legislatura Estos subsidios habrán de subir extraordinariamente en el próximo año fiscal.

Distribución funcional de los gastos corrientes del Gobierno Estatal:

Un análisis de los gastos corrientes del Gobierno Estatal, clasificados por función, permite conocer cómo distribuyó el Gobierno durante el año 1968-69 sus recursos para prestar los diferentes servicios de tipo social, educativo, económico, administrativo, etc.

En el caso de Puerto Rico a través de los años el Gobierno Estatal ha dedicado a la función educativa y a la de la salud y bienestar público una parte significativa del total de sus gastos corrientes. En el 1968-69 la función de educación absorbió el 34 por ciento del total de gastos al ascender los mismos a \$272.4 millones. Esta cifra representa cerca de \$25.6 millones más que en el año anterior, o sea, un aumento relativo de 10.4 por ciento. Con estos recursos el Gobierno pudo brindar mayores y mejores servicios educativos a la sociedad puertorriqueña. En particular, permitieron mejorar la retribución de los maestros de instrucción pública, retener un mayor número de estudiantes en las aulas, reducir la doble matrícula y el analfabetismo, mediante el fortalecimiento de los programas de educación de adultos y otros programas educativos.

Por otro lado, en el 1968-69 se dedicaron a la función de salud y bienestar público \$121.9 millones, o sea, \$8.4 millones más que en el 1967-68. Estos fondos permitieron entre otras cosas continuar brindando servicios de salud a cerca de dos terceras partes de la población, comenzar la operación de nuevos centros médicos, brindar ayuda económica y asistencial a aquellas personas que lo necesitan y ofrecer servicios de rehabilitación a las personas incapacitadas para trabajar, con miras a que puedan irse incorporando a la fuerza trabajadora de Puerto Rico.

En conjunto, las funciones de educación y salud absorbieron cerca de \$394.3 millones los cuales representan cerca del 50 por ciento (48.9%) del total de los gastos corrientes del Gobierno Estatal en ese año.

A la función de protección de personas y propiedad se le dedicaron cerca de \$63.2 millones, o sea, cerca de \$5 millones de aumento sobre los del año anterior. Esta función ha ido absorbiendo año tras año una mayor atención por parte del Gobierno, ya que se persigue el objetivo de que la protección que se le brinda a las personas y a la propiedad pueda irse desarrollando en forma paralela al progreso económico y social de Puerto Rico. Gran parte de estos desembolsos se han dedicado a fortalecer la Policía de Puerto Rico lo cual ha permitido a la misma reclutar agentes adicionales, aumentar los sueldos de los policías ya en servicio y hacer más eficientes los servicios de la misma.

Por otro lado, se han provisto fondos adicionales al sistema de protección contra incendios mediante la asignación de más personal, mejoramiento del equipo y adiestramiento del personal adscrito al servicio de bomberos.

En el 1968-69 la función de administración general bajo la cual se agrupan todas aquellas actividades del Gobierno que no constituyen servicio directo al público y que se relacionan con la dirección y administración interna del Gobierno, registró en términos relativos el crecimiento más alto dentro de la distribución funcional de los gastos del Gobierno Estatal. En total, estos gastos ascendieron durante el pasado año a \$38.6 millones, que suponen un aumento del orden de 20.2 por ciento, o sea, \$6.5 millones adicionales a los del 1967-68.

La distribución de los demás gastos funcionales del Gobierno se desglosan en la tabla siguiente:

**DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LOS GASTOS CORRIENTES DEL ESTADO LIBRE
ASOCIADO
(En Millones de Dólares)**

	1967-68	1968-69	Cambio Porcentual
TOTAL	724.9	806.8	11.3
Administración General	32.1	38.6	20.2
Instrucción Pública	246.8	272.4	10.4
Salud y Bienestar Público	113.5	121.9	7.4
Protección de Personas y Propiedad	58.5	63.2	8.0
Desarrollo Agrícola e Industrial	28.4	30.9	8.8
Transportación y Comunicación	22.6	24.4	8.0
Relaciones Obrero Patronales	23.2	27.1	16.8
Pensiones y Seguridad Social	9.9	10.5	6.1
Otros Servicios y Gastos	186.0	216.7	16.5
Rehabilitación de Emergencia	3.9	1.1	-71.8

DEUDA PÚBLICA

La deuda pública es un medio importante de adquirir recursos para financiar obras públicas. Prácticamente todo gobierno está en deuda y a veces por grandes cantidades. Por ello la deuda pública es un aspecto importante de las finanzas gubernamentales y en los países en desarrollo como Puerto Rico, es indispensable recurrir a la deuda pública y así allegar los recursos necesarios para financiar las inversiones en infraestructuras.

La deuda pública no constituye necesariamente una carga para las futuras generaciones. Si los recursos provenientes de los empréstitos se invierten en mejoras permanentes, como carreteras, escuelas, hospitales, etc., las futuras generaciones van a disfrutar de los beneficios de dichas mejoras. Si mediante la inversión de esos recursos se continúa el desarrollo económico del país, las futuras generaciones van a disfrutar de éste, por lo que es lógico que contribuyan también a ese progreso. Ahora, si los recursos se utilizan para gastos corrientes del gobierno, la deuda pública habrá de constituir una carga para las futuras generaciones.

En Puerto Rico aunque no hay una disposición constitucional que regule el uso de la deuda pública, la realidad es que ésta se viene utilizando para mejoras permanentes.

La Deuda Pública como un Instrumento para el Desarrollo Económico de Puerto Rico

Puerto Rico en su tarea de mejorar sus niveles de ingreso se ha confrontado con una limitación importante: la escasez de capital nativo. Esta carencia de recursos para invertir ha hecho necesaria la importación de capital del exterior.

El Gobierno de Puerto Rico ha considerado como una de sus obligaciones fundamentales, el impulsar el desarrollo económico del país, por medio de las obras y servicios públicos. Debido a la escasez de capital de fuentes locales, Puerto Rico ha tenido la necesidad de acudir a los mercados monetarios en los Estados Unidos para poder continuar su desarrollo económico.

Para industrializar un país no basta solamente con promover la inversión privada sino que el gobierno tiene que proveer ciertas instalaciones básicas, tales como las de: transportes, comunicaciones, energía eléctrica, etc. Es decir, es necesario complementar la inversión privada con inversiones de infraestructura que tienden a beneficiar y además a inducir más inversión privada.

Puerto Rico siendo un país en desarrollo con requerimientos masivos de capital para impulsar su desarrollo tiene la necesidad de utilizar la deuda pública como medio de proveer el financiamiento de la infraestructura necesaria para ese desarrollo. Esta infraestructura permite que las industrias obtengan economías externas con reducciones en los costos de producción permitiendo una mayor expansión de las mismas. La inversión en infraestructura debe ir a la par con el desarrollo económico y si posible el gobierno debe anticiparse a estas necesidades las cuales competen al sector gubernamental para que no surjan puntos de embotellamiento en el desarrollo económico.

En los países en desarrollo donde todavía hay mucho desempleo, un aumento en la inversión generalmente implica mayor producción y más empleo por lo que los recursos provenientes de empréstitos externos proveen un buen estímulo a la economía del país.

Balance Actual de la Deuda Pública

La deuda pública total del Gobierno de Puerto Rico, es decir las obligaciones por concepto de préstamos del Gobierno Central, las corporaciones públicas y los municipios ascendía al 30 de junio de 1969 a \$1,473.1 millones. De ese total, más de la mitad, es decir, 60 por ciento correspondía a las corporaciones públicas, un 32 por ciento al Gobierno Central y un 8 por ciento a los municipios.

DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO: 1960-69

(Millones de dólares - A junio 30)

Año	E. L. A.	Municipios	Corporaciones públicas	Total
1960	127.3	35.7	313.7	476.7
1961	176.9	44.3	337.8	559.0
1962	193.2	53.1	369.3	615.6
1963	243.9	72.7	394.7	711.3
1964	285.8	90.0	426.0	801.8
1965	327.2	99.5	483.2	909.9
1966	350.3	97.0	535.9	983.2
1967	384.7	107.3	640.7	1,132.7
1968	444.4	108.9	755.5	1,308.8
1969	476.0	113.5	883.6	1,473.1

DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO DEL E.L.A. COMO POR CIENTO DEL
INGRESO PERSONAL: PUERTO RICO 1960-69

Año	Por ciento
1960	9.2
1961	11.5
1962	11.2
1963	12.8
1964	13.7
1965	14.0
1966	13.5
1967	13.7
1968	14.3
1969	13.8

La deuda bruta en circulación o pendiente de pago del gobierno central en Puerto Rico ascendía a junio 30 de 1969 a \$476.0 millones y representaba el 14 por ciento del ingreso personal en ese mismo año. Para 1967 la deuda del Gobierno Federal de los Estados Unidos ascendía a \$347.6 billones y representaba el 51 por ciento del ingreso personal. Esto revela que la deuda pública del gobierno central en Puerto Rico es bastante modesta al compararse con la deuda del Gobierno Central en Estados Unidos.

DEUDA PUBLICA PER CAPITA DE LOS GOBIERNOS DE ESTADOS UNIDOS: 1960-68
(Dólares)

Año	Total	Federal	Estatal	Local
1960	1,972	1,585	102	284
1963	2,064	1,615	122	327
1964	2,102	1,622	130	350
1965	2,142	1,631	139	373
1966	2,168	1,625	150	394
1967	2,208	1,638	163	406
1968	2,384	1,728	179	479

DEUDA PUBLICA PER CAPITA DE LOS GOBIERNOS DE PUERTO RICO: 1960-69

(Dólares)

Año	Total	E. L. A.	Municipios	Corporaciones públicas
1960	203	54	15	134
1961	234	74	19	141
1962	252	79	22	151
1963	285	98	29	158
1964	313	112	35	166
1965	347	125	38	184
1966	476	170	47	259
1967	420	142	40	237
1968	480	163	40	277
1969	531	172	41	319

DISTRIBUCION ENTRE LOCAL Y EXTERIOR DE LA DEUDA BRUTA DE LOS GOBIERNOS DE PUERTO RICO (1): 1960-69

(En millones de dólares)

Año	Local	Exterior	Total
1960	73.4	403.3	476.7
1961	73.4	403.3	476.7
1962	71.0	488.0	559.0
1963	66.2	549.4	615.6
1964	60.0	651.3	711.3
1965	58.1	743.7	801.8
1966	56.2	853.7	909.9
1967	72.4	910.8	983.2
1968	70.4	1,062.3	1,132.7
1969	120.1	1,188.7	1,308.8
1969	122.8	1,350.2	1,473.1

(1) E. L. A., Municipios y Corporaciones Públicas.

A junio 30 de 1968, la deuda bruta de los gobiernos municipales ascendía a \$113.5 millones y la de las corporaciones públicas a \$883.6 millones. Como puede observarse las corporaciones públicas absorben la proporción mayor del total de la deuda. Esto, naturalmente, debe verse dentro de la realidad de que estas empresas públicas han relevado al gobierno central de ciertas funciones específicas. La deuda del gobierno central conjuntamente con la de las corporaciones públicas absorbe más del 90 por ciento de la deuda total del Gobierno de Puerto Rico.

En el caso de Puerto Rico más del 90 por ciento de los recursos obtenidos mediante la deuda pública provienen del exterior y específicamente de los Estados Unidos. En otras palabras, los bonos y notas emitidos por el Gobierno de Puerto Rico se venden casi en su totalidad en el mercado de valores de los Estados Unidos. Esto implica que una porción sustancial de recursos se transfiere al exterior por concepto de los servicios de la deuda.

Con respecto a la tasa de interés podemos decir que ésta ha tenido una tendencia ascendente durante los últimos años por lo que los costos de la deuda han venido incrementándose y además el volumen de la misma ha crecido a su vez.

La proporción que es la deuda bruta total del Gobierno de Puerto Rico del producto bruto ha venido en aumento durante la última década al igual que la deuda bruta absoluta. Esto se debe a que siendo Puerto Rico un país en franco desarrollo, necesita recursos para inversión tanto en el sector privado como en el público. Al no haber suficientes recursos internamente es indispensable obtenerlos del exterior. Naturalmente lo ideal es obtener los recursos para inversión internamente; es decir, que la misma economía genere los recursos de inversión necesarios, ya que es un índice de una buena situación económica interna porque significa que existen ahorros disponibles localmente.

La Deuda Pública Respecto al Producto Bruto

En Puerto Rico la proporción que es la deuda pública global (E.L.A., las corporaciones públicas y los municipios) respecto al producto bruto ha venido incrementándose durante los últimos años. La deuda total como por ciento del producto bruto, aumentó de 28 por ciento en 1960 a un 36 por ciento en 1969.

En los Estados Unidos, incluyendo los tres niveles de Gobierno: federal, estatal y local, ha disminuído de un 71 por ciento en 1960 a 56 por ciento en 1968. El por ciento de la

deuda bruta del Gobierno Federal con respecto al producto bruto ha venido descendiendo; por el contrario, para los gobiernos estatal y local ha aumentado levemente.

La diferencia de ambos países en la tendencia de la proporción es consecuencia de dos factores principales: (1) la amortización de los empréstitos en que incurrió Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, y (2) el nivel de desarrollo económico de ambos países. Respecto al segundo factor la explicación es que los Estados Unidos tienen una economía madura o plenamente desarrollada, mientras la economía puertorriqueña está todavía en proceso de desarrollo y se requiere que la inversión en el sector público se vaya aumentando sustancialmente para proveer la infraestructura necesaria para continuar ese mismo desarrollo.

PROPORCION QUE ES LA DEUDA PUBLICA DE LOS GOBIERNOS DE PUERTO RICO RESPECTO AL PRODUCTO BRUTO: 1960-69

(A junio 30)

Año	Total	E. L. A.	Municipios	Corporaciones públicas
1960	28.4	7.6	2.1	18.7
1961	30.5	9.7	2.4	18.4
1962	30.2	9.5	2.6	18.1
1963	31.5	10.8	3.2	17.5
1964	32.4	10.4	3.3	17.2
1965	33.1	11.9	3.6	17.6
1966	32.2	11.5	3.2	17.6
1967	33.7	11.5	3.2	19.1
1968	35.0	11.9	2.9	20.2
1969	36.0	11.6	2.8	21.6

PROPORCION QUE ES LA DEUDA PUBLICA DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS UNIDOS RESPECTO AL PRODUCTO BRUTO: 1960-68

(A junio 30)

Año	Total	Federal	Estatal	Local
1960	70.7	56.8	3.7	10.2
1963	66.2	51.8	3.9	10.5
1964	63.9	49.3	4.0	10.6
1965	60.9	46.4	3.9	10.6
1966	57.4	43.0	4.0	10.4
1967	56.0	41.6	4.1	10.3
1968	55.7	40.4	4.1	11.2

En resumen, la deuda pública en Puerto Rico ha venido incrementándose a un ritmo acelerado durante los últimos años. Este aumento creciente en la misma es el resultado del rápido desarrollo económico experimentado en el país, el cual demanda, a su vez, una expansión creciente de la inversión privada y pública. La escasez de recursos locales para inversión ha sido una de las dificultades con que se ha confrontado desde sus comienzos, el gobierno en la instrumentación del programa de desarrollo, por lo cual ha sido menester importar capital del exterior. Por consiguiente, nuestra deuda pública es principalmente externa.

Lo deseable desde un punto de vista estrictamente económico es que se generen internamente los recursos para inversión. Sería, pues, recomendable el que el Gobierno estimule el ahorro interno, bien mediante programas de educación o mediante legislación al particular, desalentando a su vez el consumo conspicuo. El hecho es que los altos niveles actuales de ingreso en el país no justifican el escaso ahorro personal generado en la economía.

En Puerto Rico la deuda pública se ha utilizado exclusivamente para financiar obras de mejoras permanentes por lo que se puede concluir que ha sido instrumento eficaz para el desarrollo económico en la medida que ha permitido el financiamiento de esas necesidades vitales para el desarrollo. Aunque no existe ninguna disposición o cláusula constitucional que exija el que los recursos obtenidos mediante la venta de bonos tengan que utilizarse exclusivamente para financiar obras de mejoras permanentes, la realidad es que estos recursos se utilizan para financiar las inversiones en infraestructura solamente.

INFORMACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS REPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO (A LÍNEA MIL)

Año	Total	Federal	Estatal	Local
1988	32.7	10.4	4.1	18.2
1987	26.0	11.8	4.1	10.1
1986	27.4	13.2	4.0	10.2
1985	20.0	10.4	3.9	5.7
1984	18.8	10.3	3.0	5.5
1983	16.3	8.3	2.9	5.1
1982	15.1	7.7	2.8	4.6
1981	14.7	7.1	2.7	4.9
1980	13.7	6.1	2.3	5.3
1979	12.1	5.1	2.2	4.8
1978	11.8	4.8	2.1	4.9

INVERSION

Durante el año 1968-69 la inversión interna bruta total la cual está constituida por el valor de los proyectos de construcción realizados, las compras de maquinaria y equipo y el valor de las variaciones de los inventarios volvió a participar en forma destacada en el crecimiento del producto bruto de la economía. La misma ascendió a \$1,234.9 millones que supone un aumento de 17.5 por ciento sobre el nivel del año anterior.

DISTRIBUCION DE LA INVERSION INTERNA BRUTA TOTAL (en millones de dólares)

Partida	:	1967-68	:	1968-69	:	Cambio Porcentual
TOTAL	:	1,051.3	:	1,234.9	:	17.5
Variaciones en los inventarios	:	78.0	:	145.3	:	86.3
Inversión fija	:	973.4	:	1,089.6	:	11.9
Maquinaria y equipo	:	283.0	:	345.1	:	21.9
Construcción	:	690.3	:	744.5	:	7.9

Un análisis de la participación que ha tenido la inversión interna bruta total en el producto bruto de la economía durante la presente década indica que ésta se ha ido aumentando sistemáticamente. La proporción que ésta representaba de la producción total durante los primeros 5 años de la década ascendía a 26.5 por ciento aumentando a cerca de 29 por ciento durante los últimos 4 años. Esta proporción fue aún mayor en el pasado año cuando alcanzó a 30.2 por ciento.

Variación en los Inventarios

Uno de los componentes de la inversión interna bruta total que tuvo un mayor crecimiento durante el 1968-69 fue el valor del cambio en los inventarios. El mismo ascendió en conjunto a \$145.3

millones, o sea sobrepasan en \$67.3 millones a los del 1967-68. Este auge se atribuye a los inventarios de los sectores de la manufactura y el comercio ya que los del sector agrícola registraron en conjunto una reducción.

El aumento en el valor del cambio en los inventarios de la manufactura y el comercio podría explicar en parte el extraordinario crecimiento experimentado durante el pasado año en el valor total de las compras de mercaderías al exterior.

Inversión Fija

En el 1968-69 al igual que en el año anterior, la inversión fija, la cual se compone del valor total de las obras de construcción realizadas y de las compras de maquinaria y equipo registró un gran crecimiento. El aumento fue de cerca de 12 por ciento ascendiendo el valor total de la inversión fija a \$1,089.6 millones.

La participación de la inversión fija en el producto bruto originado representó durante el pasado año cerca de 26.6 por ciento del total. Esta proporción ha continuado subiendo desde los comienzos de la década actual. En el 1960-61, la inversión fija representaba el 20.6 por ciento del producto bruto. Esta proporción aumentó a 26.2 por ciento al considerar la inversión acumulada en los últimos 4 años. Este aumento en la importancia que la inversión interna bruta de capital fijo representa del producto sigue manteniendo a Puerto Rico entre los países del mundo en donde se dedica una proporción mayor de la producción a las inversiones en obras de construcción y en maquinaria y equipo. En la tabla siguiente se ilustra este hecho.

PROPORCION QUE REPRESENTA LA INVERSION INTERNA
BRUTA DE CAPITAL FIJO DEL PRODUCTO BRUTO
PAISES SELECCIONADOS, AÑO 1967
 (En por ciento)

País	Proporción	:	País	Proporción
Noruega	31	:	Chipre	19
PUERTO RICO ^{1/}	27	:	Irán	19
Holanda	26	:	Polonia	19
Tailandia	25	:	Méjico	18
Canadá	24	:	Reino Unido	18
Africa del Sur	24	:	Honduras	17
Suecia	24	:	Estados Unidos de América	17
República Federal, Alemana	23	:	República Dominicana	17
Luxemburgo	23	:	Paraguay	16
Bélgica	22	:	Chile	15
Bulgaria	21	:	Hungría	15
República de Corea	21	:	El Salvador	15
Filipinas	20	:	Guatemala	14
Venezuela	20	:	Jordania	13

1/ No se incluye dentro del concepto de inversión fija las construcciones del Gobierno, ni sus compras de maquinaria y equipo. En el caso de Puerto Rico sí se incluye. Si a Puerto Rico se le excluyeran esos conceptos entonces el coeficiente sería de 24.3 por ciento.

Maquinaria y Equipo

Sobresale en el crecimiento registrado por la inversión fija en el 1968-69 el aumento extraordinario de las compras de las empresas privadas y públicas y del gobierno. El mismo fue del orden de 22 por ciento al alcanzar estas inversiones a \$345.1 millones.

Un análisis de las compras de maquinaria y equipo durante el 1968-69 señala que el crecimiento extraordinario registrado se debió en su totalidad a las inversiones de las empresas privadas. Las mismas se aumentaron en \$62.8 millones mientras que las compras de equipo de las empresas públicas aumentaron en sólo \$3.1 millones y las del gobierno se redujeron en \$3.8 millones.

Al examinar el comportamiento de las inversiones en maquinaria y equipo durante el período de 1960-61 al 1968-69, sobresale el hecho de que estas inversiones contribuyeron al aumento experimentado en la relación entre la inversión fija y el producto bruto originado. De hecho, las mismas representaban durante el período de 1961-65 el 7.5 por ciento del producto bruto habiéndose incrementado su participación al 8.2 por ciento en los años del 1966-69.

Construcción

La actividad de construcción en Puerto Rico, esto es, el valor total de los proyectos de construcción realizados tanto por el sector privado como por el sector público en viviendas, edificios industriales y comerciales, carreteras, escuelas y otras obras públicas tuvo durante el pasado año un crecimiento más bien moderado. La inversión total en obras de construcción fue de aproximadamente \$744.5 millones, o sea, un aumento de 7.9 por ciento sobre el nivel del año anterior. El mismo viene precedido de un crecimiento de 21.5 por ciento y 12.6 por ciento registrado en los años 1966-67 y 1967-68, respectivamente.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION
(Millones de dólares)

	:	:	:
	1967-68	1968-69	Cambio Porcentual
TOTAL	690.3	744.5	7.9
Estructuras	408.1	418.1	2.5
Viviendas	301.3	332.7	10.4
Privadas	258.1	287.1	11.2
Públicas	43.3	45.6	5.3
Edificios industriales y comerciales	106.7	85.4	- 20.0
Privados	77.7	53.9	- 30.6
Públicos	29.0	31.4	8.3
Instalaciones eléctricas, telefónicas, de acueductos, refinerías, etc.	196.5	219.8	11.9
Privadas	95.0	108.4	14.1
Complejos petroquímicos	67.4	72.2	7.1
Otros	27.6	36.2	31.2
Públicas	101.5	111.4	9.8
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	85.8	106.6	24.2
Gobierno Estatal	68.9	84.5	22.6
Municipios	16.9	22.1	30.8

La baja en el ritmo de crecimiento de la actividad de construcción, del pasado año en relación al del año anterior, se atribuye al hecho de que aún cuando durante el 1968-69 las obras del Gobierno Estatal y los municipios tuvieron un crecimiento muy superior a las del año precedente y los proyectos relacionados con la construcción de instalaciones eléctricas, telefónicas, de refinerías de petróleo y otras obras relacionadas registraron en conjunto un aumento relativo prácticamente igual al del año anterior. El ritmo de crecimiento de los proyectos de construcción de estructuras en sí fue mucho menor que en el año 1967-68. De hecho mientras en el 1967-68 el conjunto de proyectos de viviendas y edificios industriales y comerciales privados y públicos se incrementaron en \$45.1 millones, o sea, cerca del 60 por ciento del aumento total registrado en la actividad de construcción en ese año, en el 1968-69 aumentó en sólo \$10 millones contribuyendo con menos del 20 por ciento del incremento total registrado. Esto se atribuye a una baja en el valor total de los proyectos de edificios industriales y comerciales los cuales se redujeron en cerca de \$21.3 millones.

Viviendas

Nuevamente la construcción de viviendas representó individualmente el tipo de obras de construcción de mayor magnitud dentro de la actividad de construcción. Cerca del 45 por ciento del total de las obras realizadas correspondió a los proyectos de viviendas privadas y públicas. Esta proporción es ligeramente superior a la que se observa al considerar en conjunto los años de 1961-69 que alcanzó a 43.3 por ciento.

VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR CADA MIL HABITANTES,
PAISES SELECCIONADOS
AÑO 1967

País	Proporción :	País	Proporción
Suecia	12.7	Bulgaria	5.1
Holanda	10.1	Alemania	4.7
Japón	9.9	Oriental	4.6
República Federal de Alemania	9.9	Chile	4.3
Unión Soviética	9.8	Irlanda	3.5
Australia	9.8	Reino Unido	3.0
Grecia	9.4	Turquía	2.8
Islandia	9.0	Costa Rica	2.8
Nueva Zelandia	8.8	Trinidad y Tobago	2.3
Francia	8.5	Irán	2.5
Canadá	8.0	Siria	1.9
Dinamarca	7.5	República de	1.4
Irlanda del Norte	7.5	Corea	1.4
Austria	7.0	Panamá	1.4
PUERTO RICO	6.9	Brasil	1.1
Suiza	6.8	Colombia	1.1
Estados Unidos de América	6.6	Africa del Sur	1.1
España	6.4	Tunisia	1.1
Yugoeslavia	6.4	Israel	1.0
Rumania	6.3	Venezuela	.9
Hungría	6.1	Marruecos	.8
Polonia	5.8	Nueva Guinea	.7
Checoslovaquia	5.8	República	.6
Italia	5.1	Dominicana	.5
		Méjico	.5
		Guatemala	.5
		Libia	.4

La alta proporción que representan las inversiones que se realizan en viviendas sitúa a Puerto Rico entre las áreas del mundo en donde la proporción de viviendas construidas por cada 1,000 habitantes es bastante alta. Este hecho se indica en la tabla anterior. Pero pone de manifiesto también que para alcanzar las proporciones de países como Holanda todavía hay un gran trecho que recorrer. Si Puerto Rico construyese al mismo

ritmo que Holanda, por ejemplo, en lugar de las 18,600 viviendas por año que se están construyendo tendría que construir alrededor de 29,800 anuales, es decir, un 60 por ciento más.

En el 1968-69 el valor total de los proyectos de construcción de viviendas en urbanizaciones, en edificios de apartamentos y en proyectos de construcción realizados por los ciudadanos individualmente registró un alto crecimiento. El mismo fué de 11.2 por ciento siendo ligeramente inferior al del año precedente que alcanzó a 14.1 por ciento.

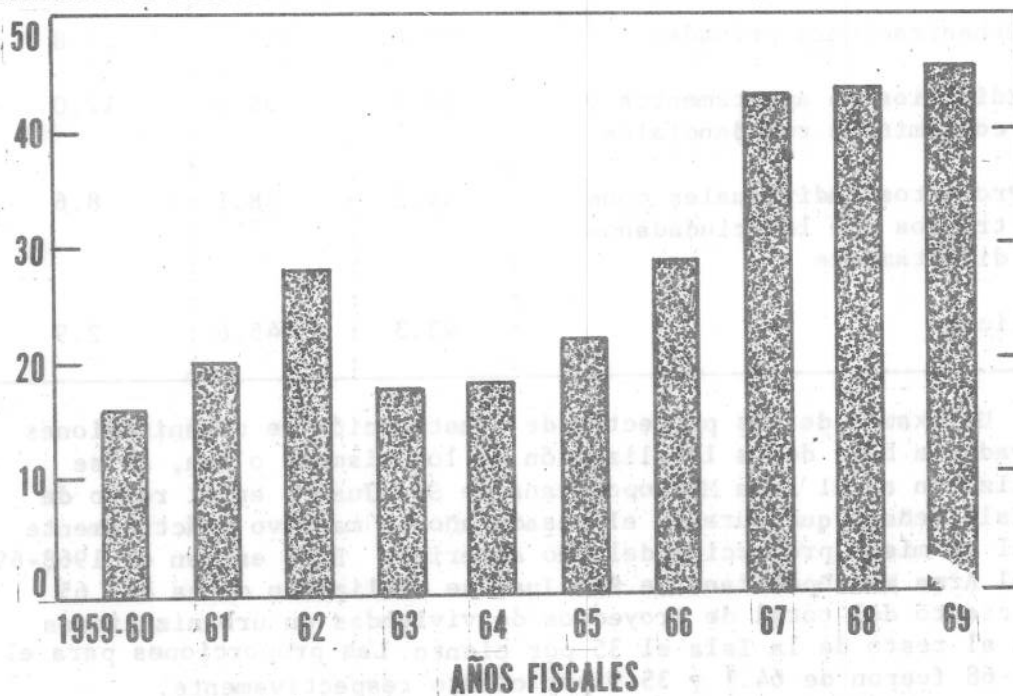
El valor total de las obras de construcción de viviendas privadas y públicas fue del orden de \$332.7 millones. De los mismos \$287.1 millones, o sea, el 86.3 por ciento correspondieron a proyectos privados de viviendas y \$45.6 millones, o el 13.7 por ciento del total a obras realizadas por la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda.

Correspondió a la primera parte del año 1968-69 el incremento mayor en la construcción de proyectos de viviendas privadas y públicas. De hecho durante los meses de julio a diciembre de 1968-69 el valor de las obras realizadas se incrementó en cerca de 14.1 por ciento con relación al semestre correspondiente del año anterior. Por otro lado, los proyectos realizados en la segunda parte del año fueron sólo 6.8 por ciento más altos que en el período de enero a julio de 1967-68.

Dentro de los proyectos de construcción de viviendas privadas la construcción de urbanizaciones ascendió a \$203.4 millones, o sea, registró un crecimiento del orden de 11.8 por ciento. Aún cuando el mismo puede considerarse alto es muy inferior al del año anterior que ascendió a 20.9 por ciento. Correspondió a la primera parte del año tener casi todo el crecimiento en estas obras. De hecho, las mismas se incrementaron durante ese período en 18.8 por ciento con relación al período correspondiente del 1967-68, mientras que las del segundo semestre sólo crecieron en 4.9 por ciento. Esa baja del segundo semestre se había ya anticipado a base de los problemas que confrontaban los contratistas relacionados con el mercado de dinero.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PUBLICAS

MILLONES DE DOLARES



VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
(En millones de dólares)

	: : 1967-68	: : 1968-69	: : Cambio : Porcentual
TOTAL	: 301.3	: 332.7	: 10.4
Privadas	: 258.1	: 287.1	: 11.2
Urbanizaciones privadas	: 182.0	: 203.4	: 11.8
Edificios de apartamentos y condominios residenciales	: 31.7	: 35.5	: 12.0
Proyectos individuales cons- truidos por los ciudadanos directamente	: 44.3	: 48.1	: 8.6
Públicas	: 43.3	: 45.6	: 2.9

Un examen de los proyectos de construcción de urbanizaciones privadas a base de la localización de los mismos, o sea, si se realizaron en el Area Metropolitana de San Juan o en el resto de la Isla señala que durante el pasado año se mantuvo prácticamente igual la misma proporción del año anterior. Esto es, en el 1968-69 en el Area Metropolitana de San Juan se realizaron cerca del 65 por ciento del total de proyectos de viviendas en urbanizaciones y en el resto de la Isla el 35 por ciento. Las proporciones para el 1967-68 fueron de 64.1 y 35.9 por ciento respectivamente.

La construcción de edificios de apartamentos y condominios residenciales privados, los cuales habían experimentado una leve reducción en el 1967-68 tuvo una reactivación durante el pasado año. El valor total de estas obras durante el 1968-69 ascendió a \$35.6 millones, o sea, fue 12 por ciento más alto que en el año precedente. Este aumento se atribuye al hecho de que durante ese año se iniciaron nuevos proyectos de esta clase y otros que habían comenzado a construirse en el año anterior tuvieron su período de construcción más intensa. Casi más del 90 por ciento de este tipo de construcción se realizó nuevamente en el Area Metropolitana de San Juan. Este cuadro se ha estado repitiendo en igual forma a través de los años.

Las obras de construcción de proyectos de viviendas privadas que construyen los ciudadanos directamente, los cuales incluyen además de nuevas viviendas, las ampliaciones y mejoras que las familias hacen a sus residencias tuvieron, durante el pasado año, un crecimiento moderado. El mismo ascendió a 8.6 por ciento al alcanzar el total de estos proyectos a \$48.1 millones. Este aumento es ligeramente superior al registrado el año anterior que fue del orden de 52 por ciento. Al igual que en el año 1967-68 cerca de dos terceras partes del valor total de estas obras se realizaron en la Isla.

Nuevamente durante el año pasado la construcción de viviendas públicas, esto es, los proyectos de urbanizaciones y viviendas a bajo costo que realiza la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda tuvo un alto nivel de actividad. El valor total de los proyectos de esta clase realizados durante el 1968-69 ascendió a \$45.6 millones los cuales suponen un crecimiento del orden de 5.4 por ciento sobre el nivel realizado el año anterior. El mismo es superior al obtenido en el año precedente cuando el valor de las obras era prácticamente igual al del año anterior.

Es significativo el hecho de que durante los últimos tres años estas obras se han mantenido en un nivel de alrededor de \$40 millones. Con anterioridad al 1967 el nivel más alto alcanzado había llegado a sólo \$28.5 millones.

Edificios Industriales y Comerciales

La construcción de proyectos de edificios industriales y comerciales privados y públicos entre los cuales se incluyen la construcción de hoteles, centros comerciales, fábricas industriales, edificios de oficinas y otras obras similares manifestaron durante el pasado año una reducción de cerca de \$21.3 millones. La misma contribuyó en forma significativa a que el ritmo de actividad de la industria de la construcción durante el pasado año se redujera con relación al año anterior. El valor total de los proyectos de esta categoría ascendió durante el 1968-69 a \$85.4 millones, o sea, 20 por ciento menos que en el año 1967-68.

La reducción señalada anteriormente fue producto en su totalidad de los proyectos de esta categoría realizados por las empresas privadas. La baja en dichas obras privadas fue

de cerca de 30.6 por ciento al ascender éstas a \$53.9 millones comparados con \$77.7 millones en el 1967-68. Esa reducción se manifestó tanto en los proyectos de construcción de hoteles como en otras obras privadas de edificios industriales y comerciales.

Individualmente la construcción de proyectos hoteleros alcanzó a sólo \$4.2 millones lo que supone una reducción de cerca de \$7.1 millones con relación a las obras realizadas en el año anterior. Por otro lado, los demás proyectos industriales y comerciales privados tuvieron una baja con relación al año 1967-68 de cerca de 25 por ciento. El total de estas obras ascendió en conjunto a \$49.8 millones comparado con \$66.4 millones en el año precedente. Esta reducción ya se había anticipado al considerar el hecho de que durante ese año estaban en construcción una serie de proyectos industriales y comerciales de gran valor los cuales estaban en sus etapas finales a la terminación de ese año. Aún cuando durante el año 1968-69 se iniciaron otros proyectos, los mismos no pudieron compensar la baja registrada en los proyectos de gran magnitud señalados anteriormente.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS
INDUSTRIALES Y COMERCIALES
(Millones de dólares)

	1967-68	1968-69	Cambio Porcentual
TOTAL	106.7	85.4	- 20.0
Privados	77.7	53.9	- 30.6
Hoteles	11.3	4.2	- 62.8
Otros	66.4	49.8	- 25.0
Públicos	29.0	31.4	8.3
Compañía de Fomento Industrial	16.1	17.9	11.2
Autoridad de los Puertos	3.3	4.3	30.3
Autoridad de Edificios Públicos	6.4	4.2	- 34.4
Otros	3.1	5.1	64.5

Los proyectos de las empresas públicas de esta categoría, los cuales incluyen los de la Compañía de Fomento Industrial, de la Autoridad de los Puertos, de la Autoridad de Edificios Públicos y de otras empresas públicas ascendieron durante el pasado año a \$31.4 millones que representan un aumento de cerca de 8.3 por ciento sobre el nivel correspondiente en el año anterior. Este crecimiento viene precedido de una reducción de cerca de 6 por ciento experimentada en este tipo de construcciones en el año anterior.

Individualmente la Compañía de Fomento Industrial realizó obras durante el pasado año que superaron el nivel sin precedentes alcanzado en las inversiones de esta empresa pública en el año 1967-68. El valor total de los proyectos de construcción

realizados, los cuales incluyen mayormente edificios para el establecimiento de fábricas manufactureras, ascendió en el año pasado a \$17.9 millones que representan un crecimiento de 11.2 por ciento sobre el alto nivel de \$16.1 millones del año anterior. La importancia del alto nivel de inversiones de la Compañía de Fomento Industrial durante los últimos dos años se evidencia al considerar el hecho que aproximadamente el 30 por ciento del total de la inversión acumulada por esta empresa pública durante los nueve años que han transcurrido de la década actual corresponde a los proyectos de los últimos dos años.

Por su parte la Autoridad de los Puertos incrementó también sus inversiones durante el pasado año. El total de las obras realizadas fue del orden de \$4.3 millones los cuales se utilizaron en los siguientes proyectos: continuación de la ampliación del Aeropuerto Internacional de Isla Verde, mejoras a los Aeropuertos de Ponce, Mayaguez, Culebra y Arecibo, a los terminales de lanchas y la realización de otras obras relacionadas con facilidades portuarias.

Por otro lado la Autoridad de Edificios Públicos construyó proyectos por un total de \$4.2 millones que suponen una reducción de cerca de \$2.2 millones sobre el nivel construido el año anterior. Se incluyen entre las obras realizadas por esta empresa la terminación del Edificio de Hacienda, la construcción de centros gubernamentales en diferentes municipios de Puerto Rico y la edificación de cuarteles de policía y tribunales en diferentes partes de Puerto Rico.

Por otro lado las demás empresas públicas que realizan obras de construcción de edificaciones entre las cuales se incluyen la Compañía de Desarrollo Comercial, la Administración de Fomento Recreativo y la Corporación del Centro Médico, incrementaron en conjunto el valor de sus obras de construcción. El total de estos proyectos ascendió a \$5.1 millones comparado con \$3.1 millones en el año 1967-68.

Proyectos de Refinerías y de Instalaciones Eléctricas y Telefónicas, etc.

Se incluyen en este grupo de obras aquellos proyectos de construcción de complejos petroquímicos, las obras realizadas por la Compañía del Teléfono, las inversiones de la Autoridad de Fuentes Fluviales y de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y otros proyectos de instalaciones. Los mismos aún cuando se consideran como proyectos de construcción no tienen

las mismas características ni el impacto económico que las construcciones de viviendas, edificios y de otras estructuras.

El conjunto de estos proyectos de instalaciones experimentó durante el año 1968-69 un crecimiento casi similar al del año anterior. El total de obras de esta categoría tanto privadas como públicas alcanzó a \$219.8 millones, o sea, 11.9 por ciento más que en el 1967-68. Sin embargo, el grupo de proyectos que indujeron el crecimiento en ambos años difieren entre sí.

Individualmente los proyectos privados de esta categoría alcanzaron en el 1968-69 a cerca de \$108.4 millones que representan un aumento de 14.1 por ciento sobre el año anterior. Estas obras privadas tuvieron en el 1967-68 una reducción del orden de 8.5 por ciento. Dentro de este grupo de proyectos se distinguen las obras de complejos petroquímicos. En el 1968-69 estas construcciones superaron en cerca de \$4.7 millones el nivel del año anterior al realizarse obras por un valor de \$72.1 millones. Estos proyectos habían tenido en el año 1967-68 una reducción del orden de 12 por ciento motivado por la terminación de los proyectos del complejo petroquímico de la Phillips Petroleum. Aún cuando en el 1968-69 las inversiones de las empresas dentro de ese complejo fueron relativamente pequeñas, el aumento extraordinario del programa de inversiones en construcción de la CORCO y el inicio de las obras de la refinería de la Sun Oil Co. en Yabucoa trajo como consecuencia que el nivel de las obras realizadas superara a las del 1967-68.

Además del crecimiento de los proyectos de construcción de las empresas petroquímicas sobresale el hecho de que en el 1968-69 se registró un extraordinario crecimiento en los proyectos de instalaciones de líneas telefónicas. De acuerdo a la información suministrada por la Compañía del Teléfono esta empresa invirtió en su programa de expansión cerca de \$30.8 millones lo que supone un aumento de \$6 millones sobre las inversiones en construcción en el año anterior.

Por otro lado, el conjunto de los proyectos de instalaciones eléctricas, telefónicas, de acueductos, etc., realizados por las empresas públicas en el 1968-69 experimentaron un aumento mucho menor que el del 1967-68. El valor de estas obras fue de \$11.4 millones, o sea, un aumento de solo 9.8 por ciento comparado con 41.7 por ciento el año anterior.

Nuevamente la Autoridad de Fuentes Fluviales realizó el mayor volumen de obras dentro de este grupo de proyectos. La inversión total de esta empresa pública en proyectos de construcción de instalaciones eléctricas superó a la del año anterior en 15.2 por ciento al tener inversiones montantes a \$78.8 millones. Las mismas se relacionan con el programa de la Autoridad de Fuentes Fluviales para ampliar la capacidad generatriz de energía eléctrica mediante el establecimiento de nuevas plantas termoeléctricas, de transmisión y distribución. Hasta el 1968-69 la inversión acumulada de esta empresa en obras de construcción para los nueve años de la década ascendía a \$379.5 millones, cifra que es superior en 160 por ciento a la del periodo similar a la década de 1950 que alcanzaba a \$145.9 millones.

Por su parte la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados realizó durante el 1968-69 inversiones en proyectos de construcción por valor de \$24.5 millones que representan una disminución de aproximadamente \$3.2 millones sobre el valor correspondiente al 1967-68. Esta reducción estuvo precedida de un aumento extraordinario del orden de 38.4 por ciento registrado en el año anterior.

VALOR DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES
ELECTRICAS, TELEFONICAS, REFINERIAS, ETC.
(En millones de dólares)

	1967-68	1968-69	Cambio Porcentual
TOTAL	196.5	219.8	11.9
Privados	95.0	108.4	14.1
Refinerías y empresas petroquímicas	67.4	72.1	7.0
Líneas telefónicas y de gas	26.3	34.9	32.7
Otros	1.3	1.4	7.7
Públicos	101.5	111.4	9.8
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	27.7	24.5	- 11.7
Autoridad de Fuentes Fluviales	68.4	78.8	15.2
Autoridad de Comunicaciones	1.7	3.1	82.3
Otros	2.5	5.0	100.0

Carreteras, Escuelas y Otras Obras Públicas

Las inversiones en proyectos de construcción del Gobierno Estatal y los municipios en carreteras, escuelas y otras obras públicas sobrepasaron en el 1968-69 el nivel de los \$100 millones. El total invertido en estas obras públicas ascendió a \$106.6 millones que representa un extraordinario crecimiento del orden de 24.2 por ciento.

Cerca de tres cuartas partes del aumento de \$20.8 millones registrado en esos proyectos públicos se atribuye a obras realizadas por el Gobierno Estatal. Las mismas registraron un incremento sobre el año anterior del orden de 22.6 por ciento al ascender a \$84.5 millones.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DEL GOBIERNO
ESTATAL Y LOS MUNICIPIOS

	: 1967-68	: 1968-69	: Cambio Porcentual
TOTAL	: 85.8	: 106.6	: 24.2
Gobierno Estatal	: 68.9	: 84.5	: 22.6
Carreteras	: 42.7	: 47.9	: 12.2
Escuelas	: 9.3	: 10.7	: 15.1
Otros	: 16.9	: 25.9	: 53.3
Municipios	: 16.9	: 22.1	: 30.8

La construcción de carreteras registró un crecimiento moderado aún cuando superior al del año anterior. El valor de estas inversiones en el 1968-69 fue de \$47.9 millones que significa un aumento de \$5.2 millones sobre el nivel del 1967-68. Entre los proyectos de carreteras que estaban en construcción durante el año se mencionan: El Expreso de Diego, el Desvío Norte de Bayamón, la carretera Caguas-Gurabo, el Puente sobre el Río Grande de Loíza, el Segundo Tramo del Expreso Loíza, la Autopista de San Juan a Ponce, etc.

Por otro lado, la construcción de escuelas superó en cerca de 15.1 por ciento el nivel de obras del año anterior. En total estas inversiones, las cuales incluyen, además de las obras de escuelas públicas del Departamento de Instrucción Pública, las de la Universidad de Puerto Rico alcanzaron a \$10.7 millones comparado con \$9.3 millones en el 1967-68.

Además de la construcción de carreteras y escuelas el Gobierno Estatal invirtió cerca de \$25.9 millones en otros proyectos públicos. Entre los mismos se destacan las obras relacionadas con la construcción de hospitales y centros de salud. Se mencionan entre dichas obras la construcción del Centro Médico de Mayaguez, el Hospital Sub-Regional de Caguas y los centros de salud de Juncos, Cabo Rojo, Morovis, Loíza, Cataño y Guaynabo.

Por su parte la actividad de construcción realizada durante el último año por los gobiernos municipales ascendió a \$22.1 millones. La cifra correspondiente para el 1967-68 fue de \$16.9 millones lo cual señala un aumento del orden de 30.8 por ciento en estas construcciones. Este crecimiento estuvo precedido de una disminución de 1.7 por ciento registrado el año anterior.

INFLACION

El aumento en los precios se conoce en la terminología económica por el concepto de "inflación". Con los fines de cuantificar periódicamente la inflación para toda la economía o para grupos de productos o servicios en particular se utiliza el índice de precios. El índice de precios representa el incremento relativo de los precios, desde un año o período base, de cada uno de los bienes económicos, ponderados éstos por la importancia relativa de ellos, usualmente en el período base, de suerte que se pueda obtener un solo índice de precios global.

El índice de precios, a pesar de que tiene sus imperfecciones, por ejemplo, la imposibilidad de medir el cambio en la calidad que podría estar implícita en el cambio en precios, es muy útil para ver cuán rápido aumenta el costo de vida y también para determinar el poder adquisitivo de la moneda nacional. Así cuando aquí el índice de precios se cuantifica, por ejemplo, en 150, o sea, que los precios aumentaron en 50 por ciento desde el año o período tomado como base, nuestros ingresos monetarios están menguados en 1/3 parte en relación con los precios del año base. En otras palabras, que un dólar de ingreso monetario representa un ingreso real de $66 \frac{2}{3}$ centavos solamente y en consecuencia se compran $\frac{2}{3}$ partes de lo que se podía comprar con ese dólar en el año o período base.

La inflación es causada por: (1) aumentos en la demanda no compensados por aumentos en la oferta de bienes económicos (inflación de demanda) y (2) por aumentos en los costos unitarios de producción (inflación de costos). En época de guerra los aumentos del gasto público constituyen el factor principal de la "inflación de demanda" que a su vez se desencadena en "inflación de costos" ocasionada principalmente por los aumentos en salarios.

Se ha considerado que los gastos del gobierno en la guerra de Viet Nam, han resultado ser el motor propulsador de la presión inflacionaria por la cual atraviesa la economía. En la tabla siguiente se observa claramente que en los años cuando se intensificó la guerra de Viet Nam, comenzó un crecimiento acelerado en el índice de precio, específicamente en 1966 cuando los precios aumentaron en 2.9 por ciento en Estados Unidos y 3.1 por ciento en Puerto Rico.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS

Año	Estados Unidos	Puerto Rico
	Indice Anual	Indice Anual
1964	101.8	102.3
1965	101.7	102.4
1966	102.9	103.1
1967	102.8	104.1
1968	104.2	102.8

En Estados Unidos se han adoptado varias medidas encaminadas a afrontar la "inflación de demanda" ocasionada por la guerra de Viet Nam. Las restricciones monetarias y crediticias adoptadas durante los últimos meses persiguen disipar la crisis inflacionaria. Por ejemplo, la tasa de rescuento se aumentó al 6 1/2 por ciento, siendo ésta la más alta por un período de cerca de 40 años. Por otro lado, se ha utilizado la política fiscal, mediante la reducción de los gastos del gobierno y aumentos en los impuestos sobre ingresos, como medidas estabilizadoras en un intento por combatir la inflación. Estas medidas van encaminadas a reducir la demanda efectiva del público y por ende a estabilizar los precios.

En Puerto Rico la presión inflacionaria surge principalmente del aumento en los precios de las importaciones. Esto como resultado de la estrecha relación que existe entre la economía de Puerto Rico y la de Estados Unidos.

Se señaló en el Informe Económico al Gobernador de 1968, que Puerto Rico ostenta el coeficiente de importaciones más alto del mundo. La dependencia de un país del comercio exterior se puede medir calculando el coeficiente de importaciones, en otras palabras, relacionando las importaciones con la producción interna. Este coeficiente es de un 54 por ciento en Puerto Rico. La participación de las importaciones de bienes en la oferta de bienes es significativa. Podemos entonces suponer, que los aumentos en los precios de las importaciones tienen un efecto alcista en los precios de la oferta total de bienes en Puerto Rico.

El efecto del incremento en los precios sobre la inflación en el consumo final en 1967-68, se puede observar en la tabla siguiente, donde se presentan los aumentos en los precios de bienes de consumo o uso final y los aumentos en los precios de las correspondientes importaciones.

IMPORTACIONES Y CONSUMO DE BIENES DURADEROS,
NO - DURADEROS Y DE CAPITAL: PUERTO RICO 1967-68
(Valores en millones de dólares)

	Importaciones	Consumo Final
Bienes Duraderos		
Precios corrientes	198.4	424.1
Indice de deflación (1967=100)	102.3	102.1
Precios de 1967	193.9	415.4
Inflación absoluta	4.5	8.7
Bienes no - duraderos		
Precios corrientes	481.1	1,483.2
Indice de deflación (1967=100)	102.3	103.0
Precios de 1967	470.3	1,440.0
Inflación absoluta	10.8	43.2
Bienes de Capital		
Precios corrientes	197.0	283.0
Indice de deflación (1967=100)	102.3	103.1
Precios 1967	192.6	274.5
Inflación absoluta	4.4	8.5

En el caso del consumo de los bienes duraderos, el aumento en el consumo debido al aumento en los precios fue de \$8.7 millones correspondiendo un aumento de \$4.5 millones a las importaciones, o sea, que por cada dólar de inflación en los bienes duraderos de consumo unos 52 centavos correspondieron a la inflación en las importaciones. En el consumo de bienes no duraderos de consumo la relación fue de 25 centavos por cada dólar de inflación en el consumo final de esos bienes, y en el caso de los bienes de capital, la inflación de las importaciones fue de 52 centavos por cada dólar de inflación. Los coeficientes de importaciones, o sea, las relaciones del valor de las importaciones al valor del consumo fueron de 47 por ciento en los bienes duraderos, de

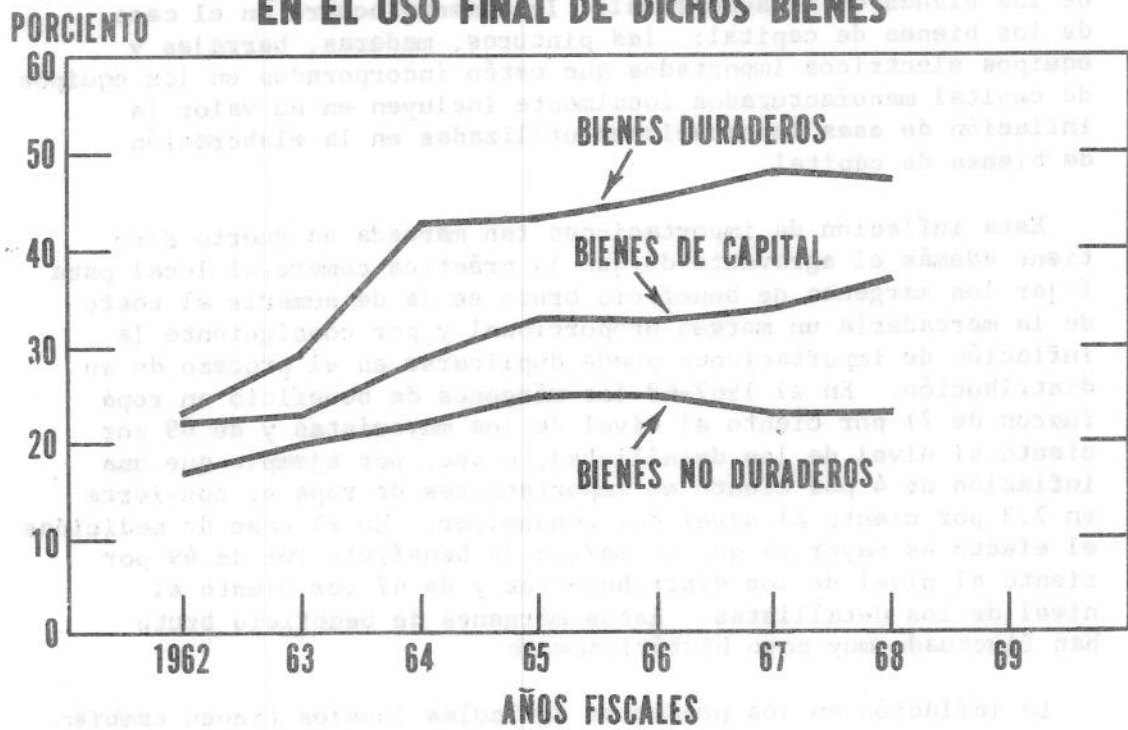
32 por ciento en los bienes no duraderos y de 70 por ciento en los bienes de capital, lo cual indica que las importaciones de bienes duraderos contribuyeron a la inflación con una proporción mayor a la que le correspondía de acuerdo al coeficiente de importaciones, y en el caso de las importaciones de bienes no duraderos y de capital fue a la inversa, o sea, contribuyeron a la inflación con una proporción menor a la que le correspondía de acuerdo a los coeficientes de importaciones.

La producción local para el consumo tiene además un alto contenido de importaciones intermedias cuya inflación se traslada también por los productores locales, o sea, se incluye en el valor de los bienes de consumo final. Igualmente ocurre en el caso de los bienes de capital: las pinturas, maderas, herrajes y equipos eléctricos importados que están incorporados en los equipos de capital manufacturados localmente incluyen en su valor la inflación de esas importaciones utilizadas en la elaboración de bienes de capital.

Esta inflación de importaciones tan marcada en Puerto Rico tiene además el agravante de que la práctica comercial local para fijar los márgenes de beneficio bruto es la de sumarle al costo de la mercadería un margen proporcional y por consiguiente la inflación de importaciones puede duplicarse en el proceso de su distribución. En el 1967-68 los márgenes de beneficio en ropa fueron de 21 por ciento al nivel de los mayoristas y de 49 por ciento al nivel de los detallistas, o sea, por ejemplo que una inflación de 4 por ciento en importaciones de ropa se convierte en 7.3 por ciento al nivel del consumidor. En el caso de medicinas el efecto es mayor ya que el margen de beneficio fue de 49 por ciento al nivel de los distribuidores y de 42 por ciento al nivel de los detallistas. Estos márgenes de beneficio bruto han fluctuado muy poco históricamente.

La inflación en los productos agrícolas locales tienen también gran impacto en la inflación registrada al nivel del consumidor. Entre 1967 y 1968 la producción agrícola utilizada para consumo final registró una inflación en términos absolutos de \$5 millones, o sea, que por cada dólar de inflación en el consumo de bienes no duraderos, unos 12 centavos fueron atribuibles a la inflación de la producción agrícola para consumo ya que la inflación en los bienes no duraderos fue de \$43.2 millones en 1968.

**RELACION ENTRE LA INFLACION ABSOLUTA
DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DURADEROS
NO DURADEROS Y DE CAPITAL Y LA INFLACION ABSOLUTA
EN EL USO FINAL DE DICHO BIENES**



En la gráfica se relaciona la inflación en las importaciones de bienes y la inflación en el consumo local de dichos bienes. Se observa de la gráfica que la relación se ha venido acrecentando en los tres tipos de bienes: duraderos, no-duraderos y de capital. Este aumento se debe principalmente al aumento secular que se viene registrando en el coeficiente de importaciones. Por ello es conveniente desarrollar programas de sustitución de importaciones ya que además de generarse nuevas fuentes de empleo, la inflación que se genera en el consumo de bienes locales representa sólo una transferencia monetaria interna entre sectores; o sea, que los aumentos en salarios, ganancias, contribuciones y en otros costos que se convirtieran en aumento de precios, se quedarían aquí.

Medidas Anti - inflacionarias

A pesar de las medidas restrictivas de política monetaria y fiscal que se han adoptado en los Estados Unidos, no se ha logrado frenar la presión inflacionaria. Este hecho es indicativo de que en Puerto Rico se tendrán que tomar unas medidas internas para combatir la inflación.

Señalamos algunas medidas que se podrían considerar como instrumentos anti - inflacionarios.

1- Es indispensable una campaña de reducción del gasto de consumo personal y al unísono del fomento del ahorro personal. En Informes Económicos anteriores, se señalaba consistentemente la necesidad de incrementar el ahorro personal como una medida de lograr una mayor formación de capital interno. En otros países se han utilizado medidas encaminadas a desalentar el consumo y a fomentar el ahorro personal. Presentamos a continuación algunas de estas medidas para las cuales se podrían explorar las posibilidades de adoptarse por lo menos algunas de ellas en Puerto Rico:

- a- Fomentar e intensificar los sistemas de ahorro contractual especialmente el sistema de pensiones para la empresa privada.
- b- Lotería de depósitos bancarios de ahorro.

Esta última medida ha resultado ser muy eficiente en la captación de ahorros en Méjico. La medida consiste en que los participantes hacen contribuciones regulares y a cambio reciben una cierta cantidad de dinero luego de un período de cinco o diez años, cuando sus cuentas no hayan sido elegidas en la lotería. Si la cuenta es elegible, reciben la cantidad total de dinero en un período de tiempo más corto. Las instituciones mejicanas que

se especializan en este tipo de ahorro, levantaron fondos de reservas casi tan grandes como las de las compañías de seguro más importantes.

- 2- Rémoras y controles a los préstamos personales.
- 3- Impuestos progresivos sobre bienes suntuarios ó importados para desalentar el consumo de ellos.
- 4- Impuestos sobre ventas a plazo de bienes duraderos.
- 5- Limitar la canalización de recursos disponibles en los fondos de pensiones y ahorro hacia préstamos personales para el consumo.
- 6- El control del presupuesto público con miras a lograr un superavit progresivo podría ser favorable para combatir la inflación.
- 7- En períodos inflacionarios las agencias de Estabilización Económica juegan un papel fundamental. El control de precios, la disposición de unos precios máximos o topes sirven de instrumentos amortiguadores de la inflación. En Estados Unidos, por ejemplo, se ha propuesto que el Congreso establezca comisiones permanentes de precios y de salarios. Estas comisiones no tendrían la autoridad de fijar precios, sino que su responsabilidad sería la de expresar juicios bien documentados en cuanto a los objetivos generales de estabilidad de precios y las determinaciones específicas. En el caso de Puerto Rico tenemos la agencia de Servicios al Consumidor, la cual podría jugar un papel significativo de manera que además de tener la responsabilidad de fijar topes en los precios estratégicos, pueda formular directrices generales para las decisiones de precios anti-inflacionarios. La agencia sería además de mediación y de investigación.

EMPLEO

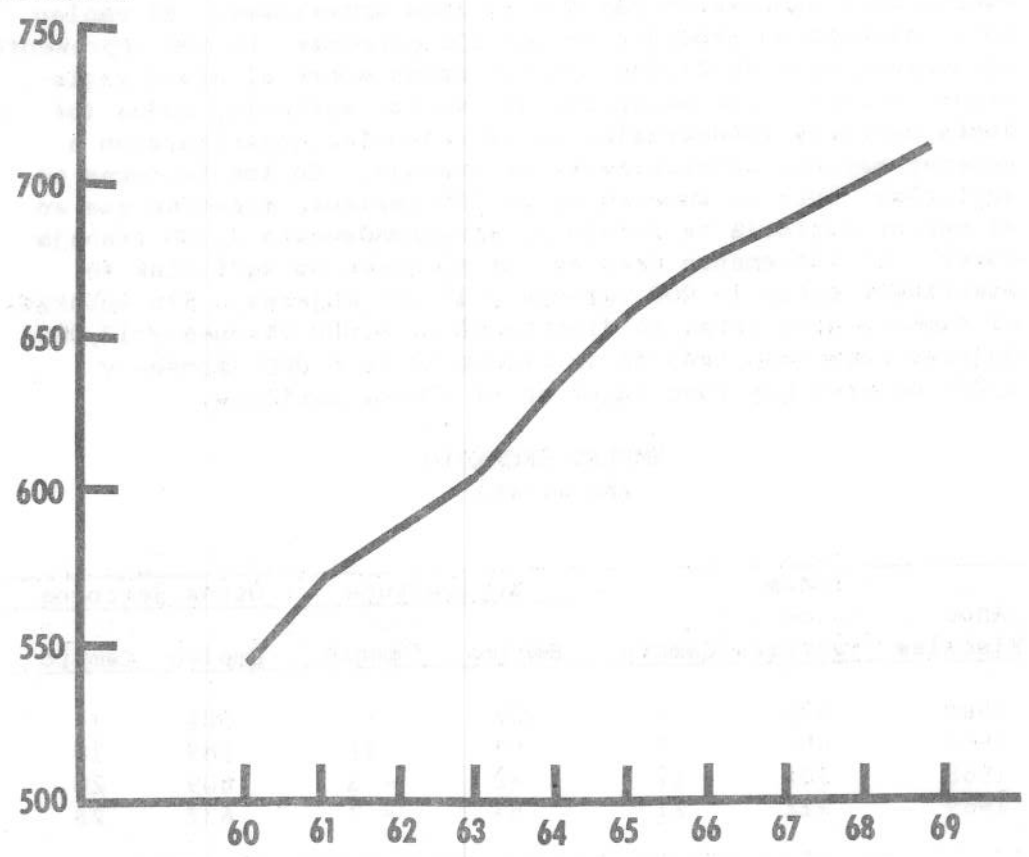
Durante el año 1969 las oportunidades de trabajo en Puerto Rico aumentaron más que en años anteriores. El empleo total alcanzó un promedio de 722,000 personas, lo que representó un aumento neto de 21,000 oportunidades sobre el nivel registrado en 1968. Con excepción del sector agrícola, todos los demás sectores industriales de la economía, contribuyeron a generar mayores oportunidades de trabajo. En los sectores no agrícolas, hubo un aumento de 28,000 empleos, mientras que en el sector agrícola se redujo en aproximadamente 7,000 trabajadores. El incremento neto en los sectores no agrícolas se distribuyó entre 15,000 varones y 13,000 mujeres. Sin embargo, el aumento neto total se distribuyó en 9,000 varones y 12,000 mujeres como resultado de la reducción de 6,000 varones y 1,000 mujeres que tuvo lugar en el sector agrícola.

EMPLEO PROMEDIO
(En miles)

Años Fiscales	: Todos los Sectores :		: Agricultura :		: Otros Sectores :	
	Empleo	Cambio	Empleo	Cambio	Empleo	Cambio
1966	677	-	106	--	571	--
1967	684	7	95	-11	589	18
1968	701	17	92	- 3	609	20
1969	722	21	85	- 7	637	28

Este año el crecimiento del empleo fue propulsado nuevamente por la dinámica del grupo de sectores ascendentes o de empresas modernas. De las 28,000 nuevas oportunidades creadas en los sectores no agrícolas se generaron 27,000 en los sectores modernos y 1,000 en los sectores tradicionales. La reducción del empleo en los sectores descendentes se concentró en el sector agrícola, ya que tanto este año como el anterior el empleo en el resto de los sectores tradicionales se mantuvo constante. Hasta la fecha se ha hecho difícil para la economía satisfacer la demanda de empleos. Históricamente las empresas modernas han creado una cantidad sustancial de empleos nuevos, pero han sido insuficientes para compensar la reducción en los sectores tradicionales.

EN MILES DE PERSONAS **CRECIMIENTO DEL EMPLEO TOTAL** **PROMEDIO ANUAL**



Aspectos Estructurales del Empleo

Una de las características sobresalientes de la estructura del empleo en Puerto Rico durante la década de 1960 es la importancia que han ido adquiriendo los sectores no agrícolas. Aparte del estancamiento en los primeros años, la proporción de empleos en esas industrias ha venido creciendo, alcanzando este año la proporción de 88 por ciento del empleo total en la isla, lo que representó aproximadamente 637,000 empleos en la economía. Es conveniente señalar que la participación de los sectores no agrícolas en una economía desarrollada muy bien puede alcanzar una participación mucho mayor, hay que tener en cuenta que en Estados Unidos llegó a 96 por ciento durante el mes de marzo de 1969.

EMPLEO PROMEDIO: SECTORES DE EMPLEO ASCENDENTE Y DESCENDENTE
(En miles de personas - Años fiscales)

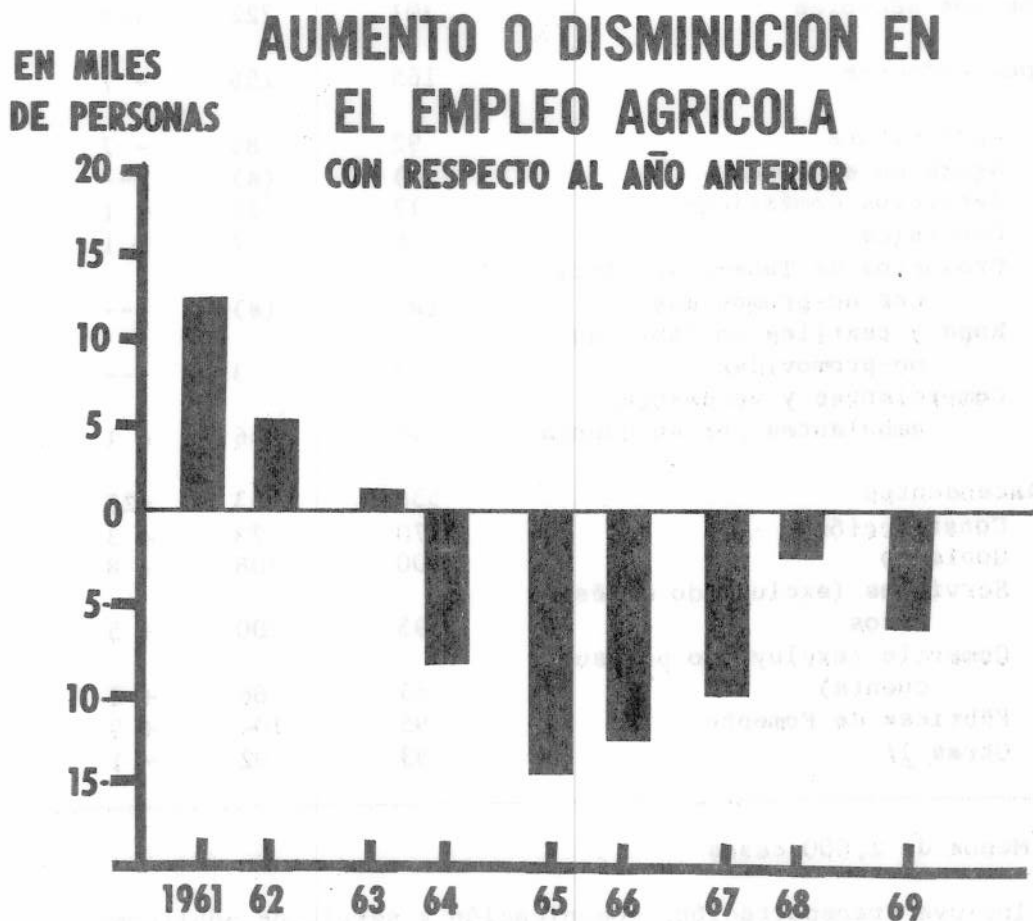
	: : 1968	: : 1969	: Cambio : Absoluto
Todos los sectores	701	722	+21
Descendentes	165	158	- 7
Agricultura	92	85	- 7
Aguja en el Hogar	(a)	(a)	---
Servicios domésticos	17	16	- 1
Centrales	6	7	+ 1
Productos de Tabaco en fábricas no-promovidas	(a)	(a)	---
Ropa y textiles en fábricas no-promovidas	3	3	---
Comerciantes y vendedores ambulantes por su cuenta	45	46	+ 1
Ascendentes	536	563	+27
Construcción	70	73	+ 3
Gobierno	100	108	+ 8
Servicios (excluyendo domésticos)	95	100	+ 5
Comercio (excluyendo por su cuenta)	83	86	+ 3
Fábricas de Fomento	95	104	+ 9
Otras <u>1/</u>	93	92	- 1

(a) Menos de 2,000 casos

1/ Incluye transportación, comunicación y servicios públicos; Finanzas, Seguros y Bienes Raíces, Manufactura no promovida.

Este año nuevamente la mayor cantidad de empleos se generó en las industrias de manufactura y gobierno. En los últimos dos años, esas dos industrias crearon alrededor de 14,000 empleos. En este año la proporción mayor se concentró en el sector de gobierno con 8,000 nuevos empleos, y 6,000 en el sector manufacturero, mientras que el año pasado ocurrió a la inversa. Evidentemente, el sector de gobierno en Puerto Rico resultó ser uno de

los sectores más importantes tanto en la generación de empleos como en la generación de ingresos. De continuar las tendencias presentes es muy probable que este sector habrá de superar al sector de servicios y se colocará a la altura de la manufactura y el comercio.



Los sectores de transportación, comunicación y servicios públicos, finanzas y bienes raíces, y los servicios personales registraron leves aumentos en las oportunidades de trabajo este año. Históricamente el crecimiento de los primeros dos grupos no ha sido significativo y tampoco se espera que estos se conviertan en importantes generadores de empleo.



En Puerto Rico el crecimiento del empleo en los servicios aumentó al mismo ritmo que el empleo total de manera que mantuvo una proporción de 18 por ciento a través de la década.

Contrario al comportamiento de años anteriores, donde la reducción del empleo agrícola era ocasionada por la industria de la caña, este año la industria que mayor contribuyó a esa reducción fue la industria del café con 3,000 oportunidades. Las industrias agrícolas de tabaco, ganadería y caña sufrieron cada una reducciones de 1,000 oportunidades de trabajo.

El sector de la caña no registró una reducción marcada en la mano de obra este año, debido a factores exógenos, tales como la lluvia, y la huelga acaecida a principios de la zafra que tuvieron repercusiones negativas en la productividad. El año pasado se necesitaron aproximadamente 364 empleados para cortar 100,000 toneladas de caña, mientras que este año esta relación aumentó a 390 empleados. La reducción que hubo en la productividad hizo posible que no bajara el empleo a pesar de que una parte sustancial de la caña se dejó sin cortar como resultado del comienzo tardío y el tiempo limitado de la zafra.

diferentes. Por ejemplo, en los Estados Unidos el empleo en las refinerías de petróleo viene reduciéndose gradualmente y se espera que en 1975 la mano de obra será menor a pesar de los aumentos significativos que se preveen en la producción de petróleo. En dicha industria durante el período de 1940 al 1960 la proporción de empleo especializado ^{1/} de mayor capacitación aumentó de un 36 a un 45 por ciento, y se espera que alcance un 73 por ciento en 1975. En 1960 el grupo de profesionales y técnicos representaba el 15 por ciento del empleo total, y se espera que aumente a un 25 por ciento en 1975.

Otro grupo de industrias que ha venido floreciendo en Puerto Rico en los últimos años es el de la industria petroquímica. En 1968 habían establecidas en Puerto Rico 107 firmas de productos químicos que generaban 4,492 empleos. Este tipo de industria demanda una mano de obra muy especializada. Su producción goza de un alto contenido de tecnología y gran parte de sus procesos están automatizados. En los Estados Unidos, aparte de la manufactura de aviones, esta industria demanda la proporción más alta de profesionales y técnicos.

Las industrias de metal y maquinaria, excepto eléctrica, están incluidas también en el grupo de industrias pesadas. Sus métodos considerados como de producción están mayormente orientados a la tecnología. Evidentemente en esas condiciones no puede esperarse que generen cantidades sustanciales de empleo que estén a la par con el ingreso y desarrollo, pero el que generan, aunque no abundante, es altamente especializado. En los Estados Unidos estas industrias en 1960 contenían la segunda proporción más alta de profesionales y técnicos. Se estima que la demanda de esa clase de mano de obra capacitada continúe aumentando para 1975 a pesar de que el empleo total disminuya.

En general, la industria pesada de Puerto Rico tiene, en término de ocupaciones, gran similitud con la de Estados Unidos. La estructura ocupacional es prácticamente igual en ambos países donde más del 50 por ciento del empleo se clasifica como especializado. Al igual que en Estados Unidos la industria pesada de Puerto Rico continuará demandando empleos especializados y de más alta calificación. Entre estos se

^{1/} Profesionales y Técnicos, Administradores, Gerentes y Proprietarios; Oficinistas, Vendedores, Artesanos

encuentran los de contadores, químicos, ingenieros químicos, ingenieros electricistas, ingenieros mecánicos y civiles, técnicos en ciencias de ingeniería y física, técnicos de laboratorios, administradores, gerentes, secretarías, herreros, caldereros, albañiles, carpinteros, maquinistas, mecánicos y reparadores, plomeros e instaladores de cañerías.

Industrias Semi-Pesadas

En Puerto Rico, el grupo de industrias semi-pesadas emplea aproximadamente el 30 por ciento del empleo total manufacturero. Su crecimiento en términos de empleo no ha sido paralelo al aumento de producción. La razón fundamental de esta lentitud de crecimiento del empleo es la transformación gradual pero consistente de la industria, adoptando nueva fisonomía en el sentido de que se hace un uso más intenso del capital. En Puerto Rico las tendencias tecnológicas son también claras y consistentes. Tanto la inversión de capital como la nueva tecnología, tiende a producir ahorros de mano de obra e indudablemente afectan el volumen numérico de empleos. En los primeros ocho años de la década el grupo de estas industrias se mantuvo en constante crecimiento, pero a su vez fue perdiendo importancia en relación con el empleo total manufacturero.

En los Estados Unidos la evolución de ese grupo de industrias fue similar. Por ejemplo, el empleo en la industria de alimentos se mantuvo en general inalterado, mientras todo el crecimiento de esta industria provino del crecimiento de las industrias de madera, muebles, goma, plástico, piedra, barro y cristal. A pesar de ese resultado, se espera que las innovaciones tecnológicas tengan un efecto marcado sobre la demanda numérica y sobre las características exigidas a la mano de obra del futuro.

En Puerto Rico, conforme a esta regla, los requisitos ocupacionales también cambiarán paralelamente al desarrollo. A tal efecto la demanda de empleo especializado y de más alta calificación será cada vez mayor, tal y como lo sugiere la actual estructura ocupacional de la industria semi-pesada en los Estados Unidos. A base de estudios al efecto, se proyecta que aumentará la demanda de las siguientes ocupaciones: ingenieros, mecánicos industriales de ventas, químicos, contadores, diseñadores, delineantes, técnicos en relaciones obreras, así como también administradores, gerentes, oficinistas y vendedores. Dentro del nivel de mano de obra diestra se vislumbra que aumentará la demanda, entre otros, de panaderos, reposteros,

cocineros, albañiles, operadores de grúas, mecánicos, capataces y ebanistas.

Industria Liviana

Las industrias livianas en Puerto Rico generan aproximadamente el sesenta por ciento del empleo manufacturero. Estas industrias, a pesar de ser consideradas como modernas, tienen un alto contenido de mano de obra. Sin embargo, dentro del grupo, algunas sobresalen por el potencial asimilador de tecnología que tienen. Esto a su vez depende de la clase de producto elaborado. Por ejemplo, la producción de ropa y prendas tanto femeninas como masculinas está directamente condicionada por las modas y nuevos estilos los cuales cambian frecuentemente, lo cual no justifica fuertes inversiones en maquinarias complejas o automatizadas.

El bajo nivel de tecnología existente en la producción de la industria liviana en Puerto Rico, junto a los métodos simples de producción, hacen que opere con una proporción alta de empleados semi-diestros. Las ocupaciones en estas industrias no requieren que los empleados de producción estén altamente calificados y sus deberes se limitan a repetidas operaciones mecánicas a lo largo de las líneas de ensamblaje. Estas industrias requieren de la mano de obra, principalmente, habilidad manual y esfuerzo físico y éstos pueden adquirirse mediante el entrenamiento en el trabajo sin necesidad de tener un alto nivel de instrucción, ya sea vocacional o técnica.

La perspectiva en el desarrollo de la industria liviana sugiere implicaciones en las tendencias y ajustes de la mano de obra de Puerto Rico. Los requisitos ocupacionales cambiarán levemente y estos serán inducidos en su mayoría por el crecimiento esperado en las industrias. Se prevee, que para 1975, la industria liviana mantenga una posición importante en la economía y continúe generando el 60 por ciento del empleo en la manufactura. Entre los años 1967 y 1975 se espera que el empleo en estas industrias aumente en alrededor de 4,000 oportunidades contribuyendo a alcanzar la meta pre-fijada para 1975.

Indiscutiblemente, el crecimiento de la industria, junto al objetivo de una mayor productividad hará que aumenten los requisitos de la mano de obra y por eso se augura un crecimiento en la participación del empleo especializado. En términos absolutos el empleo aumentará en todos los grupos grandes de ocupaciones pero su participación relativa no variará grandemente. La demanda por mano de obra semi-diestra continuará aumentando y este

grupo seguirá ocupando el primer lugar en la estructura ocupacional de Puerto Rico a pesar de que las tendencias revelan su orientación hacia el empleo diestro. Las ocupaciones que más abundan en la industria liviana de Puerto Rico son las siguientes: contadores, gerentes, secretarias, registradores de entrada y salida de mercancía, mecánicos y reparadores, joyeros, relojeros, empacadores y verificadores, tejedores y engazadores, coseedores y riveteadores, etc.

El desempleo en Puerto Rico...

ESTADÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO
 AÑO FISCAL 1957-1958
 (Continúa)

Estruc.	1957-1958		1956-1957		Total
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
1-15	10	10	10	10	40
16-20	10	10	10	10	40
21-25	10	10	10	10	40
26-30	10	10	10	10	40
31-35	10	10	10	10	40
36-40	10	10	10	10	40
41-45	10	10	10	10	40
46-50	10	10	10	10	40
51-55	10	10	10	10	40
56-60	10	10	10	10	40
61 y más	10	10	10	10	40
Total	100	100	100	100	400

Las cifras basadas en la muestra para 1957-1958 son preliminares.

DESEMPLEO

El desarrollo económico alcanzado por Puerto Rico durante los últimos años no ha logrado bajar sustancialmente la tasa de desempleo. Grandes contingentes de recursos humanos se encuentran sub-utilizados.

El desempleo en Puerto Rico resultó ser en 1969 menor que el registrado el año anterior. Aproximadamente unas 86,000 personas estaban desempleadas; es decir, buscaban trabajo, lo que representa unas 10,000 menos que el año anterior. El porcentaje de desempleo fue de 10.7 por ciento en comparación con 12.2 por ciento durante el pasado año fiscal. Lo significativo de esta reducción en la tasa de desempleo es que a partir de marzo, aproximadamente, se registra la misma, sistemáticamente, mes por mes. De las 86,000 personas que en promedio estaban desempleadas 67,000 eran varones, entre quienes se concentró mayormente la baja en el desempleo. Alrededor de tres cuartas partes de la reducción en el volumen de desempleo correspondió a ellos.

SITUACION DEL DESEMPLEO EN PUERTO RICO AÑOS FISCALES 1968 y 1969 (Cifras en miles)

Grupos de edad	Total		Varones		Hembras	
	1968	1969	1968	1969	1968	1969
14-15	<u>a/</u>	<u>a/</u>	<u>a/</u>	<u>a/</u>	<u>a/</u>	<u>a/</u>
16-19	19	15	14	11	4	4
20-24	28	26	21	20	7	6
25-34	19	19	14	14	5	5
35-44	12	10	9	8	3	2
45-54	10	8	9	7	<u>a/</u>	<u>a/</u>
55-64	6	6	6	5	<u>a/</u>	<u>a/</u>
65 y más	<u>a/</u>	<u>a/</u>	<u>a/</u>	<u>a/</u>	<u>a/</u>	<u>a/</u>
Total	96	86	75	67	21	19

a/ Muy pocos casos en la muestra para obtener una estimación confiable.

No obstante, para la mayor parte de los trabajadores, la tasa de desempleo no cambió significativamente. El coeficiente de desempleo bajó en general en todos los grupos de edad, concentrándose principalmente entre los jóvenes de 16 a 19 años y los varones de 35 a 54 años. La baja en la tasa de desempleo de 32 por ciento en 1968 a 27 por ciento en 1969 de los jóvenes de 16 a 19 años, fue principalmente resultado de la salida de estos jóvenes del grupo trabajador. Este hecho coincide a su vez con un aumento en la tasa de escolaridad de ese mismo grupo poblacional, mayormente motivada por el auge que han ido tomando los programas especialmente diseñados para adiestrar y educar los grupos jóvenes en desventaja. Conviene darle a este hecho la debida atención porque realmente tiene gran significación. Precisamente marca la pauta que se debe seguir en Puerto Rico para ir reduciendo el desempleo. Nos referimos al hecho de que estudios revelan que el desempleo está concentrado en la juventud, y teniendo que dar ya por sentado que la economía no está generando ni generará en el futuro previsible el número de ocupaciones cuantitativas y cualitativamente adecuadas, tiene que ofrecérsele a esta juventud las oportunidades adicionales para estudiar, adiestrarse o ambas cosas a la vez. A pesar de ello la tasa de desempleo promedio en este grupo continúa siendo alrededor de tres veces la tasa promedio en todos los demás grupos de edad. Es de conocimiento general que poco menos de una quinta parte (18 por ciento) del total de desempleados en Puerto Rico está entre las edades menores de 19 años.

La baja en la tasa de desempleo entre los varones de 35 a 54 años, fue resultado, al igual que ocurrió entre jóvenes, de una mayor salida de personas del grupo trabajador, pero no por causa de una mayor asistencia a los centros de estudios o adiestramiento como en el caso de los jóvenes, sino simplemente por una baja en la participación de esos grupos poblacionales en las fuerzas de trabajo.

No hay fundamento científico para señalar la causa de esta salida del grupo trabajador pero el hecho de ser cierto presenta un grave problema de sub-utilización de recursos humanos, especialmente entre aquellos que se encuentran todavía en las edades productivas, como sucede con el grupo de 35 a 54 años. Son muchas las hipótesis que podrían aventurarse: 1) la inhibición al trabajo por ofrecérsele solo empleos arduos y relativamente mal remunerados, 2) la disponibilidad de los ingresos obtenidos por otros miembros de la familia. También puede ocurrir que la creciente población flotante que existe en Puerto Rico, compuesta generalmente por puertorriqueños que retornan a pasar una temporada aquí, influye de alguna forma en los datos, y aunque

COEFICIENTES DE DESEMPLEO EN PUERTO RICO
Años fiscales 1968 y 1969

Grupos de edad	Total		Varones		Hembras	
	1968	1969	1968	1969	1968	1969
14-15	a/	a/	a/	a/	a/	a/
16-19	30.2	26.3	32.2	27.5	25.2	23.5
20-24	18.8	17.1	21.4	20.0	13.5	11.3
25-34	9.4	9.0	10.5	10.0	7.1	6.8
35-44	7.7	6.4	8.5	7.5	6.1	3.9
45-54	7.9	6.4	9.0	7.4	a/	a/
55-64	8.7	8.2	9.7	8.2	a/	a/
65 y más	a/	a/	a/	a/	a/	a/
Total	12.0	10.6	13.2	11.8	9.1	7.9

a/ Muy pocos casos en la muestra para obtener una estimación confiable.

teóricamente las estadísticas de población y empleo cubren únicamente a los residentes en Puerto Rico. Sin embargo, es posible que en muchos casos se incluya a los no residentes y esto tiende a abultar la falta de propensión a trabajar, resultando en un aparente cuadro de ociosidad. Este fenómeno fue parcialmente compensado por la creciente participación de la mujer que cada vez en mayor proporción está entrando a formar parte de las fuerzas de trabajo del país.

Industria

El análisis del desempleo por industria demuestra que la reducción mayor durante este año ocurrió en la agricultura. Ambos, el empleo y el desempleo agrícola disminuyeron, el primero en unas 8,000 oportunidades y el segundo en 3,000. Toda vez que la fuerza trabajadora agrícola está compuesta en su totalidad por varones, es de esperarse que la disminución de la participación masculina en el grupo trabajador provenga mayormente del sector agrícola.

La agricultura como fuente de empleo viene consistentemente perdiendo importancia. Al reducirse las oportunidades de trabajos que en el caso de la agricultura está concentrado entre los de menor preparación académica y bajas destrezas ocupacionales, el trabajador que no reúne los requisitos exigidos por el desarrollo económico en los puestos de trabajo que crea, tiende a salirse

del grupo trabajador, yendo a engrosar el grupo de los ociosos. Ambos grupos poblacionales fueron adversamente afectados por lo que es ya una ley del desarrollo, al menos en Puerto Rico: la escasa demanda por parte de las nuevas industrias y actividades económicas por trabajadores con poca educación y limitadas destrezas ocupacionales. Se espera que esta situación continúe en los próximos años según se intensifique la tendencia a una tecnología más avanzada y aumente la demanda por personal más especializado.

DESEMPLEO POR SECTORES INDUSTRIALES

AÑOS: 1968 y 1969

(En miles)

Ambos sexos	1968	1969	Tasas	
			1968	1969
Ambos sexos	96	86	12.0	10.6
Agricultura	17	14	15.9	14.2
Minería	a/	a/	a/	a/
Construcción	19	17	21.5	18.8
Manufactura	21	21	13.4	12.1
Comercio	9	9	6.8	6.3
Finanzas y bienes raíces	a/	a/	a/	a/
Transportación, comunicación y empresas públicas	4	4	8.4	7.5
Servicios	10	9	8.1	7.2
Gobierno	5	5	5.1	4.4
No clasificados b/	8	7	---	---

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

b/ La mayor parte de este grupo corresponde a nuevas entradas al grupo trabajador y por consiguiente no tienen experiencia previa de empleo.

Desempleo por Grupos Ocupacionales

En las ocupaciones diestras tales como profesionales, semi-profesionales, oficinistas y vendedores existe una situación que puede considerarse como de empleo pleno ya que únicamente un 3.7 por ciento del grupo trabajador en estas ocupaciones está buscando empleo. A pesar de que en las ocupaciones de cuello blanco el desempleo en términos absolutos se mantuvo constante, se registró un descenso en la tasa de desempleo al aumentar a su vez el volumen de empleos de cuello blanco.

DESEMPLEO POR GRUPOS OCUPACIONALES Y SEXO AÑOS FISCALES 1968 y 1969 (En miles)

	:	1968	:	1969	: Tasa de desempleo	
					:	:
<u>Ambos sexos</u>		96		86	12.0	10.6
Cuello blanco		10		10	4.1	3.7
Cuello azul		52		49	15.6	14.2
Trabajadores en servicio		8		7	8.6	7.3
Trabajadores agrícolas		13		13	16.0	14.1
Ocupación no especificada <u>b/</u>		9		7	---	---
<u>Varones</u>		75		67	13.2	11.7
Cuello blanco		7		6	4.3	3.6
Cuello azul		44		41	16.8	15.4
Trabajadores en servicio		4		4	9.8	8.7
Trabajadores agrícolas		16		13	16.5	14.4
Ocupación no especificada <u>b/</u>		4		3	---	---
<u>Mujeres</u>		21		19	9.1	7.9
Cuello blanco		3		4	3.6	3.8
Cuello azul		9		8	11.6	10.4
Trabajadores en servicio		5		3	7.6	6.0
Trabajadores agrícolas		<u>a/</u>		<u>a/</u>	---	---
Ocupación no especificada <u>b/</u>		5		4	---	---

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

b/ La mayor parte de este grupo corresponde a nuevas entradas al grupo trabajador.

Los cambios en la estructura económica del país que aumenta la demanda de mano de obra diestra, discriminan en contra de los menos preparados por lo que la situación de desempleo entre ellos no da indicios de mejorar. Se registró una baja en el número de desempleados en las ocupaciones de cuello azul y agrícolas, pero todavía la tasa de desempleo entre ellos es alta, aunque levemente menor que la del pasado año.

Durante este último año la tasa de desempleo de los trabajadores de cuello azul fue de 14.2 por ciento y la de los obreros agrícolas de 14.1 por ciento, comparada con 15.6 por ciento y 16.0 por ciento, respectivamente el año pasado.

Desempleo entre los Adolescentes

La incidencia del desempleo ha sido siempre mayor entre las personas jóvenes que comienzan por primera vez su carrera ocupacional.

Los adolescentes que ingresan al mercado de empleo son particularmente propensos al despido; ya que carecen de madurez y de experiencia ocupacional. Muchos de ellos permanecen desempleados en busca de mejores oportunidades de trabajo, pues no se sienten presionados por la necesidad de sostener una familia. La gran mayoría obtiene ocupaciones que requieren poca destreza por lo que su trabajo también está mal remunerado. Por lo tanto, la enorme implicación para sus vidas futuras que la sub-utilización actual de los jóvenes representa es causa suficiente para que la sociedad entera, apercibida de la magnitud del problema y de sus consecuencias, y sobre todo de la imposibilidad de que el desarrollo económico por el libre juego de sus fuerzas lo resuelva, se disponga a aplicar medidas extraordinarias de desarrollo fuera de los cánones ortodoxos.

Al estudiar esta población joven, debemos considerarla en dos grupos separados: los de 16 a 19 años y los de 20 a 24 años. El grupo primero, esto es, el de 16 a 19 años, es aquel en donde la vinculación al mercado de trabajo suele ser tenue, por lo que se entra y sale de un empleo con mucha frecuencia. Hay actualmente unos 232,000 jóvenes de ambos sexos de 16 a 19 años. De éstos, 118,000 son varones. La ocupación por excelencia en este grupo poblacional debe ser el estudio y el adiestramiento, conjugado con jornadas parciales de empleo. Efectivamente, los datos demuestran que 125,000 de ellos están estudiando, de los cuales, 64,000 son varones. Aún así, la tasa de escolaridad de estos jóvenes resulta ser baja en Puerto Rico aunque aparentemente según señaláramos antes, en el año fiscal último subió algo,

pasando de 50.8 por ciento en 1968 a 54.2 por ciento en 1969. En adición a los que están estudiando, hay otros 42,000 de ambos sexos en esas edades que están empleados. Puede considerarse paradójico que en una situación de insuficiencia de puestos de trabajo que incide severamente, incluso en los jóvenes de más edad y más experiencia como lo es el grupo de 20 a 24 años de edad, pueda haber trabajo para este número de jóvenes de más baja edad. La explicación para ello es que estos jóvenes ocupan puestos de trabajo marginales, especialmente, en la agricultura, puestos que los adultos no están dispuestos a ocupar. Todo parece indicar que los jóvenes varones tienden a permanecer en la agricultura hasta que llegan a la edad cercana a los 20 años en cuyo momento la emigración hacia fuera de Puerto Rico o hacia los centros urbanos ejerce sobre ellos una atracción. Muchos de ellos abandonan las zonas rurales y urbanas en busca de empleos mejor remunerados y de mayores oportunidades económicas.

De las 114,000 mujeres entre las edades de 16 a 19 años, unas 61,000 están estudiando, 13,000 trabajan y el resto, (43,000) figuran trabajando en "quehaceres domésticos".

En el grupo de jóvenes de 16 a 19 años, los que presentan el problema fundamental son aquellos que no estudian ni trabajan y que tampoco buscan trabajo. Los datos de este último año fiscal indican que hay 13,000 jóvenes varones en estas edades que por no estudiar ni trabajar suelen considerarse ociosos, lo que implica que un 11 por ciento de la población de varones de 16 a 19 años está sin ocupación alguna. La mayor parte de ellos reside en las áreas urbanas, agravando en esta forma los problemas sociales que ya estas áreas presentan.

Desempleo Entre los Jóvenes de 20 a 24 Años

El grupo de jóvenes de 20 a 24 años presenta un cuadro distinto a los de 16 a 19 años. Obviamente, este grupo debe estar trabajando, salvo el pequeño número que pueda estar ultimando sus estudios superiores. Lo trascendental para ellos es la búsqueda de trabajo, y para la sociedad el proveerle ocupación. De los 254,000 jóvenes de ambos sexos comprendidos en estas edades, unos 29,000 ó un 11.4 por ciento están matriculados y unos 153,000 pertenecen al grupo trabajador. De otra parte, hay unos 8,000 en estas edades que están ociosos, casi todos involuntariamente. Esta situación se refleja con más intensidad entre los varones. Hay 126,000 varones entre las edades de 20 a 24 años, y de éstos hay 7,000 que no trabajan, ni estudian ni buscan trabajo. Es decir, el 6 por ciento de los varones de 20 a 24 años están ociosos.

En total, en el grupo de 16 a 24 años, de ambos sexos, el 20.9 por ciento pueden considerarse ociosos o desempleados, indicando así el grado de sub-utilización en que se encuentra la juventud de Puerto Rico. En años anteriores el porcentaje de sub-utilización alcanzaba a un 24 por ciento. Es decir, que nuestros recursos humanos jóvenes están siendo mejor utilizados ahora que en el pasado. Dada la circunstancia de que las cifras de emigración no están disponibles, no podemos aseverar que dicho descenso en la sub-utilización ha sido debido a ello. No obstante, sabemos que son muchos los que emigran en busca de mejores ofertas. También se podría suponer que, debido al aumento en la tasa de escolaridad, dichos jóvenes estuvieran regresando a las aulas a continuar sus estudios académicos y/o vocacionales.

TASA DE EMPLEO Y SUB-UTILIZACIÓN DE LA POBLACION Y DEL GRUPO TRABAJADOR

Año	Población Civil	Trabajadores
1960-66	21.6	21.6
1967-68	21.1	21.1
1969-70	21.1	21.1
1971-72	21.1	21.1
1973-74	21.1	21.1

El empleo en esta categoría con el que se refiere entre los años 1960 y 1966, cuando la población civil creció en un 30 por ciento, el grupo trabajador en el mismo período creció en un 20 por ciento, lo que indica que el empleo en el grupo trabajador se mantuvo en un nivel constante. Este fenómeno es el resultado de la población civil de la que el grupo trabajador se nutre más bajo que durante el período anterior. Este fenómeno es el resultado de la población civil de la que el grupo trabajador se nutre más bajo que durante el período anterior. Este fenómeno es el resultado de la población civil de la que el grupo trabajador se nutre más bajo que durante el período anterior.

GRUPO TRABAJADOR

La tasa de crecimiento del grupo trabajador resultó ser durante este último año levemente inferior a la tasa de crecimiento de la población civil de 14 años o más, que es uno de los dos factores que pre-determina el crecimiento de las fuerzas del trabajo. Eso significa que el segundo factor que interviene, la llamada tasa de participación, disminuyó levemente.

El ritmo de crecimiento del grupo trabajador a partir del 1966 ha tenido leves fluctuaciones, permaneciendo más o menos estable al nivel de 1.6 por ciento. Por el contrario, el ritmo de crecimiento de la población civil de 14 años ha experimentado alzas y bajas, con una tendencia a disminuir su crecimiento a partir del 1968. En términos absolutos durante estos últimos tres años el grupo trabajador creció en un promedio anual de 13,000 personas mientras que la población civil de 14 años o más lo hizo en un promedio anual de 30,000.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACION Y DEL GRUPO TRABAJADOR

Períodos Seleccionados	:	Población Civil	:	Grupo Trabajador
1960-66	:	2.6	:	3.6
1966-67	:	1.5	:	1.6
1967-68	:	2.3	:	1.8
1968-69	:	1.6	:	1.5
1966-69	:	1.8	:	1.6

Al comparar este crecimiento con el que ocurrió entre los años 1960 al 1966, cuando la población civil creció en un promedio anual de 43,000 mientras que el grupo trabajador lo hizo en un promedio anual de 25,000 personas, se pone de manifiesto que actualmente el aumento en el volumen de la población civil de 14 años o más y del grupo trabajador es mucho más bajo que durante el período anterior. Este descenso en el crecimiento de la población civil de 14 años o más y en el grupo trabajador ha sido mayormente provocado por la emigración.

En Puerto Rico la emigración ha constituido una válvula de escape para aquella mano de obra que no absorbe el crecimiento económico o que queda desplazado por éste. La economía americana representa para los emigrantes una fuente potencial de empleos, lo cual no necesariamente es cierto para todos, a juzgar por las condiciones socio-económicas y por el desempleo relativamente alto de los puertorriqueños en el continente.

Es significativo el hecho de que la población civil en edades aptas para trabajar muestra cada vez con mayor intensidad una tendencia a participar menos en las fuerzas de trabajo. Los varones tienden a ser más sensitivos que las mujeres a las fuerzas que constantemente están ejerciendo cambios en la utilización de los recursos humanos. De hecho, se observa que alrededor de la mitad del incremento que registrara la población femenina en edades de trabajar, ingresó al grupo trabajador. Por el contrario, menos de la tercera parte del incremento neto de la población masculina de 14 años o más ingresó al grupo trabajador. Este descenso en la participación de la población masculina es significativo si se compara con los años de 1960 a 1966 cuando del aumento neto poblacional registrado entre los varones de 14 años o más, más de la mitad ingresaron a las fuerzas de trabajo.

Una serie de cambios en el crecimiento de la población en años recientes están comenzando a marcar cambios significativos en los patrones de crecimiento del grupo trabajador, cambios que se espera continúen durante los próximos años. El patrón de crecimiento de la población adolescente comenzó a reflejar descensos en 1966, tendencia que continuó acentuándose hasta 1968. Este último año, el crecimiento de la población adolescente tendió a estabilizarse. Estas bajas poblacionales que a su vez explican el descenso en el grupo trabajador de 14 a 19 años tienen parte de su explicación en la aceleración de la emigración que aumentó casi 3 veces del 1964 al 1966 y que se mantuvo alta hasta el 1967-68. Nuevamente ocurrió un fenómeno diferente en el año 1968-69 cuando la corriente migratoria cambió de dirección y acaeció una inmigración de alrededor de 7,000 personas. De otra parte, el conflicto de Viet-Nam puede también haber ocasionado una baja en el crecimiento de este grupo poblacional, especialmente entre los jóvenes de 18 y 19 años, que son los que están en las edades propias para el reclutamiento militar.

Pero lo realmente significativo por sus implicaciones programáticas es que la baja en el grupo trabajador de este grupo de adolescentes también estuvo afectada por una baja en la participación. Descenso que fue resultado de una mayor retención de los jóvenes en las escuelas, hecho que se evidencia por un aumento en las tasas de escolaridad de este último año.

COEFICIENTE DE ESCOLARIDAD DE LOS VARONES POR MESES SELECCIONADOS
(Por ciento de jóvenes escolarizados en cada grupo)

Edad y Años	Febrero	Septiembre
14 - 15		
1967	80.2	82.3
1968	79.3	82.5
1969	81.4	*
16 - 19		
1967	49.0	50.7
1968	49.4	53.7
1969	55.6	*
20 - 24		
1967	9.9	11.9
1968	11.1	11.5
1969	12.0	*

* Información no disponible

Llama la atención el aumento notorio de la tasa de escolarización de los jóvenes comprendidos en las edades de 14 a 19 años. Así como en febrero de 1968 un 49.4 por ciento de estos jóvenes asistían a la escuela u otro centro de estudios, en 1969 en el mismo mes ese porcentaje, había subido a 55.6 por ciento. En una sociedad como la de Puerto Rico en que la ausencia de puestos de trabajo para los jóvenes es un fenómeno tan palpable y tan persistente, esta

retención de jóvenes en los centros de estudio no solo es conveniente, sino que es totalmente necesaria. La implicación más obvia ha sido la reducción del desempleo en estos jóvenes lo que a su vez ha contribuido en parte a la reducción del grado de desempleo registrado en todo Puerto Rico.

El crecimiento futuro del grupo trabajador masculino debe provenir de los varones comprendidos entre las edades de 20 a 34 años. Desde 1960, con excepción del año 1966-67, y hasta el 1968, el aumento en la población de 20 a 34 años representó poco más de tres cuartas partes del crecimiento del grupo trabajador. Desde el 1968-69 en adelante se puede esperar que sean principalmente los varones en estos grupos de edad los responsables del crecimiento del grupo trabajador masculino en Puerto Rico. El crecimiento de la población femenina entre las edades de 20 a 34 años también será responsable del crecimiento esperado en el grupo trabajador para el período comprendido entre 1969 y 1975.

Estimados al efecto tomando como base el año 1968 indican que de mantenerse constante la participación del grupo de 20 a 24 años, para 1972 entrarán por primera vez a formar parte de las fuerzas de trabajo unos 123,000 jóvenes en esas edades. Estas nuevas entradas provendrán del grupo que en 1968 tenía de 14 a 19 años. Esto implica que el 79 por ciento del aumento en el grupo trabajador total para 1972 está ya pre-determinado por la población adolescente de hoy día. Esto significa que es de esperarse que si aumenta la participación entre los adultos, el crecimiento del grupo trabajador de Puerto Rico será considerable. Al presente, la participación de los adultos varones viene disminuyendo, problemática que discutiremos más adelante y que será necesario tomar en consideración al evaluar el posible crecimiento de las fuerzas de trabajo del país en los próximos años.

Se observa a su vez la tendencia a un leve aumento en la participación de las mujeres casadas de 20 a 54 años y una leve disminución entre aquellas que están en sus primeros años productivos quizás como resultado del hecho de que es a esas edades tempranas cuando la joven contrae matrimonio. Al mismo tiempo, y si se intensifican las tendencias actuales, es de esperarse que el crecimiento del grupo trabajador en los próximos años esté influenciado por la participación femenina.

TASA DE PARTICIPACION FEMENINA POR EDAD Y ESTADO CIVIL
(AÑOS FISCALES 1966 Y 1968)

Edades y Estado Civil	1966	1968
<u>14 - 19</u>	10.0	10.4
Solteras	10.2	10.3
Casada con esposo presente	7.3	9.5
Todas las otras	13.7	20.2
<u>20 - 29</u>	39.6	40.2
Solteras	54.9	57.9
Casadas con esposo presente	32.4	28.8
Todas las otras	35.0	38.5
<u>30 - 54</u>	31.3	33.2
Solteras	54.1	53.0
Casadas con esposo presente	27.0	28.7
Todas las otras	38.8	42.6
<u>55 y más</u>	10.0	8.7
Solteras	22.1	19.4
Casadas con esposo presente	8.8	8.5
Todas las otras	9.5	7.7
Todas las edades	25.2	26.1
Solteras	25.7	28.0
Casadas con esposo presente	25.1	25.0
Todas las otras	24.8	25.9

COMPOSICION DE LA POBLACION CIVIL DE 14 AÑOS O MAS Y EL
GRUPO TRABAJADOR POR SEXO EN AÑOS FISCALES
(En Miles)

	1960	1966	Aumento neto 1960-66	1969	Aumento neto 1966-69
Varones					
Población Civil de 14 años o más	626	797	+171	838	41
Grupo trabajador	455	558	+103	570	12
Estudiantes	79	118	38	134	16
Incapacitados	20	22	1	27	5
Otros fuera del grupo trabajador	72	102	29	110	8
Mujeres					
Población Civil de 14 años o más	756	844	+ 88	893	+49
Grupo Trabajador	170	213	+ 43	239	+26
Estudiantes	80	112	32	126	+14
Incapacitados	10	9	-1	10	1
Otros fuera del grupo trabajador	496	510	14	518	8

El cuadro anterior muestra que el aumento registrado entre 1966 y 1969 en la población de varones de 14 años o más y que no ingresaron al grupo trabajador, alrededor de la mitad (53%) regresaron a las aulas, ya fuera a proseguir estudios avanzados o a adquirir destrezas ocupacionales.

GRUPO TRABAJADOR DE PUERTO RICO POR SEXO
(En Miles - Años Fiscales)

	: 1960	: 1966	: Cambio : Absoluto : 1960-66	: 1968	: 1969	: Cambio : Absoluto : 1968-69
Total	: 625	: 771	: 146	: 797	: 809	: 12
Varones	: 455	: 558	: 103	: 568	: 570	: 2
Mujeres	: 170	: 213	: 43	: 229	: 239	: 10

En general, el crecimiento del grupo trabajador de varones durante este último año ha tendido a reducirse mientras que el de las mujeres ha aumentado. El aumento registrado en el grupo trabajador femenino fue de 10,000 personas. Todo lo contrario sucedió durante los años 1960 a 1966. En ese período los varones aumentaron a un ritmo anual de 18,000 y las mujeres en 7,000.

La reducción observada en el ritmo de crecimiento del grupo trabajador masculino se debe mayormente a los más jóvenes. La explicación de este fenómeno se encuentra principalmente en una mayor retención escolar, la cual tendió a intensificarse durante los últimos tres años. En otras palabras, un número mayor de jóvenes permaneció fuera del grupo trabajador prolongando sus estudios o regresando a la escuela. La baja en el crecimiento del grupo trabajador como resultado de este fenómeno es de carácter transitorio ya que en el futuro estarán en posición de participar activamente en la economía del país, como resultado de haber adquirido una mejor educación. Otra de las razones que pudieran aducirse como explicación a la baja en el ritmo de crecimiento del grupo trabajador lo constituye la emigración. Los jóvenes que abandonan las filas del grupo trabajador para irse fuera de la Isla representan un movimiento más permanente. Constituyen ellos un grupo que ya había estado participando en las fuerzas económicas de las cuales fueron desplazados por el desarrollo tecnológico o meramente no cualificaban por su juventud, falta de experiencia de trabajo o su baja educación para los puestos de trabajo que la economía proveía.

El grupo de varones de 20 años o más exhibe cierta propensión a participar en el grupo trabajador. Por el contrario,

aquellos trabajadores adultos que se retiran o abandonan el grupo trabajador ejercen a su vez cierto efecto en el crecimiento del grupo trabajador, efectos que discutiremos más adelante. Es conveniente también señalar que la reducción en el aumento del grupo trabajador masculino hubiese sido aún de mayor magnitud si la corriente migratoria no hubiera cambiado de signo y si no se hubiera registrado por tanto, una entrada de personas.

Por las características que tienen los emigrantes y los adultos que abandonan el grupo trabajador, es de esperarse que la reducción mayor del grupo trabajador esté concentrada entre las personas de un bajo nivel de destreza y/o educación.

GRUPO TRABAJADOR POR EDAD Y SEXO
(En Miles - Años Fiscales)

Edades	1966	1968	1969	Cambio Absoluto	
				1966-69	1968-69
Varones	558	568	570	+ 12	2
14 - 19	54	48	45	- 9	- 3
20 - 24	92	99	100	+ 8	1
25 - 34	131	135	140	+ 9	5
35 - 44	109	109	107	- 2	- 2
45 - 54	93	94	94	1	-
55 - 64	56	60	61	+ 5	1
65 y más	23	23	23	-	-
Mujeres	213	229	239	+ 26	+ 10
14 - 19	18	19	18	-	- 1
20 - 24	44	50	53	+ 9	3
25 - 34	63	69	72	+ 9	3
35 - 44	48	49	51	+ 3	2
45 - 54	26	29	30	+ 4	1
55 - 64	11	11	12	1	1
65 y más	a/	a/	a/	a/	a/

a/ Muy pocos casos en la muestra para un estimado confiable.

El Grupo Trabajador no Diestro

En Puerto Rico, tal y como señaláramos antes, el cambio más significativo en el grupo trabajador masculino ocurrió en las edades de 14 a 19 años y entre aquellos mayores de 35 años, lo cual era de esperarse dada la naturaleza del desarrollo económico experimentado en la Isla. Los adolescentes, que a una edad temprana entran a formar parte del grupo trabajador, son personas sin experiencia previa de trabajo y una gran proporción de ellos no ha terminado la escuela superior. Los mayores de 35 años representan aquella generación de trabajadores que en la época de su aprendizaje, dadas las condiciones económicas y sociales prevalecientes en el país, no gozaron de las condiciones propicias para la adquisición de una buena preparación académica o vocacional. Para esa época, el tipo de industria prevalescente no requería para su operación una mano de obra de un alto nivel escolar o técnico. Por lo tanto, una alta proporción de la mano de obra activa hoy día que obtuvo su preparación académica y técnica en aquella época, representa actualmente la población marginal frente al nivel de capacitación y destreza que exige actualmente la industria moderna y que cada vez con mayor intensidad requerirá el desarrollo económico que Puerto Rico viene experimentando.

Actualmente, cuando el crecimiento del empleo continúa alto, se registra una especie de paradoja; se estanca el crecimiento del grupo trabajador masculino. Esto es explicable por el hecho de que las nuevas exigencias de los puestos de trabajo no guardan relación con las capacidades de la fuerza obrera masculina. Es de esperarse, pues, que aquellos trabajadores que tienen un bajo nivel escolar y que carecen de destrezas ocupacionales sean los primeros afectados al intensificarse el desarrollo tecnológico. Ante este hecho muchos jóvenes y unos cuantos adultos que todavía se encuentran en las edades jóvenes, tienden a aprovecharse de los programas de adiestramiento diseñados al efecto.

Este fenómeno queda claramente demostrado si se observa el crecimiento y la distribución del grupo trabajador por edades y sectores económicos. El crecimiento del grupo trabajador se concentra en los sectores de manufactura, servicios públicos y otros servicios particulares. Por el contrario, aquellos sectores en donde el volumen de personas en el grupo trabajador masculino era mayor, como ocurría en la agricultura, en la construcción, el comercio, la transportación, la comunicación y utilidades públicas, sufrieron leves pérdidas. Entre estos últimos sectores, se registró un leve aumento en los de mayor dinamismo,

pero éste fue tan leve que no compensó la reducción de la fuerza trabajadora agrícola. Esta reducción del crecimiento del grupo trabajador que pertenece a estos sectores económicos grava principalmente aquellos trabajadores varones en donde predomina un nivel escolar bajo, y que por ende carecen de destrezas ocupacionales.

DISTRIBUCION PROPORCIONAL DEL GRUPO TRABAJADOR DE
PUERTO RICO POR EDAD, SEXO Y EDUCACION: 1968

Sexo y Educación	Edad		
	14-24	25-34	35 y más
Ambos Sexos			
Educación			
0 - 4	11.8	14.3	38.9
5 - 7	21.5	16.3	17.2
8 - 11	29.2	22.8	16.3
12	28.7	28.3	14.3
13 - 15	5.8	8.9	4.9
16 y más	3.0	9.4	8.4
Total	100.0	100.0	100.0
Varones			
Educación			
0 - 4	14.7	16.3	42.1
5 - 7	25.5	17.6	17.1
8 - 11	32.6	25.2	15.7
12	21.2	24.8	13.4
13 - 15	4.0	7.6	4.1
16 y más	2.0	8.5	7.6
Total	100.0	100.0	100.0
Hembras			
Educación			
0 - 4	5.5	10.5	29.0
5 - 7	12.8	13.9	17.6
8 - 11	21.6	18.0	18.3
12	45.1	35.2	17.3
13 - 15	9.9	11.3	6.8
16 y más	5.1	11.1	11.0
Total	100.0	100.0	100.0

DISTRIBUCION PROPORCIONAL DEL GRUPO TRABAJADOR POR SECTORES,
 EDAD Y SEXO: 1968

Sexo y Sectores	EDADES		
	14 - 19	20 - 34	35 años y más
Varones	100.0	100.0	100.0
<u>Total</u>	65.7	54.1	63.3
Agricultura	31.4	11.3	21.0
Construcción	13.1	18.5	14.3
Comercio	18.1	16.3	18.4
Transportación, Comunicación y Servicios Públicos	3.1	8.0	9.6
<u>Total</u>	34.3	45.9	36.7
Manufactura	12.5	22.2	11.9
Finanzas, Seguros y Bienes Raíces	0.4	1.7	1.4
Servicios Domésticos	1.1	0.2	0.6
Todas las otras	20.3	21.8	22.8
Mujeres	100.0	100.0	100.0
<u>Total</u>	16.8	16.5	23.2
Agricultura	4.1	1.4	2.9
Construcción	0.4	0.4	0.3
Comercio	11.1	12.5	18.5
Transportación, Comunicación y Servicios Públicos	1.2	2.3	1.5
<u>Total</u>	83.1	83.5	76.8
Manufactura	29.3	38.7	22.6
Finanzas, Seguros y Bienes Raíces	1.9	2.3	1.3
Servicios domésticos	14.7	5.5	8.2
Todas las otras	37.2	37.0	44.7

Los sectores económicos en donde disminuye el crecimiento del grupo trabajador masculino son aquellos en donde predomina la industria tradicional y de mas baja productividad. El mejoramiento técnico en la producción y la distribución ha afectado más adversamente este tipo de industria. La desaparición de aquellas industrias que no pudieron asimilar la nueva técnica, ni pudieron racionalizar su producción y la eliminación de ocupaciones de más baja productividad en otros sectores ha afectado adversamente el crecimiento de aquellos grupos de la población donde predominan los trabajadores de más baja calificación y que dependen exclusivamente de venderle al empresario sus servicios, que constituyen mayormente, sus esfuerzos físicos. Esta situación se ha recrudecido durante los últimos tres años ya que el ritmo de crecimiento de la generación de nuevos empleos por los sectores más dinámicos también se ha reducido.

Por otro lado, la mayor parte del crecimiento del grupo trabajador lo constituyen los trabajadores de 20 a 34 años que se han graduado de escuela superior o que han aprobado algún nivel universitario. La mayor proporción de este crecimiento del grupo trabajador durante los últimos años ha sido absorbido por aquellos sectores económicos donde predomina el empleo liviano, tales como el sector de la manufactura, finanzas, seguros, bienes raíces, gobierno y todos los otros servicios. Es en este tipo de empleo donde se experimenta una alta competencia entre el trabajador varón y la mujer. Como resultado, el grupo trabajador femenino acelera su crecimiento, substituyendo al grupo trabajador masculino de baja educación y a aquel que se encuentra en las edades extremas, esto es, los muy jóvenes y los muy viejos.

La Destreza del Grupo Trabajador

El mejoramiento que ha experimentado el grupo trabajador puertorriqueño ha sido realmente notable durante toda la década de 1960. El crecimiento que éste ha experimentado tiende a concentrarse entre aquellas ocupaciones de mayor destreza.

Entre las ocupaciones más especializadas, en donde ocurrió el mayor crecimiento durante este último año se encuentran los trabajadores profesionales, semi-profesionales, personal oficioso y personal de campo administrativo. Este hecho explica el porqué el crecimiento neto del grupo trabajador durante este mismo período se concentró entre aquellas personas que habían aprobado algún nivel de escuela superior o de universidad.

GRUPO TRABAJADOR DE PUERTO RICO POR OCUPACIONES
(En Miles - Años Fiscales)

	1966	1968	1969	Aumento Neto	
				1966-69	1968-69
Trabajadores de Cuello Blanco	236	254	269	+ 33	+ 15
Trabajadores Profesionales	48	51	56	+ 8	+ 5
Trabajadores semi-profesionales	8	8	10	+ 2	+ 2
Proprietarios, Administradores y oficiales excepto de fincas	63	70	73	+ 10	+ 3
Oficinistas, vendedores y trabajadores análogos	117	125	130	+ 13	+ 5
Trabajadores de Cuello Azul	424	433	428	+ 4	- 5
Trabajadores diestros y semi-diestros	246	266	272	+ 25	+ 6
Artesanos, capataces y trabajadores análogos	90	99	101	+ 11	+ 2
Operarios y trabajadores relacionados	156	167	171	+ 15	+ 4
Trabajadores no diestros	178	167	156	- 26	- 11
Obreros y mayordomos de fincas	84	71	61	- 23	- 10
Obreros excepto de fincas	67	70	72	+ 5	+ 2
Trabajadores servicio doméstico	18	18	16	- 2	- 2
Sin experiencia previa de trabajo	9	8	7	- 2	- 1
Agricultores y administradores de fincas	35	33	31	- 4	- 2
Trabajadores de servicio excepto doméstico	75	77	80	+ 5	+ 3
Todos los trabajadores	770	797	808	+ 38	+ 11

Por otro lado, se observa también en el cuadro anterior, una reducción en el grupo trabajador no diestro y una leve disminución en el ritmo de crecimiento de aquellos trabajadores que se clasifican entre diestros y semi-diestros. Se observa que mientras más baja sea la destreza del trabajador, más tiende a reducirse la proporción que ellos representan del total de las fuerzas de trabajo. Este otro hecho explica, en parte, el descenso de aquella parte del grupo trabajador que sólo ha aprobado un nivel escolar primario. El bajo nivel escolar de estos trabajadores los coloca en una posición desventajosa ante el adiestramiento más complejo que exige la industria moderna. Ante el descenso del empleo de baja calificación y que solo utiliza la fuerza física del trabajador, éste opta por la ociosidad o la emigración.

Tasa de Participación

La tasa de participación por sexo continúa el mismo rumbo que comenzara a observarse a principios de esta década. Durante este último año, la tasa de participación de la mujer aumentó, mientras la participación de los varones continúa disminuyendo. Un hecho significativo es que a partir del 1966, la tasa de participación total se estabilizó tras de un crecimiento prolongado durante el período de 1960 a 1966. El crecimiento de la tasa de participación de la mujer solo pudo compensar el acelerado descenso experimentado en la participación de los trabajadores varones durante estos últimos años.

TASA DE PARTICIPACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN
 PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS

	Puerto Rico			E. U.
	1966	1968	1969	1965
Ambos Sexos 16 años y más			51.8	58.8
Ambos Sexos 14 años y más	47.0	46.8	46.7	--
Total Varones 16 años y más			73.1	80.1
Total de varones de 14 años y más	70.0	68.8	67.9	--
<u>Edades</u>				
14 - 15	7.9	6.3	6.3	
16 - 19	38.3	37.0	34.7	55.7
20 - 24	83.6	81.1	79.3	86.2
25 - 34	93.6	93.1	93.1	96.0
35 - 44	92.4	91.9	90.7	96.2
45 - 54	90.3	88.8	88.0	94.3
55 - 64	78.9	78.4	76.6	83.2
65 años y más	32.9	31.4	30.5	26.9
Total Hembras 16 años y más			30.6	38.8
Total Hembras de 14 años y más	25.2	26.1	26.8	--
<u>Edades</u>				
14 - 15	1.6	1.6	1.6	
16 - 19	14.3	15.4	14.8	37.7
20 - 24	37.6	40.9	41.2	49.7
25 - 34	38.4	39.2	40.2	38.5
35 - 44	34.8	35.2	36.5	45.9
45 - 54	24.8	26.1	26.9	50.5
55 - 64	16.7	14.7	15.5	40.6
65 años y más	4.0	3.2	3.4	9.5

El descenso en la participación de los varones ocurre en todos los grupos de edad, con excepción del grupo de 25 a 34 años que se mantiene estable. Por el contrario, las mujeres reflejan aumentos en casi todos los grupos de edad y no se observan reducciones en las edades extremas.

Al comparar la tasa de participación total de Puerto Rico con la de Estados Unidos, se nota que la segunda es más alta que la de Puerto Rico. En el caso de Puerto Rico, únicamente dos grupos de trabajadores tienden a tener una tasa de participación más alta que la de los trabajadores en Estados Unidos. Estos son los varones que han alcanzado una edad de 65 años o más y las mujeres que se encuentran entre las edades de 25 a 34 años.

La explicación tradicional a la baja en la tasa de participación ha sido que muchos jóvenes continúan sus estudios más avanzados y los viejos se retiran a recibir pensiones. No obstante, durante los últimos años se ha observado un descenso en la tasa de participación de aquellos varones que fluctúan entre las edades intermedias. Es decir, trabajadores que se encuentran en edades que no son de aprendizaje, ni de retiro.

En el siguiente cuadro se presenta el posible grupo trabajador masculino de 25 a 64 años, si éste hubiese mantenido la misma tasa de participación que experimentó en 1966 y la que registraron en 1965 los trabajadores norteamericanos en esas mismas edades.

GRUPO TRABAJADOR DE VARONES DE 25 A 64 AÑOS EN 1969 E HIPOTETICO EN 1969 DE HABERSE REGISTRADO EN 1969 (1) LAS MISMAS TASAS DE PARTICIPACION DE 1966 Y (2) LAS TASAS DE PARTICIPACION DE E.U. EN 1965

(En miles)

	Total	Edades			
		25-34	35-44	45-54	55-64
Grupo trabajador:					
En 1966	402	140	107	94	61
Con tasas de Puerto Rico en 1966	410	141	109	97	63
Con tasas de E.U. en 1965 1/	424	144	113	101	66
Grupo trabajador adicional:					
Con tasas de Puerto Rico en 1966	8	1	2	3	2
Con tasas de E.U. en 1965	22	4	6	7	5

1/ Statistical Abstract 1969 - U. S. Department of Commerce

Los estimados aquí incluidos representan una medida bastante razonable de cuál sería la fuerza de trabajo en Puerto Rico si las características de nuestros recursos humanos guardaran una estrecha relación con las exigencias en términos educacionales y de destrezas que el rápido desarrollo económico del país demanda. Se supone que de existir oportunidades de empleo adecuadas, la tasa de participación de la población puertorriqueña sería más elevada que la registrada actualmente y tal vez igualaría la de Estados Unidos.

De otra parte, también hay que tomar en consideración que dadas las circunstancias peculiares de nuestra estructura demográfica, la participación del puertorriqueño en las fuerzas de trabajo podrían ser todavía superiores a las de Estados Unidos. En Puerto Rico existe un gran volumen de gente joven que no asisten a las escuelas, hay una menor proporción de gente adulta dedicada al estudio o adiestramiento; hay una mayor proporción de mujeres con responsabilidades familiares, etc., lo que nos indica que nuestra participación puede todavía superar a la aquí estimada. De hecho, en muchos de los países europeos, las tasas de participación son superiores a las de Estados Unidos.

Como se observa en el cuadro anterior, el grupo trabajador masculino de 25 a 64 años en 1969 hubiese tenido 7,000 trabajadores adicionales y 22,000 si se hubiese alcanzado la participación del trabajador norteamericano en 1965.

Las implicaciones que este hecho tiene para el grave problema de subutilización de recursos humanos, que padece Puerto Rico son evidentes. Estos datos demuestran la subestimación del potencial obrero de la Isla, ya que aún a pesar de registrarse una baja de participación en las fuerzas de trabajo y de ocurrir un crecimiento alto en el empleo, el desempleo en la Isla es considerable. ¿Cuál no hubiera sido la situación, pues, si mayores contingentes de personas hubieran deseado participar de la actividad económica? Nuestro desempleo hubiera alcanzado niveles más altos agudizando en esta forma la situación del severo desempleo que la Isla sufre y que no se ha podido reducir ni aún por el efecto del rápido desarrollo económico experimentado en los últimos años.

Al estudiar las características de los grupos poblacionales en donde el grupo trabajador registró descensos en estos últimos tres años, se puede afirmar que estos 7,000

trabajadores que abandonaron el grupo trabajador permaneciendo en Puerto Rico eran mayormente obreros agrícolas de baja educación. El hecho de que esta cifra no fuera de mayor cuantía se debe principalmente a que la población puertorriqueña es completamente joven. Sin embargo, es importante tomar en consideración que a medida que las generaciones más jóvenes vayan engrosando los grupos de edades más avanzadas, de no tomarse provisiones al respecto y lograr capacitar adecuadamente nuestra población, el efecto de estas situaciones tendrá mayores implicaciones.

POBLACION

La población de Puerto Rico a julio 1ro. de 1969 fue de 2,276,545 habitantes, lo que implica un crecimiento anual de 1.3 por ciento. La entrada de inmigrantes a la Isla constituyó el factor preponderante en el crecimiento poblacional de este último año, contrario a lo ocurrido durante los años fiscales 1967 y 1968 cuando hubo una emigración de puertorriqueños a los Estados Unidos. Ocurre en estos últimos dos años el punto más bajo en el crecimiento poblacional de la Isla desde 1960; resultado también de una intensificación de la tendencia declinante de la natalidad hecho que se acentúa a partir del 1966. Fue en 1965 cuando se estableció un programa de planificación familiar en la Región Noreste de Salud y Bienestar que junto a otros programas de carácter privado orientaron sus trabajos hacia el desarrollo de los programas de planificación familiar y paternidad responsable. El efecto de estos programas comenzó a dejarse sentir en 1966 hasta el punto de que desde ese año en Puerto Rico se ha registrado un descenso de la natalidad que se puede considerar extraordinario. Quizás el mejor exponente de la fuerte baja acaecida en la natalidad en los últimos 4 años es el hecho de que la natalidad de Puerto Rico es en la actualidad incluso menor que la que se reflejó en Estados Unidos hace unos diez años.

Anteriormente al 1965 ocurrieron dos patrones diferentes de crecimiento poblacional. El primero que comprendió la década de 1950 a 1960, en donde la tasa de crecimiento poblacional fue sumamente baja, la más baja registrada en la Isla al alcanzar un ritmo de .63 por ciento anual. Esto fue producto de la intensa emigración de esa época. El segundo período claramente diferenciado comenzó en 1960, extendiéndose hasta 1965 cuando la emigración nuevamente volvió a descender, lo que conjuntamente con el leve descenso registrado en la tasa de natalidad, aumentó el crecimiento anual de la población de Puerto Rico hasta alcanzar los niveles de 2.5 por ciento y 2.0 por ciento respectivamente durante los años fiscales 1963 y 1964. No obstante, el año 1965 marca nuevamente el comienzo de un aumento en la emigración, tendencia que continúa hasta el año pasado y por otro lado es el punto de arranque de una drástica reducción en la natalidad cuyo efecto se empieza a sentir en 1966 y ha proseguido hasta ahora. Ambos hechos actuando conjuntamente logran reducir el crecimiento poblacional hasta .97 por ciento en el año fiscal 1968. Es curioso que este último año fiscal el crecimiento de la población registró un aumento, después de haberse mantenido a niveles sumamente bajos durante dos años consecutivos y a pesar de que la natalidad ha

proseguido en su descenso. Este incremento fue resultado del cambio del curso experimentado por la corriente migratoria, ocurriendo una inmigración que alcanzó este año un saldo de 7,047 personas.

Distribución de la Población por Edad y Sexo

La población de Puerto Rico continúa siendo predominantemente joven, con una edad mediana en 1969 de 20.1 años para las mujeres y de 19.5 años para los varones. Esta diferencia entre sexos es el resultado de la emigración de varones que al ser selectiva se lleva una mayor proporción de varones entre las edades de 20 a 24 años, distorsionando la estructura por edad de la población masculina.

Actualmente, y como consecuencia del aumento en la esperanza de vida y de la reducción en la mortalidad, existe una clara tendencia hacia el aumento progresivo de población adulta o de edad avanzada, tendencia que se espera continúe. Las implicaciones que este hecho tendrán en el país deben ser objeto de estudio.

En cuanto a sexo se refiere, hay proporcionalmente (50.3%) más mujeres que varones, hecho este que se debe a dos razones principales: la emigración más acentuada de varones y la mayor longevidad de la mujer.

Distribución Geográfica

Hoy día, más de la mitad (52%) de la población total de Puerto Rico se encuentra en la zona urbana, en comparación con un 44 por ciento en 1960, lo que implica un aumento de 18 por ciento en ese período de 9 años. Este cambio es proporcionalmente mayor que el registrado durante el período comprendido entre 1900 y 1960, el cual fue de un 30 por ciento.

De continuar las tendencias actuales se espera que la población urbana alcance un 53 por ciento en 1970 y un 62.2 por ciento en 1980. Implica esto que casi las dos terceras partes de la población de Puerto Rico estarán ubicadas en la zona urbana para el 1980.

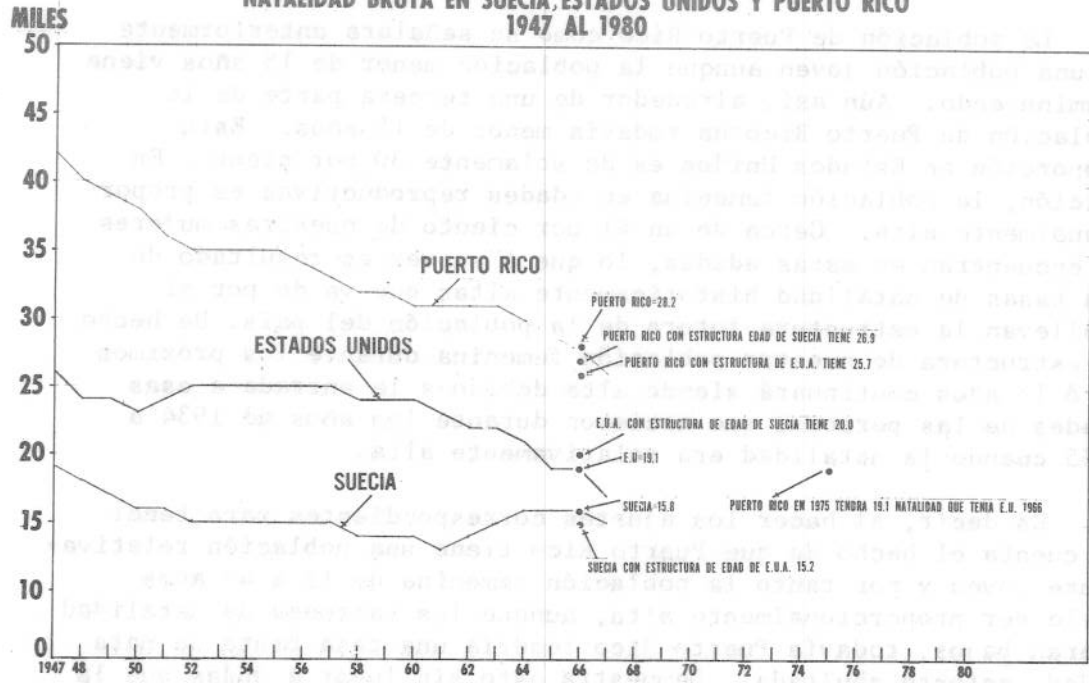
El problema que presenta un acelerado crecimiento de la población urbana reside en el hecho de que conjuntamente con el incremento de la población, aumenta más que proporcionalmente la acumulación de los problemas de vivienda, transporte y servicios en general, los cuales el Gobierno debe aprestarse a afrontar

FECUNDIDAD

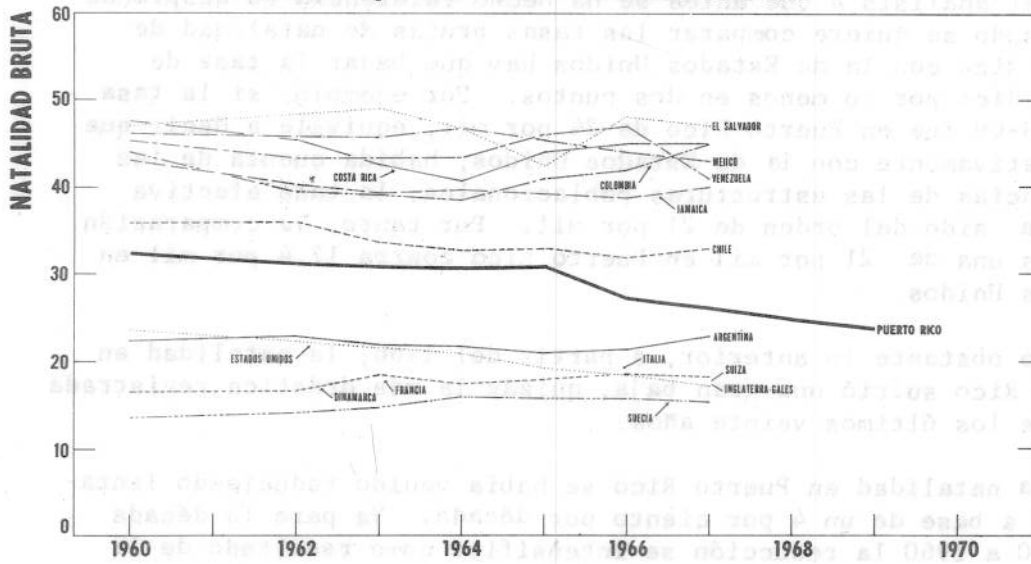
El número de nacimientos ocurridos en Puerto Rico comenzó a bajar drásticamente en 1966 cuando se redujo de unos 83,000 nacimientos en 1965 a unos 75,000 en ese año. De ahí en adelante continuó la reducción y ya en 1969 sólo ocurrieron unos 69,000 nacimientos. Este hecho es resultado de la acción conjunta de una serie de acontecimientos sociales como lo son los movimientos emigratorios de los puertorriqueños a los Estados Unidos, mayor conocimiento y uso de los medios de control de nacimientos, el establecimiento de programas de planificación familiar, el aumento en los ingresos familiares, y por ende en las aspiraciones de salud y bienestar social de la población.

Esta reducción en los nacimientos ha significado a su vez en una sorprendente baja en la tasa de natalidad, que se redujo por cada mil habitantes de 32.5 nacimientos en 1960 a 24 en 1968-69. A juzgar por la evolución de los primeros meses del año fiscal en curso, en los que la tasa es un 10 por ciento menor que la tasa correspondiente del año pasado, no sería extraño que la tasa bruta en 1969-70 fuese del orden de 23.7 por mil. La tasa actual de natalidad de la Isla está al nivel de la de Estados Unidos en 1960. Hoy día Estados Unidos tiene una tasa de 17.4 nacimientos por cada mil habitantes. En relación con los países latinoamericanos la natalidad de Puerto Rico puede considerarse baja. Decididamente la natalidad de Puerto Rico ha dejado de estar en el mismo plano que la de los países latinoamericanos y ha entrado en el círculo de los países industrializados; el acercamiento ha sido particularmente fuerte en el último lustro. Hay tres razones que explican el comportamiento de la fecundidad en los países desarrollados: en primer término, la población femenina de estos países es más vieja por lo que la población adulta está en mayor proporción que la población joven; en segundo lugar la población de personas en edad reproductiva tiende a postergar el matrimonio hasta lograr la educación o el bienestar social deseado y en tercer lugar se ha generalizado el uso de contraceptivos para planificar la familia. La baja en la natalidad de Puerto Rico únicamente se puede ver en su verdadera dimensión cuando las tasas de natalidad que se comparan con la de otros países se ajustan para que sean realmente comparables. Si Puerto Rico hubiera tenido una estructura o composición por edad similar a la de los Estados Unidos o Suecia, la tasa de natalidad de la Isla hubiera sido mucho más parecida a la registrada en los países antes citados. En otras palabras, tomando como ejemplo el año 1966, para el cual se tienen estadísticas para todos los países, la tasa de natalidad en Puerto Rico hubiese sido del orden de 25.7 nacimientos por cada mil habitantes o de 26.9 nacimientos por cada mil habitantes al compararse respectivamente con las estructuras poblacionales de Suecia y de Estados

NATALIDAD BRUTA EN SUECIA, ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO 1947 AL 1980



TASAS DE NATALIDAD DE VARIOS PAISES POR CADA 1,000 DE POBLACION



Unidos y no de 28.2 nacimientos por cada mil habitantes como realmente ocurrió en Puerto Rico.

La población de Puerto Rico como se señalara anteriormente es una población joven aunque la población menor de 15 años viene disminuyendo. Aún así, alrededor de una tercera parte de la población de Puerto Rico es todavía menor de 15 años. Esta proporción en Estados Unidos es de solamente 30 por ciento. En adición, la población femenina en edades reproductivas es proporcionalmente alta. Cerca de un 41 por ciento de nuestras mujeres se encuentran en estas edades, lo que a su vez es resultado de las tasas de natalidad históricamente altas que ya de por sí conllevan la estructura futura de la población del país. De hecho la estructura de nuestra población femenina durante los próximos 10 ó 15 años continuará siendo alta debido a la entrada a esas edades de las personas que nacieron durante los años de 1934 a 1955 cuando la natalidad era relativamente alta.

Es decir, al hacer los ajustes correspondientes para tener en cuenta el hecho de que Puerto Rico tiene una población relativamente joven y por tanto la población femenina de 15 a 49 años suele ser proporcionalmente alta, aunque los patrones de natalidad fueran bajos, todavía Puerto Rico tendría una tasa bruta de natalidad bastante abultada. Demuestra esto sin lugar a dudas que la estructura femenina de Puerto Rico es un factor vital en el comportamiento de la natalidad.

Del análisis a que antes se ha hecho referencia se desprende que cuando se quiere comparar las tasas brutas de natalidad de Puerto Rico con la de Estados Unidos hay que bajar la tasa de Puerto Rico por lo menos en dos puntos. Por ejemplo, si la tasa en 1968-69 fue en Puerto Rico de 24 por mil, equivale a decir que comparativamente con la de Estados Unidos, habida cuenta de las diferencias de las estructuras poblacionales, la tasa efectiva hubiera sido del orden de 21 por mil. Por tanto, la comparación real es una de 21 por mil en Puerto Rico contra 17.4 por mil en Estados Unidos.

No obstante lo anterior, a partir del 1966, la natalidad en Puerto Rico sufrió una gran baja, quizás la más drástica registrada durante los últimos veinte años.

La natalidad en Puerto Rico se había venido reduciendo lentamente, a base de un 4 por ciento por década. Ya para la década de 1950 a 1960 la reducción se intensificó como resultado de la intensificación de la emigración de puertorriqueños a los Estados Unidos. La emigración por su carácter selectivo tiende a llevarse las personas jóvenes en edades reproductivas afectando así en forma significativa el patrón de fecundidad del país.

La baja drástica que se registrara a partir del 1966 no puede atribuírsele solamente a la emigración, pues, ésta se redujo a niveles sumamente bajos. La misma puede tal vez atribuírsele a los programas de planificación familiar que se establecieron en la Región Noreste y al incremento en los programas de carácter privado que estaban diseñados con el mismo fin. El programa de la Región Noreste se estableció en 1963, con la colaboración de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico y del Departamento de Salud Pública. Durante los años 1963 y 1964 se implementaron las áreas de investigación y orientación dándose comienzo en enero de 1965 a los trabajos de campo del programa. Para junio de ese mismo año, 14 pueblos de la Región Noreste de Salud estaban siendo servidos por este programa. En adición en 1966 la Oficina de Oportunidades Económicas hizo un donativo de un millón de dólares al programa de planificación familiar. De hecho, ya para noviembre de 1968 una unas 32,000 mujeres de la Región Noreste hacían uso de los servicios de dicho programa. En el resto de la Isla, la Asociación de Planificación tenía una clientela de alrededor de 36,000 mujeres. ^{1/}

De hecho, la tasa de natalidad bruta en la Región Noreste se redujo de 32.4 por cada mil habitantes en 1960 a 26.8 en 1968. En el resto de la Isla se redujo de 32.2 por cada mil habitantes a 29.1 para la misma época. ^{2/}

Después de haber señalado en forma somera algunos de los factores que pueden haber influido en la reducción de la natalidad, tales como el aumento en la educación, ingresos más altos, el aumento del urbanismo, el establecimiento de programas de planificación familiar y el movimiento emigratorio que se intensificara durante los años 1965 al 1968 es necesario examinar más profundamente la natalidad y el patrón de fecundidad de las mujeres en Puerto Rico.

Puerto Rico exhibe un panorama poblacional sumamente peculiar; esto es, tiene una natalidad de 24 nacimientos por cada mil habitantes que resulta ya ser menor de lo que se había previsto para el 1975 y bastante comparable con la de los países Europeos, Norteamericanos y Japón; pero a su vez posee una mortalidad más baja que la de los países antes mencionados, o sea, de 6 muertes por cada mil habitantes. Esta baja tasa de mortalidad hace que

-
- ^{1/} Asociación Puertorriqueña Pro-Bienestar de la Familia.
^{2/} Hernández A. Proposal for the Creation of an Island-Wide Program on Education Service and Investigation to Improve Knowledge, Attitudes and Practice on Reproductive Physiology. p. 34.

Puerto Rico tenga un crecimiento natural anual de 1.8 por ciento, lo cual en un espacio territorial de sólo 3,421 millas cuadradas convierte a Puerto Rico en uno de los países más densamente poblados del mundo. De hecho, ocupa el tercer lugar en este aspecto.

Factores Asociados con la Natalidad

Edad

La edad media de contraer matrimonio es uno de los factores que afectan el comportamiento de la natalidad. Los datos disponibles sobre nacimientos por edad de la madre indican que cuando las mujeres contraen matrimonio a una edad temprana (entre 15-19 años) tienen mayores probabilidades de tener varios niños (5 y más hijos). Esto es así entre otras razones porque biológicamente la probabilidad de la maternidad se extiende por un número de mayor años.

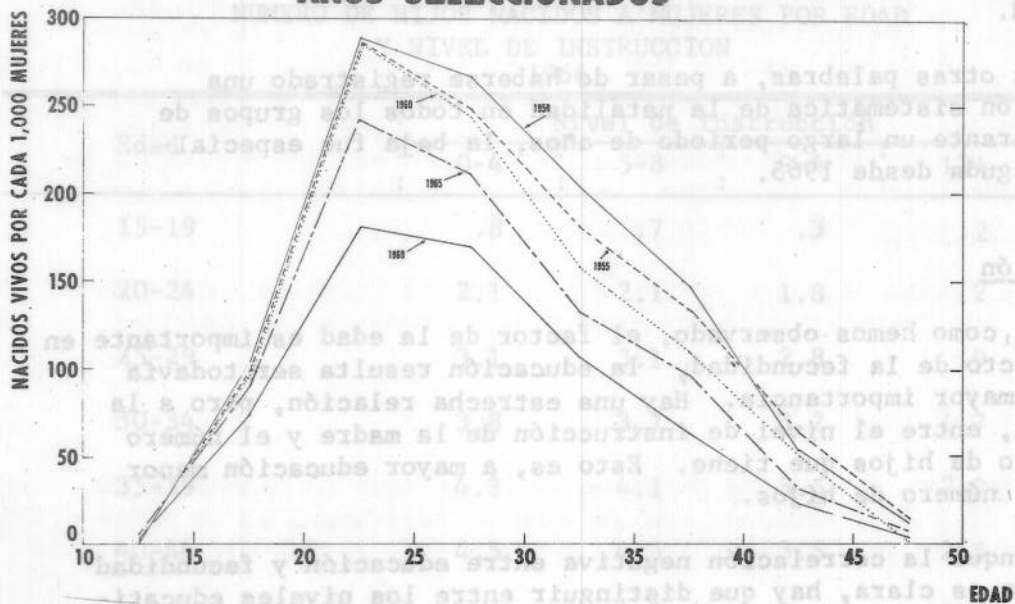
En Puerto Rico se ha venido observando una tendencia descendente en el número promedio de hijos tenidos por cada mujer a lo largo de su período apto para procrear. Esto ha variado de un promedio de 5.4 hijos en 1950 a 3.1 hijos en 1968, independientemente del nivel de instrucción de las mujeres, su zona de residencia, ocupación e ingresos.

TASAS TOTALES DE FECUNDIDAD ^{1/}

Año	Tasas
1950	5.4
1955	5.1
1960	4.8
1965	4.0
1968	3.1

^{1/} Número promedio de hijos, tenidos por una mujer durante el período comprendido entre los 15 y los 49 años.

FECUNDIDAD ESPECIFICA POR EDAD DE LA MADRE AÑOS SELECCIONADOS



Se ha encontrado que hasta la salud de los niños se afecta cuando el número excesivo de hijos no permite proveerles el cuidado adecuado.

Al igual que con la educación, la fecundidad guarda una estrecha relación con el ingreso de la familia que, generalmente, constituye a su vez un efecto del factor educativo.

El aumento en el ingreso familiar conlleva una serie de actitudes y exigencias sociales que se traducen en una mayor participación en actividades sociales y culturales que a su vez se reflejan en las aspiraciones educativas que para los hijos se tienen. Un estudio que se realizara en Indianápolis ^{1/} en el 1947, con el propósito de estudiar estas relaciones, demuestra que efectivamente los ingresos de una familia guardan una relación directa con la planificación familiar. Esto es, que a niveles de ingresos altos de la familia, se tiende a planificar el número de hijos, espaciando los nacimientos.

En Puerto Rico, se pretende estudiar la relación existente entre los patrones de fecundidad y el ingreso de las familias.

Zonas y Regiones

Otra de las grandes diferencias en la tasa de natalidad en Puerto Rico está asociada con la zona de residencia de la madre y aún dentro de cada zona con el municipio de residencia.

En la zona urbana, donde el nivel educativo es más alto que en la zona rural, el tamaño de la familia suele ser menor. De hecho, en la zona urbana el promedio de personas por vivienda es de alrededor de 4.4 contra 5.2 en la zona rural.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS NACIMIENTOS VIVOS OCURRIDOS POR ZONAS Y NIVEL DE INSTRUCCION DE LA MADRE PUERTO RICO, 1967

	:	Nivel de instrucción			
		: Total:	0-4	: 5-8	: 9-12
Puerto Rico, total	100.0	42.0	20.4	28.5	8.9
Zona urbana	100.0	22.9	19.4	40.4	17.3
Zona rural	100.0	57.6	21.2	19.0	2.2

^{1/} Whelpton & Kiser--Indianapolis Study, University of Chicago, 1947

En Puerto Rico todavía poco menos del total de nacimientos (42.2 por ciento) ocurre en madres que tienen un nivel educativo de 4 años o menos de escuela.

Estos datos ponen de manifiesto que la situación de Puerto Rico no debe haber cambiado significativamente en cuanto a la estructura poblacional femenina y que existen todavía grandes proporciones de mujeres con un nivel educativo bajo que son las que generalmente procrean el mayor número de hijos.

Tanto en la zona urbana como en la rural ocurre una disminución de nacimientos al aumentar el nivel de instrucción de las mujeres. No obstante, en la zona urbana se observa un fenómeno curioso: esto es, el matrimonio tiende a postergarse hasta terminada la escuela intermedia, hecho que queda comprobado al observarse que el 40.4 por ciento de los nacimientos que constituyen el primer hijo tenido por una mujer, ocurren en mujeres con un nivel de instrucción de 9 a 12 años de escuela. Lo contrario sucede en la zona rural donde el primer hijo ocurre entre aquellas mujeres con un nivel educativo bajo, esto es, 4 años ó menos de escuela.

En cuanto al nivel municipal, existen grandes diferencias en la fecundidad. En 1960, la tasa más baja se registró en Lajas con 22 nacimientos por cada mil y la más alta en Villalba con 46 nacimientos por cada mil. Hoy día, la más baja la tiene el municipio de Las Marías con 16.9 por cada mil y la más alta Villalaba con 36.0 por cada mil.

Es conveniente señalar que esto representa los nacimientos por lugar de ocurrencia y muchas veces aquellos municipios en donde se concentran los servicios hospitalarios registran las tasas más altas cuando ello de por sí no representa la fecundidad de las mujeres que en ellos residen. Este no es el caso de Lajas ni de Villalba en 1960 pero sí sería el caso de San Juan. Hoy día, San Juan tiene una tasa de 19.5, lo cual es resultado de la transferencia del Hospital Municipal al Centro Médico de Río Piedras.

Al presente se están analizando los datos de nacimientos por el lugar de residencia de la madre, para determinar las razones de las alzas o bajas de la natalidad en los diferentes municipios de la Isla.

Estos hechos indican la gran importancia que tiene la educación en el control de nuestro crecimiento poblacional y la urgente necesidad de extender los programas que hoy día existen

en la Región Noreste a las zonas más apartadas de la Isla, principalmente a aquellas familias que por sus bajos ingresos y su bajo nivel educativo necesitan con prioridad de estos programas.

(A.I. por ejemplo) entre los cuales se tienen un nivel educativo de 4 años o menos de escuela.

Estos datos sobre la situación de la situación de Puerto Rico no debe haber cambiado significativamente en cuanto a la estructura poblacional, las zonas y los niveles educativos. Las proporciones de mujeres con un nivel educativo bajo que son las que generalmente programan el comportamiento de hijos.

En las zonas urbanas como en la zona de San Juan, las mujeres de nacimiento al momento de ingresar al nivel de instrucción de las mujeres. No obstante, en las zonas urbanas se observan un fenómeno contrario, esto es, el matrimonio tiende a postergarse hasta terminada la escuela secundaria, hecho que queda comprobado al observar que el 40.8 por ciento de los nacimientos que constituyen el primer hijo nacido por las mujeres, ocurren en mujeres con un nivel de instrucción de 9 a 12 años de escuela. Lo contrario sucede en la zona rural donde el primer hijo nacido entre aquellas mujeres con un nivel educativo bajo, entre las 4 años o menos de escuela.

En cuanto al nivel educativo, existen grandes diferencias en la fecundidad. En 1960, la tasa de hijos en mujeres con 12 nacimientos por cada mil y la más alta en Villalba con 48 nacimientos por cada mil. Hoy día, la más baja la tiene el municipio de las Matas con 19.9 por cada mil y la más alta Villalba con 38.8 por cada mil.

Es conveniente señalar que esto representa los nacimientos por lugar de nacimiento y no necesariamente los nacimientos en donde se concentran los servicios hospitalarios vegetales las tasas más altas cuando ellas se refieren a las mujeres que en ellas residen. Esto no es el caso de las mujeres de Villalba en 1960 pero sí en el caso de San Juan. Hoy día, San Juan tiene una tasa de 19.9, lo cual es resultado de la transferencia del Hospital Municipal al Centro Médico de Río Piedras.

Al presente se están analizando los datos de nacimientos por el lugar de residencia de la madre, para determinar las razones de las altas o bajas de la natalidad en los diferentes municipios de la Isla.

Estos hechos indican la gran importancia que tiene la educación en el control de nuestro crecimiento poblacional y la urgente necesidad de extender los programas que hoy día existen

IMPLICACIONES DEL DESARROLLO ECONOMICO Y DE LOS CAMBIOS POBLACIONALES

Los cambios poblacionales que se han venido registrando en la Isla tendrán serias implicaciones en la política de recursos humanos del futuro. Si, como es de esperarse en los próximos años, una gran proporción del crecimiento del grupo trabajador va a estar concentrada en el grupo de edad de 20 a 34 años, estos nuevos trabajadores son los que contribuirán a suplir la demanda de personal técnico, profesional y diestro que va a requerir la industria en el futuro. El aumento en las facilidades educativas y la creación de una mayor conciencia de parte de trabajadores y de la Administración será responsable de suplir a estos trabajadores jóvenes, en sus edades formativas, con las destrezas y conocimientos necesarios para adquirir la preparación que el desarrollo económico de la Isla requiere.

Pero este crecimiento de la fuerza laboral joven puede también ocasionar serios problemas en el futuro. Implica que estarán disponibles para trabajar un mayor número de gente adulta, las cuales, de continuarse los hábitos laborales actuales, requerirán trabajo a tiempo completo. Eso significa que será necesario acelerar el crecimiento de la economía proveyendo los empleos necesarios para dar ocupación a este contingente de hombres y mujeres que entrarán a formar parte de las fuerzas de trabajo. Una disminución del ritmo de crecimiento de la economía tendería a afectar adversamente a estos adultos jóvenes, acrecentando la sub-utilización de ellos precisamente en las edades más productivas. Hay que tomar en consideración que de ocurrir una disminución en la participación de Estados Unidos en los conflictos bélicos, ello representaría una adición de personas a la vida civil que querrán también lograr un empleo a tiempo completo.

En adición, de repetirse el patrón inmigratorio que ocurrió durante este último año, el efecto en las fuerzas de trabajo tendría que ser considerado. Los datos señalan que los inmigrantes están en las edades productivas y que por el hecho de haber podido adquirir una mayor educación, vienen a competir por los puestos de trabajo del país.

El rápido crecimiento económico de Puerto Rico no está resolviendo el problema del empleo. Aún la baja más reciente en el desempleo, es producto tanto de la continua emigración de puertorriqueños que abandonan las fuerzas de trabajo, como de la creación de nuevos empleos. Sin este primer factor, el desempleo hubiera aumentado, aún en años recientes, a pesar del gran número de nuevos empleos que se han creado.

El crecimiento industrial al venir acompañado por una mayor productividad hará que aumenten los requisitos exigidos de la mano de obra, acrecentará la demanda de mano de obra preparada e inducirá un crecimiento en la participación del empleo especializado. El empleo aumentará en términos absolutos en todos los grupos grandes de ocupaciones especializadas, pero su participación relativa no variará grandemente. La demanda de mano de obra semi-diestra continuará aumentando y este grupo seguirá ocupando el primer lugar en la estructura ocupacional de Puerto Rico a pesar de que las tendencias revelan una transformación gradual de la estructura ocupacional en favor del empleo diestro. Lo anterior pone de manifiesto claramente que el empleo se concentra y se concentrará en un sector pequeño de la población puertorriqueña.

Muchos de los nuevos empleos requieren calificaciones que la gente más necesitada de empleo e ingresos no tiene; y están siendo ocupados en proporción creciente por mujeres casadas cuyos maridos están ya trabajando. Aún cuando es condición sine qua non que la economía siga creciendo a ritmo rápido si las necesidades de ingreso y empleo de la población puertorriqueña que más lo necesita se van a satisfacer, no podemos esperar que ello suceda bajo el sistema actual ya que el desarrollo económico presente está ampliando la brecha o discrepancia existente entre aquellos que reúnen los requisitos para obtener empleo y aquellos que no los tienen. La emigración de una parte y los empleos de bajos salarios por cuenta propia han sido las únicas opciones y el refugio de este último grupo. La emigración todavía representa una solución viable, aunque no ideal, que se les presenta a esos, mientras que el empleo por cuenta propia ofrece cada día menos y menos oportunidades a medida que la economía crece y se moderniza.

Mucho se ha intentado para ajustar los programas de desarrollo a las necesidades de empleo, tales como la preservación del empleo agrícola, la descentralización de la industria, etc. Todas estas medidas han representado esfuerzos que han logrado que la situación de los recursos humanos del país no se haya agravado.

En la situación actual en que, como antes, el desarrollo económico tiene que seguir creciendo rápidamente, es necesario seleccionar cuidadosamente las metas que orientarán este crecimiento. Un objetivo preciado del desarrollo debe ser en lo sucesivo que las clases trabajadoras y la población que hasta ahora han quedado a la zaga del desarrollo económico empiecen a participar a plenitud en el mismo.

Tres sectores importantes de la población son esencialmente

sensitivos a estos cambios económicos. En primer lugar los jóvenes y los adolescentes, en segundo lugar los varones de más edad que tienen escasa preparación o carecen de destrezas ocupacionales, y en tercer lugar los adultos viejos con poca instrucción. Los jóvenes no pueden conseguir empleo en un mercado altamente competitivo porque no tienen experiencia; los más adultos sin preparación no cualifican por subajo nivel de instrucción y los viejos por su resistencia al cambio y su inhabilidad para adaptarse a las nuevas técnicas de producción completamente desconocidas para ellos.

Ninguno de los problemas que afectan a estos grupos poblacionales son privativos de Puerto Rico, pero se sienten más aquí que en las sociedades maduras. Puerto Rico ha tenido históricamente altas tasas de natalidad y mortalidad, y la fuerte baja que ahora se registra ha comenzado a ocurrir recientemente. Estas características demográficas han dado lugar a una población extraordinariamente joven en que la edad promedio es de dieciocho años y en donde ocurre un aumento de más de 3 por ciento en su población adulta. Europa Occidental y Estados Unidos tiene poblaciones cuya edad promedio es de 30 años o más y en donde la población adulta aumenta a razón de sólo un uno por ciento anual.

Por lo tanto, Puerto Rico tiene proporcionalmente mucha más gente joven a quien proveer empleo e igualmente tiene más gente vieja de baja educación. Pero por otro lado Puerto Rico está obligado a presionar el alza de la productividad porque los salarios tienen una presión alcista continuada y por consideraciones legales, políticas y sociales tienen que irse satisfaciendo gradualmente estas presiones de alza de los salarios. Incrementar los salarios en un sistema competitivo, de libre empresa y con posibilidades de comprar libremente los bienes de capital y equipo para modernización, significa acrecentar la productividad e introducir nueva tecnología que conlleva ahorro de mano de obra y racionalización de los procesos productivos. Significa en fin, un mayor capital por empleo producido. En otras palabras, exige incrementar el contenido de capital y reducir el contenido de mano de obra por unidad producida. El argumento de que la subida del salario y por tanto del costo de producción podría no inducir necesariamente un aumento de la productividad de las empresas si los empresarios lo trasladan al precio, resulta teórico en Puerto Rico dado que el grueso de los artículos se exportan y por tanto están sujetos a la competencia del exterior y los precios tienen que estar a tono con dicha competencia. Asimismo, las empresas que manufacturan productos que se venden en el mercado interno pero que tienen que enfrentarse a las importaciones

competitivas tampoco pueden fácilmente trasladar los costos a los precios, y a la larga contrarrestar el aumento de salarios mejorando la productividad. Por todas estas consideraciones y por el hecho de que las industrias nuevas nacen ya modernizadas, con los últimos adelantos de equipo y maquinarias, se llega a la conclusión que el desarrollo económico de Puerto Rico seguirá siendo acompañado por un aumento gradual pero firme y sistemático de la productividad y eficiencia productiva y por tanto no puede esperarse que la economía genere grandes números de oportunidades de trabajo, especialmente para los mal preparados educativamente.

Esta presión a la modernización y a la introducción de capital es por tanto mayor que en muchos de los países desarrollados. En adición, Puerto Rico también continúa perdiendo empleos de baja productividad. Así, pues, el grado con que incide este problema en Puerto Rico no tiene parangón con el registrado en otros países. Hay que reconocer no obstante que los aspectos generales, los factores de los que emana el problema de proveer empleos a aquellos que más lo necesitan están presentes también en todas las sociedades, incluyendo aquellas que tienen las poblaciones más maduras y los más altos niveles de tecnología. Estos factores, son de una parte, los rápidos cambios tecnológicos y, de otra parte, la rigidez de las instituciones educativas. Los cambios tecnológicos crean cambios constantes en los requisitos y en las exigencias educacionales y en la experiencia de los trabajadores.

Sin embargo, el empleo a jornada completa les dificulta a los trabajadores casi totalmente el obtener esa preparación, ya que no les da la oportunidad de mejorar su nivel educativo. Por otra parte, jornada completa de escuela, como es la costumbre, en nuestras sociedades, impide a los estudiantes obtener experiencias de trabajo, las cuales se les requieren en las industrias como requisito esencial para obtener un empleo. Estos problemas, aunque presentes en otras sociedades, son más fáciles de manejar en ellas, por el hecho de que su fuerza trabajadora crece lentamente. En Puerto Rico, en donde el crecimiento de la fuerza trabajadora es alto y en donde la afluencia anual de jóvenes al mercado de trabajo es considerable, el problema se agudiza, adquiriendo proporciones graves. Las protestas estudiantiles en Francia, Inglaterra, España, Alemania, Estados Unidos y aún en Puerto Rico se basan en parte en la situación que confrontan estos grupos poblacionales de no encontrar adecuadas oportunidades de empleo. En Puerto Rico, al igual que en otras partes del mundo, los cambios tecnológicos tienden a favorecer a aquellos que ya gozan de ciertos atributos y ventajas y tienden a ir en contra de los grupos que no los tienen, es decir, como señaláramos antes: los viejos, los adolescentes y los hombres

de edades medianas pero que no poseen ni la educación ni la capacitación requeridas. Esto es así porque las instituciones de empleo y las educativas no se han adaptado a los continuos cambios tecnológicos. El cambio tecnológico requiere que la educación sea un proceso de toda la vida más que un proceso preparatorio inicial y concomitante a la juventud y requiere que la experiencia de trabajo sea un proceso que perdure también a lo largo de toda la vida en vez de estar concentrada en los años intermedios y durante las edades que ahora se consideran aptas para el trabajo. La primera proposición es obvia, la segunda puede requerir algún análisis ulterior.

La tecnología en progreso continuo estará siempre necesitada de personas especializadas y debidamente preparadas. Esto es cierto por definición puesto que la nueva tecnología crea nuevas demandas que pueden ser solo parcialmente anticipadas. La tecnología en franco progreso no puede, por lo tanto, esperar a que los nuevos técnicos que necesita urgentemente hayan completado sus años de estudio, años cuyo número es hasta cierto punto arbitrario; período que las más de las veces parece ser muy largo para aquellos que más lo necesitan. Tampoco la tecnología progresista puede descartar el personal que de antaño viene trabajando y que aún en plena capacidad productiva se ven forzados por las prácticas y hábitos imperantes a retirarse, únicamente porque han alcanzado el límite también arbitrario de la edad del retiro. Esto es obvio en el caso de científicos sobresalientes, pero es también cierto en el caso de una minoría creciente de técnicos y administradores.

El progreso tecnológico necesita clientes tanto como recursos humanos, y también el respaldo total de los trabajadores, consumidores y ciudadanos. Tomando en consideración lo anteriormente expuesto, hay que admitir que las grandes diferencias que existen entre las generaciones; los conflictos que surgen entre el capital y el trabajo; el cambio espontáneo y rápido que se registra en los hábitos de consumo de los ciudadanos, son las más de las veces, incompatibles con dicha tecnología. Por lo tanto, se requiere que para que la tecnología pueda continuar su línea de progreso ella debe tener su base en la identificación de los problemas que la atañen y en una meta común.

Por todas estas razones, la tecnología progresista requiere la participación de todos a lo largo de toda la vida no tan solo como consumidores sino que también como productores y reguladores. Pero una participación general como se exige en este caso, solo tendrá lugar si el empleo y la educación están propiamente

distribuidos, lo que a su vez implica que ambos se alternen.

Puesto que las situaciones antes descritas son comunes a todas las sociedades, cabe preguntarnos: ¿Por qué entonces los países más avanzados tecnológicamente no toman el liderato en la solución de estos problemas? En primer lugar, hay que señalar que las presiones demográficas en estas sociedades son menores, al igual que lo son los problemas de empleo y de inversión. En segundo lugar, las instituciones educativas y de empleo en estas sociedades son más antiguas y rígidas, sus uniones obreras y establecimientos militares están más fuertemente arraigados y la familia primaria ha sido por más tiempo su unidad de consumo. En sociedades de este tipo las presiones para el cambio urgen menos y las dificultades que de ocurrir éste resultarían serían sentidas en forma más intensa en esas sociedades, toda vez que ellas están a la vanguardia de los cambios tecnológicos.

Puerto Rico, sin embargo, tiene sus propias peculiaridades. Como se señaló anteriormente, los productos que se exportan en Puerto Rico deben competir con la tecnología más avanzada del mundo, y aunque las ganancias líquidas son relativamente elevadas, hay fuertes presiones para mantenerlas altas de manera que Puerto Rico pueda continuar atrayendo capital industrial. Hay también fuertes presiones para mantener los salarios mínimos y las normas educativas en líneas con las de Estados Unidos. De otra parte, se posibilita en Puerto Rico más que en otras partes la experimentación en asuntos económicos, políticos y sociales. Este hecho puede beneficiar los intentos que Puerto Rico realice en cuanto a experimentar con la integración de la educación y el empleo, tomando en consideración su propia estructura.

Ya en Puerto Rico se han establecido diferentes programas, tanto federales como insulares, diseñados al efecto, pero todos ellos adolecen del mismo defecto, esto es, que tienden únicamente a ofrecer empleos marginales que solo interesan a la población marginal. Estos programas tampoco rompen con la tradición en el sentido de que el sistema de educación es a base de tiempo completo. Esto es importante porque las escuelas en Puerto Rico utilizan todos los recursos disponibles para educación y adiestramiento para atender alrededor de la mitad de la población joven. Aún así, únicamente se alcanza a invertir por estudiante una tercera parte de lo que Estados Unidos invierte.

El intentar equiparar el sistema educativo de Puerto Rico con el de Estados Unidos, en términos proporcionales, requerirá por lo menos diez veces el presupuesto actual de instrucción de Puerto Rico y aún este esfuerzo no será suficiente para atender

el volumen de adultos que tienen un bajo nivel educativo y representan el centro del problema de desempleo en Puerto Rico. Las escuelas vocacionales que hasta hoy han sido la solución más favorecida, cuestan por lo menos diez veces tanto como la educación de adultos y son mucho menos efectivas en darle empleo a quienes más lo necesitan. No existen límites a los recursos que el sistema educativo tradicional puede invertir, mayormente en ese segmento de población que requiere de los servicios educativos. Si la demanda por la educación tradicional continúa teniendo la prioridad que hoy tiene, nunca habrán los recursos necesarios para atender la otra parte de la población que también requiere educación y adiestramiento y que ya no está en las edades propicias para asistir a las aulas según está hoy día organizado el sistema educativo.

Es también importante señalar que en las escuelas hay muchos desertores potenciales. Estos están compuestos por aquellos que consistentemente fracasan al no poder alcanzar o aceptar los estándares establecidos en las escuelas. Los sistemas escolares, que originalmente se desarrollaron en Europa, fueron deliberadamente diseñados para seleccionar los académicamente aptos y no han cambiado significativamente desde entonces.

La forma como las escuelas están hoy día organizadas pueden y de hecho llenan las necesidades de solo una parte de la población. El atender las necesidades básicas educativas del resto de la población implicaría la necesidad de cierto reajuste en el enfoque educativo o el hecho de compartir la tarea educativa con otras instituciones que estuvieran dispuestas a atender las necesidades de ese otro grupo poblacional.

No obstante, el problema educativo no es el único problema que confronta nuestra juventud, sino que también es necesario atender la escasez de empleos para ellos.

Aún con lo difícil que puede ser el problema de proveer empleos cuantitativamente suficientes para los jóvenes, el problema de proveer empleos adecuados es mucho más complejo. El empleo incorrecto meramente conducirá al joven a la desilusión y prácticamente lo forzará a ingresar nuevamente a las filas de la ociosidad o posiblemente a la conducta anti-social. Constituye un riesgo menor para la sociedad el continuar negando a los jóvenes los privilegios de una vida adulta: un empleo adecuado; que poner al alcance de ellos unos privilegios ficticios: un empleo marginal.

Hay que estar conscientes de que no es conveniente ni

COMERCIO EXTERIOR

A través de los años el comercio exterior ha tenido un papel de gran importancia en la actividad económica de Puerto Rico. Esto se puede comprobar al relacionar las importaciones y las exportaciones con la producción originada. En el pasado año la suma de las importaciones y las exportaciones representaron en total una cifra ligeramente inferior al volumen total de la producción originada en ese año. De hecho, la suma total de las importaciones y las exportaciones fue del orden de \$3.9 billones en comparación con una producción total de \$4.1 billones.

El crecimiento relativo registrado tanto por las exportaciones como las importaciones en el 1968-69 superó al experimentado en el año anterior. Sin embargo, el aumento de las importaciones fue mucho más alto que el de las exportaciones.

El valor total de los embarques de Puerto Rico al exterior durante el pasado año fue del orden de \$1,606.5 millones que representaron un aumento de 10.9 por ciento sobre los del 1967-68. Este crecimiento es ligeramente superior al del año precedente que alcanzó a 9.7 por ciento. Sin embargo, es más pequeño que el observado en los dos años anteriores, o sea, en 1965-66 y 1966-67 que tuvieron alzas de 18.6 y 14.4 por ciento, respectivamente. En términos absolutos el aumento de las exportaciones en el año pasado fue de \$157.4 millones, de los cuales \$139.5 millones, o sea, cerca del 90 por ciento del aumento total correspondió a los embarques a Estados Unidos.

Por otro lado, las importaciones totales tuvieron uno de los crecimientos más altos de los últimos cinco años. El mismo fue de 14.9 por ciento al superar el total de embarques de mercaderías procedentes del exterior el nivel de los \$2 millones, o sea, \$2,262.7 millones. Con anterioridad al 1968-69, el aumento más alto de un año a otro en el total de las importaciones, se había registrado en el año 1963-64 y el mismo alcanzó a 16.7 por ciento.

COMERCIO EXTERIOR (En Millones de dólares)

Partida	1967-68	1968-69	Cambio Porcentual
Exportaciones	1,449.1	1,606.5	10.9
Estados Unidos	1,256.3	1,395.8	11.1
Países Extranjeros	84.0	100.6	19.8
Islas Vírgenes	108.8	110.1	1.2
Importaciones	1,969.4	2,262.7	14.9
Estados Unidos	1,570.3	1,765.0	12.4
Países Extranjeros	385.3	471.1	22.3
Islas Vírgenes	13.8	26.5	92.0
Balance Neto	- 520.3	- 656.2	26.1
Estados Unidos	- 314.0	- 369.2	17.6
Países Extranjeros	- 301.3	- 370.5	23.0
Islas Vírgenes	95.0	83.6	-12.0

Composición de las exportaciones

Nuevamente, los productos nuevos elaborados en las fábricas promovidas bajo el programa de industrialización fueron el factor dinámico en el crecimiento de las exportaciones durante el año fiscal 1968-69. El valor total de los embarques de productos nuevos a Estados Unidos y a países extranjeros alcanzó a \$1,159.6 millones, que representan un crecimiento relativo de 14.6 por ciento, o sea, un aumento superior al experimentado por todas las exportaciones en conjunto. Los aumentos mayores ocurrieron en los embarques de productos químicos y productos de petróleo y sus derivados los cuales registraron un alza de 34.6 y 33.6 por ciento, respectivamente. Este crecimiento extraordinario se atribuye al auge que están tomando durante los últimos años las firmas manufactureras que se dedican a la producción de productos farmacéuticos y a la elaboración de productos de petróleo. Este mismo crecimiento se observa al examinar las cifras del ingreso neto originado en estos grupos los cuales se incrementaron durante el pasado año en 15.5 por ciento.

Las exportaciones de metales, papel y sus manufacturas tuvieron también un crecimiento relativo de gran importancia durante el pasado año. El mismo fue de 23.6 por ciento. Sin embargo, en términos absolutos el nivel de estas exportaciones es relativamente pequeño al considerar que las mismas ascendieron durante el pasado año a \$28.3 millones, o sea, sólo el 2.4 por ciento del total de los embarques de productos nuevos.

Le siguieron en orden de importancia en el auge de los embarques de productos nuevos las exportaciones de maquinarias y equipo y efectos eléctricos. Estos embarques registraron durante el pasado año un crecimiento del orden de 20 por ciento. Por su parte, los embarques de ropa y textiles, los cuales representan el grupo de mercaderías de mayor volumen dentro de las exportaciones de productos nuevos, ya que representan una tercera parte del total, tuvieron durante el pasado año un crecimiento de 14.7 por ciento.

Los demás grupos que se incluyen en la clasificación de embarques de productos nuevos tuvieron aumentos relativamente pequeños, y en algunos casos disminuciones durante el pasado año. Por ejemplo, el grupo de productos alimenticios registró un crecimiento de 3.3 por ciento, el de productos de tabaco se redujo en aproximadamente 13.8 por ciento, mientras que las exportaciones de calzado y productos de cuero, aumentaron en 2.4 por ciento, y los embarques de efectos de joyerías, etc., aumentaron en 6.7 por ciento.

Al analizar las exportaciones de productos tradicionales, encontramos un comportamiento distinto al de las exportaciones de productos nuevos. Por ejemplo, los embarques de azúcar, ascendieron durante el pasado año a cerca de \$70.8 millones que significan una reducción de aproximadamente \$14.6 millones con relación a los embarques durante el año anterior. Por otro lado, las exportaciones de ron tuvieron también una leve disminución. En total, estos embarques alcanzaron a \$21.8 millones, comparado con \$22.6 el año precedente.

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NUEVOS

(En millones de dólares)

Partida	: 1967-68	: 1968-69	: Cambio Porcentual
TOTAL	1,012.1	1,159.6	14.6
Productos Alimenticios	80.0	82.6	3.3
Tabaco y derivados	99.1	85.4	-13.8
Ropa y textiles	335.8	385.3	14.7
Productos químicos	119.3	160.6	34.6
Maquinarias, equipo y efectos eléctricos	97.1	116.5	20.0
Calzado y productos de cuero	82.2	84.2	2.4
Juguetes, efectos de joyería y misceláneas	66.7	71.2	6.7
Petróleo y derivados	108.9	145.5	33.6
Metales, papel y sus manufacturas	22.9	28.3	23.6

Destino de las exportaciones

Nuevamente los embarques de mercadería a los Estados Unidos absorbieron una proporción considerable de las exportaciones de Puerto Rico. Cerca del 86.9 por ciento del total se destinaron a los Estados Unidos. Esta proporción es similar a la del año anterior. Por otro lado, se destinaron a Islas Vírgenes un total de \$110.1 millones, los cuales representaron cerca de 7 por ciento del total de las mercaderías vendidas al exterior. Aún cuando estos embarques a Islas Vírgenes han venido aumentando a través de los años, desde un nivel de \$13 millones a que ascendieron en 1961, la proporción que las mismas representan del

total es todavía relativamente pequeña. Es importante señalar que gran parte de estas exportaciones constituyen productos importados en primera instancia que luego se re-exportan a Islas Vírgenes. Por otro lado, los embarques a países extranjeros ascendieron a \$100.6 millones, representando el 6.3 por ciento del valor total de las exportaciones. Al igual que en el caso de los embarques a Islas Vírgenes, estas exportaciones se han incrementado a través de los años, desde un nivel de \$13 millones en el 1961.

En términos absolutos, los embarques a países extranjeros se incrementaron durante el pasado año en \$16.6 millones. Cerca de \$24 millones del total de \$100.6 ~~del total~~ exportado a países extranjeros los constituyeron las ventas de mercaderías a Holanda, o sea, el país que más compró a Puerto Rico. Por otro lado, se exportaron \$42.2 millones a los países del área del Caribe que incluyen, la República Dominicana, Venezuela, Columbia, Cuyana, Surinam, Haití y otras islas. De este grupo de países, la proporción mayor correspondió a la República Dominicana a la cual se exportaron \$15.5 millones siendo el producto principal de exportación los productos de concreto. Le siguió en importancia Venezuela con \$8.4 millones. Además de los países señalados anteriormente, cabe mencionar las exportaciones realizadas a Inglaterra que ascendieron a \$7.8 millones; \$4.3 millones a Bélgica y Luxemburgo, \$3.5 millones a Brasil, \$1.5 millones a Italia, \$3.6 millones a Japón, \$1.2 millones a Canadá y \$2 millones a Panamá.

Composición y Tendencia de las Importaciones

Como se indicó anteriormente, las importaciones de mercaderías durante el año 1968-69 registraron uno de los crecimientos más altos de los últimos años. Cerca del 78 por ciento del total de las mercaderías que se compraron en el exterior provinieron de los Estados Unidos, mientras que el 20.8 por ciento provino de países extranjeros y el 1.2 por ciento de Islas Vírgenes. En términos absolutos el valor de las mercaderías de los Estados Unidos ascendió a \$1,765.0 millones, las de países extranjeros a \$471.1 millones y las de las Islas Vírgenes a \$26.5 millones. La proporción correspondiente para las importaciones de Puerto Rico al comienzo de la década era la siguiente: de Estados Unidos 81.4 por ciento, de países extranjeros 18.3 por ciento y de las Islas Vírgenes el 0.3 por ciento.

El crecimiento registrado en las importaciones de mercaderías a través de los años ha estado acompañado por cambios estructurales en su composición. Esto es, ha habido una transformación en la composición económica de las importaciones. Esto se observa al considerar el hecho de que en el 1950 cerca del 48.5 por ciento del total de las importaciones de mercaderías lo constituían bienes para el consumo de las familias, un 40.0 por ciento eran materias primas y productos intermedios y un 11.5 por ciento los bienes de capital y maquinaria. En el año pasado dicha composición era la siguiente: las compras de bienes de consumo para las personas alcanzaban a 36.6 por ciento mientras que el grupo de materia prima y productos intermedios había incrementado su importancia a un 47 por ciento y las maquinarias y otros bienes de capital habían aumentado a un 16.8 por ciento del total importado.

Al analizar el crecimiento de las importaciones de mercaderías durante el 1968-69, a base de la clasificación económica de las importaciones, encontramos que el valor total de las mercaderías clasificadas como bienes finales, o sea, de artículos de consumo duraderos y no duraderos alcanzó a cerca de \$827.7 millones representando un crecimiento de 17.9 por ciento sobre el nivel correspondiente del año anterior. Dentro de éste grupo de importaciones se destaca el alto crecimiento experimentado por los bienes de consumo clasificados como duraderos. Los mismos registraron un crecimiento extraordinario del orden de 30.2 por ciento.

Se incluyen dentro de este grupo de bienes las importaciones de automóviles los cuales se incrementaron en un 35 por ciento al ascender el total de importaciones a \$92 millones en comparación con 67.9 en el año anterior. Por otro lado, las importaciones de enseres eléctricos manifestaron también un alto ritmo de crecimiento.

El nivel de los embarques de neveras, televisores, radios, máquinas de coser, máquinas de lavar y secar, etc., ascendieron a \$56.4 millones, lo que representa un crecimiento relativo del orden de 20.5 por ciento con relación al año precedente. Por otro lado, los demás bienes de consumo duraderos registraron un alto incremento, el cual fue del orden de 31 por ciento.

COMPOSICION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES

(En millones de dólares)

Partida	1949-50	1959-60	1967-68	1968-69
TOTAL	343.9	915.0	1969.4	2262.7
Bienes de Consumo	166.8	374.5	701.8	827.7
Duraderos	22.6	79.9	200.8	261.4
No Duraderos	144.2	294.6	501.0	566.3
Bienes de Capital	39.5	151.1	316.5	380.4
Materias Primas y Productos Inter- medios	137.6	389.4	951.1	1054.6

Este crecimiento experimentado durante el pasado año en las importaciones de bienes de consumo duraderos fue muy superior al registrado durante el año precedente cuando el conjunto total de los artículos incluidos dentro de este grupo de importaciones tuvo un aumento de sólo 11.1 por ciento. El auge de las importaciones de bienes duraderos se tradujo en un aumento en las compras por las personas en bienes de consumo duraderos. Esta se explica por el hecho de que el contenido de importaciones en cada dólar de consumo de esta categoría es alta. Durante el 1968-69 el valor total de las compras de las personas en bienes duraderos se incrementó en cerca de 18 por ciento en comparación con 12.4 por ciento el año precedente.

Por su parte las importaciones de alimentos, bebidas, tabaco y otros artículos no duraderos tuvieron durante el pasado año un crecimiento menor que el experimentado por las importaciones de bienes de consumo duraderos. El valor total de las importaciones de este grupo alcanzó a \$566.3 millones que representan un 13 por ciento de aumento sobre las correspondientes al año anterior. Individualmente las importaciones de productos alimenticios registraron un leve aumento de 7.2 por ciento al alcanzar el nivel de \$266.1 millones.

Este crecimiento es ligeramente inferior al experimentado en el año anterior en que alcanzó a 8.5 por ciento.

Por otro lado, las importaciones de bebidas alcohólicas y productos de tabaco tuvieron durante el pasado año un alza de 9.2 por ciento, o sea, un crecimiento prácticamente igual al del año anterior. Las importaciones de otros bienes de consumo no duraderos las cuales incluyen ropa, zapatos, artículos del hogar, etc., ascendieron a \$265.7 millones para un crecimiento de cerca de 20 por ciento. El mismo es inferior al aumento de 26 por ciento registrado en las compras de estos bienes en el año anterior.

Es significativo el crecimiento experimentado durante el año pasado por las importaciones de maquinarias y otros bienes de capital. Este grupo de bienes registró durante el 1968-69 un incremento extraordinario del orden de 20 por ciento en contraste con un leve aumento de 4 por ciento en el año anterior. Este alto nivel de importaciones de productos de maquinaria y equipo fue responsable en parte del alto crecimiento registrado en estas inversiones durante el pasado año. De hecho el valor total de las inversiones en maquinaria y equipo durante el año 1968-69 fue 22 por ciento más alto que en el año precedente.

La importación de materias primas y productos intermedios experimentó durante el pasado año un crecimiento de 10.9 por ciento el cual es superior al registrado en el año precedente que fue de 8.2 por ciento. El volumen total de estos bienes importados sobrepasó durante el año pasado el nivel de \$1 billón al ascender el valor total de estas importaciones a \$1,054.6 millones. Estas importaciones representaron durante el 1968-69 cerca de 25.8 por ciento del producto bruto total. En el 1950 esta proporción era de 18.2 por ciento, lo cual nos lleva a la conclusión de que el aumento que se ha estado registrando año tras año en las importaciones de materias primas y productos intermedios ha sido mayor que el aumento registrado en el producto bruto.

Cabe esperar que a medida que continúe el programa de industrialización estas importaciones continuarán registrando aumentos año tras año.

Balance Comercial

Como resultado de la superioridad del crecimiento de las importaciones sobre las exportaciones en el 1968-69 el déficit comercial, o sea, el exceso de importaciones sobre exportaciones superó la cifra del año anterior. El exceso de bienes importados sobre los exportados alcanzó en el 1968-69 a \$656 millones que representan un aumento de \$135.9 millones sobre el del año precedente.

En términos absolutos el déficit en el comercio exterior se ha venido acrecentando durante los últimos años. De hecho, durante los primeros cinco años de la década presente el mismo alcanzaba en promedio a \$373.0 millones mientras que en los últimos cuatro años éste ascendió a \$542.8 millones. Sin embargo, al comparar ese déficit de la balanza comercial en ambos períodos con el valor de la producción originada, se observa que a pesar de ese aumento absoluto el mismo representa una proporción cada vez menor de la producción económica. De hecho, de 1961 al 1965 el déficit comercial representaba cerca del 16.6 por ciento del producto bruto original en ese período. Esta proporción se redujo a 15.3 por ciento en el período de 1966 al 1969.

LA ACTIVIDAD BANCARIA Y EL IMPACTO DE LA RESTRICCIÓN MONETARIA

Es importante analizar el comportamiento bancario en los primeros diez meses del año natural 1969, en comparación con el mismo período del 1968, porque uno de ellos, el transcurrido entre enero y octubre de 1969, cae de lleno dentro del período de restricción monetaria mientras que el anterior se puede considerar como fuera de él. Creemos que en esta forma se puede observar con mayor claridad cuál ha sido, en efecto, la reacción del sistema bancario de Puerto Rico ante la situación de restricción monetaria en Estados Unidos.

Durante el año natural 1969 la política monetaria se hizo más restrictiva en los Estados Unidos. La cantidad de dinero en circulación- esto es, moneda y billetes en manos del público más los depósitos privados a la vista - que había crecido a una razón anual de 7 por ciento durante el último trimestre de 1968, creció a razón de 4.3 por ciento anual durante los primeros dos trimestres del 1969 y durante el tercer trimestre no aumentó en absoluto. Durante los seis meses comprendidos entre la primera parte de junio a la primera parte de diciembre el ritmo de crecimiento de dicha oferta, a base anual y ajustada para variaciones estacionales, fue de tres cuartos de un por ciento. Durante los doce meses entre diciembre de 1968 y 1969, la oferta monetaria experimentó un alza de sólo 1.8 por ciento.

Esto ha venido acompañado por una disminución en los índices económicos más importantes. El producto Nacional Bruto "real", esto es, el volumen de la producción total de bienes y servicios ajustado para cambios en los precios, creció en el trimestre de junio a setiembre a una razón anual de sólo 2 por ciento. El índice de producción industrial, que había llegado a su nivel más alto en julio, se redujo durante los cuatro meses siguientes. La tasa de desempleo subió, por primera vez en varios años a un nivel de 4 por ciento del grupo trabajador. Todos los índices económicos importantes reflejan o una reducción o un estancamiento, y el censo general parece indicar que durante los primeros trimestres del 1970 se producirá una reducción en el Producto Nacional "real" en los Estados Unidos.

A mediados de diciembre la perspectiva para 1970 era muy incierta debido a que no era seguro si el proyecto de reforma contributiva aprobado por el Congreso recibiría la aprobación del Presidente. De otra parte, el Congreso y en particular el Senado ha aprobado proyectos de asignaciones que exceden a las recomendaciones hechas por el Presidente. Como consecuencia, la perspectiva en cuanto a la cuantía del sobrante durante los próximos

dos años es impredecible, ignorándose, por lo tanto, cómo sería afectado por ella el proceso inflacionario en el nuevo año.

En Puerto Rico los depósitos privados a la vista en los Bancos Comerciales se redujeron en poco más de 1 por ciento de enero a octubre de 1969, en contraste con un aumento de 4.1 por ciento durante igual período en el 1968. El total de depósitos a plazo fijo también disminuyó su crecimiento de 17.2 por ciento en el 1968 a 13.1 por ciento en el 1969.

Los depósitos en cuentas de ahorro aumentaron en 15.3 por ciento de enero a octubre de 1968 y en 12.6 por ciento durante el mismo período durante el 1969. Si comparamos los cambios de enero a junio y de junio a octubre en esos dos años, observamos lo siguiente: durante el primer semestre la tasa de crecimiento fue de 7.5 por ciento en el 1968 y de 7.9 por ciento en el 1969; de junio a octubre los cambios relativos fueron 7.3 y 4.3 por ciento en 1968 y 1969, respectivamente. Sobre este tipo de depósito, el interés máximo legalmente permisible es de 4 1/2 por ciento. Los datos indican que la gran mayoría de estos depósitos pertenecen a individuos.

Los certificados de depósitos y los depósitos a plazo en cuenta abierta aumentaron durante los primeros 10 meses del 1969 en \$72 millones, pero su ritmo de crecimiento fue de 13.5 por ciento, en comparación con 19.0 por ciento durante el mismo período del año anterior. El aumento relativo de enero a junio fue prácticamente igual durante ambos años, 11.3 por ciento y 11.9 en 1968 y 1969, respectivamente; sin embargo, el aumento que había sido de 7 por ciento de junio a octubre de 1968 fue de sólo 1.5 por ciento durante igual período en el 1969. Las entidades corporativas poseen alrededor del 50 por ciento de estos depósitos, lo que hace el que estas cuentas respondan con mayor sensibilidad a los cambios en los tipos de intereses que pueden obtenerse en otras formas de inversión. Es sobre estos tipos de depósitos que la reglamentación vigente desde agosto de 1968 establece un tipo de interés máximo permisible de 5 por ciento si la cuantía de la cuenta no excede de \$50,000. Para cuentas en exceso de \$50,000 la reglamentación establece tipos de interés que fluctúan entre 5 1/2 y 6 1/4 por ciento dependiendo del plazo de vencimiento de los certificados de depósitos.

Es interesante observar que los certificados de depósitos, subieron 10.5 por ciento durante el primer semestre del 1969 y sólo 6.4 por ciento durante el mismo semestre del año anterior. Sin embargo, de junio a octubre del 1969 hubo una reducción de 8.2 por ciento, en comparación con un crecimiento de casi 15 por ciento durante igual período en el año anterior. Esto es atribuible, en parte, a la restricción monetaria y a la existencia de tasas de interés más altas en países extranjeros.

De otra parte, los depósitos a plazo en cuenta abierta aumentaron de enero a octubre, en un 65.4 por ciento, comparado con sólo 9.0 por ciento durante igual período en el 1968. Este tipo de depósito ha mostrado un comportamiento muy irregular. Por ejemplo, de enero a abril de 1969 subió de \$101 a \$138 millones, en mayo su valor era de \$219 millones, pero en junio había vuelto a bajar a \$119 millones, de ahí continuó una tendencia descendiente hasta llegar a \$96 millones en agosto, las cifras para septiembre y octubre fueron de \$137 y \$168 millones, respectivamente. Esta clase de depósito es de mucha mayor importancia en el caso de las sucursales extranjeras que en los bancos locales. Se diferencia de los certificados de depósitos regulares principalmente en dos formas: el depositante puede incrementar el principal y tiene la opción, previo acuerdo con el banco, de retirar el principal antes del vencimiento.

Los depósitos extranjeros constituyen una categoría importante. Su monto al finalizar octubre último era de \$232 millones. Este es un tipo de depósito que es altamente sensitivo a las oportunidades de inversión alternas y a cambios en las tasas de interés. Muestra, por lo tanto, movimientos irregulares. De enero a junio de 1968 se redujo su monto por 11.0 por ciento, de junio a octubre de ese mismo año aumentó en 9.5 por ciento. Su incremento fue de 5 por ciento durante el primer semestre del 1969 y de sólo 1.7 por ciento durante los cuatro meses subsiguientes.

La reglamentación del Secretario de Hacienda de Puerto Rico exime este tipo de depósito, esto es, no existe límite legal al tipo de interés que pueden pagar los bancos sobre depósitos extranjeros. En tiempos recientes los bancos de Puerto Rico han sufrido de la gran competencia que han ejercido los bancos de Canadá por este tipo de depósito. En algunos casos los bancos de ese país han pagado hasta 10 por ciento sobre certificados de depósitos.

La política de la Junta de Gobernadores del Sistema de Reserva Federal y del Secretario de Hacienda de Puerto Rico de no permitir que los bancos comerciales paguen tipos de interés sobre depósitos más altos que los autorizados obedece al deseo y propósito de combatir la inflación. Esta reglamentación denominada "Q" por el Sistema de la Reserva Federal, al limitar el tipo de interés de los bancos comerciales, induce a que se desplacen esos depósitos a otros tipos de inversión por lo que los bancos pierden depósitos o al menos no pueden aumentarlos tan rápidamente. Al perder los bancos estos depósitos, se restringe la capacidad de expansión del crédito y como resultado se logra controlar la oferta monetaria.

La ausencia de este tipo de reglamentación en el 1966 causó que se produjera un desplazamiento en Estados Unidos de depósitos de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos hacia los bancos comerciales, haciendo aún más serio el impacto de la política monetaria restrictiva de ese año sobre la industria de la construcción. En el 1966, los depósitos de ahorros de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos aumentaron en sólo 1.3 por ciento de enero a septiembre, mientras que los depósitos a plazo fijo en los bancos comerciales subieron en un 6.3 por ciento durante el mismo periodo. Sin embargo, los depósitos a plazo fijo de los bancos comerciales eran, en septiembre de 1969, el 95.5 por ciento de lo que habían sido nueve meses antes. Mientras tanto los depósitos de ahorro de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos aumentaron en un 2.4 por ciento durante los primeros nueve meses del 1969.

La Evolución de los Depósitos de Ahorro: Comparación entre Estados Unidos y Puerto Rico.

La reacción del movimiento de los depósitos de ahorro a la política monetaria ha sido muy distinta en Puerto Rico y en Estados Unidos. En Estados Unidos acaeció una reacción inmediata e intensa en el sentido de que los depósitos de ahorro empezaron a bajar tan pronto como el mercado de dinero ofreció posibilidades de inversión a más altos tipos de interés. Como es sabido, cuando la política fiscal en sus dos aspectos: elevación de los impuestos y reducción de los gastos públicos, comenzó a aplicarse en Estados Unidos, allá por el verano de 1968, se creyó que la política monetaria podría suavizarse algo porque la política fiscal al venir en su ayuda tendería también a quitarle presión inflacionaria

a la demanda tanto privada como pública. Pero eso no ocurrió, la presión inflacionaria continuó siendo intensa, los precios siguieron en alza, y en vista de esa situación el gobierno de Estados Unidos decidió reanudar con intensidad, otra vez, una política monetaria restrictiva. Los tipos de interés empezaron a subir rápidamente y pronto se les empezó a ofrecer a los depositantes de las cuentas de ahorro otras oportunidades de inversión en valores que además de su seguridad comportaban tipos de interés más elevados. Los depósitos de ahorro de Estados Unidos empezaron a bajar sistemáticamente desde el mes de diciembre de 1968. La baja fue aguda especialmente en los certificados de ahorro que en efecto suelen percibir el mayor tipo de interés bancario.

Una idea de lo que ha sido la baja experimentada por estos depósitos se obtiene observando en la gráfica el descenso casi en vertical que tuvieron a partir de diciembre de 1968. De un nivel de \$15.1 billones, a que ascendían los certificados de ahorro en cuentas de \$100,000 o más en los bancos más grandes de Estados Unidos, bajaron para mayo de 1969 a \$10.4 billones. A partir de ahí, el nivel, ha seguido bajando, aunque más lentamente, hasta el punto de que en diciembre de 1969 la cifra era del orden de los \$5.6 billones.

El contraste en el caso de Puerto Rico es evidente. En Puerto Rico los depósitos de ahorro y los certificados de ahorro siguieron subiendo después de diciembre de 1968, a un paso vivo de avance hasta el mes de mayo. A partir de ese mes se estabiliza un tanto el crecimiento pero los últimos datos indican que todavía en noviembre estaban mostrando síntomas de crecimiento. Es decir, así como en Estados Unidos los certificados de ahorro de \$100,000 ó más en los grandes bancos comerciales bajaron en casi dos terceras partes, en Puerto Rico los certificados de depósitos siguieron subiendo y se calcula que en diciembre eran del orden de unos \$630 millones en comparación con un nivel de \$500 millones en diciembre de 1968. Esta relativa elasticidad o falta de reacción a la subida del tipo de interés por parte de los depósitos de Puerto Rico es explicable, quizás, por la falta de conocimientos que tienen, en términos generales, los depositantes de Puerto Rico, y porque no existen aquí en el mismo grado, formas alternas de inversión como las que existen en Estados Unidos.

Préstamos Bancarios

La curva de demanda por préstamos bancarios parece ser relativamente inelástica hasta cierto punto. Esto explica que los bancos suban los tipos de interés que cobran cuando la situación monetaria se torna restrictiva. Luego de pasado cierto nivel, sin embargo, la curva de demanda se torna elástica y esto hace que los bancos no estén tan prestos a seguir aumentando los tipos de interés con la misma facilidad. El comportamiento de los tipos de interés en Puerto Rico y en Estados Unidos en meses recientes justifica la hipótesis de que en situaciones de restricción monetaria la curva de demanda por préstamos bancarios es más elástica en Puerto Rico que en los Estados Unidos. Esto ayuda a explicar por qué la situación tradicional, según la cual los tipos de interés en Puerto Rico superaban a los prevalecientes en los Estados Unidos, se ha invertido, siendo inferiores ahora los que se cobran en Puerto Rico.

Al enjuiciar la evolución del portfollio de los bancos es bueno tener en consideración la realidad de Puerto Rico en el aspecto económico de la construcción. Nos referimos al hecho de que no todos los gastos y todas las actividades tienen en Puerto Rico el mismo impacto multiplicador. No ocurre así, sin embargo, en otras economías más autárquicas como la de Estados Unidos. Nos referimos especialmente, a la diferencia que hay entre estimular la construcción, pongamos por caso, o estimular el consumo de bienes duraderos. El impacto multiplicador de la construcción es en Puerto Rico mucho más alto que el impacto multiplicador de los bienes duraderos por la sencilla razón de que estos últimos, en una altísima proporción, se importan y por tanto apenas tienen efecto expansivo en Puerto Rico. Esto no ocurre, sin embargo, en Estados Unidos, de suerte que si la política financiera de Estados Unidos incide fundamentalmente en la construcción todavía queda allá inalterado el consumo de bienes duraderos que siguen actuando de propulsores de la economía.

Por lo que acabamos de decir, en el caso de Puerto Rico, eso no es cierto. De ahí que la política de restricción monetaria al afectar a la construcción tiende a incidir más en la economía de Puerto Rico que en la economía de Estados Unidos. Estas consideraciones pueden llevarnos a la conclusión de que en momentos de escasez crediticia parece que el financiamiento de la construcción debe tener una altísima prioridad en comparación con el financiamiento de los bienes duraderos. Pero en el caso de Puerto Rico ha ocurrido precisamente todo lo

contrario. Por ello conviene reflexionar sobre las anteriores consideraciones con el fin de explorar las medidas financieras y bancarias tendientes a estimular al máximo los sectores económicamente más fértiles y de mayor potencial expansivo especialmente en los momentos de estrechez monetaria.

Préstamos Asegurados por la F.H.A.

Los préstamos bancarios asegurados por la F.H.A. y garantizados por la Administración de Veteranos no mostraron cambio alguno de enero a junio de 1968 y se redujeron en 8.9 por ciento entre esos meses en el 1969. Durante los primeros cuatro meses del año fiscal en curso estos préstamos se han mantenido a un mismo nivel. La reducción en la tenencia de hipotecas F.H.A. por parte de los bancos viene a representar la continuación de una tendencia que se inició hace unos tres años, precisamente en un momento en que, como ahora, la economía de Puerto Rico y la de Estados Unidos estaban pasando por un período de restricción crediticia. Se recordará que en aquel año se liberalizó en Puerto Rico el reglamento que regula la garantía de los depósitos públicos en el sentido de que se les permitió a los bancos utilizar como garantía de los depósitos públicos las hipotecas F.H.A. con más liberalidad que antaño. El propósito era acrecentar la afluencia de dinero hacia las hipotecas F.H.A. de suerte que los bancos de Puerto Rico aumentasen el portfolio de hipotecas F.H.A. y la sustiruyeran por otro tipo de valores, por ejemplo, bonos u otros títulos federales. Es precisamente en ese tiempo en que se aplicó esa medida liberalizadora que las hipotecas F.H.A. adquirieron el máximo como proporción de todos los depósitos representando aproximadamente cerca del 9.7 por ciento de todos los depósitos de los bancos. A partir del año 1966 esta proporción empezó a bajar sistemáticamente de suerte que actualmente apenas llega al 6.1 por ciento.

BALANZA DE PAGOS

Las estadísticas de la balanza de pagos de Puerto Rico registran las transacciones económicas que se realizan anualmente con el resto del mundo. La balanza de pagos consiste de dos cuentas generales: la cuenta corriente y la cuenta de capital. La primera incluye las transacciones de compra y venta de mercaderías, la prestación de servicios y los pagos de transferencias que surgen entre los residentes de Puerto Rico y los del exterior. La cuenta de capital registra el aumento neto entre las inversiones del exterior en Puerto Rico y las inversiones de Puerto Rico en el exterior.

Cuenta Corriente

Las ventas totales de mercancías de Puerto Rico al exterior, incluye las exportaciones registradas en las estadísticas de comercio exterior con sus correspondientes ajustes por concepto de mercancías devueltas, arbitrios sobre embarques de ron y tabaco, etc. Estas ventas registraron durante el 1968-69 un aumento del orden de 10.8 por ciento, que es ligeramente superior al de 9.9 por ciento registrado en el año anterior. El volumen total de las ventas de mercaderías fue de \$1,639 millones.

Por otro lado, las compras de mercaderías tuvieron durante el año pasado un crecimiento extraordinario. El mismo fue de 14.4 por ciento que es, junto a los aumentos de 18.4 por ciento y 16.9 por ciento registrados en los años 1961-62 y 1963-64, las tres alzas relativas más altas de la presente década. El valor total de las compras de mercaderías al exterior ascendió a \$2,229 millones en el 1968-69 superando por primera vez el nivel de los \$2 billones.

La superioridad de las compras sobre las ventas de mercaderías trajo como resultado un aumento en el desbalance comercial de Puerto Rico en el 1968-69 de \$590 millones que fue de \$122 millones más alto que el del año anterior.

La acentuación del déficit comercial este año hay que buscarla en la conducta observada por ciertas variables de nuestro sistema económico. Tal parece que en años en que los gastos del gobierno suben fuertemente y tal ascenso queda acompañado de un incremento vigoroso en la inversión, el déficit comercial tiende a acentuarse, máximamente si las exportaciones no exhiben gran pujanza ese año en términos relativos. Las estadísticas disponibles para el último año así parecen confirmarlo. Los gastos del gobierno se incrementaron entre 1968 y 1969 en un 14.4 por ciento al pasar de

\$566 a \$647 millones. Este aumento de por sí tiene gran significación si consideramos que el producto del país sostuvo su ritmo acostumbrado de avance de un 10 por ciento. De otra parte, la inversión bruta fija, representada por las nuevas construcciones y maquinaria y equipo, que entre 1967 y 1968, sólo había avanzado en 7.7 por ciento, entre 1968 y 1969 avanzó con un ritmo sumamente rápido, de casi 12 por ciento, al subir de \$973 a \$1,090 millones. También los cambios de inventarios casi se duplicaron al pasar de \$78 a \$145 millones. Sin embargo, las exportaciones aumentaron a un ritmo ligeramente superior al exhibido entre 1967 y 1968.

**INFLUENCIA DE ALGUNAS VARIABLES
SOBRE EL DEFICIT COMERCIAL**
(Incrementos absolutos en millones de dólares)

Variables	Años en que el déficit comercial subió							
	Incrementos absolutos				Cambio porcentual			
	1954:	1961:	1964:	1968:	1954:	1961:	1964:	1968:
	a	a	a	a	a	a	a	a
	1955:	1962:	1965:	1969:	1955:	1962:	1965:	1969:
Consumo personal	52.6	170.4	191.6	332.0	5.8	11.5	9.6	11.6
Gastos del gobierno	9.8	24.9	37.4	81.5	7.6	10.0	10.4	14.4
Inversión fija	29.9	74.8	137.7	183.8	17.3	18.6	23.6	11.9
Cambios en inventarios	1.3	63.0	29.6	67.6	9.8	280.6	38.9	87.0
Exportaciones ^{1/}	4.8	70.0	55.6	30.7	1.4	10.2	6.1	10.9
Deficit comercial ^{1/}	44.3	94.7	105.2	136.0	25.0	39.5	24.2	26.1

^{1/} Cifras sin ajustes

Una situación similar a la de este último año la hallamos en años anteriores. Como puede observarse en la tabla intitulada "Influencia de Algunas Variables Sobre el Déficit Comercial" el déficit comercial se acentuó en cada año en que los fenómenos aludidos exhibieron un comportamiento parecido al manifestado por los mismos en el último año. Es decir, el déficit ha tendido a acentuarse cuando los gastos del gobierno suben rápidamente, las exportaciones suben, en términos relativos, en forma poco brusca, los

inventarios y la inversión suben fuertemente.

Todo parece indicar que en el año en curso el déficit comercial habrá de acentuarse nuevamente. Un examen de los tres primeros meses del año fiscal en curso nos permite determinar que las exportaciones a Estados Unidos se han sostenido, en términos absolutos, más o menos al mismo nivel que el primer trimestre del último año, pero las importaciones desde Estados Unidos han subido en \$6.5 millones. Es decir, el déficit comercial para los tres primeros meses del año en curso asciende a \$118.5 millones. Esto nos indica a su vez que las variables que influyen sobre el déficit comercial habrán de comportarse en el año en curso en forma análoga al año último. Así, habrá que esperar que tanto los gastos del gobierno como la inversión suban vigorosamente durante 1969-70.

Servicios

La cuenta de servicios de la balanza de pagos, incluye los pagos por concepto de transportación, gastos de viajes, rendimientos de capital de las inversiones directas, las operaciones de las agencias federales en Puerto Rico y otros servicios misceláneos. A través de los años estas partidas han registrado, en conjunto, un saldo deudor. Esto se atribuye al hecho de que, con excepción de los renglones de gastos de operaciones de las agencias federales y los gastos de viajeros, los pagos exceden a los recibos en las demás partidas de la cuenta de servicios.

En el año 1968-69 los ingresos que se recibieron por concepto de los gastos de operación de las agencias federales operando en Puerto Rico fueron inferiores a los del año anterior. Los mismos ascendieron a \$137.3 millones, o sea, \$2.7 millones menos que en el 1967-68. Esa reducción fue motivada por una baja en los gastos de las agencias federales para la defensa nacional. Las mismas tuvieron en conjunto un total de gastos de \$98.2 millones, que fue menor en \$4 millones a los gastos del año precedente. Esa baja correspondió en particular, a la Administración de Veteranos, la que redujo sus gastos de operación en \$7.5 millones en el 1968-69, aunque en parte, esta baja fue compensada por un aumento de \$3.3 millones en los gastos del Departamento de la Defensa.

Por su parte las agencias federales civiles tuvieron en el 1968-69 un ligero aumento en sus gastos de operaciones en Puerto Rico. Estos gastos aumentaron en \$1.4 millones al registrar un volumen total de gastos de \$39.1 millones. Los mismos representaron en el 1969 el 28.5 por ciento del total de gastos de

funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico.

Los ingresos turísticos y otros gastos de los viajeros que visitan a Puerto Rico, los cuales constituyen otro de los componentes de la cuenta de servicios, tuvieron durante el 1968-69 un crecimiento pequeño al compararlo con el de los años anteriores de la presente década. El mismo fue de 13.3 por ciento y es el más bajo que se ha experimentado de un año a otro desde el 1961-62. En términos absolutos, el total de ingresos procedentes de servicios ofrecidos a los turistas en Puerto Rico ascendió en 1968-69 a \$228.5 millones.

GASTOS DE VIAJEROS
(En millones de dólares)

Año fiscal	Gastos de visitantes	Gastos de los residentes de Puerto Rico en el exterior	Saldo
1960	58.1	52.2	5.9
1961	55.7	58.7	-3.0
1962	67.9	79.5	-11.6
1963	84.7	89.4	-4.7
1964	97.5	105.5	-7.9
1965	119.3	124.8	-5.5
1966	139.6	136.0	3.6
1967	167.8	144.2	23.6
1968	201.7	189.1	12.6
1969	228.5	238.0	-9.5

1/ Excluye trabajadores estacionales y personas que emigran.

Es significativo el hecho de que por concepto de turistas propiamente o sea al restar al gasto de los visitantes en la Isla los gastos de los viajeros de Puerto Rico el ingreso que se recibe neto de los pagos es muy pequeño, o en algunos casos negativo. En el 1968-69 los residentes del exterior gastaron en Puerto Rico \$228.5 millones, mientras que los gastos de los puertorriqueños en viajes al exterior, excluyendo los trabajadores estacionales y las personas que emigran al exterior, fueron de \$238.0 millones. Esto es, nuestros gastos de viaje al exterior excedieron los recibos por igual concepto en cerca de \$9.5 millones. En la presente década, 6 de 9 años transcurridos han tenido saldos negativos.

La cuenta de transportación arrojó una vez más, en el 1968-69, un saldo deudor. El mismo ascendió \$210.9 millones, siendo superior al del año anterior por \$32.8 millones. Se incluyen en el lado de los pagos de esta partida los fletes sobre importaciones, seguros marítimos, pasajes y gastos portuarios.

Rendimientos de Capital

Nuevamente, en el año 1968-69, la partida de rendimientos de capital registró el saldo deudor de mayor volumen dentro de la cuenta de servicios, se incluyen dentro de este concepto, en el lado de los pagos los ingresos en forma de ganancias, intereses y dividendos originados por la inversión externa en Puerto Rico. En el lado de los recibos se consideran los ingresos por los mismos conceptos originados por las inversiones de los residentes de la Isla en el exterior.

En el año 1968-69 los rendimientos de capital pagados al exterior ascendieron \$455.9 millones, los cuales comparados con un total de recibos del orden de \$53.0 millones arrojaron un saldo deudor de \$402.9 millones que fue \$42.5 millones más alto que el de 1967-68.

SALDOS DE LA CUENTA CORRIENTE ^{1/} (Millones de dólares)

Partida	1967-68	1968-69	Cambio relativo
Mercancía registrada	-520.3	-656.2	26.1
Ajuste de la mercancía registrada ^{2/}	52.4	66.0	26.0
Transportación	-174.7	-210.9	20.7
Gastos de viajeros	84.1	84.4	.3
Rendimientos de capital	-360.4	-402.9	11.8
Gastos de funcionamiento de			
Agencias Federales	140.0	137.3	-1.9
Servicios misceláneos	-3.2	-5.0	56.3
SALDO DEUDOR	-782.1	-987.3	26.2

^{1/} Las cifras negativas representan salidas netas y las positivas representan entradas netas.

^{2/} Ajustes por concepto de mercancía devuelta, arbitrios sobre embarques de ron y tabaco, paquetes postales, etc.

Más de dos terceras partes del total de los rendimientos de capital lo constituyen los ingresos que son producto de las inversiones directas de las empresas externas operando en las diferentes ramas de actividad de nuestra economía. Una parte considerable de los mismos lo forman las ganancias originadas. Estas últimas ascendieron en el 1968-69 a \$276.6 millones, o sea, el 90 por ciento del total de los ingresos de las inversiones directas. El remanente lo forman dividendos e intereses.

Cerca de \$238 millones, o el 77 por ciento del total de los ingresos de las inversiones directas percibidos en el 1968-69 se originaron en el sector de la manufactura. Los rendimientos de este sector han sido el factor de mayor significación en el crecimiento de estos pagos. De hecho, de 1960-61 al 1968-69 la manufactura ha aportado \$1,362 millones del total de \$1,747 millones de ingresos originados en las inversiones directas.

Es bueno señalar que estas ganancias que se originan en las empresas de capital externo, aunque representan pagos al exterior, una gran proporción de las mismas se queda en Puerto Rico, bien sea en forma de depósitos bancarios o en los aumentos que reflejan otros activos de estas empresas. Se registra esta transacción para significar que dichas ganancias corresponden a inversionistas del exterior. Las ganancias que se quedan sin distribuir por las empresas de capital externo se añaden a las inversiones nuevas de esas empresas para obtener el monto neto que invirtieron durante el año. Las ganancias sin distribuir de las empresas externas, representaron en 1968-69 el 75 por ciento del total de las inversiones directas de ese año.

**ENTRADA NETA DE CAPITAL POR CONCEPTO DE INVERSIONES DIRECTAS
Y GANANCIAS SIN DISTRIBUIR**
(Valores absolutos están en millones de dólares)

Año fiscal	Inversiones directas	Ganancias sin distribuir	Por ciento del total
1962	170.0	94.7	55.7
1963	169.6	104.8	61.8
1964	176.3	130.7	74.1
1965	192.4	151.9	79.0
1966	226.2	192.2	85.0
1967	245.9	213.1	86.7
1968	250.0	238.3	95.3
1969	357.0	266.6	74.7

Otra de las partidas consideradas dentro de los rendimientos de capital son los pagos de intereses sobre bonos del Gobierno y de las empresas públicas, sobre hipotecas y préstamos para la construcción de hogares, y sobre cuentas bancarias en Puerto Rico. En el 1968-69 estos pagos se incrementaron en 15.3 por ciento al ascender los mismos a \$137.8 millones. Este crecimiento es superior al del año anterior que alcanzó a 13.3 por ciento. Sin embargo, está por debajo del experimentado durante los tres años anteriores que oscilaron entre 18.5 por ciento y 27.5 por ciento. Estos pagos se han ido elevando a través de la presente década. De hecho, al comenzar la misma, o sea, en el 1960-61 los mismos ascendían a sólo \$36.5 millones habiendo crecido en cerca de \$109 millones al transcurrir nueve años de la misma.

El pago de intereses por concepto de bonos del Gobierno Estatal, los municipios y las empresas públicas se incrementaron durante el 1968-69 en 20.8 por ciento al ascender los mismos a \$55.1 millones. Estos pagos representaron el 40 por ciento del total de pagos de intereses diversos. Esta proporción es menor que la que existía al comenzar la década presente cuando la misma representaba la mitad del total.

Individualmente los intereses sobre bonos del Gobierno Estatal representaron el volumen mayor. Los mismos ascendieron a \$18 millones, o sea, el 33 por ciento del total pagado por el sector público. Le siguieron en orden de importancia los de la Autoridad de Fuentes Fluviales y los de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda los cuales avanzaron a \$12.6 y \$8.8 millones respectivamente. Sobresale además el pago de intereses de \$2.6 y de \$2.0 millones por parte de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y de los gobiernos municipales.

Los intereses sobre obligaciones del sector privado, los cuales incluyen hipotecas y préstamos sobre hogares e hipotecas y préstamos de agencias federales, deudas del sistema bancario y otros pagos de intereses, ascendieron en el 1968-69 a \$82.7 millones o sea, cerca de 11.8 por ciento más que en el año anterior. Estos pagos constituyen el 60 por ciento del total de los intereses diversos. Esta proporción alcanzó al comenzar la década a 50 por ciento.

Los intereses sobre hipotecas y préstamos sobre hogares, los cuales constituyen individualmente los pagos de mayor volumen dentro de este grupo, alcanzaron a \$39.7 millones, o sea, un 17.8 por ciento más alto que en el 1967-68. Por su parte, los intereses sobre hipotecas y préstamos de agencias federales alcanzaron a \$20.0 millones, \$2.7 millones más que en el año anterior.

Se pagaron además \$8.3 millones en forma de dividendos de las corporaciones domésticas y rentas y regalías.

La cuenta de servicios misceláneos, la cual forma parte del grupo de servicios y que incluye los ingresos de los trabajadores que emigran a Estados Unidos para trabajar en faenas agrícolas, los recibos netos originados en los grupos de publicidad, salarios, comisiones y honorarios, gastos de las compañías de seguros, el pago por el alquiler de películas y otros servicios, tuvo durante el 1968-69 un saldo deudor de \$5 millones, o sea, \$1.8 millones más que en el 1967-68. Esto se atribuye al hecho de que mientras el total de recibos se incrementó en \$13.1 millones los pagos crecieron en \$14.9 millones.

En resumen, la cuenta de servicios registró durante el 1968-69 recibos por un total de \$593 millones y pagos que ascendieron a \$990 millones, y como resultado hubo un exceso de pagos de alrededor de \$397 millones. El mismo es superior en cerca de \$83 millones al del 1967-68 que ascendió a \$314 millones. Por su parte el exceso de los pagos sobre los recibos en el 1968-69 excedió en \$311 millones al que existía al comenzar la década actual que alcanzaba a sólo \$86 millones.

Transferencias Unilaterales

Una parte significativa del exceso de los pagos sobre los recibos de la cuenta corriente de la balanza de pagos es compensada por las transferencias unilaterales que se reciben en Puerto Rico del exterior. En el 1968-69 las mismas alcanzaron a \$314.1 millones, registrándose un aumento de 4.2 por ciento, el cual es inferior al crecimiento de 9.6 por ciento en el 1967-68. Por otro lado, el total de transferencias unilaterales constituyó en el 1968-69 el 31 por ciento del saldo deudor registrado en las transacciones de artículos y servicios. Esta proporción es una de las más bajas de la presente década.

Se incluyen dentro del total de las transferencias unilaterales, las remesas privadas, y las transferencias del Gobierno Federal al Gobierno Estatal, a las empresas privadas y públicas y a las personas.

Más de dos terceras partes del total de las transferencias unilaterales la constituyen las aportaciones que el Gobierno Federal brinda al Gobierno de Puerto Rico para la realización de proyectos comunes. El total de estas aportaciones alcanzó en el último año a \$217.1 millones, o sea, 14 por ciento más alto que en el 1967-68. Este crecimiento es muy superior al de los dos años

anteriores que fue de 6.7 y 9.5 por ciento, respectivamente. El mismo se atribuye en gran parte, al aumento en las aportaciones para programas de salud pública los cuales se incrementaron en \$15.8 millones. De hecho, las demás aportaciones crecieron en conjunto en 6.7 por ciento durante el 1968-69.

TRANSFERENCIAS UNILATERALES
(En millones de dólares)

Partida	1967-68	1968-69	Cambio porcentual
Transferencias netas, total	301.4	314.1	4.2
Beneficios a veteranos	52.1	43.7	-16.1
Pagos netos al Seguro Social	-0.3	-3.3	---
Recibidos	124.9	155.0	24.1
Pagados	125.2	158.3	26.4
Subsidios a agricultores	11.8	9.3	-21.2
Remesas personales netas	65.8	67.4	2.4
Recibidas	99.2	100.4	1.2
Enviadas	33.4	33.0	-1.2
Aportaciones federales	190.4	217.1	14.0
Alimentos	24.0	26.0	8.3
Servicios de salud	27.8	43.6	56.8
Instrucción	33.0	34.8	5.5
Asistencia pública	11.8	14.8	25.4
Carreteras, aeropuerto, hospitales y urbanizaciones públicas	31.6	27.4	-13.3
Oficinas de Oportunidades económicas	23.0	21.0	-8.7
Otros	39.2	49.5	26.3
Otras transferencias netas	-18.4	-20.1	9.2

Las transferencias del Gobierno Federal a las personas registraron durante el pasado año un leve aumento. El mismo fue del orden de 14.3 por ciento siendo inferior al del 1967-68 que alcanzó un 15.6 por ciento. El valor total de estos pagos del Gobierno Federal recibidos por los individuos fue de \$221.1 millones, o sea, \$27.7 millones más que en el año precedente. Este aumento hubiese sido mayor si no hubiese habido una disminución de \$8.4 millones en los pagos a veteranos. De hecho, los demás pagos tuvieron un crecimiento extraordinario. Por ejemplo, los pagos de beneficio del seguro de vejez y sobrevivientes registraron durante el 1968-69 un aumento significativo de cerca de \$30.1 millones, alcanzando un nivel de pagos del orden de \$155.0 millones. Por otro lado, los pagos de los beneficios del programa "medicare" ascendieron a \$16.2 millones, o sea, \$4.4 millones, más que en el 1967-68.

El efecto que pudieran haber tenido los aumentos en las transferencias del Seguro Social a las personas en la economía fue contrarrestado por aumentos en el total de las contribuciones de las personas a este sistema. De hecho, por segundo año consecutivo el total de aportaciones al Sistema de Seguro Social Federal excedió los pagos de beneficios en \$3.3 millones. Este fenómeno se atribuye a los aumentos que registraron los tipos de Seguro Social durante el pasado año y a que la población joven que aporta al Sistema de Seguro Social constituye cada vez más una mayor proporción de la población total que las personas en las edades que cualifican para recibir los beneficios.

De otra parte, las remesas privadas, o sea, las transferencias unilaterales que se hacen entre sí las personas y las instituciones privadas residentes y no residentes a través de los bancos y ; de las oficinas de correo registraron unos recibos netos de \$67.4 millones en el 1968-69, \$1.6 millones más que en el 1967-68.

En resumen, los ingresos por concepto de transferencias unilaterales redujeron el saldo de la cuenta de mercaderías y servicios a \$673.2 millones. Este déficit es mucho más alto que el del año precedente que alcanzó a \$480.6 millones.

Cuenta de Capital

El saldo o déficit que arrojan las transacciones corrientes de artículos y servicios y transferencias unilaterales fue financiado por la entrada neta de capital producto de las transacciones financieras con el exterior. Estas transacciones se resumen en la cuenta de capital de la balanza de pagos, o sea, la que registra el aumento de las inversiones del exterior en Puerto Rico y el de

ENTRADA NETA DE CAPITAL
(En millones de dólares)

Partida	:	1967-68	:	1968-69
Aumentos en las inversiones del exterior en Puerto Rico		630.3		695.9
A largo plazo		609.1		629.5
Destinados al sector público		183.5		68.9
Destinados al sector privado		425.6		560.6
Inversiones directas		250.0		357.0
Créditos hipotecarios para la compra de viviendas		164.8		201.5
Créditos hipotecarios a agricultores y otros		8.3		-0.8
Inversiones misceláneas		2.5		2.9
A corto plazo		21.2		66.4
Destinados al sector público		4.5		81.1
Destinados al sector privado		16.7		-14.7
 Menos: Aumentos en las inversiones de Puerto Rico en el exterior		 138.2		 38.9
A largo plazo		46.4		43.7
Obligaciones del Gobierno Federal		34.8		29.0
Inversiones misceláneas		11.6		14.7
A corto plazo		91.8		-4.8
Más: Transacciones desconocidas		-11.5		16.2
 Entrada neta de capital		 480.6		 673.2

Nota: En el 1968-69 el movimiento neto de capital, o lo que es lo mismo la diferencia entre el aumento en las inversiones del exterior en la Isla y las de Puerto Rico en el exterior, ascendió a \$673 millones. Esta cifra superó a la del año anterior por \$192 millones.

la Isla en el exterior. Estas inversiones se clasifican, de acuerdo con el término promedio de duración de las mismas en valores a largo y corto plazo.

Las inversiones del exterior a largo plazo comprenden los bonos emitidos por el gobierno y las empresas públicas, las hipotecas sobre viviendas, los préstamos de las agencias federales, las inversiones directas de las empresas externas que operan en Puerto Rico, por ejemplo, las promovidas por Fomento. Las inversiones a corto plazo incluyen las deudas de las corporaciones públicas, los créditos a los importadores y los cambios en los depósitos del Gobierno Federal y de las entidades privadas del exterior en los bancos de Puerto Rico.

En el caso de las inversiones de Puerto Rico en el exterior, los valores a largo plazo incluyen inversiones del sector público y privado en obligaciones del Gobierno Federal y las inversiones de los residentes de Puerto Rico en acciones y bonos de corporaciones del exterior. Los cambios en los ahorros postales, balances bancarios y otras cuentas corrientes constituyen las inversiones a corto plazo de Puerto Rico en el exterior.

Al analizar los movimientos de capital a largo plazo durante el 1968-69, se observa que las transacciones financieras entre Puerto Rico y el exterior superaron en volumen a las del 1967-68. Sin embargo, todo el auge surgió en el sector privado ya que las del sector público se redujeron con relación al año anterior. La deuda externa del sector público a largo plazo aumentó en \$68.9 millones en comparación con \$183.5 millones en el año precedente.

Por otro lado, la entrada neta de capital a largo plazo destinada al sector privado se incrementó en \$560.6 millones, o sea, \$135 millones más que en el año anterior. Correspondió llevar el mayor peso de estos movimientos a las firmas externas de inversión directa. En total, estas empresas invirtieron \$357 millones contra \$250 millones el año anterior. Una alta proporción de este capital que invierten las empresas de inversión directa proviene de las ganancias sin distribuir y que se reinvierten durante el año. De hecho, se estima que cerca del 75 por ciento del capital invertido por estas empresas proviene de las ganancias sin distribuir.

La entrada de capital que proviene de la venta de hipotecas sobre viviendas siguió en orden de importancia. La misma ascendió a \$202 millones, los cuales al añadirle los pagos del principal, ascendieron a la suma de \$230 millones. En este particular es bueno señalar que en el 1968-69 la FNMA no tuvo la participación que había

observado durante los años del 1966 al 1968 en la compra de hipotecas. Esta agencia dejó de ser parte del Gobierno Federal para operar como agencia privada. A pesar de este factor la venta de hipotecas de Puerto Rico en el exterior aumentó con relación al año precedente en cerca de 22 por ciento.

INVERSIONES NETAS DEL EXTERIOR A LARGO PLAZO
(En millones de dólares)

	: 1965-66 :	1966-67 :	1967-68 :	1968-69 :
Bonos del gobierno y empresas públicas	6.9	182.7	183.6	68.9
Inversiones directas	226.2	245.9	250.0	357.0
Hipotecas sobre hogares	156.7	130.2	164.7	201.5
Préstamos federales	19.0	13.6	8.3	-0.8
Inversiones misceláneas	18.1	15.1	2.5	2.9
Total	426.9	587.5	609.1	629.5

Los movimientos de capital a corto plazo produjeron durante el año pasado una entrada neta de capital de \$71.2 millones. Los mismos se atribuyen principalmente a las empresas públicas, las cuales aumentaron sus deudas a corto plazo en \$81.1 millones comparado con sólo \$4.5 millones en el año anterior. Esta alza estuvo compensada por una reducción en las deudas de las empresas privadas por cerca de \$14.7 millones.

Por su parte, las inversiones totales de Puerto Rico en el exterior aumentaron durante el 1968-69 en \$38.9 millones. El total de las inversiones de la Isla en el exterior se distribuyó en la siguiente forma: las inversiones a largo plazo aumentaron en \$43.7 millones mientras que las a corto plazo se redujeron en \$4.8 millones.

La inversión del sector público y privado en valores del Gobierno de los Estados Unidos aumentó en \$29 millones. Este fenómeno se observa en todas las entidades privadas y públicas que tienen inversiones en valores del Gobierno Federal con excepción de los Fondos de Pensiones de los Empleados Públicos, los cuales disminuyeron su inversión en \$10.7 millones.

Por otro lado, las inversiones a corto plazo de Puerto Rico en el exterior se disminuyeron en \$4.8 millones. Esta disminución se atribuye en su totalidad al sistema bancario, ya que tanto el sector público como el privado aumentaron sus deudas externas.

LA DEUDA EXTERNA

La entrada neta de capital ha sido, desde el 1947, o sea cuando se registra por primera vez una entrada neta de capital, el factor principal en la realización de los planes de desarrollo económico. Tanto el gobierno como las empresas públicas no hubieran podido realizar los proyectos y obras públicas que complementan la infraestructura si no hubieran tenido acceso al mundo financiero del exterior. Un elocuente ejemplo de como el sector público ha utilizado el capital externo en la financiación de sus obras públicas lo demuestra el hecho de que el monto de la deuda de este sector al exterior ascendió en el 1969 a \$1,400 millones en comparación con sólo \$84 millones en el 1950.

La adquisición de recursos del exterior por parte del gobierno y sus instrumentalidades ha permitido realizar un programa de inversiones de gran magnitud. Por ejemplo, durante el período, de 1950 al 1969 el Gobierno Estatal, los municipios y las empresas públicas hicieron inversiones por un total de \$2,710 millones las cuales se realizaron en gran medida por haber tenido a su disposición los recursos externos provenientes de la venta de bonos en el exterior. Este financiamiento externo representó cerca de dos terceras partes de las obras de construcción realizadas, que ascendieron a \$2,403 millones. Además le permitió adquirir maquinarias y equipo por valor de \$307 millones.

Individualmente, o sea, al considerar el Gobierno Estatal y los municipios separado de las empresas públicas se señala que el capital obtenido a través de las ventas de bonos ascendió a \$680 millones. Las inversiones realizadas en obras de construcción y maquinaria y equipo totalizaron \$1,050 millones, o sea, las fuentes externas representan el 65 por ciento del total. A fines del 1969 la deuda externa del Gobierno Estatal y los municipios ascendía a \$529 millones representando cerca del 38 por ciento del total de la deuda externa del sector público. La amortización al principal durante esos años fue de \$151.0 millones.

Por otro lado, las empresas públicas, que durante todo ese período desde el 1950 al 1969, realizaron obras de construcción por \$1,518 millones y compraron maquinaria y equipo por un valor de

FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA LAS INVERSIONES DEL GOBIERNO
Y LAS EMPRESAS PUBLICAS EN OBRAS DE CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y EQUIPO
(En millones de dólares)

Año fiscal	Inversión total	Gobierno		Venta de bonos al exterior	
		estatal y municipios	Empresas públicas	Gobierno estatal y municipios	Empresas públicas
1951	51.4	21.1	30.3	.4	24.8
1952	73.6	22.7	50.9	2.0	10.6
1953	85.4	31.9	53.5	10.3	1.4
1954	75.5	31.6	43.9	7.1	42.5
1955	72.8	27.2	45.6	8.8	10.6
1956	64.9	26.3	38.6	11.3	1.3
1957	95.9	34.6	61.3	10.6	50.4
1958	103.1	32.8	70.3	22.0	43.3
1959	115.0	38.7	76.3	27.6	48.7
1960	129.9	50.1	79.8	33.7	78.4
1961	132.0	50.7	81.3	68.9	47.2
1962	139.9	54.9	85.0	36.1	45.9
1963	139.8	65.2	74.6	78.8	90.7
1964	177.1	81.1	96.0	68.6	43.4
1965	201.7	82.3	119.4	68.3	150.8
1966	199.5	72.0	127.5	37.8	5.4
1967	243.5	93.0	150.5	61.0	150.3
1968	287.3	108.6	178.7	76.9	160.6
1969	322.0	125.5	196.5	50.5	75.2
Total	2,710.3	1,050.3	1,660.0	680.7	1,081.5

\$142 millones, adeudaban al sector externo \$867 millones o sea, el 62 por ciento de la deuda total del sector público que alcanzaba \$1,396 millones. Estas empresas vendieron durante ese período un total de \$1,082 millones en bonos en el exterior amortizando durante el mismo tiempo \$215 millones. Es decir, todo el sector público hizo ventas al exterior por un total de \$1,762 millones y amortizó al principal \$366 millones para dejar un balance deudor en 1969 de \$1,396 millones.

Además de los pagos al principal, el sector público pagó un total \$336 millones en intereses sobre esa deuda durante el mismo período. Este pago ha sido casi paralelo con el monto de la deuda ya que se ha hecho a los tipos de interés prevalecientes para valores que en el mercado de dinero es considerado bueno.

Así como el sector público requirió fondos del sector externo para la financiación de sus obras también lo hizo el sector privado. Durante el mismo período este sector tuvo inversiones que sumaron \$5,848 millones de los cuales \$3,357 millones se destinaron a la construcción de plantas y edificios y \$ 2,492 millones a maquinaria y equipo. Por lo tanto, este sector tuvo también que obtener financiamiento externo para la realización de las obras de construcción y para la compra de la maquinaria y equipo que corresponde dentro de un plan general de desarrollo. Así, por ejemplo, este sector incurrió en deudas a largo plazo por un valor de \$3,117 millones durante ese mismo período desde el 1950 al 1969, los cuales sumados a las deudas pendientes de períodos anteriores hacen un total de cerca de \$5,000 millones en 1969. Esta adquisición de medios externos proveyó más de 53 por ciento de los recursos requeridos por este sector para el financiamiento de sus inversiones de capital.

Lo más relevante de las deudas externas del sector privado no es el monto de la inversión y cuánto fue el financiamiento externo y sí a cuánto ascendió la entrada de capital que proveyeron las empresas externas de inversión directa. Las mismas fueron responsables de más del 75 por ciento de todo el capital externo de que se proveyó a este sector. En cifras redondas estas empresas se financiaron con \$2,348 millones provenientes del sector externo. Tan dinámico ha sido la evolución de estas firmas que de \$107 millones que sumaban sus inversiones totales en el 1950, suman más de \$2,400 millones en 1969.

Habiéndose operado una evolución continua en los sectores más dinámicos de la economía, tuvo también que manifestarse el mismo dinamismo en la industria de la construcción que culminó tanto en las construcciones de las obras públicas como en las privadas. Durante este lapso de tiempo se agigantó la construcción de viviendas privadas. A tal efecto, como ocurrió con los demás sectores, el sector externo fue una fuente que jugó un papel importante para su financiamiento. Las cifras de que se disponen indican que el sector externo proveyó más de \$1,300 millones en forma de hipotecas y préstamos para la adquisición de viviendas privadas. En total, a fines de 1969 el monto líquido de esta

deuda por concepto de hogares con el sector externo asciende a \$1,078 millones.

En resumen, la deuda total externa a fines del año último montaba a \$5,628 millones de la cual cerca de \$5,000 millones es a largo plazo y \$628 millones a corto plazo.

SITUACION FINANCIERA DE LAS FAMILIAS

Una de las características más notables de nuestra economía en las últimas dos décadas ha sido la alta propensión al consumo, acompañada de una baja propensión al ahorro. El patrón de consumo de los puertorriqueños no sólo abarca la adquisición de bienes imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas del individuo, sino además, una gran parte de artículos considerados de lujo. Esta es una característica de las economías de consumo en la cual se ofrecen al consumidor una gran cantidad y variedad de artículos nuevos y diferentes que estimulan el deseo de los individuos a adquirirlos.

Otra característica de nuestra economía es el cambio que se ha experimentado en la actitud de los consumidores. En las décadas de 1940 y 1950 el consumidor adquirió principalmente artículos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. En el año 1950, por ejemplo, del total de gastos de consumo personal, la mayor proporción correspondió a las compras de artículos no duraderos. Hacia fines de la década de 1950 y principios de la década de 1960, la actitud de los consumidores varió hacia la adquisición de bienes duraderos, tales como, automóviles, televisores y otros artículos del hogar.

En los años recientes la actitud del consumidor se transforma nuevamente y se observa un deseo de convertirse en un ser más sociable y educado, con gustos más depurados, que se preocupa más bien por las excelencias del consumo y no por satisfacer únicamente sus necesidades básicas. De ahí que, en los años recientes, la proporción del gasto de consumo personal en servicios sea de un 34 por ciento, que es superior a la proporción registrada en los años 1950 y 1960. Esta nueva actitud conlleva mayores gastos en educación, en obras de arte, en viajes culturales, bienestar, salud y en diversiones diversas.

Respondiendo a la demanda por este tipo de servicios, las instituciones financieras, tales como los bancos comerciales y las juntas de retiro del gobierno, están ofreciendo financiamiento para viajes culturales y para otros propósitos personales. Esta característica armoniza con la tendencia general que se observa en la economía norteamericana y está de acuerdo con el rápido crecimiento que nuestra economía ha experimentado en los últimos años. Es de esperarse que, una vez el individuo ha satisfecho sus necesidades físicas, proceda a lograr la satisfacción de sus necesidades sociales. Este es el estilo de vida que nuestra población parece estar adoptando.

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL A PRECIOS CORRIENTES
(Millones de dólares - años fiscales)

Partidas	1950	1960	1968	1969
Gastos de consumo personal	662	1,398	2,866	3,199
Artículos duraderos	54	177	424	500
Artículos no duraderos	417	800	1,483	1,606
Servicios	191	421	959	1,093
Por ciento del total:				
Gastos de consumo personal	100.0	100.0	100.0	100.0
Artículos duraderos	8.2	12.7	14.8	15.6
Artículos no duraderos	63.0	57.2	51.7	50.2
Servicios	28.8	30.1	33.5	34.2

El aumento en los ingresos personales también ha facilitado la expansión del consumo a niveles sumamente altos. Además, las amplias facilidades crediticias que se ofrecen hoy día propician la utilización de los préstamos personales y de las compras a crédito para la adquisición de bienes de consumo, por lo cual ha sido sumamente fácil para los individuos ir acumulando deudas y sobrellevando el aumento constante de las mismas. Como resultado, el ahorro personal de los puertorriqueños ha sido insuficiente para mantener los niveles de inversión que ha requerido nuestra economía para el financiamiento de su desarrollo. Si bien es cierto que un número de personas ahorran en activos financieros, tales como, depósitos bancarios, seguros de vida y planes de retiro, por otra parte, muchas personas no sólo no ahorran, sino que gastan en exceso de sus ingresos.

Esta situación se agrava en una época como la actual en que la tendencia inflacionaria comienza a producir efectos restrictivos en el crédito y los cargos por financiamiento aumentan.

Activos Financieros

Al 30 de junio de 1969 las personas poseían \$1,575.2 millones en varios tipos de activos financieros, tales como depósitos en bancos comerciales y mutualistas, ahorros en asociaciones de ahorro y préstamos, así como reservas actuariales.

DETERMINADOS ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS (Millones de dólares-al 30 de junio)

Partidas	1960	1968	1969	Tasa anual de cambio 1960-69
Depósitos en Bancos Comerciales	207.5	637.2	801.3	16.2
Depósitos en el Banco de Ahorro Mutualista	---	1.0	1.7	---
Ahorros en Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	60.5	217.6	249.5	17.0
Ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A.	28.6	69.3	77.0	11.6
Acciones en Cooperativas Locales	26.6	90.0	106.4	16.7
Acciones en Cooperativas de Crédito Federales	3.4	11.8	13.5	16.6
Reservas en Fondos de Pensiones Públicos	56.1	147.8	161.7	12.5
Reservas en Compañías de Seguros de Vida	58.5	155.9	164.1	12.1
Total	441.2	1330.6	1575.2	15.2

Estos activos financieros aumentaron en un 18.4 por ciento entre el 30 de junio de 1968 y el 30 de junio de 1969. El incremento mayor lo registraron los depósitos en bancos comerciales, los cuales aumentaron en un 25.8 por ciento. El incremento de este último año fiscal ha sido el más alto que se ha registrado durante las últimas dos décadas y se debe mayormente al aumento

DEPOSITOS DE LAS PERSONAS EN LOS BANCOS COMERCIALES
(Millones de dólares - al 30 de junio)

Año	Total	Cambios anuales	
		Absolutos	Porcentuales
1950	74.5	----	---
1951	77.1	2.6	3.5
1952	87.9	10.8	14.0
1953	95.4	7.5	8.5
1954	98.8	3.4	3.6
1955	109.0	10.2	10.3
1956	117.9	8.9	8.2
1957	142.5	24.6	20.9
1958	169.1	26.6	18.7
1959	193.0	23.9	14.1
1960	207.5	14.5	7.5
1961	239.8	32.3	15.6
1962	297.0	57.2	23.9
1963	349.3	52.3	17.6
1964	420.8	71.5	20.5
1965	459.5	38.7	9.2
1966	492.9	33.4	7.3
1967	596.4	103.5	21.0
1968	637.2	40.8	6.8
1969	801.3	164.1	25.8

extraordinario que registraron en el último año fiscal los ahorros de las personas en certificados de depósitos. Conviene indicar que las estadísticas bancarias permiten desde hace unos años separar los depósitos bancarios en dos grupos: los que pertenecen a personas jurídicas como corporaciones y sociedades y los que pertenecen a personas naturales, a individuos particulares. Son estos últimos depósitos los que aquí se están analizando y los que en el último año han tenido un crecimiento extraordinario. Es verdaderamente notable el hecho de que los ahorros de las personas en certificados de depósitos aumentaron más ampliamente que los pertenecientes a las corporaciones y sociedades. De hecho, los ahorros de las corporaciones y sociedades en certificados de depósitos disminuyeron en \$31 millones entre el 30 de junio de 1968 y el 30 de junio de 1969, mientras que los de los individuos aumentaron en \$91 millones durante el mismo período.

En este último año fiscal se produjo una situación diferente a la ocurrida el año pasado. En el 1967-68 las personas poseían sólo una tercera parte del valor total de los certificados de depósitos en bancos comerciales y las corporaciones poseían el 67 por ciento restante. Al finalizar el año fiscal 1968-69 las personas aumentaron su proporción a un 47.9 por ciento y las corporaciones redujeron la suya a un 52.1 por ciento.

**DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO Y
CERTIFICADOS DE DEPOSITOS**
(Millones de dólares - al 30 de junio)

Partidas	1968		1969	
	Valor	Por ciento del total	Valor	Por ciento del total
Cuentas corrientes	423	100.0	486	100.0
Individuos	154	36.4	155	31.9
Corporaciones y sociedades..	269	63.6	331	68.1
Cuentas de ahorro	371	100.0	450	100.0
Individuos	346	93.3	419	93.1
Corporaciones y sociedades..	25	6.7	31	6.9
Certificados de depósitos	416	100.0	476	100.0
Individuos	137	32.9	228	47.9
Corporaciones y sociedades..	279	67.1	248	52.1
Depósitos en cuentas corrientes, de ahorro y certificados de depósitos				
Total	1210	100.0	1411	100.0
Individuos	637	52.6	801	56.8
Corporaciones y sociedades..	573	47.4	610	43.2

Los individuos también aumentaron significativamente sus depósitos en cuentas de ahorro desde un nivel de \$346 millones que poseían al 30 de junio de 1968 a \$419 millones, que poseían al finalizar el año fiscal 1968-69. En total, las personas poseían \$801 millones en certificados de depósitos, cuentas de ahorro y cuentas corrientes. Esta cifra es mayor en \$164 millones que la cifra correspondiente al 30 de junio de 1968 y en \$191 millones, que los depósitos en estos tres tipos de cuentas pertenecientes a las corporaciones y sociedades.

Uno de los factores que puede haber contribuido al aumento extraordinario que han experimentado los depósitos bancarios de los individuos es el efecto estimulante de la Ley Número 167, aprobada el 30 de junio de 1968 y titulada "Ley para Imponer Contribuciones Sobre Caudales Relictos y Sobre Donaciones". Esta ley exime de contribuciones sobre herencia los primeros \$10,000 depositados en asociaciones de ahorro, cooperativas y en bancos haciendo negocios en Puerto Rico.

Otro factor que ha podido contribuir al aumento en los depósitos bancarios es el Reglamento Número 6 aprobado el 24 de julio de 1968, bajo la Ley de Bancos de Puerto Rico, el cual fija tasas máximas de interés a pagarse sobre los depósitos bancarios en cuentas de ahorro y a plazo fijo. Las tasas máximas de interés a pagarse son las siguientes:

- a. Cuatro y medio (4.5) por ciento anual en depósitos en cuentas de ahorro.
- b. Cinco (5) por ciento anual en certificados de depósitos por cantidades menores de \$50,000.
- c. Cinco y medio (5.5) por ciento anual en certificados de depósitos por períodos de 30 a 59 días y por cantidades de \$50,000 en adelante.
- d. Cinco y tres cuartos (5.75) por ciento anual en certificados de depósitos por períodos de 60 a 89 días y por cantidades de \$50,000 en adelante.
- e. Seis (6) por ciento anual en certificados de depósitos por períodos de 90 a 179 días y por cantidades de \$50,000 en adelante.
- f. Seis y cuarto (6.25) por ciento anual en certificados de depósitos por períodos de 180 días ó más y por cantidades de \$50,000 en adelante.

Como se verá, el rendimiento que se deriva del ahorro en cuentas bancarias es mayor en los certificados de depósitos en cantidades mayores de \$50,000 y por períodos de 180 días o más. En términos generales, estas tasas de interés son más altas que las vigentes anteriormente.

Los ahorros de las personas en asociaciones federales de ahorro y préstamos y en cooperativas de crédito registraron aumentos de más de 14 por ciento durante el año fiscal 1968-69. De hecho, los depósitos de ahorros en las asociaciones de ahorro y préstamos y en las cooperativas de crédito, han aumentado durante los nueve años transcurridos de la década actual a un ritmo anual mucho más alto que el experimentado por los depósitos de las personas en bancos comerciales. Este incremento simultáneo de los depósitos de ahorro tanto en la banca comercial como en las asociaciones de ahorro es la nota más característica de este año. Ya no se trata, como aconteció en el pasado período de restricción crediticia de 1966, que los depósitos de ahorro se traspasan de las asociaciones de ahorro a la banca comercial bajo el estímulo del interés ofrecido por ésta. La regulación oficial de los tipos máximos de interés, conocida en Estados Unidos como la Regulación Q, evita la competencia de la banca comercial y, por tanto, no se registra en este último año la succión de depósitos que aconteció en 1966. Por el contrario, en esta última contracción monetaria se produce el hecho paradójico de que los depósitos en Puerto Rico siguen aumentando y a gran velocidad, y aumentan tanto los de la banca comercial como los de las asociaciones de ahorro.

Las reservas en fondos de pensiones públicos aumentaron en un 9.4 por ciento durante el año fiscal 1968-69 y las reservas acumuladas en seguros de vida registraron el aumento menor, que fue de 5.3 por ciento durante el mismo año.

Estas estadísticas ponen de manifiesto otra característica relacionada con el hábito de ahorro de las familias de Puerto Rico, la cual es la preferencia por el tipo de ahorro relativamente líquido sobre el otro tipo de ahorro contractual, que consiste en la acumulación de reservas en fondos de pensiones y en seguros de vida, cuyos beneficios se reciben a largo plazo.

El ahorro del tipo contractual ha aumentado a un ritmo anual mucho menor que el experimentado por el ahorro relativamente líquido. De hecho, el ahorro contractual representaba sólo una quinta parte del valor total de los ahorros personales al 30 de junio de 1969. Esta proporción es mucho menor que la que representaba al comenzar la década actual que era de un 26 por ciento.

COMPARACION ENTRE LOS AHORROS LIQUIDOS Y EL AHORRO CONTRACTUAL
(Millones de dólares - al 30 de junio)

Partidas	1960		1969	
	Valor	Por ciento del total	Valor	Por ciento del total
Depósitos en bancos comerciales y mutualistas	207.5	47.0	803.0	51.0
Ahorros en asociaciones de ahorro y préstamos	119.1	27.0	446.4	28.3
Reservas actuariales	114.6	26.0	325.8	20.7
Totales	441.2	100.0	1575.2	100.0

No cabe duda de que en Puerto Rico el ahorro en cuentas bancarias y en asociaciones de ahorro y préstamos ha recibido un mayor impulso que el ahorro del tipo contractual. Ocurre aquí, por tanto, una disparidad con la situación existente en Estados Unidos y en otros países desarrollados. Uno de los hechos más significativos y de más trascendencia en los últimos años ha sido precisamente el grado en que se está generalizando en los países más desarrollados este tipo de ahorro conocido como ahorro contractual que normalmente está constituido por los sistemas de retiro o pensiones y por los sistemas de seguros de vida. En Puerto Rico, como acaba de señalarse, este ahorro contractual es todavía relativamente pequeño. Y, sin embargo, es probablemente la única forma que tiene Puerto Rico de incrementar sustancialmente y con rapidez su ahorro interno, lo que equivale a decir que este ahorro contractual es la única forma que en la práctica se le ofrece a Puerto Rico de acrecentar la capacidad interna de financiación.

El gran éxito que en un país como Suecia tuvo el establecimiento de un sistema de retiro complementario del seguro social sigue reiterándose, con vehemencia, lo extraordinariamente conveniente que sería para Puerto Rico el establecimiento de un sistema complementario del seguro social. No se trata sólo de las grandes ventajas de orden económico que esto comportaría, es decir, no se trata únicamente de que este sistema complementario del Seguro Social aportaría grandes sumas de dinero para ser canalizado en

inversiones para Puerto Rico. A nadie se le escapa que, si en Puerto Rico se allegasen grandes sumas de financiación se podrían canalizar hacia las construcciones de viviendas, por ejemplo, de suerte que la gran demanda insatisfecha -que hay en estos momentos en este renglón- podría atenderse en gran medida contribuyendo además a la provisión de un bien tan importante como el del alojamiento, contribuyendo también al mantenimiento de un estímulo fuerte de crecimiento económico. Pero, se trata también de que es por su propia naturaleza una medida de tipo eminentemente social.

Es sabido que el presente sistema de seguro social cubre bastante bien a las necesidades de ingresos de las personas jubiladas cuando éstas tienen ingresos bastante bajos. Se quiere decir, con esto, que bajo el sistema de seguro social una persona asalariada puede percibir cuando se retire una parte sustancial de sus ingresos habituales si sus ingresos originales eran relativamente bajos. Pero para la clase media que trabaja en la empresa privada la situación es totalmente distinta. Hoy día el empleado de la clase media que trabaja en la empresa privada está en su gran mayoría prácticamente desposeído y no tiene protección alguna para el futuro. La razón es que una persona que trabaja en la empresa privada, quedando únicamente cubierta bajo el sistema de seguro social al retirarse, únicamente puede recibir unas cantidades tan pequeñas que no llegarán ni al 15 ó 20 por ciento de sus ingresos habituales.

La situación es totalmente distinta con la de los funcionarios públicos. Un funcionario público que trabaja, por ejemplo, 30 años en el gobierno tiene derecho a la edad de retiro a percibir una pensión equivalente como al 60 por ciento de sus ingresos. Esta conclusión presenta una disparidad evidente. Parece ser que el establecimiento de un sistema que llevase también a la persona de la clase media que trabaja en la empresa privada a poder recibir una porción equivalente a la del funcionario público debía ser económicamente bueno y además un imperativo de justicia social. De aquí, pues, que en Puerto Rico tiene particular importancia y gran significación y trascendencia económico-social la implantación de un sistema complementario del seguro social, especialmente aplicable a los empleados de la empresa privada. El establecimiento de un sistema de esta naturaleza en forma gradual mediante el pago de una cuota que no debe ser necesariamente sufragada por la empresa como en el caso de Suecia, sino que pueda ser compartida, creemos que es totalmente factible y técnicamente adaptable. Se necesitará, no obstante, un período de tiempo relativamente largo para crear en las familias de Puerto Rico el hábito del ahorro a largo plazo.

Deuda Personal de Consumo

Al finalizar el año fiscal 1968-69 las personas adeudaban a los bancos comerciales y a otras ocho instituciones financieras un total de \$633.2 millones en préstamos personales. Esta cifra no incluye la deuda hipotecaria sobre las viviendas, la cual se analiza en otra sección de este informe. Tampoco incluye la deuda de los consumidores a las compañías de ventas condicionales y a las compañías de seguros, para las cuales no se tiene la información estadística correspondiente.

DEUDA NETA DE LOS CONSUMIDORES (Millones de dólares - al 30 de junio)

Partidas	1960	1968	1969	Cambios porcentuales 1968-69
Bancos Comerciales	93.6	240.7	319.7	32.8
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	2.6	8.1	8.9	9.9
Compañías de Préstamos Personales Pequeños	<u>1/</u>	55.7	69.0	23.9
Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A.	25.7	70.2	74.6	6.3
Cooperativas de Crédito Locales	16.7	64.7	74.5	15.1
Cooperativas de Crédito Federales	3.3	11.7	13.4	14.5
Cuentas Rotativas y a Plazos Diferidos	<u>1/</u>	32.3	41.4	28.2
Fondos de Pensiones Públicos	9.6	28.1	31.6	12.5
Banco de Ahorro Mutualista	---	---	.1	---
Totales	151.5	511.5	633.2	23.8

1/ No hay información disponible.

La deuda neta de los consumidores aumentó en 23.8 por ciento desde el 30 de junio de 1968 al 30 de junio de 1969. El aumento más sobresaliente lo registraron los préstamos personales concedidos por los bancos comerciales, los cuales aumentaron en un 32.8 por ciento, alcanzando el nivel más alto que se haya registrado en los últimos años. Los bancos comerciales continúan siendo la principal fuente de financiamiento para los gastos de consumo personal de las familias. Los préstamos bancarios representaron prácticamente la mitad del total de los préstamos adeudados por las personas a las nueve instituciones financieras incluídas en este análisis. Los bancos comerciales están fomentando el crédito personal y últimamente se está popularizando en Puerto Rico el uso de una línea de crédito a los individuos a base de sobregiros. Este sistema de crédito se conoce popularmente con nombres, tales como, Reserva Popular, "Bank Americard" y Presto-Cheques. El mismo ha contribuído al aumento en el nivel de préstamos personales de los bancos comerciales.

Las cooperativas de crédito locales y la Asociación de Empleados del Gobierno de Puerto Rico poseían un nivel de \$74.5 millones, cada una, en préstamos por cobrar a las personas y ocupaban el segundo lugar de importancia entre las fuentes de crédito de las personas. El tercer lugar lo ocupaban las compañías de préstamos personales pequeños, las cuales poseían \$69.0 millones en préstamos por cobrar a las personas. El cuarto lugar lo ocupaban las compañías comerciales que ofrecen crédito rotativo a plazos diferidos.

Al 30 de junio de 1969 las familias de Puerto Rico adeudaban a seis compañías comerciales que ofrecen crédito rotativo y a plazos diferidos, un total de \$41.4 millones. De este total, \$32.4 millones se adeudaban en cuentas a plazos y \$9.0 millones en cuentas rotativas.

Entre el 30 de junio de 1968 y el 30 de junio de 1969, el balance pendiente de pago en estos dos tipos de cuentas aumentó en \$9.1 millones. Las cuentas a plazos aumentaron en \$5.3 millones y las rotativas, en \$3.8 millones. Los balances en cuentas a plazos eran más altos que los del tipo rotativo, tanto en el 1968 como en el 1969. Tomando en consideración el hecho de que el crédito del tipo rotativo está prácticamente iniciándose en Puerto Rico, es muy probable que la deuda de consumo personal por estos conceptos aumente considerablemente en los años venideros.

El quinto lugar lo ocupaban los fondos de pensiones públicos, con un volumen de préstamos personales por cobrar ascendentes a \$31.6 millones. Las asociaciones federales de ahorro y préstamos

**DEUDA PERSONAL DE CONSUMO EN CUENTAS ROTATIVAS
Y A PLAZOS DIFERIDOS**
(Millones de dólares - al 30 de junio)

Partidas	1968	1969	Cambio absoluto
Cuentas rotativas	5.2	9.0	3.8
Cuentas a plazos	27.1	32.4	5.3
Total	32.3	41.4	9.1

poseían \$8.9 millones en préstamos personales y el Banco de Ahorro Mutualista poseía sólo \$100 mil en este tipo de préstamos. Tanto las asociaciones federales de ahorro y préstamos como el Banco de Ahorro Mutualista, dedican la mayor parte de sus recursos al financiamiento de la vivienda y sus préstamos personales son relativamente bajos. Los fondos de pensiones públicos también dedican la mayor parte de sus recursos a los préstamos hipotecarios sobre viviendas. Sin embargo, la Asociación de Empleados del Gobierno de Puerto Rico y las cooperativas de crédito están dedicando la mayor parte de sus recursos a la concesión de préstamos personales.

**COMPARACION DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS
COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EL CONSUMO PERSONAL**
(Millones de dólares)

Instituciones financieras	Año fiscal 1968-69		
	Ahorro de las personas	Préstamos personales	Préstamos personales como por ciento del ahorro de las personas
Bancos comerciales	801.3	319.7	.40
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	249.5	8.9	.04
Asociación de Empleados del Gobierno del E.L.A.	77.0	74.6	.97
Fondos de Pensiones Públicos...	161.7	31.6	.20
Cooperativas de Crédito Locales	106.4	74.5	.70
Cooperativas de Crédito Federales	13.5	13.4	.99

Activos Netos

La diferencia entre los activos y los pasivos considerados en este análisis arrojó un saldo neto de \$122.9 millones en el último año fiscal. Este saldo es mayor en \$72.8 millones, o un 145 por ciento sobre el del año pasado.

El nivel de \$122.9 millones registrado en el año fiscal 1968-69 es el resultado neto de un aumento en activos financieros ascendentes a \$244.6 millones contrarrestado por un aumento en la deuda de consumo ascendente a \$121.7 millones.

Si bien es cierto que los activos financieros registraron un aumento extraordinario, el aumento experimentado por las deudas personales de consumo impidió que el nivel de activos netos fuera mayor. Es evidente, sin embargo, que el estímulo que recibiera el ahorro personal en el último año fiscal, fue un factor positivo para la adquisición y acumulación de activos financieros por parte de las personas.

ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS POR LAS PERSONAS (Millones de dólares - años fiscales)

Partidas	:	1968	:	1969
Adquisición Neta de Activos Financieros	:	50.1	:	122.9
Aumentos en Activos Financieros..	:	138.3	:	244.6
Menos: Aumento en la Deuda de los Consumidores	:	88.2	:	121.7

Conviene aquí repetir en este momento lo que se ha venido diciendo año tras año en el sentido de que el problema de la carencia de ahorro o la existencia de un ahorro negativo no es atribuible a la generación de depósitos y otras formas de ahorro líquido, si no que se debe a la contrapartida negativa que suponen las grandes deudas personales. Es decir, no se debe a que haya una insuficiente aportación de ahorro porque en este sentido Puerto Rico compara bastante bien con Estados Unidos. Lo que ocurre es que, simultáneamente, en Puerto Rico existen unas extraordinarias cantidades de crédito personal y éstas son las que, al ser negativas, tiran para abajo la

afluencia neta de ahorros. Lo que equivale a decir que los ahorros que se generan en forma de depósitos, certificados y otros medios tienen que utilizarse después en la concesión precisamente de préstamos personales, lo que hace que la diferencia neta entre ahorro y deudas personales sea negativa. Esto, por tanto, plantea la conveniencia de la canalización óptima de los recursos de Puerto Rico y en este sentido conviene señalar que en una economía que técnicamente carece de medios de financiación para sectores importantes como el de la vivienda, es un tanto anómala la fuerte afluencia del crédito hacia la financiación del consumo. Es evidente que una política sana financiera en Puerto Rico habría de tener en cuenta esta situación actual y la necesidad de crédito para inversiones productivas que tiene nuestra economía y por ende una política sana financiera en Puerto Rico indudablemente debería canalizarse más racionalmente evitando lo que podríamos considerar una financiación puramente del consumo.

ADQUISICION NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS POR LAS PERSONAS
(Millones de dólares - años fiscales)

Año	Activos Financieros	Activos en el Exterior	Activos en el Exterior - Activos de los Consumidores
1969	1008	122.9	326.6
1968	1001	122.9	326.6
1967	1001	122.9	326.6
1966	1001	122.9	326.6
1965	1001	122.9	326.6
1964	1001	122.9	326.6
1963	1001	122.9	326.6
1962	1001	122.9	326.6
1961	1001	122.9	326.6
1960	1001	122.9	326.6

Compara este repertorio en este momento lo que se ha verificado durante este año en el sentido de que el problema de la adquisición de ahorros o la existencia de un ahorro negativo no es atribuible a la generación de depósitos y otras formas de ahorro líquido, si no que se debe a la contrapartida negativa que supone las grandes deudas personales. Es decir, no se debe a que haya una ineficiente asignación de ahorro porque en esta medida Puerto Rico compare favorablemente con Estados Unidos. Lo que ocurre es que, especialmente en Puerto Rico, existen unas extensas deudas contraídas de crédito personal y éstas son las que, al ser pagadas, llevan para abajo la

VIVIENDA

La vivienda como necesidad humana constituye uno de los aspectos principales que requieren máxima atención en todo país en vías de desarrollo. Ello ocurre así toda vez que la provisión de viviendas está íntimamente ligada a otros aspectos de desarrollo comunal. Existen ciertos factores, tales como: el déficit de viviendas que surge de un ritmo de construcción de viviendas más lento que el ritmo de formación de familias, la reposición de viviendas debido a su deterioro, el reemplazo de aquellas viviendas dedicadas a otros usos y la evolución de los estándares en la determinación de viviendas adecuadas, que le imparten primordial importancia al estudio de la problemática social de la vivienda.

Ritmo de Construcción de Viviendas

La actividad de la construcción durante el pasado año fiscal mantuvo el mismo alto nivel registrado el año anterior, o sea, se construyeron unas 20,000 unidades de viviendas. De éstas, unas 17,500 ó el 87.5 por ciento correspondió al sector privado, participando el sector público en 12.5 por ciento. En otras palabras el gobierno construyó alrededor de unas 2,500 viviendas.

En el pasado la construcción de viviendas privadas se concentró, en el Area Metropolitana de San Juan, patrón que ha cambiado durante los últimos años de la presente década. En 1960, el 23 por ciento de las nuevas unidades de viviendas se construyeron en municipalidades fuera del Area Metropolitana de San Juan, subiendo a 50 por ciento en 1969. En el Area Metropolitana de San Juan, para el mismo período la participación disminuyó de un 77 por ciento en 1960 a un 50 por ciento en 1969.

El auge desplegado por la industria de la construcción ha situado a Puerto Rico entre los países con la más alta proporción de viviendas construídas por cada mil habitantes. En 1969 se construyeron aquí 7.2 viviendas por cada 1,000 habitantes, proporción que fue únicamente superada por Suecia con 13.4, Israel con 10.4 y Francia con 9.4.

Viviendas Ocupadas

Se estima que en Puerto Rico hay actualmente unas 620,400 viviendas ocupadas, que representan un aumento de 28.1 por ciento sobre 1960 cuando había unas 484,000.

VIVIENDAS OCUPADAS EN PUERTO RICO

Años Fiscales	Viviendas Ocupadas	Aumento Promedio Anual	Ritmo de Crecimiento
1950	431,000	---	---
1960	484,000	5,300	1.2
1967	584,400	14,400	2.7
1969	620,400	12,000	3.0

El ritmo de crecimiento en las viviendas ocupadas ha sido consistentemente más alto que el experimentado por la población. Como resultado de este hecho, el promedio de personas por vivienda se ha reducido de 4.79 en 1960 a 4.32 en 1969.

PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA EN PUERTO RICO

Año Fiscal	Promedio de personas por viviendas
1950	5.30
1960	4.79
1965	4.66
1967	4.49
1969	4.32

Condición de la Vivienda

El crecimiento en el número de viviendas por sí solo carecería de significación si no guardara una estrecha relación con la calidad de las mismas.

De las 484,000 viviendas ocupadas que existían en 1960, un 28.7 eran inadecuadas, 10.3 por ciento estaban deterioradas y 17.3 por ciento carecían de algunas de las instalaciones básicas o fueron clasificadas como dilapidadas.

La condición de pobreza o riqueza de la familia está altamente relacionada con las condiciones de la vivienda. El ingreso de una familia determina en gran medida las condiciones en que se encontrarán sus viviendas. En Puerto Rico a pesar del alto ritmo de construcción de viviendas que se ha registrado y que cubre tanto el aspecto público como privado, todavía existe un gran número de viviendas inadecuadas y deficientes. Esto se debe precisamente a que todavía una gran proporción de las familias es de bajos ingresos.

Aunque proporcionalmente las viviendas urbanas inadecuadas y deficientes han venido disminuyendo, de 56.9 por ciento en 1960 a 40.7 por ciento en 1969, en número absolutos éstas muestran una leve tendencia ascendente. En 1960 existían unas 146,656 viviendas urbanas que por sus condiciones físicas y falta de instalaciones en ellas podían catalogarse como deficientes e inadecuadas.

Actualmente y de acuerdo a estudios realizados por la Administración de Renovación Urbana y Vivienda, se estima que hay unas 160,400 viviendas inadecuadas y en deterioro localizadas en la zona urbana de los diferentes municipios de Puerto Rico. Este estudio comprende el área urbana únicamente, lo que demuestra que la cifra anterior representa un mínimo ya que no se toma en consideración la vivienda rural.

El alto crecimiento poblacional de Puerto Rico unido al éxodo de familias rurales hacia las zonas urbanas tenderán a agudizar el problema de la vivienda en las zonas urbanas. Estas familias que abandonan la zona rural en busca de mayores oportunidades económicas, por sus características de bajos ingresos, baja escolaridad, falta de destrezas ocupacionales, de familias numerosas, no podrán satisfacer por sí mismas sus necesidades de vivienda y representarán la clientela potencial de los programas de vivienda pública.

Condición de la Vivienda al Nivel Regional

Las condiciones de la vivienda urbana en Puerto Rico varían de región en región. La región de San Juan que comprende 45 municipios entre los cuales se encuentran aquellos que componen el Area Metropolitana de San Juan, resulta ser la que tiene mayor proporción de viviendas adecuadas. Alrededor de dos terceras partes de las viviendas urbanas de esta región están clasificadas como adecuadas, en comparación con 51.5 por ciento en la Región de Mayaguez y 42.2 por ciento en la región de Ponce.

En todas ellas ha disminuído la proporción de viviendas inadecuadas y deficientes pero no así su volumen. El aumento mayor en el número de viviendas deficientes se registró en la Región de San Juan. Es precisamente en ésta donde el arrabal incide con mayor frecuencia, toda vez que el impacto del éxodo rural ha sido intenso y en consecuencia han proliferado los arrabales.

En adición a lo anterior, en Puerto Rico todavía existe un gran número de familias que por tener ingresos inadecuados no pueden adquirir sus propias viviendas. Todo indica que Puerto Rico tiene ante sí un grave problema de vivienda al cual el gobierno debe prestarle gran atención. Este problema tiene sus raíces en la falta de recursos económicos de un gran número de las familias puertorriqueñas, en el alto crecimiento poblacional, la gran movilidad de la población, especialmente hacia las zonas urbanas, y los altos precios de las viviendas que cada día resultan más elevados.

Los programas de vivienda pública en Puerto Rico han sido ampliado tratando de atender las necesidades de un mayor número de familias urbanas. También se han implantado medidas orientadas a suplementar los ingresos de aquellas familias pobres que no cualifican para obtener el financiamiento necesario para comprar las viviendas construídas por la empresa privada. Esta última medida se ha instrumentado en forma limitada pero se espera ampliar en el futuro.

Otros programas implantados por la Corporación de Renovación Urbana están dirigidos al mejoramiento de la condición de la vivienda en el menor tiempo posible. Entre éstos pueden mencionarse el plan de realojo en su sitio y la reconstrucción

DISTRIBUCION DE LAS VIVIENDAS URBANAS POR REGIONES Y
POR SU CONDICION DE ADECUADAS, DEFICIENTES E INADECUADAS

Regiones	Adecuadas	Deficien- tes ^{1/}	Inade- cuadas	Total
San Juan				
<u>1960</u>				
Número	87,628	24,364	69,025	181,017
Por ciento	48.4	13.5	38.1	100.0
<u>1969</u>				
Número	184,385	33,450	69,460	287,295
Por ciento	64.2	11.6	24.2	100.0
Ponce				
<u>1960</u>				
Número	12,189	9,334	23,647	46,170
Por ciento	28.6	20.2	51.2	100.0
<u>1969</u>				
Número	26,380	10,470	25,660	62,510
Por ciento	42.2	16.7	41.0	100.0
Mayaguez				
<u>1960</u>				
Número	11,233	6,516	13,740	31,489
Por ciento	35.7	20.7	43.6	100.0
<u>1969</u>				
Número	22,585	7,430	13,880	43,895
Por ciento	51.5	16.9	31.6	100.0
Total				
<u>1960</u>				
Número	112,050	40,244	106,412	258,706
Por ciento	43.3	15.6	41.3	100.0
<u>1969</u>				
Número	233,350	51,350	109,000	393,700
Por ciento	59.3	13.0	27.7	100.0

^{1/} Representa una condición intermedia entre adecuada e inadecuada

en madera o zinc, de viviendas deterioradas pero en el lugar original. Estos programas tienen un propósito dual, dejar la gente en su lugar de residencia habitual, aminorando así el problema de reajuste que estas familias tendrían al mudarse a otras comunidades, y acelerar la solución al problema de la necesidad de vivienda.

Conjuntamente con el mejoramiento experimentado en las condiciones de la vivienda se ha registrado un aumento en las viviendas que tienen luz eléctrica. En 1960 alrededor del 80 por ciento de las viviendas contaban con este servicio, hoy día prácticamente todas (96.8 por ciento) cuentan con él. Esta alta proporción de casas con instalaciones eléctricas equipara a Puerto Rico con otros países de alto desarrollo y lo sitúa muy por encima de los países latinoamericanos.

1960		1961		1962		1963		1964		1965		1966		1967		1968		1969		TOTAL	
Número		Por ciento		Número		Por ciento		Número		Por ciento		Número		Por ciento		Número		Por ciento		Número	
100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0
100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0
100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0
100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0
100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0
100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0
100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0
100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0
100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0
100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0	100,000	100.0

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR
1968-69

APENDICE ESTADISTICO

NEGOCIADO DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL
JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO

ECONOMIC REPORT TO THE GOVERNOR
1968-69

STATISTICAL APPENDIX

BUREAU OF ECONOMIC AND SOCIAL ANALYSIS
PUERTO RICO PLANNING BOARD

ECONOMIC REPORT TO THE GOVERNOR
1968-69

STATISTICAL APPENDIX

BUREAU OF ECONOMIC AND SOCIAL ANALYSIS
PUERTO RICO PLANNING BOARD

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR
1968-69

APENDICE ESTADISTICO

NEGOCIO DE ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL
JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO

INDICE DE MATERIAS

TABLE OF CONTENTS

Tabla		Página	Table		Page
1	Producto Bruto	A - 2	1	Gross Product	A - 2
2	Ingreso Neto por Origen Industrial	A - 4	2	Net Income by Industrial Origin	A - 4
3	Distribución Funcional del Ingreso Neto, por Industrias	A - 5	3	Net Income by Distributive Shares	A - 5
4	Ingreso Personal	A - 6	4	Personal Income	A - 6
5	Ingreso Neto Originado en la Manufactura Clasificado entre Firmas Promovidas y Otras	A - 7	5	Net Income Originating in Manufacturing: Promoted Firms and Other	A - 7
6	Gastos de Consumo Personal, por Tipo Principal de Producto	A - 8	6	Personal Consumption Expenditures by Major Type of Product	A - 8
7	Inversión Interna Bruta de Capital Fijo	A - 9	7	Gross Fixed Domestic Investment in Puerto Rico	A - 9
8	Valor en la Finca de Productos Agrícolas	A - 10	8	Farm Value of Agricultural Commodities	A - 10
9	Balanza de Pagos	A - 11	9	Balance of Payments	A - 11
10	Gastos de Funcionamiento de Agencias Federales en Puerto Rico	A - 13	10	Operational Disbursements of Federal Agencies in Puerto Rico	A - 13
11	Aportaciones Federales al Gobierno Estatal para Proyectos Comunes	A - 14	11	Federal Grants to the Commonwealth Government for Joint Projects	A - 14
12	Pagos de Transferencia ente Puerto Rico, el Gobierno Federal, los Gobiernos Estatales y Otros no Residentes	A - 15	12	Transfer Payments from and to the Federal Government and other Non residents	A - 15
13	Asignaciones de Fondos del Gobierno Estatal por Función	A - 17	13	Appropriations of Commonwealth Funds, by Function	A - 17
14	Movimiento de Pasajeros entre Puerto Rico y el Exterior	A - 18	14	Passenger Traffic to and from Oversea Countries	A - 18
15	Población y Estadísticas Demográficas Seleccionadas	A - 20	15	Selected Vital Statistics	A - 20
16	Estado de Empleo de las Personas de 14 Años o mas	A - 21	16	Employment Status of Persons 14 years of age or more	A - 21
17	Personas Empleadas por Industria	A - 22	17	Employed Persons by Industry	A - 22

INDICE DE MATERIAS (Continuación)

Tabla		Página
18	Series Seleccionadas de Ingreso y Producto Per Cápita y Total	A - 23
19	Ingreso Personal	A - 25
20	Producto Bruto por Sector Industrial Principal	A - 26
21	Relación entre el Producto Bruto, el Ingreso Neto y el Ingreso Personal	A - 27
22	Clasificación Económica de las Importaciones de Mercancías, Ajustadas	A - 28
23	Producto Bruto a Precios Constantes	A - 29
24	Indices de Precios Implícitos para Deflacionar el Producto Bruto	A - 31
25	Gastos de Consumo Personal por Tipo Principal de Producto, a Precios Constantes	A - 33
26	Indices de Precios Implícitos para Deflacionar los Gastos de Consumo Personal por Tipo Principal de Producto	A - 34

TABLE OF CONTENTS (Continued)

Table		Page
18	Selected total and Per Capita Income and Product Series	A - 23
19	Personal Income	A - 25
20	Gross Product by Major Industrial Sector	A - 26
21	Relation of Gross Product, Net Income and Personal Income	A - 27
22	Economic Classification of Adjusted Merchandise Imports	A - 28
23	Gross Product in Constant Dollars	A - 29
24	Implicit Price Deflators for Gross Product	A - 31
25	Personal Consumption Expenditures by Major Type of Product in Constant Dollars	A - 33
26	Implicit Price Deflators for Personal Consumption Expenditures, by Major Type of Product	A - 34

TABLE 1 - PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 1 - GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
PRODUCTO BRUTO	287	651	755	968	1,199	1,681	2,257	2,475	2,748	3,039	3,336	3,701	4,093	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	236	620	662	796	1,022	1,398	1,790	2,022	2,220	2,477	2,607	2,866	3,198	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	16	47	54	66	107	177	248	289	331	384	377	424	500	Durable commodities
Artículos no duraderos	147	417	417	506	614	800	961	1,085	1,161	1,281	1,355	1,483	1,606	Non-durable commodities
Servicios	72	157	191	223	300	421	581	648	727	811	875	959	1,093	Services
Gastos de consumo del gobierno	21	80	86	111	148	218	313	356	392	425	496	566	647	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	*	71	75	99	130	193	277	308	348	379	428	484	560	Commonwealth
Municipios	*	9	11	12	18	25	36	48	45	46	68	81	87	Municipalities
Inversión interna bruta, total	29	108	111	193	230	397	566	661	845	853	939	1,051	1,235	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	6	7	- 1	42	12	42	77	77	125	106	35	78	145	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	23	101	111	150	217	355	489	584	720	747	904	973	1,090	Gross fixed domestic investment
Construcción	10	58	79	105	140	227	323	381	501	505	613	690	744	Construction
Empresas privadas	6	28	29	39	85	115	198	220	316	324	393	431	449	Private enterprises
Empresas públicas	*	21	31	46	33	68	66	90	115	124	146	174	188	Public enterprises
Gobierno	(1) 5	9	19	19	21	44	58	71	70	57	74	86	107	Government
Estado Libre Asociado	*	8	17	16	16	29	37	42	42	41	57	69	84	Commonwealth
Municipios	*	2	2	3	5	15	21	29	28	16	17	17	22	Municipalities
Maquinaria y equipo	13	42	33	46	78	128	166	203	219	242	291	283	345	Machinery and equipment
Empresas privadas	(2) 13	33	23	38	68	110	151	187	203	223	268	255	318	Private enterprises
Empresas públicas	*	6	7	5	5	12	8	6	4	4	5	5	8	Public enterprises
Gobierno	*	3	3	3	5	6	7	10	12	15	19	23	19	Government
Estado Libre Asociado	*	3	3	3	4	5	6	8	10	13	16	19	17	Commonwealth
Municipios	*	---	---	---	1	1	1	2	2	3	3	3	2	Municipalities
Ventas netas al resto del mundo	1	-156	-105	-132	-201	- 331	-412	-563	-709	- 716	- 706	- 782	- 987	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	136	299	346	455	636	889	1,195	1,310	1,399	1,638	1,877	2,067	2,293	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	31	64	63	128	114	114	138	153	147	170	182	192	198	Federal Government
Otros no residentes	105	235	283	327	522	774	1,058	1,157	1,252	1,468	1,695	1,875	2,095	Other nonresidents

(Continúa)

(Continued)

TABLA 1 - PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS (Continuación)
TABLE 1 - GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS (Continued)

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
Compras al resto del mundo	135	455	450	586	837	1,220	1,608	1,873	2,108	2,354	2,584	2,849	3,280	Purchases from the rest of the world
Gobierno Federal	135	17	16	21	22	23	32	32	37	55	53	52	61	Federal Government
Otros no residentes	*	439	434	565	315	1,198	1,576	1,841	2,072	2,299	2,530	2,797	3,219	Other nonresidents

* No hay información disponible.

(1) Incluye la inversión fija de los gobiernos del Estado Libre Asociado y Municipios y las nuevas construcciones de las empresas públicas.

(2) Incluye compras de empresas públicas.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

* Data not available.

(1) Includes fixed investment of the Commonwealth and Municipal Governments and new construction of the public enterprises.

(2) Includes purchases of public enterprises.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

TABLA 4 - INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS
 TABLE 4 - PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS
 (Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
INGRESO PERSONAL	219	594	663	834	1,047	1,395	1,904	2,082	2,330	2,594	2,827	3,137	3,443	PERSONAL INCOME
Compensación a empleados	127	353	389	539	658	929	1,315	1,456	1,630	1,808	2,004	2,237	2,511	Compensation of employees
Empresas	*	233	254	321	425	629	910	1,001	1,137	1,260	1,399	1,562	1,774	Business
Gobierno (1)	*	61	70	86	115	174	244	275	307	341	387	429	487	Government (1)
Personas e instituciones sin fines de lucro	*	16	17	20	21	36	48	53	61	68	71	77	80	Household and nonprofit institutions
Resto del mundo	*	43	48	112	98	91	112	127	125	139	147	169	170	Rest of the world
Menos: Aportación al Seguro Social	2	10	15	28	45	84	132	152	166	186	225	248	314	Less: Contributions to Social Insurance
Empleados	1	4	5	10	20	32	51	58	64	73	91	102	124	Employees
Patronos	2	7	10	17	25	52	81	93	101	113	134	146	190	Employers
Ingresos procedentes de la propiedad	88	177	201	254	291	364	465	499	557	610	651	701	752	Income from property
Pagos de transferencia	6	74	78	69	143	185	257	278	310	364	397	440	493	Transfer payments
Gobierno del Estado Libre Asociado y Municipios	2	9	12	19	27	44	61	69	81	90	99	118	135	Commonwealth and municipal Government
Gobierno Federal	1	53	50	23	73	80	108	115	123	154	167	195	222	Federal Government
Gobiernos Estatales	---	---	---	---	---	2	5	6	6	7	8	8	7	State Governments
Empresas	1	2	3	5	10	9	14	16	19	23	24	26	29	Business
Otros no residentes	2	9	13	22	33	51	68	73	82	90	98	99	100	Other nonresidents

* No hay información disponible.

(1) Incluye solamente las agencias regulares del Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social

* Data not available.

(1) Includes regular agencies of the Commonwealth and municipalities only.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLE 9 - BALANZA DE PAGOS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 9 - BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
Exportaciones de artículos y servicios, total	220	283	329	433	614	868	1,163	1,278	1,362	1,583	1,824	2,015	2,232	Sales of goods and services, total
Mercancías, ajustadas	117	198	244	270	432	629	865	939	997	1,173	1,347	1,480	1,639	Merchandise, adjusted
Transportación	10	17	17	21	30	40	45	49	57	62	66	70	81	Transportation
Gastos de viajeros	1	6	7	14	25	58	85	98	119	140	168	202	229	Travel
Rendimientos de capital	1	6	4	4	7	14	18	21	27	31	38	44	53	Income on Investments
Gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico	91	48	47	107	92	92	105	121	111	115	129	140	137	Operational disbursements of federal agencies in Puerto Rico
Servicios misceláneos	1	8	10	17	28	35	45	51	51	63	77	80	93	Miscellaneous services
Importación de artículos y servicios, total	197	439	435	565	815	1,191	1,576	1,841	2,072	2,299	2,530	2,797	3,219	Purchases of goods and services, total
Mercancías, ajustadas	159	367	350	454	638	906	1,147	1,341	1,504	1,647	1,796	1,948	2,229	Merchandise, adjusted
Transportación	21	37	37	50	71	99	129	147	166	182	199	244	292	Transportation
Gastos de viajeros	3	10	11	17	24	35	60	69	80	87	94	118	144	Travel
Rendimientos de capital	9	12	22	25	55	116	184	220	258	313	360	404	456	Income on Investment
Servicios misceláneos	5	13	15	18	27	36	57	64	64	71	82	83	98	Miscellaneous services
Saldo de las transacciones en artículos y servicios	23	- 156	- 105	- 132	- 201	- 324	- 412	- 563	- 709	- 716	- 706	- 782	- 987	Balance on goods and services
Transacciones unilaterales, neta, total	14	78	75	56	112	123	166	178	213	279	275	301	314	Unilateral transfers, net, total
Privadas	- 4	- 2	2	12	19	23	40	41	56	65	63	66	67	Private
Gobierno Federal	18	80	73	44	93	98	121	131	151	207	204	228	240	Federal Government
Gobierno Estatal	8	7	9	14	25	46	87	102	123	163	178	190	217	Commonwealth Government
Otras	10	73	63	30	68	52	34	28	28	44	26	37	23	Other
Gobiernos Estatales	---	---	---	---	---	2	5	6	6	7	8	8	7	State Governments
Balance en artículos y servicios y pagos unilaterales	37	- 78	- 30	- 76	- 89	- 201	- 246	- 385	- 496	- 437	- 431	- 481	- 673	Balance on goods and services and unilateral transfers
Movimientos de capital, neto, total	- 43	68	38	67	87	207	252	363	490	452	406	492	657	Capital movements, net, total
Aumento (+) o disminución (-) neta en las inversiones del exterior en Puerto Rico	- 1	21	51	66	77	226	342	431	454	512	639	630	696	Net increase (+) or decrease (-) in external investments in Puerto Rico
A largo plazo	- 2	9	52	45	65	232	331	363	387	427	587	609	630	Long term
A corto plazo	2	13	- 1	22	12	- 6	11	68	67	85	51	21	66	Short term

(Continúa)

A-11

(Continued)

TABLA 9 - BALANZA DE PAGOS: AÑOS ECONOMICOS (Continuación)
 TABLE 9 - BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS (Continued)

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
Aumento (✓) o disminución (-) neta en inversiones de Puerto Rico en el exterior	- 43	35	- 14	1	10	- 19	- 90	- 67	35	- 60	- 232	- 138	- 39	Net Increase (✓) or decrease (-) in Puerto Rican Investments abroad
A largo plazo	- 2	22	- 18	- 15	- 16	- 28	- 29	- 51	- 28	- 51	- 55	- 46	- 44	Long term
A corto plazo	- 40	25	4	16	26	9	- 60	- 16	64	- 9	- 177	- 92	5	Short term
Errores y omisiones (transacciones desconocidas)	6	10	- 7	9	2	- 6	- 6	22	7	- 15	25	- 11	16	Errors and Omissions (unknown transactions)

Nota: Una cifra positiva indica la creación de un crédito o un ingreso neto percibido del exterior; una cifra negativa indica la creación de un débito o egreso neto remitido al exterior.

Note: A positive figure represents a creation of a credit or an inflow of funds; a negative figure represents a creation of a debit or an outflow.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social, Sección de Balanza de Pagos.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis, Balance of Payments Section.

TABLA 12 - PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 12 - TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON RESIDENTS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
RECIBOS, TOTAL	12.2	78.2	69.1	41.1	89.9	97.2	134.8	142.7	174.2	189.1	214.5	238.3	RECEIPTS, TOTAL
Gobierno Federal, Total	12.2	78.2	69.1	41.1	89.9	95.6	128.7	136.7	167.4	181.1	206.4	231.6	Federal Government, Total
Transferencias a individuos	1.4	53.1	50.4	23.0	72.8	79.6	114.7	122.7	154.2	167.3	193.4	221.1	Transfers to Individuals
Beneficios a veteranos	1.3	52.3	49.7	21.9	60.2	40.8	36.3	37.4	45.7	45.4	52.1	43.7	Veterans' benefits
Pagos de readaptación, compensación y pensiones	1.3	42.6	38.5	17.0	49.4	38.8	31.8	32.7	40.0	38.1	45.0	36.7	Readjustment, compensation and pension payments
Pensiones militares por retiro	---	1.1	1.3	1.3	1.8	1.9	4.4	4.6	5.6	5.7	6.0	6.8	Military retirement pension
Dividendos sobre pólizas seguros de vida	---	---	9.2	1.8	.2	.1	.1	.1	.1	1.6	1.0	.5	Dividends on health and life insurance policies
Compensación a empleados	.1	.1	.1	.1	.4	.4	.2	.2	.2	.2	.3	.3	Employees' compensation
Beneficios del seguro de vejez y sobrevivientes	---	*	*	.3	11.4	36.9	75.8	82.4	105.1	111.5	124.9	155.0	Old-age and survivors insurance benefits
Pensiones del sistema de retiro Federal	---	.8	.6	.7	.7	1.5	2.5	2.8	3.3	4.1	4.3	5.8	United States civil service retirement pensions and refunds
Beneficios del medicare	---	---	---	---	---	---	---	---	---	6.1	11.8	16.2	Medicare contribution
Transferencias a la agricultura	10.8	25.1	18.7	18.0	16.9	15.1	14.0	14.0	13.2	12.8	11.8	9.3	Transfers to Agriculture
Beneficios de la ley Azucarera	9.5	24.7	17.7	17.1	16.0	14.2	13.1	13.1	12.3	11.9	11.1	8.6	Sugar act benefits
Conservación de suelos	1.3	.4	1.0	.9	.9	.9	.9	.9	.9	.9	.8	.7	Soil conservation
Transferencias a instituciones privadas	---	---	---	.1	.2	.9	---	---	---	1.0	1.1	1.3	Transfers to private institutions
Gobiernos Estatales, Total	---	---	---	---	---	1.6	6.2	6.1	6.9	8.0	8.2	6.6	State Governments, Total
Compensación por desempleo	---	---	---	---	---	1.6	6.2	6.1	6.9	8.0	8.2	6.6	Unemployment compensation
PAGOS, TOTAL	2.2	4.9	5.7	11.5	22.4	43.8	100.3	108.9	122.9	155.5	169.3	208.6	DISBURSEMENTS, TOTAL
Gobierno Federal, Total	2.2	4.9	5.7	11.5	22.4	43.8	100.2	108.9	122.9	155.1	169.2	208.6	Federal Government, Total
Impuestos sobre elaboración de azúcar	1.9	2.1	2.2	2.2	2.3	2.5	2.7	2.6	2.6	2.7	2.4	2.4	Sugar processing tax
Contribución al seguro de vejez y sobrevivientes	---	---	---	4.8	15.8	33.8	65.6	74.1	84.6	111.2	122.3	155.4	Old-age and survivors insurance contribution
Contribución de los empleados al sistema de retiro Federal	---	.8	1.2	1.7	1.5	1.7	2.6	2.4	2.8	2.9	3.3	3.5	Employees contribution to United States civil service retirement fund
Contribución al medicare	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1.3	2.0	2.2	Medicare contribution
Contribución del Gobierno Federal al sistema de retiro	---	.8	1.0	1.3	.6	1.7	2.6	2.4	2.8	2.9	3.3	3.5	Federal contribution to United States civil service retirement fund

(Continúa)

(Continued)

TABLA 4 - INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS
 TABLE 4 - PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS
 (Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
INGRESO PERSONAL	219	594	653	834	1,047	1,395	1,904	2,082	2,330	2,594	2,827	3,137	3,443	PERSONAL INCOME
Compensación a empleados	127	353	389	539	658	929	1,315	1,456	1,630	1,808	2,004	2,237	2,511	Compensation of employees
Empresas	*	233	254	321	425	629	910	1,001	1,137	1,260	1,399	1,562	1,774	Business
Gobierno (1)	*	61	70	86	115	174	244	275	307	341	387	429	487	Government (1)
Personas e instituciones sin fines de lucro	*	16	17	20	21	36	48	53	61	68	71	77	80	Household and nonprofit institutions
Resto del mundo	*	43	48	112	98	91	112	127	125	139	147	169	170	Rest of the world
Menos: Aportación al Seguro Social	2	10	15	28	45	84	132	152	166	186	225	248	314	Less: Contributions to Social Insurance
Empleados	1	4	5	10	20	32	51	58	64	78	91	102	124	Employees
Patronos	2	7	10	17	25	52	81	93	101	113	134	146	190	Employers
Ingresos procedentes de la propiedad	88	177	201	254	291	364	465	499	557	610	651	701	752	Income from property
Pagos de transferencia	6	74	78	69	143	185	257	278	310	364	397	446	493	Transfer payments
Gobierno del Estado Libre Asociado y Municipios	2	9	12	19	27	44	61	69	81	90	99	118	135	Commonwealth and municipal Government
Gobierno Federal	1	53	50	23	73	80	108	115	123	154	167	195	222	Federal Government
Gobiernos Estatales	---	---	---	---	---	2	5	6	6	7	8	8	7	State Governments
Empresas	1	2	3	5	10	9	14	16	19	23	24	26	29	Business
Otros no residentes	2	9	13	22	33	51	68	73	82	90	98	99	100	Other nonresidents

* No hay información disponible.

(1) Incluye solamente las agencias regulares del Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social

* Data not available.

(1) Includes regular agencies of the Commonwealth and municipalities only.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLA 7 - INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO: AÑOS ECONOMICOS
 TABLE 7 - GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
TOTAL	23	100	112	151	218	355	489	584	720	747	904	973	1,090	TOTAL
Construcción	10	58	79	105	140	227	323	381	501	505	613	690	745	Construction
Viviendas	5	22	26	51	55	88	133	158	212	245	269	301	333	Dwellings
Privadas	5	18	21	28	49	72	115	140	190	217	226	258	287	Private
Públicas	*	4	5	23	6	16	18	18	22	28	43	43	46	Public
Obras industriales y comerciales	1	27	34	35	63	95	132	152	219	203	269	303	305	Plant and equipment
Empresas privadas	1	9	8	11	36	43	83	80	126	108	167	173	162	Private enterprises
Empresas públicas	*	18	27	24	27	52	49	72	92	95	103	130	143	Public enterprises
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	5	9	29	19	22	44	58	71	70	57	75	86	107	Roads, schools and other public works
Gobierno del Estado Libre Asociado	*	8	17	16	17	29	37	42	42	41	57	69	84	Commonwealth Government
Gobiernos municipales	*	2	2	3	5	15	21	29	28	16	17	17	22	Municipal Government
Maquinaria y equipo	13	42	33	46	78	128	166	203	219	242	291	283	345	Machinery and equipment
Empresas privadas	(1) 13	33	23	18	68	110	151	187	203	223	268	255	318	Private enterprises
Empresas públicas	---	6	7	5	5	12	8	6	4	4	5	5	8	Public enterprises
Gobierno	---	3	3	3	5	6	7	10	12	15	19	23	19	Government

* No hay información disponible.

(1) Incluye compras de empresas públicas.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

* Data not available.

(1) Includes purchases of public enterprises.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLA 8 - VALOR EN LA FINCA DE PRODUCTOS AGRICOLAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 8 - FARM VALUE OF AGRICULTURAL COMMODITIES: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
VALOR BRUTO TOTAL	84	176	185	233	221	238	298	279	273	270	266	269	259	TOTAL GROSS VALUE
Cosechas principales	52	106	118	143	124	119	153	128	121	111	109	95	73	Principal crops
Caña de azúcar (1)	44	90	106	120	99	90	117	97	85	88	86	68	53	Sugar cane (1)
Tabaco	4	8	5	8	8	9	13	13	14	6	4	4	2	Tobacco
Café	4	8	8	15	17	20	23	18	22	17	19	19	17	Coffee
Productos pecuarios	19	46	47	57	65	82	100	104	105	112	114	122	129	Livestock products
Leche	9	19	22	23	32	43	53	54	57	57	58	65	69	Milk
Huevos	1	5	4	5	6	8	10	11	11	12	12	12	12	Eggs
Carne de res	3	9	7	10	10	12	14	15	17	19	19	19	19	Beef
Carne de cerdo	3	4	4	8	7	8	9	9	9	9	10	10	13	Pork
Aves	3	9	8	9	8	9	11	11	10	11	11	12	12	Poultry
Cabros y otras carnes	(2)	(2)	(2)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Goats and other meats
Otros	---	---	---	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	Other
Legumbres	1	4	2	3	2	3	3	3	3	2	2	4	4	Legumes
Frutas	5	6	6	5	4	6	6	7	8	8	8	8	8	Fruits
Vegetales farináceos	1	8	7	13	13	13	16	17	18	18	18	21	25	Starchy vegetables
Cereales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	(2)	(2)	(2)	---	Cereals
Otros vegetales	1	3	2	3	4	5	7	7	7	6	6	5	5	Yellow green and leafy vegetables
Otros productos agrícolas (1)	4	3	3	5	4	7	7	8	11	9	10	14	13	Other farm products (1)
Cambio en inventario de animales	*	*	- 1	3	3	2	5	4	- 2	4	- 1	(2)	3	Change in livestock inventories

* No hay información disponible.

(1) Los pagos del Programa de Ajuste Agrícola están incluidos en caña de azúcar, los demás subsidios agrícolas bajo otros productos.

(2) Menos de \$500,000.

Fuente: Departamento de Agricultura y Comercio, Negociado de Economía Agrícola.

* Data not available.

(1) Agricultural Adjustment Act Payments are included under sugar cane; other agricultural benefit payments under other farm products.

(2) Less than \$500,000.

Source: Department of Agriculture and Commerce, Bureau of Agricultural Economics.

TABLA 9 - BALANZA DE PAGOS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 9 - BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
Exportaciones de artículos y servicios, total	220	283	329	433	614	868	1,163	1,278	1,362	1,583	1,824	2,015	2,232	Sales of goods and services, total
Mercancías, ajustadas	117	198	244	270	432	629	865	939	997	1,173	1,347	1,480	1,639	Merchandise, adjusted
Transportación	10	17	17	21	30	40	45	49	57	62	66	70	81	Transportation
Gastos de viajeros	1	6	7	14	25	58	85	98	119	140	168	202	229	Travel
Rendimientos de capital	1	6	4	4	7	14	18	21	27	31	38	44	53	Income on investments
Gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico	91	48	47	107	92	92	105	121	111	115	129	140	137	Operational disbursements of federal agencies in Puerto Rico
Servicios misceláneos	1	8	10	17	28	35	45	51	51	63	77	80	93	Miscellaneous services
Importación de artículos y servicios, total	197	439	435	565	815	1,191	1,576	1,841	2,072	2,299	2,530	2,797	3,219	Purchases of goods and services, total
Mercancías, ajustadas	159	367	350	454	638	906	1,147	1,341	1,504	1,647	1,796	1,948	2,229	Merchandise, adjusted
Transportación	21	37	37	50	71	99	129	147	166	182	199	244	292	Transportation
Gastos de viajeros	3	10	11	17	24	35	60	69	80	87	94	118	144	Travel
Rendimientos de capital	9	12	22	25	55	116	184	220	258	313	360	404	456	Income on investment
Servicios misceláneos	5	13	15	18	27	36	57	64	64	71	82	83	98	Miscellaneous services
Saldo de las transacciones en artículos y servicios	23	- 156	- 105	- 132	- 201	- 324	- 412	- 563	- 709	- 716	- 706	- 782	- 987	Balance on goods and services
Transacciones unilaterales, neta, total	14	78	75	56	112	123	166	178	213	279	275	301	314	Unilateral transfers, net, total
Privadas	- 4	- 2	2	12	19	23	40	41	56	65	63	66	67	Private
Gobierno Federal	18	80	73	44	93	98	121	131	151	207	204	228	240	Federal Government
Gobierno Estatal	8	7	9	14	25	46	87	102	123	163	178	190	217	Commonwealth Government
Otras	10	73	63	30	68	52	34	28	28	44	26	37	23	Other
Gobiernos Estatales	---	---	---	---	---	2	5	6	6	7	8	8	7	State Governments
Balance en artículos y servicios y pagos unilaterales	37	- 78	- 30	- 76	- 89	- 201	- 246	- 385	- 496	- 437	- 431	- 481	- 673	Balance on goods and services and unilateral transfers
Movimientos de capital, neto, total	- 43	68	38	67	87	207	252	363	490	452	406	492	657	Capital movements, net, total
Aumento (✓) o disminución (-) neta en las inversiones del exterior en Puerto Rico	- 1	21	51	66	77	226	342	431	454	512	639	630	696	Net increase (✓) or decrease (-) in external investments in Puerto Rico
A largo plazo	- 2	9	52	45	65	232	331	363	387	427	587	609	630	Long term
A corto plazo	2	13	- 1	22	12	- 6	11	68	67	85	51	21	66	Short term

(Continúa)

A-11

(Continued)

TABLA 12 - PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: ANOS ECONOMICOS (Continuación)
 TABLE 12 - TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON RESIDENTS: FISCAL YEARS (Continued)

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
Contribución del Gobierno Federal a seguro de vejez y sobrevivientes	---	---	---	---	.1	1.1	2.1	2.1	2.3	2.6	2.9	2.9	Federal Government contribution to Old age and survivors insurance
Contribución del Gobierno Federal a los seguros de salud y de vida de los empleados	---	---	---	---	---	.2	.4	.3	.3	.6	.8	.8	Federal Government contribution to health and life insurance of the employees
Contribución de los empleados al seguro de salud y vida	---	---	---	---	---	---	.7	.7	.6	1.0	1.5	1.6	Employees' contribution to health and life insurance
Primas del seguro de vida por servicio nacional	---	.2	.2	.2	.4	.3	.3	.3	.3	.2	.7	1.4	Premiums on national service life insurance
Aduana (1)	.3	.8	1.0	1.2	1.5	2.3	2.9	2.0	3.0	3.7	3.5	2.6	United States customs (1)
Derechos por pasaportes	---	*	*	*	*	*	.1	.1	.1	.1	.1	.1	Passport fees
Contribución por desempleo	---	---	---	---	---	---	20.3	22.0	23.4	25.8	26.2	32.1	Unemployment contribution
Contribución del Gobierno de Puerto Rico para inspección del alcohol industrial	---	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	Commonwealth Government contribution for industrial alcohol inspection
Otros no residentes	---	---	---	---	---	---	.1	*	*	.4	.1	.1	Other non residents
Compensación por desempleo	---	---	---	---	---	---	.1	*	*	.4	.1	.1	Unemployment compensation
BALANCE NETO, TOTAL	10.0	73.3	63.4	29.6	67.6	53.4	34.5	33.8	51.3	33.6	45.3	29.7	NET BALANCE, TOTAL

* Menos de \$50,000.

(1) Incluye solamente la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación.

Fuente: Junta de Planificación Negociado de Análisis Económico y Social, Sección Balanza de Pagos.

* Less than \$50,000.

(1) Includes only the amount retained by Federal Government to defray cost of customs collections.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis, Balance of Payments Section.

Tabla 13 - ASIGNACIONES DE FONDOS DEL GOBIERNO ESTATAL, POR FUNCION, AÑOS ECONOMICOS
 TABLE 13 - APPROPRIATIONS OF COMMONWEALTH FUNDS BY FUNCTION, FISCAL YEARS

(Fondo general - General fund)

(Millones de dolares - Million dollars)

Función	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Function
TOTAL	17	89	97	126	158	227	348	377	435	450	521	553	628	TOTAL
Instrucción pública	6	24	24	29	43	64	101	112	136	150	168	177	196	Education
Salud	2	21	18	19	26	32	49	49	59	61	76	77	87	Health
Bienestar público	1	5	5	6	11	15	19	21	25	27	26	27	46	Public Welfare
Fomento industrial	---	2	2	11	5	11	9	10	11	14	16	28	20	Industrial development
Fomento agrícola	1	3	3	4	7	9	16	15	18	16	30	26	26	Agricultural development
Transportación	1	5	14	16	15	19	28	29	39	23	25	22	27	Transportation
Administración general	2	10	10	14	18	23	30	31	35	36	39	43	46	General administration
Protección y seguridad pública	3	7	13	16	17	23	33	35	43	51	60	70	75	Public safety, protection and correction
Otros servicios	1	13	8	11	17	31	63	75	69	72	81	83	105	Other

Fuente: Junta Planificación, División de Finanzas.

Source: Planning Board, Division of Finance.

TABLA 6 - GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS ECONOMICOS
 TABLE 6 - PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - million dollars)

producto	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Major type of product	Type of travel and region
PERSONAL	236	620	662	796	1,022	1,396	1,790	2,022	2,220	2,477	2,607	2,866	3,198	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES	
productos de		259	239	287	337	419	485	525	566	614	637	682	730	Food	
	106	46	55	73	95	116	151	171	182	206	211	236	253	Alcoholic beverages and tobacco products	
	22	65	67	83	101	151	197	228	243	259	277	308	355	Clothing and accessories	
	3	9	9	11	17	26	37	47	60	69	81	88	97	Personal care	
	30	48	66	80	105	137	176	191	212	237	258	285	314	Housing	
par	29	70	78	92	125	185	234	259	275	310	341	377	428	Household operations	
inerarios	6	17	21	29	43	59	84	94	102	117	131	141	157	Medical care and death expenses	
	4	5	5	7	10	20	31	39	46	55	64	73	84	Personal business	
	20	43	53	63	93	154	231	258	277	322	329	365	424	Transportation	
	9	35	41	47	66	118	151	175	213	249	259	282	317	Recreational	
	1	6	7	6	10	18	26	29	34	36	40	43	47	Education	
as y orga-														Religious and non-profit organizations, n.e.c.	
de lucro	1	1	2	2	3	4	7	7	8	9	10	11	12	Foreign travel	
	3	17	18	28	39	53	85	101	119	130	140	181	224	Miscellaneous purchases	
	2	4	9	5	5	- 1	- 15	- 2	6	7	4	*	- 11	Total consumption expenditures by Puerto Ricans and non-residents in Puerto Rico	
sumo de los no residentes	236	627	671	811	1,050	1,458	1,879	2,123	2,344	2,621	2,780	3,073	3,432	Less: Expenditures of non-residents in Puerto Rico	
residentes en	1	7	1	15	28	62	89	101	124	144	173	206	234		

* Less than \$500,000.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

anificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
17,000	22,000	25,000	31,000	41,000	55,000	70,000	80,000	85,000	95,000	105,000	115,000	125,000
16,134	21,200	24,000	30,000	40,000	54,000	69,000	79,000	84,000	94,000	104,000	114,000	124,000

(Continued)

7-2
 TABLA 7 - INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO: AÑOS ECONOMICOS
 TABLE 7 - GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
TOTAL	23	100	112	151	218	355	489	584	720	747	904	973	1,090	TOTAL
Construcción	10	58	79	105	140	227	323	381	501	505	613	690	745	Construction
Viviendas	5	22	26	51	55	88	133	158	212	245	269	301	333	Dwellings
Privadas	5	18	21	28	49	72	115	140	190	217	226	258	287	Private
Públicas	*	4	5	23	6	16	18	18	22	28	43	43	46	Public
Obras industriales y comerciales	1	27	34	35	63	95	132	152	219	203	269	303	305	Plant and equipment
Empresas privadas	1	9	8	11	36	43	83	80	126	108	167	173	162	Private enterprises
Empresas públicas	*	18	27	24	27	52	49	72	92	95	103	130	143	Public enterprises
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	5	9	29	19	22	44	58	71	70	57	75	86	107	Roads, schools and other public works
Gobierno del Estado Libre Asociado	*	8	17	16	17	29	37	42	42	41	57	69	84	Commonwealth Government
Gobiernos municipales	*	2	2	3	5	15	21	29	28	16	17	17	22	Municipal Government
Maquinaria y equipo	13	42	33	46	78	128	166	203	219	242	291	283	345	Machinery and equipment
Empresas privadas	(1) 13	33	23	18	68	110	151	187	203	223	268	255	318	Private enterprises
Empresas públicas	---	6	7	5	5	12	8	6	4	4	5	5	8	Public enterprises
Gobierno	---	3	3	3	5	6	7	10	12	15	19	23	19	Government

* No hay información disponible.

(1) Incluye compras de empresas públicas.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Analisis Economico y Social.

* Data not available.

(1) Includes purchases of public enterprises.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLA 15 - POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS, AÑOS ECONOMICOS
 TABLE 15 - SELECTED VITAL STATISTICS, FISCAL YEARS

Partida	1940	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
Población a Enero 1, en miles	1,861	2,200	2,444	2,294	2,340	2,503	2,563	2,623	2,668	2,703	2,732	2,774	Population as of January 1, thousands
Nacimientos, en miles (1)	73	87	81	79	76	80	81	83	81	75	71	68	Births, thousands (1)
Muertes, en miles	34	23	21	16	16	17	18	19	18	17	17	17	Deaths, thousands
Nacimientos por cada 1,000 habitantes	39.0	39.5	33.3	34.2	32.5	32.0	31.5	31.6	30.5	27.9	25.9	24.8	Births rates per 1,000 population
Muertes por cada 1,000 habitantes	18.2	10.5	8.7	7.1	6.7	6.7	6.9	7.1	6.6	6.2	6.1	6.1	Death rates per 1,000 population
Aumento natural por cada 1,000 habitantes	20.8	29.0	24.6	27.1	25.8	25.3	24.6	24.5	23.9	21.8	19.8	18.7	Rate of natural increase per 1,000 population

(1) Nacimientos corregidos por insuficiencia de inscripción (4%).

(1) Births adjusted for under registration (4%).

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico y Negociado Federal del Censo.

Source: Puerto Rico Department of Health and United States Bureau of the Census.

Partida	1940	1946	1950	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
Población a Enero 1, en miles	1,861	2,200	2,444	2,294	2,340	2,503	2,563	2,623	2,668	2,703	2,732	2,774	Population as of January 1, thousands
Nacimientos, en miles (1)	73	87	81	79	76	80	81	83	81	75	71	68	Births, thousands (1)
Muertes, en miles	34	23	21	16	16	17	18	19	18	17	17	17	Deaths, thousands
Nacimientos por cada 1,000 habitantes	39.0	39.5	33.3	34.2	32.5	32.0	31.5	31.6	30.5	27.9	25.9	24.8	Births rates per 1,000 population
Muertes por cada 1,000 habitantes	18.2	10.5	8.7	7.1	6.7	6.7	6.9	7.1	6.6	6.2	6.1	6.1	Death rates per 1,000 population
Aumento natural por cada 1,000 habitantes	20.8	29.0	24.6	27.1	25.8	25.3	24.6	24.5	23.9	21.8	19.8	18.7	Rate of natural increase per 1,000 population

TABLA 19 - INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 19 - PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
INGRESO PERSONAL	219.2	593.7	653.4	833.7	1,047.0	1,394.8	1,904.3	2,082.3	2,330.4	2,594.7	2,827.3	3,136.6	3,443.0	PERSONAL INCOME
Compensación a empleados	127.2	353.0	388.9	539.1	658.2	929.3	1,314.7	1,456.1	1,629.8	1,807.8	2,004.1	2,237.2	2,511.3	Compensation of employees
Empresas	*	233.0	254.1	321.1	424.6	678.8	909.9	1,001.0	1,137.2	1,260.0	1,399.4	1,562.0	1,774.2	Business
Gobierno	*	60.8	70.2	86.2	115.1	173.7	244.5	275.2	306.7	341.1	387.0	428.9	487.1	Government
Personas e instituciones sin fines de lucro	*	15.8	16.7	19.9	21.1	35.6	48.4	53.2	61.1	67.7	70.8	77.4	80.1	Households and nonprofit institutions
Resto del mundo	*	43.4	47.9	111.9	97.5	91.2	111.9	126.7	124.8	139.0	146.9	169.0	169.9	Rest of the world
Menos: Aportaciones a fondos de seguridad social	2.2	10.2	14.6	27.6	44.9	83.9	132.0	151.7	165.8	186.4	225.2	248.0	314.0	Less: Contributions to social insurance
Empleados	.5	3.7	4.8	10.2	19.6	31.8	51.0	58.4	64.4	73.3	91.1	102.0	123.9	Employees
Patronos	1.7	6.5	9.8	17.4	25.3	52.1	81.0	93.2	101.3	113.1	134.1	146.0	190.1	Employers
Aportaciones a fondos del Gobierno Federal	*	.8	1.0	3.5	7.8	18.4	32.9	37.8	41.6	46.4	60.4	66.6	83.5	Contributions to Federal Government funds
Aportaciones a fondos del Gobierno Estatal	*	5.7	8.9	14.0	17.5	33.7	48.1	55.5	59.7	66.7	73.7	79.4	106.6	Contribution to Commonwealth Government funds
Ingresos procedentes de la propiedad	88.3	177.0	201.0	253.5	290.7	364.1	465.1	499.4	556.5	609.7	651.3	701.1	752.3	Income from property
Ganancias de las empresas no incorporadas	*	134.6	148.5	191.8	202.6	236.6	308.6	310.5	343.2	379.9	410.1	450.2	480.4	Income of unincorporated enterprises
Ganancias de sociedades después de deducir la contribución sobre ingresos	*	4.6	2.5	3.7	3.2	3.6	3.3	6.6	4.0	2.7	4.1	2.7	3.8	Income of partnerships after income tax
Dividendos de corporaciones locales	*	4.1	6.0	5.4	12.3	14.4	16.4	22.2	25.6	28.2	29.4	30.1	30.5	Dividends of domestic corporations
Ingresos misceláneos y dividendos recibidos del exterior	*	.3	.5	.5	1.1	1.5	1.4	1.5	2.0	2.5	3.2	3.6	4.8	Miscellaneous income and dividends received from abroad
Ganancias de las personas por rendimientos	*	27.1	37.4	41.8	51.5	70.5	94.3	106.2	119.6	131.6	144.9	150.2	167.9	Rental income of persons
Intereses recibidos por las personas	*	6.3	6.0	10.3	20.0	37.5	41.0	52.4	62.2	64.9	59.6	64.4	64.9	Interest received by persons
Pagos de transferencia	5.9	73.9	78.1	68.7	143.0	185.3	256.5	278.5	309.8	363.6	397.2	446.2	493.4	Transfer payments
Gobierno del Estado Libre Asociado y municipios	1.6	9.3	12.0	18.7	26.7	43.6	61.3	68.7	80.5	90.0	98.6	117.9	135.3	Commonwealth and municipal governments
Gobierno Federal	1.3	53.1	50.4	23.0	73.1	80.5	107.5	114.7	122.7	154.2	168.3	194.5	222.3	Federal Government
Gobiernos estatales	*	*	*	*	*	1.6	5.3	6.2	6.1	6.9	8.0	8.2	6.6	State Governments
Empresas	1.0	2.5	3.1	5.4	9.8	8.9	14.0	15.8	18.7	22.6	24.4	26.5	28.7	Business
Otros no residentes	2.0	9.1	12.6	21.5	33.5	50.7	68.4	73.2	81.8	89.9	97.8	99.2	100.4	Other nonresidents

* No hay información disponible.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

* Data not available.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLA 20 - PRODUCTO BRUTO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS ECONOMICOS
 TABLE 20 - GROSS PRODUCT BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(Millones de dólares.- Million dollars)

Partida	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
PRODUCTO BRUTO	651.2	754.5	968.2	1,199.1	1,686.4	2,256.7	2,475.4	2,748.4	3,039.5	3,335.6	3,701.2	4,093.1	GROSS PRODUCT
Agricultura	113.1	132.1	178.2	159.8	164.0	209.9	191.6	177.3	171.0	170.8	168.7	159.6	Agriculture
Manufactura	100.8	119.7	158.2	255.3	366.3	562.9	615.1	674.5	774.3	856.6	959.1	1,099.2	Manufacturing
Construcción por contrato y minería (1)	24.9	30.4	48.4	52.7	101.1	160.8	178.7	224.6	248.8	283.6	320.0	318.5	Contract construction and mining (1)
Transportación y otros s servicios públicos	50.1	59.7	69.5	102.8	151.6	219.2	236.5	260.1	287.8	316.9	353.7	398.4	Transportation and other public utilities
Comercio	132.3	144.2	172.1	232.3	321.5	434.4	494.9	565.9	639.9	687.6	752.5	841.0	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	57.1	74.5	92.2	136.2	201.3	266.1	299.0	336.3	370.8	408.3	438.9	508.9	Finance, insurance and real estate
Servicios	40.2	46.2	59.0	83.7	147.0	230.3	265.0	321.3	363.2	399.1	452.1	508.7	Services
Gobierno	63.4	75.1	93.2	124.7	187.1	259.4	290.4	324.1	360.6	406.0	449.6	502.5	Government
Estado Libre Asociado (2)	56.9	67.4	84.4	112.2	166.2	230.8	258.2	288.5	320.7	362.2	401.9	450.4	Commonwealth (2)
Municipios	6.5	7.7	8.8	12.5	20.9	28.6	32.2	35.6	39.9	43.7	47.7	52.1	Municipalities
Resto del mundo	37.0	30.7	90.7	50.1	-10.8	-54.7	-73.1	-105.6	-142.6	-175.4	-191.4	-232.9	Rest of the world
Gobierno Federal	42.4	45.7	105.8	86.1	79.2	97.7	112.6	110.7	120.5	124.4	141.2	141.3	Federal Government
Otros no residentes	-5.4	-15.1	-15.1	-36.0	-90.0	-152.3	-185.7	-216.8	-263.1	-299.8	-332.6	-374.3	Other nonresidents
Discrepancia estadística	32.4	41.9	6.7	1.5	57.5	-31.6	-22.5	-29.9	-34.3	-17.7	-1.9	-10.7	Statistical discrepancy

(1) Minería incluye únicamente las canteras.

(2) Incluye agencias regulares y empresas públicas, n. c. a.

(1) Mining includes only quarries.

(2) Includes regular agencies and public enterprises, n. e. c.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLA 23 - PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 23 - GROSS PRODUCT IN CONSTANT DOLLARS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares a precios de 1954 - Millions of 1954 dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
PRODUCTO BRUTO	499.3	732.3	578.7	1,015.9	1,186.1	1,475.0	1,910.0	2,058.8	2,214.9	2,327.7	2,479.8	2,643.5	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	425.3	672.7	773.6	835.7	1,010.1	1,262.2	1,712.4	1,845.9	2,022.1	2,048.0	2,197.9	2,360.7	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	24.8	48.9	59.9	66.7	104.4	160.5	254.5	284.5	328.3	319.0	351.5	397.3	Durable commodities
Artículos no duraderos	283.6	437.2	491.9	530.0	584.5	731.7	929.6	978.1	1,059.2	1,057.7	1,125.6	1,160.9	Nondurable commodities
Servicios	116.9	186.6	221.8	239.0	321.2	370.0	528.3	583.2	634.5	671.2	720.7	802.5	Services
Gastos de consumo del gobierno	30.6	90.7	96.2	115.7	143.8	188.3	276.4	298.7	315.5	357.7	403.5	462.1	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	*	80.9	83.6	103.1	126.1	166.5	238.5	264.1	281.2	307.6	344.1	398.1	Commonwealth
Municipios	*	9.9	12.6	12.5	17.7	21.8	37.9	34.5	34.3	50.0	59.4	64.0	Municipalities
Inversión interna bruta, total	41.5	122.5	127.3	195.6	216.6	335.6	507.9	637.8	640.6	687.3	748.4	846.1	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	2.7	7.6	.9	41.7	12.0	33.6	61.2	102.5	91.4	38.3	69.6	122.3	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	38.8	114.9	128.1	153.9	204.5	302.0	446.7	535.3	549.2	649.0	678.8	723.8	Gross fixed domestic investment
Construcción	19.1	61.2	89.9	105.6	132.0	197.7	289.0	368.6	369.7	444.4	487.3	498.9	Construction
Empresas privadas	12.0	28.9	32.7	39.3	80.1	100.1	166.6	232.3	237.6	284.8	304.1	301.1	Private enterprises
Empresas públicas	*	22.4	35.6	46.7	31.6	59.3	68.5	84.6	90.6	105.6	122.6	126.3	Public enterprises
Gobierno	(1) 7.1	9.8	21.5	19.6	20.3	38.2	53.9	51.6	41.5	54.0	60.5	71.4	Government
Estado Libre Asociado	*	8.2	19.6	16.2	15.6	25.5	31.7	30.9	29.9	41.6	48.6	56.6	Commonwealth
Municipios	*	1.6	1.9	3.4	4.7	12.7	22.2	20.7	11.6	12.4	11.9	14.8	Municipalities
Maquinaria y equipo	19.7	53.7	38.3	48.3	72.5	104.3	157.7	166.7	179.5	204.6	191.5	225.0	Machinery and equipment
Empresas privadas	(2) 19.7	41.5	27.0	39.9	63.2	89.8	145.5	154.2	165.3	188.1	172.8	207.4	Private enterprises
Empresas públicas	*	7.9	8.0	4.9	4.8	9.5	4.4	3.3	2.8	3.4	3.4	5.3	Public enterprises
Gobierno	*	4.3	3.4	3.5	4.5	5.0	7.8	9.2	11.4	13.0	15.4	12.4	Government
Estado Libre Asociado	*	4.3	3.4	3.5	4.0	4.0	6.4	7.5	9.4	11.2	13.1	11.0	Commonwealth
Municipios	*	---	---	---	.5	1.0	1.4	1.7	2.0	1.9	2.3	1.3	Municipalities
Ventas netas al resto del mundo	1.9	-153.6	-118.3	-131.1	-184.3	-311.1	-586.6	-723.6	-763.3	-765.2	-869.7	-1,025.4	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	261.2	293.9	390.0	451.9	641.9	831.6	1,096.2	1,127.3	1,256.8	1,404.2	1,484.9	1,594.4	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	60.1	63.3	71.0	127.2	115.0	107.1	128.1	118.8	130.2	136.4	138.0	137.7	Federal Government
Otros no residentes	201.1	230.6	319.0	324.7	526.9	724.5	968.1	1,008.5	1,126.7	1,267.8	1,346.9	1,456.7	Other nonresidents

(Continúa)

(Continued)

Y-31
 TABLA 23 - PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS (Continuación)
 TABLE 23 - GROSS PRODUCT IN CONSTANT DOLLARS: FISCAL YEARS (Continued)

(Millones de dólares a precios de 1954 - Millions of 1954 dollars)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
Compras al resto del mundo	(3)259.3	447.5	508.3	583.0	826.2	1,142.7	1,682.8	1,850.9	2,020.2	2,169.4	2,354.6	2,619.8	Purchases from the rest of the world Federal Government Other nonresidents
Gobierno Federal	(4)	16.3	18.1	21.4	22.1	21.2	29.1	32.1	46.8	44.8	43.1	48.5	
Otros no residentes	(4)	431.2	490.1	561.6	804.2	1,121.5	1,653.7	1,818.8	1,973.4	2,124.7	2,311.5	2,571.4	

* No hay información disponible.

(1) Incluye la inversión fija de los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios y las nuevas construcciones de las empresas públicas.

(2) Incluye compras de empresas públicas.

(3) Incluye el Gobierno Federal y otros no residentes.

(4) No hay desglose disponible.

* Data not available.

(1) Includes total gross fixed investment of the Commonwealth and municipal governments and new constructions by public enterprises.

(2) Includes purchases by public enterprises.

(3) Includes Federal Government and other nonresidents.

(4) Breakdown not available.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLA 24 - INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS
 TABLE 24 - IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(Números índices - Index numbers)
 (1954 = 100)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
PRODUCTO BRUTO	57.4	88.9	85.9	95.3	101.1	114.0	125.5	129.6	133.5	137.2	143.3	149.3	155.3	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	55.4	92.2	85.6	95.2	101.2	110.8	116.2	118.0	120.3	122.5	127.3	136.4	135.5	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	57.3	95.3	90.9	99.6	103.0	110.3	112.3	113.6	116.5	117.0	118.2	120.6	125.8	Durable commodities
Artículos no duraderos	51.8	95.3	84.9	95.5	100.3	109.3	114.2	116.7	118.7	121.0	128.1	131.8	138.3	Nondurable commodities
Servicios	61.9	84.0	85.9	93.4	102.4	113.9	121.3	122.6	124.7	127.8	130.4	133.1	136.2	Services
Gastos de consumo del gobierno	68.7	87.6	89.7	96.3	103.1	115.7	126.4	128.8	131.4	134.8	138.7	140.2	142.7	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	*	87.6	89.8	96.2	103.2	115.8	126.6	129.3	131.6	134.9	139.2	140.7	142.9	Commonwealth
Municipios	*	88.3	89.4	97.2	102.6	115.2	125.0	125.8	129.7	133.5	135.4	137.2	141.4	Municipalities
Inversión interna bruta, total	69.9	88.1	86.9	98.5	106.1	118.1	125.9	130.1	132.5	133.2	136.6	140.4	145.9	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	219.9	96.5	86.7	101.3	103.2	123.9	114.2	125.4	121.9	116.4	91.6	111.6	118.8	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	59.4	87.5	86.9	97.8	106.2	117.5	127.9	130.7	134.5	136.0	139.3	143.4	150.5	Gross fixed domestic investment
Construcción	54.0	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.2	131.9	135.9	136.5	137.9	141.7	149.2	Construction
Empresas privadas	47.5	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.2	131.9	135.9	136.5	137.9	141.7	149.2	Private enterprises
Empresas públicas	*	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.2	131.9	135.9	136.5	137.9	141.7	149.2	Public enterprises
Gobierno	64.7	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.2	131.9	135.9	136.5	137.9	141.7	149.2	Government
Estado Libre Asociado	*	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.2	131.9	135.9	136.5	137.9	141.7	149.2	Commonwealth
Municipios	*	95.4	87.6	99.2	105.7	114.8	129.2	131.9	135.9	136.5	137.9	141.7	149.2	Municipalities
Maquinaria y equipo	64.7	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.5	128.6	131.6	135.0	142.3	147.8	153.4	Machinery and equipment
Empresas privadas	64.7	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.5	128.6	131.6	135.0	142.3	147.8	153.4	Private enterprises
Empresas públicas	*	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.5	128.6	131.6	135.0	142.3	147.8	153.4	Public enterprises
Gobierno	*	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.5	128.6	131.6	135.0	142.3	147.8	153.4	Government
Estado Libre Asociado	*	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.5	128.6	131.6	135.0	142.3	147.8	153.4	Commonwealth
Municipios	*	78.6	85.2	94.2	107.2	122.6	125.5	128.6	131.6	135.0	142.3	147.8	153.4	Municipalities
Ventas netas de bienes y servicios	52.1	101.7	88.6	100.6	109.0	106.5	93.7	96.0	98.0	93.8	92.3	89.9	96.3	Net sales of goods and services

(Continúa)

(Continued)

Y-33
 TABLA 24 - INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS PARA DEFLACIONAR EL PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS
 (Continuación)

TABLE 24 - IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS (Continued)

(Números índices - Index numbers)
 (1954 = 100)

Partida	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Item
Ventas al resto del mundo	52.1	101.7	88.6	100.6	99.1	106.9	117.2	119.5	124.1	130.3	133.7	139.2	143.8	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	52.1	101.7	88.6	100.6	99.1	106.9	117.2	119.5	124.1	130.3	133.7	139.2	143.8	Federal Government
Otros no residentes	52.1	101.7	88.6	100.6	99.1	106.9	117.2	119.5	124.1	130.3	133.7	139.2	143.8	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	52.1	101.7	88.6	100.6	101.3	106.8	110.1	111.3	113.9	116.5	119.1	121.0	125.2	Purchases to the rest of the world
Gobierno Federal	52.1	101.7	88.6	100.6	101.3	106.8	110.1	111.3	113.9	116.5	119.1	121.0	125.2	Federal Government
Otros no residentes	*	101.7	88.6	100.6	101.3	106.8	110.1	111.3	113.9	116.5	119.1	121.0	125.2	Other nonresidents

* No hay información disponible.

* Data not available.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

Y-33
 TABLA 25 - GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS
 TABLE 25 - PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT DOLLARS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares a precios de 1954 - Millions of 1954 dollars)

Tipo principal de producto	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Major type of product
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	425.3	672.7	773.6	835.7	1,010.1	1,262.2	1,541.5	1,712.4	1,845.9	2,022.1	2,048.0	2,197.9	2,360.7	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos		268.2	283.8	301.3	338.8	390.2	422.9	444.2	472.6	501.2	498.9	509.8	500.7	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	208.7	58.7	70.1	78.2	92.6	103.1	132.1	146.2	150.3	170.1	142.6	158.3	166.2	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	47.3	61.6	77.9	86.8	100.1	136.2	172.9	198.9	206.8	220.3	232.6	252.9	286.2	Clothing and accessories
Cuidado personal	4.6	10.5	11.8	11.3	16.2	21.4	29.2	36.6	45.8	50.5	56.7	60.5	66.0	Personal care
Viviendas	44.4	60.4	79.2	86.6	102.9	128.7	154.5	165.9	181.2	201.5	217.9	239.6	263.5	Housing
Funcionamiento del hogar	53.0	74.3	87.7	94.8	122.1	178.1	217.2	238.0	250.4	281.1	304.1	331.8	367.6	Household operations
Servicios médicos y funerarios	11.5	24.1	26.3	32.9	41.0	48.5	65.9	72.4	76.5	85.4	92.1	94.7	100.6	Medical care and death expenses
Negocios de personas	4.1	6.3	6.6	7.1	10.4	18.5	28.8	36.0	43.3	51.6	59.7	68.4	77.8	Personal business
Transportación	24.2	43.8	54.7	63.2	90.3	127.1	188.2	209.3	217.8	245.7	244.4	265.2	296.9	Transportation
Recreación	14.4	39.4	46.0	49.0	65.8	97.5	117.3	135.5	159.2	179.8	178.1	191.6	210.5	Recreation
Educación	1.9	6.9	8.3	6.4	10.4	15.8	21.9	23.8	27.0	28.2	29.8	31.4	33.3	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, n.c.a.	1.4	1.6	1.8	2.0	2.9	4.0	5.5	5.4	6.4	6.6	7.3	7.7	8.3	Religious and nonprofit organizations, n.e.c.
Viajes al exterior	5.5	21.6	21.1	28.8	39.3	50.2	73.0	85.8	100.0	108.3	114.3	145.4	173.5	Foreign travel
Compras misceláneas	5.3	3.9	8.5	4.6	5.2	8	13.4	1.4	5.4	6.1	3.0	1	8.0	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no residentes en Puerto Rico	426.4	681.3	783.9	852.9	1,037.9	1,318.7	1,616.1	1,796.6	1,942.8	2,136.3	2,181.3	2,357.4	2,543.4	Total consumption expenditures by Puerto Ricans and non-residents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico	1.1	8.6	10.3	17.1	27.8	56.5	74.6	84.2	96.9	114.2	133.4	159.5	182.6	Less: Expenditures of non-residents in Puerto Rico

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Analysis.

TABLA 26 - INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS PARA DEFLACIONAR LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS ECONOMICOS
 TABLE 26 - IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(Números índices - Index numbers) (1954 = 100)

Tipo principal de producto	1940	1948	1950	1952	1956	1960	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Major type of product
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	55.4	92.2	85.6	95.2	101.2	110.8	116.2	118.0	120.3	122.5	127.3	130.4	135.5	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos		96.6	84.2	95.1	99.4	108.4	114.7	118.2	119.9	122.5	127.6	133.8	145.8	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	51.0	79.2	79.0	93.3	102.1	112.4	114.0	117.1	121.4	121.2	147.9	149.0	152.2	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	46.7	106.2	86.6	95.3	101.2	110.8	113.7	114.8	117.4	117.5	119.2	121.8	124.1	Clothing and accessories
Cuidado personal	54.0	82.8	79.9	96.0	105.9	119.0	127.6	129.0	132.0	136.8	142.2	145.4	147.6	Personal care
Viviendas	67.0	79.9	83.5	92.0	101.8	106.1	114.0	115.4	117.1	117.5	118.2	118.9	119.3	Housing
Funcionamiento del hogar	55.4	93.9	88.5	97.3	102.0	104.0	107.7	108.7	109.8	110.3	112.2	113.7	116.3	Household operations
Servicios médicos y funerarios	54.4	71.2	79.8	89.3	104.4	119.4	127.0	130.0	133.3	137.1	142.3	148.9	156.3	Medical care and death expenses
Negocios de personas	91.3	77.3	82.5	93.0	100.0	107.4	108.0	107.5	106.9	106.9	107.1	107.2	108.1	Personal business
Transportación	81.7	98.3	96.5	99.7	102.8	120.6	122.7	124.4	127.1	131.2	134.4	137.7	142.7	Transportation
Recreación	61.3	90.2	89.4	96.0	101.0	120.5	129.1	129.2	133.7	138.4	145.3	147.2	150.7	Recreation
Educación	72.7	92.0	81.3	93.4	100.1	112.1	119.7	122.3	125.2	128.2	133.8	138.3	141.9	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro	63.2	88.2	88.8	95.9	100.1	112.1	119.7	122.3	125.3	135.8	133.8	138.3	141.9	Religious and nonprofit organizations
Viajes al exterior	52.1	77.9	86.3	96.1	100.2	106.1	116.1	117.6	118.6	120.1	122.3	124.5	129.1	Foreign travels
Compras misceláneas	41.3	101.1	100.1	105.2	100.6	109.4	113.6	114.9	116.7	119.4	122.8	126.9	133.0	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no residentes en Puerto Rico	55.4	92.0	85.5	95.1	101.1	110.8	113.1	118.2	120.6	122.7	127.4	130.4	134.9	Total consumption expenditures by Puerto Ricans and nonresidents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico	45.1	79.5	79.1	89.5	99.1	110.1	118.9	120.5	128.1	126.3	129.4	129.4	128.0	Less: Expenditures of nonresidents in Puerto Rico

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis Económico y Social.

Source: Planning Board, Bureau of Economic and Social Planning.

